

Informe de Gestión y Sostenibilidad

20 24



01.

Mensaje a nuestros
grupos de interés

0.2

Ocensa 30 años

03.

Alcance de este informe

- 3.1 Resumen del propósito y alcance del reporte
- 3.2 Verificación del informe
- 3.3 Normas y principios de elaboración de informes
- 3.4 Consultas

04.

Nuestra compañía

- 4.1 ¿Quiénes somos?
- 4.2 Marco Estratégico 2024-2034
- 4.3 Gobierno corporativo
- 4.4 La operación

05.

Generar valor con SOSTECnibilidad

- 5.1 La sostenibilidad en Ocensa
- 5.2 Relacionamiento con nuestros grupos de interés
- 5.3 Respeto de los derechos humanos (DD. HH.)

06.

Excelencia operacional

- 6.1 Ética de negocios y cultura de riesgos
- 6.2 Prácticas laborales
- 6.3 Seguridad y salud en el trabajo
- 6.4 Seguridad de procesos y gestión de incidentes
- 6.5 Ciberataques, fugas o pérdida de información y obsolescencia tecnológica

07.

Transformación territorial

- 7.1 Comunidades e inversión social
- 7.2 Conflicto y seguridad
- 7.3 Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento

08.

Energía

- 8.1 Emisiones y consumo energético
- 8.2 Adaptación, resiliencia y transición climática

09.

Cuidado del medio ambiente

- 9.1 Agua y efluentes
- 9.2 Biodiversidad
- 9.3 Residuos y Derrames

10.

Gestión financiera

- 10.1 Desempeño económico
- 10.2 Análisis del sector
- 10.3 Resultados financieros

11.

Gestión legal

- 11.1 Proceso de defensa judicial de la compañía
- 11.2 Otros asuntos legales y corporativos

12.

Auditoría interna

13.

Tabla GRI

14.

Complementos

- 14.1 La sostenibilidad en Ocensa
- 14.2 Gobierno corporativo
- 14.3 Ética de negocios y cultura de riesgos
- 14.4 Prácticas Laborales
- 14.5 Seguridad y salud en el trabajo
- 14.6 Comunidades e inversión social
- 14.7 Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento
- 14.8 Emisiones y consumo energético
- 14.9 Adaptación, resiliencia y transición climática
- 14.10 Biodiversidad
- 14.11 Residuos y derrames

15.

Enfoques de gestión

16.

Reporte de verificación EY



Mensaje a nuestros grupos de interés

GRI 2-22



Celebramos un hito para inspirar el mañana

Al presentar este *Informe de gestión y sostenibilidad*, quiero comenzar reconociendo el privilegio de asumir la presidencia de Ocesa en un año tan significativo. Treinta años no solo marcan un hito operativo, sino el legado de una empresa que ha tejido su propósito con el progreso de Colombia. Hoy, como herederos de una visión audaz, honramos a quienes convirtieron un desafío de ingeniería en un símbolo de conexión nacional: 848 kilómetros que unen geografías, economías y sueños colectivos.

Este recorrido ha sido testimonio de la capacidad que tenemos para transformar realidades: hemos potenciado las exportaciones, fortalecido la industria de hidrocarburos y cimentado un servicio público seguro, adaptándonos a los cambios con innovación, profesionalismo y un profundo sentido de responsabilidad social y ambiental.



Celebramos nuestro compromiso con un propósito superior

Ocesa nació bajo el espíritu innovador de la Constitución de 1991, y hoy nos hemos consolidado como proveedores de un servicio público que trasciende la infraestructura. Cruzar dos cordilleras, custodiar 26 cuencas hidrográficas y operar con neutralidad de carbono en 49 municipios de 6 departamentos, no ha sido solo un logro técnico, sino un compromiso ético.

Al mirar hacia atrás, reconocemos que cada tramo de este camino se ha tejido con el esfuerzo colectivo de colaboradores, contratistas, proveedores, comunidades, clientes, accionistas y el Estado. Ellos han sido fundamentales para que, a lo largo de estos años, no solo operáramos una infraestructura, sino también generáramos oportunidades, capacidades y proyectos que han contribuido al bienestar económico y social de nuestro país.

La riqueza cultural de nuestras regiones, la diversidad de los ecosistemas que nos rodean y el ejemplo de incontables personas en las 278 comunidades que nos acogen en sus territorios son elementos que nos inspiran y nos impulsan a repensar nuestro rol en el futuro energético y social de Colombia. En cada kilómetro recorrido, en cada vereda impactada y en cada vida transformada, se encuentra la esencia de una organización que ha sabido adaptarse y crecer en sintonía con los tiempos.

En tres décadas, hemos trabajado bajo la premisa de que el éxito de esta compañía no se mide solo en barriles transportados y valor generado para nuestros accionistas, sino en capacidades construidas: clientes satisfechos con nuestro servicio; autoridades tranquilas con nuestro cumplimiento; comunidades empoderadas con nuestra cooperación; ecosistemas protegidos con el cuidado que imprimimos en cada actividad. Todas estas son conexiones de valor, que transforman realidades.

La sostenibilidad ya no es una meta, sino un lenguaje común que integra tecnología, gobernanza y acción climática.



Celebramos el futuro con visión y responsabilidad

Los 30 años nos invitan también a encontrar un equilibrio: sentirnos orgullosos de lo alcanzado, pero humildes ante los desafíos que enfrentamos. Este informe refleja ese diálogo constante entre lo aprendido y lo que todavía nos falta aprender.

Cumplir años también es una oportunidad para la autocritica, la escucha y la reflexión; para plantearse nuevas oportunidades y retos en aspectos por mejorar.

Hoy, como nuevo presidente, reafirmo la convicción de que cada aniversario es una oportunidad para consolidar nuestra identidad, reconocer nuestra madurez en muchos aspectos y proyectarnos hacia un futuro que traerá grandes cambios para Ocesa, el Segmento de Transporte y todo el Grupo Ecopetrol.

El mundo exige una transición energética justa, y en Ocesa lo asumimos sin olvidar nuestra esencia. Seguiremos siendo el puente seguro que Colombia necesita, pero también exploraremos cómo reinventar nuestro rol en un escenario global y nacional cambiante.

Hoy visualizo un futuro donde cada semilla que plantemos sea un fruto compartido. Nos seguiremos integrando cada vez más con el Segmento para fortalecer tanto el transporte de crudo como de gas natural; aportaremos cada vez más a la reducción de emisiones, invirtiendo en energías renovables y tecnologías bajas en carbono; continuaremos avanzando en la ruta de circularidad, para alcanzar las metas de agua neutralidad y basura cero; y nos enfocaremos en el trabajo con las comunidades locales, que buscan sumar aliados para materializar sus apuestas de desarrollo sostenible.

Para lograrlo, necesitamos a todos: accionistas que tracen una visión estratégica clara y aporten con su perspectiva todos los días; colaboradores

que desafíen los límites y defiendan nuestros valores y propósito; aliados íntegros, que cocreen soluciones; clientes que nos empujen a mejorar y a encontrar las soluciones que necesitan; líderes locales dispuestos al diálogo y la cooperación; autoridades rigurosas y competentes, enfocadas en el interés público, capaces de tender puentes y solucionar cuellos de botella.

Vamos por 30 años más

Este informe no es solo un recuento, sino una promesa. En Ocesa no tenemos respuestas definitivas, pero sí la convicción de que los próximos 30 años se construirán con la misma audacia que los primeros, sumando voces y respetando el delicado equilibrio entre la tradición y el progreso, entre los resultados y el cuidado. El presente y el futuro son inseparables.

Los invito entonces a leer estas páginas no como un punto final, sino como un capítulo más de una historia que seguiremos escribiendo juntos.

¡Sigamos conectando a Colombia con su futuro!

Rafael Roza
Presidente de Ocesa





Ocensa 30 años

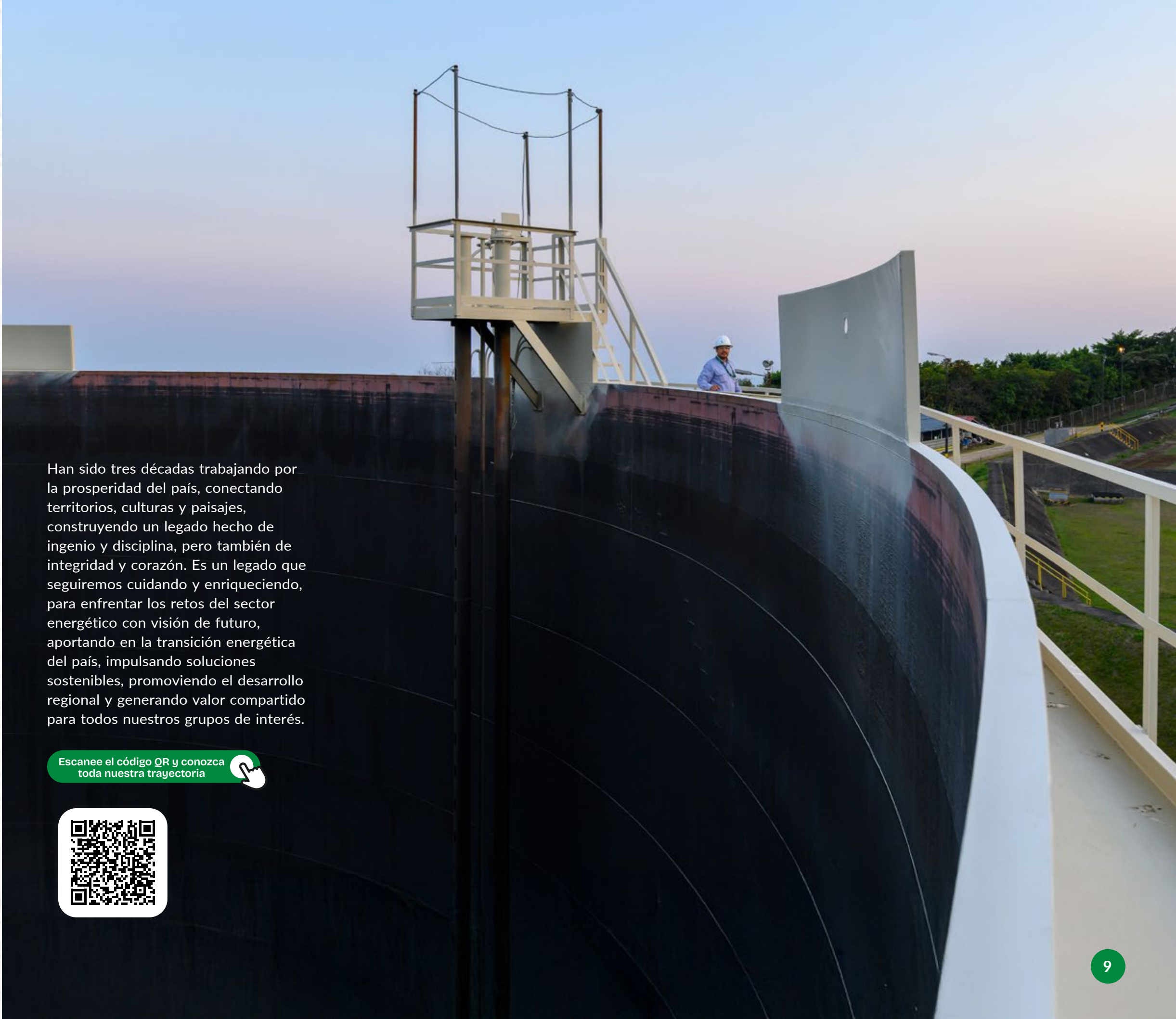
Han sido 30 años de prestar con excelencia un servicio que poco se ve, pero del que mucho depende. Hemos mantenido a Colombia en movimiento, con confiabilidad y eficiencia, desafiando las limitaciones del principal sistema de transporte de crudo del país, con innovación y tecnología avanzada. Y lo hemos hecho cuidando la vida y nuestra integridad.

Establecer relaciones de confianza con todos los actores y colaborar con ellos para catalizar el cambio ha sido un norte desde la construcción del oleoducto y durante tres décadas de operación y mantenimiento continuos. Con el respeto irrestricto por los derechos humanos y un enfoque de inversión social centrado en el fortalecimiento de capacidades, hemos buscado oportunidades para el desarrollo territorial que potencien su autonomía, competitividad y sostenibilidad, creciendo mutuamente y contribuyendo al progreso del país.

Nos embarcamos en la transformación de nuestra matriz energética hace más de una década, apostando primero por el gas y después por proyectos de generación solar que hoy impulsan la operación de Ocensa y el Segmento de Transporte. Y al ritmo de los tiempos, hemos ampliado nuestra mirada hacia la protección de la biodiversidad y los ecosistemas, integrando de manera cada vez más rigurosa los principios que deben orientar la transformación de la economía hacia la circularidad.

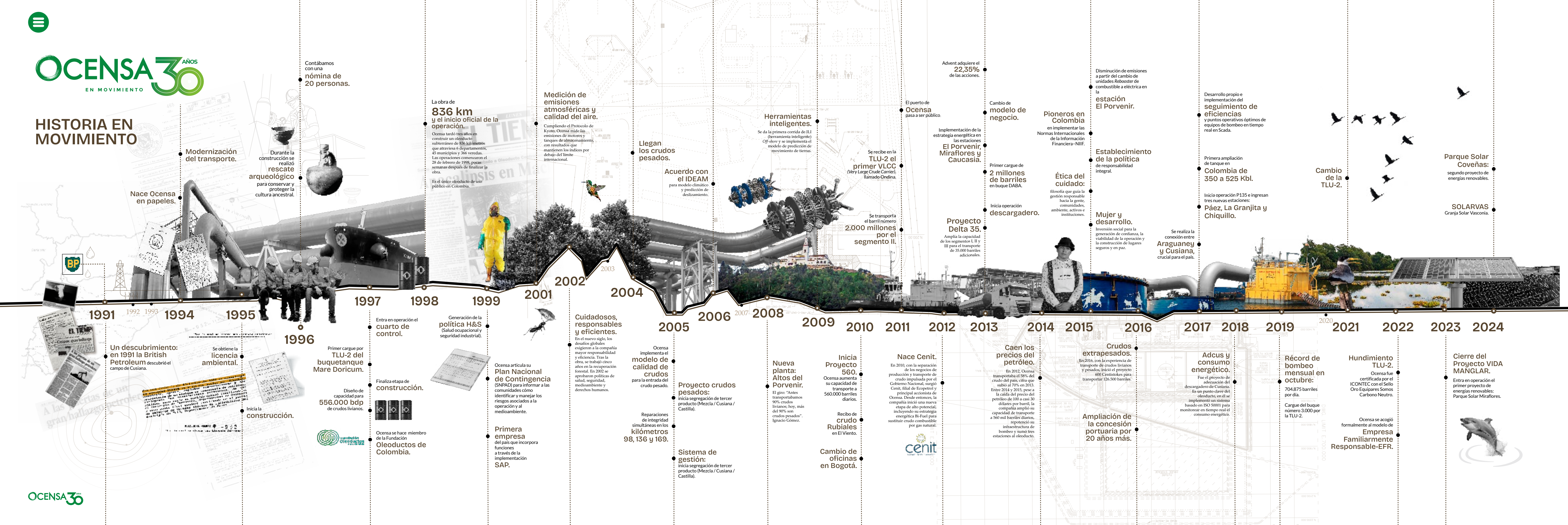
Han sido tres décadas trabajando por la prosperidad del país, conectando territorios, culturas y paisajes, construyendo un legado hecho de ingenio y disciplina, pero también de integridad y corazón. Es un legado que seguiremos cuidando y enriqueciendo, para enfrentar los retos del sector energético con visión de futuro, aportando en la transición energética del país, impulsando soluciones sostenibles, promoviendo el desarrollo regional y generando valor compartido para todos nuestros grupos de interés.

Escanee el código QR y conozca toda nuestra trayectoria





HISTORIA EN MOVIMIENTO





03.

Alcance de este informe

- 3.1 Resumen del propósito y alcance del reporte
- 3.2 Verificación del informe
- 3.3 Normas y principios de elaboración de informes
- 3.4 Consultas



Resumen del propósito y alcance del reporte

GRI 2-1, GRI 2-2, GRI 2-3, GRI 2-4, GRI 2-5, GRI 2-14

Ocensa –Oleoducto Central S.A. es una compañía con sede en Bogotá, que desarrolla sus operaciones en Colombia.

Este informe reporta información sobre el desempeño de Ocensa en el 2024 y da cuenta sobre los riesgos e impactos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) que definen los asuntos materiales de la compañía y la forma en que se gestionan.

Este informe se presenta al Comité de Auditoría de la Junta Directiva de Ocensa y a la Junta Directiva, para luego ser expuesto por el presidente de la compañía en la Asamblea General de Accionistas.

La información financiera y no financiera que presentamos en este informe da cuenta de la gestión de la compañía durante el período comprendido entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre de 2024. Desde el año 2010, publicamos informes anuales de acceso público, disponibles en nuestra página web.

Visite nuestra
página web



Verificación del informe

La información contable y financiera fue auditada por la firma independiente EY Colombia como Revisor Fiscal; en relación con la información no financiera incluida en este Informe, la misma firma realizó una verificación con alcance limitado para algunos indicadores, el alcance de esta verificación está detallado en la carta de verificación anexa. Dicha revisión limitada se realizó de conformidad con los lineamientos de la norma internacional de auditoría ISAE 3000.

Para 2024, la verificación ha incluido 16 indicadores. De estos, 9 corresponden a indicadores GRI (205-2, 302-1, 303-5, 304-3, 306-3, 306-4, 306-5, 403-9 y 410-1), 2 a indicadores SASB (EM-MD-540a.1 y EM-MD-540a.2) y 5 a indicadores propios (Siembra de árboles de carácter voluntario, Contratos con aseguramiento del Estándar anexo de responsabilidad social y derechos humanos, Presupuesto de inversión socioambiental voluntaria y obligatoria ejecutado, Frecuencia total de lesiones registrables [TRIF] e Incidentes de ciberseguridad).

I. Ernst & Young Audit SAS es el auditor externo encargado de verificar indicadores específicos en Ocensa, dentro del marco de una relación contractual.

Normas y principios de elaboración de informes

Hemos elaborado este informe de conformidad con los estándares del Global Reporting Initiative (GRI) 2021 y los requerimientos del Estándar Sectorial 11: Petróleo y Gas. Asimismo, buscamos cumplir con la Comunicación de Progreso (COP) en relación con los diez principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, alinearnos con los estándares del Sustainability Accounting Standards Board (SASB) y contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Consultas

GRI 2-3

Para más información sobre este informe, puede contactar a Ocensa a través del correo electrónico sostenibilidad@ocensa.com.co



04.

Nuestra compañía

- 4.1 ¿Quiénes somos?
- 4.2 Marco Estratégico
2024-2034
- 4.3 Gobierno corporativo
- 4.4 La operación



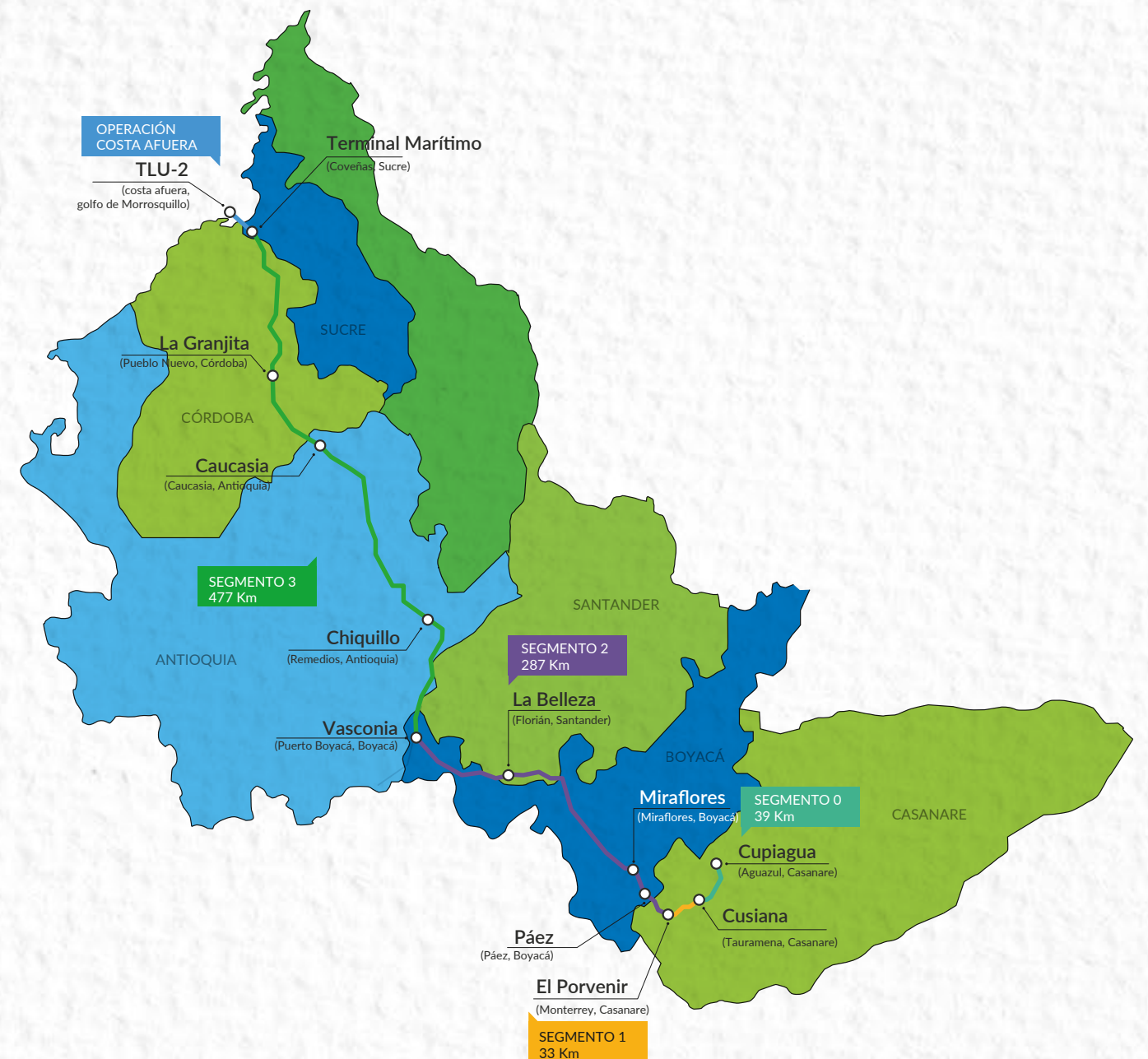
¿Quiénes somos?

GRI 2-6

Somos la columna vertebral del transporte de hidrocarburos en Colombia y contribuimos a su desarrollo social y económico. Nuestro oleoducto es una de las infraestructuras lineales más extensas del país, cuenta con 836 km bajo tierra y 12 km bajo el mar, y atraviesa 49 municipios en 6 departamentos.

El sistema Ocesa cuenta con once estaciones que incluyen nueve estaciones de bombeo, una estación reductora de presión y un terminal marítimo de exportación. Además, dispone de tanques con capacidad para almacenar hasta cinco millones de barriles y una base para la coordinación de las actividades de mantenimiento.

Fuimos la primera gran obra de infraestructura construida en Colombia después de la Constitución de 1991, y después de 30 años seguimos construyendo esa historia.



Conoce más de nuestra operación en www.ocensa.com.co



Oleoducto

➤ 836 km
bajo tierra

➤ 12 km
bajo el mar

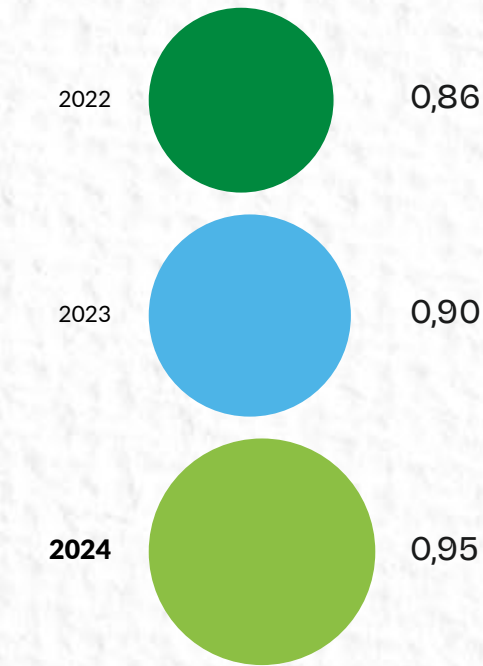
➤ 49
municipios

➤ 6
departamentos



Cifras

Costo por barril transportado (USD/bbl)
Indicador propio



Cuota del mercado en el área de influencia
94,29%



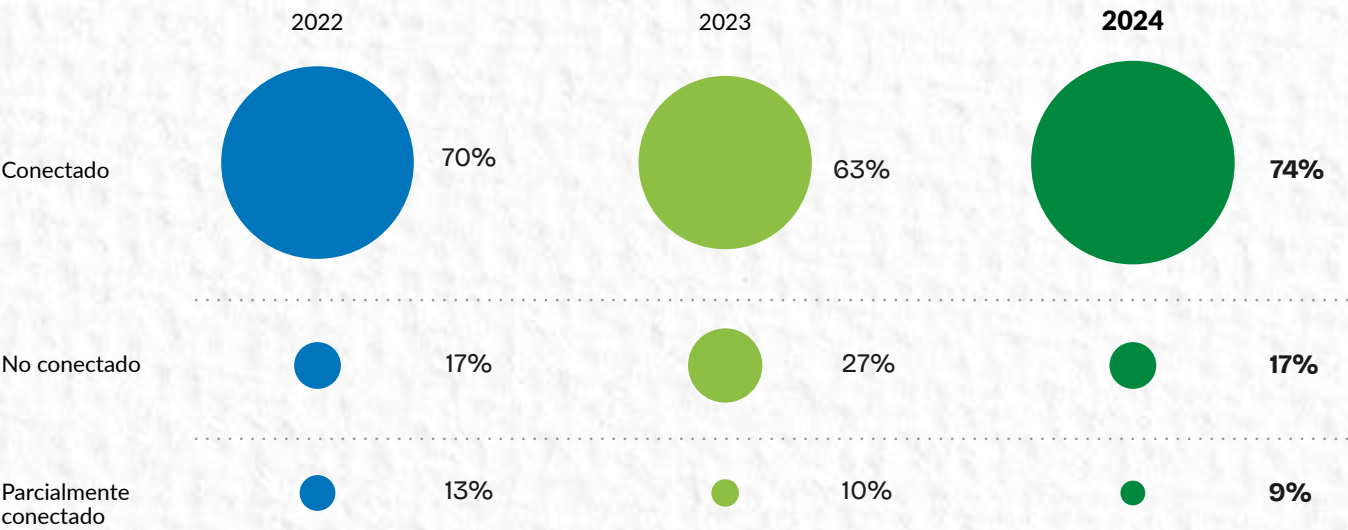
El segmento II de Ocesa actúa como referencia para el monitoreo de los volúmenes de nuestro mercado natural teniendo en cuenta la variación de los niveles de producción de los campos más importantes con respecto a la presupuestada y al año anterior.

En el 2024, atendimos al 93% del mercado natural de la zona de influencia, del cual el 74% provino del mercado conectado.

Distribución del crudo transportado en segmentos
Indicador propio

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Segmento I (crudo pesado)	%	36	34	36
Segmento I (crudo mezcla)		64	66	64
Segmento II (crudo pesado)		60	59	55
Segmento II (crudo mezcla)		40	41	45
Segmento III (crudo pesado)		72	63	59
Segmento III (crudo mezcla)		28	37	41

Origen de los volúmenes de transporte del mercado natural
Indicador propio





Hitos 2024

A continuación, se presentan los hitos más destacados:

Lanzamos el programa Estaciones y Facilidades Sostenibles, procurando que desde la operación identificaran sus fortalezas, planes e iniciativas en torno a 6 sellos en el marco de la sostenibilidad en Ocesa.



Gestión integral de residuos



Gestión integral de agua



Cambio Climático y Eficiencia Energética



Biodiversidad y Paisaje



Respuesta y manejo de respuestas



Social

En conjunto, identificamos hitos clave que permitieron a cada estación o facilidad obtener de manera independiente los sellos correspondientes. Una estación o facilidad será declarada Sostenible cuando implemente acciones alineadas con cada uno de los sellos. En 2024, logramos la postulación de 67 iniciativas entre las que se destaca la gestión realizada en Coveñas, La Granjita y Miraflores, donde obtuvieron los seis sellos que componen el programa.

Además, cinco facilidades fueron declaradas autosostenibles en el uso de agua. Esto significa que el 100% del agua que utilizan proviene del aprovechamiento de agua lluvia.



Implementamos el programa “Mantenedor Competente”,

pionero en el grupo Empresarial Ecopetrol, que busca incrementar el nivel de competencias del personal de mantenimiento para fortalecer la seguridad de procesos y así garantizar la operación.

Clic para más información



Mejoramos nuestra infraestructura en diversos puntos:

- Realizamos la excavación, corte y empalme de 103 metros de tubería en el KM 79, asegurando el cumplimiento de las normas de seguridad y medio ambiente.
- Ejecutamos la excavación y validación del oleoducto submarino en el marco del Plan de Inversiones de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), asegurando el cumplimiento normativo y operacional.



Contratamos 15 juntas de acción comunal para ejecutar igual número de obras de mejoramiento de infraestructura comunitaria

(quioscos comunitarios, salones comunales, escenarios deportivos, cocinas comunitarias y parques infantiles) en 9 municipios de 4 departamentos del área de influencia. Con el desarrollo de estas actividades, generamos 96 empleos y realizamos compras y adquisiciones locales por valor de USD 408.094, contribuyendo a la dinamización de la economía local.



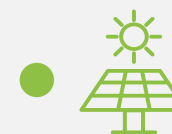
Acompañamos procesos de planeación comunitaria (135 juntas de acción comunal en 49 municipios y 6 Asociaciones comunitarias), que permitieron identificar las necesidades de la comunidad, formulando soluciones y proponiendo acciones para que sean llevadas a cabo por las comunidades en el corto y mediano plazo.



Apoyamos el fortalecimiento, crecimiento y consolidación de 183 unidades productivas

mediante una estrategia de capacidades en inversiones en mejoras y capital de trabajo.

Estas acciones generaron ingresos por USD 2,7 millones, utilidades por USD 756 mil y la creación de 1.643 empleos en los sectores agroindustrial, agropecuario y manufacturero, beneficiando a 26 municipios del área de influencia de la compañía.

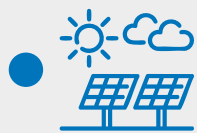


Diseñamos siete modelos financieros de soluciones energéticas para igual número de organizaciones productivas,

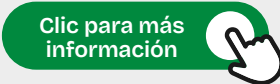
con el objetivo de identificar oportunidades de eficiencia energética, dimensionar sistemas fotovoltaicos adecuados y calcular los costos totales de implementación, así como los retornos de inversión. Este ejercicio busca impulsar, en la siguiente vigencia, proyectos de soluciones energéticas mediante sistemas solares fotovoltaicos (SSFV) y fomentar que las unidades productivas se conviertan en agentes de autogeneración a pequeña escala (AGPE).



Generamos oportunidades de inversión con impacto social en el sector educativo y de atención a la primera infancia mediante la manifestación de interés y vinculación al mecanismo de Obras por Impuestos en dos proyectos de inversión por USD 1,2 millones. Estos proyectos están dirigidos a contribuir al desarrollo integral de la primera infancia y la mejora de las condiciones de 34 sedes, beneficiando a 1.780 niños, niñas y adolescentes de seis municipios del área de influencia, apostando por el futuro de las generaciones en estos territorios.



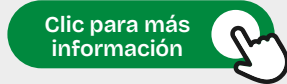
Inauguramos las granjas solares SOLARCOV (Coveñas) y SOLARVAS (Vasconia). Con estas, son 3 las granjas solares en operación con una capacidad de 12,4 MWh, para alimentar la operación de Ocesa y las filiales del segmento Midstream.



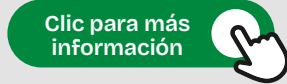
Lanzamos el periódico territorial y el pódcast "Ocesa en Línea", con el propósito de informar sobre nuestras actividades y fomentar la transparencia y el diálogo con todos nuestros grupos de interés.



Ocesa hizo parte del ciclo de conferencias de la 10ª Conferencia Latinoamericana de Seguridad de Procesos, donde conversamos sobre una gestión proactiva de GEO-Peligros.



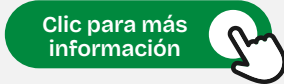
Obtuvimos el puesto 19 en Great Place to Work (GPTW) para empresas de hasta 300 empleados, con un nivel de excelencia de 95,8 en ambiente laboral.



Obtuvimos el segundo lugar en los WIN Awards, en la categoría Mejor Programa para Proveedores y Contratistas, con el Programa DEI, el cual entrega a nuestros aliados unas pautas, guías y casos prácticos para fomentar ambientes libres de discriminación, promoviendo la igualdad de derechos, prácticas laborales.



Fuimos finalistas en los Global Pipeline Awards y en los premios Portafolio con el proyecto de Gestión Sostenible y Control de Riesgos de Integridad KM 235 de Ocesa, destacando nuestras mejores prácticas en sostenibilidad.



Disminuimos las implicaciones financieras derivadas del cambio climático en USD 120.000, gracias a la implementación de acciones de conocimiento y reducción de riesgos.



Mantuvimos las certificaciones vigentes tras su auditoría anual de seguimiento. Esto asegura la mejora continua de nuestros sistemas y el cumplimiento de estándares internacionales:

- ISO 37001:2016
- ISO 37301:2021
- NTC 6671:2023



Obtuvimos la segunda verificación de carbono neutralidad por parte de ICONTEC y logramos compensar el 100% de nuestras emisiones residuales por la adquisición de créditos de carbono.



Mediante la plataforma Clima Connector, automatizamos el cálculo de umbrales de lluvia que podrían generar inestabilidad en el oleoducto.



Implementamos con éxito la red de fortalecimiento empresarial con nuestros proveedores y contratistas, fomentando prácticas sostenibles y la colaboración en el territorio.



Llevamos a cabo talleres de sensibilización ambiental dirigidos a operadores *offshore*, en colaboración con nuestro aliado **Omachá**, para promover una cultura de sostenibilidad y responsabilidad ambiental.



Celebramos un destacado hito al completar 1000 días sin incidentes en el Terminal Marítimo de **Coveñas**, reflejando nuestro compromiso con la seguridad laboral.



Voluntariamente, en 2024, sembramos 10.160 árboles, superando nuestra meta anual de 10.000. Este logro forma parte de nuestro compromiso a largo plazo de sembrar 100.000 árboles para 2030, demostrando nuestro esfuerzo continuo por contribuir al cuidado del medio ambiente.



En 2024, completamos el monitoreo del hundimiento de la TLU-2, una monoboya de 273 toneladas desincorporada en 2022 en el golfo de Morrosquillo.

Este proyecto, pionero para Ocesa, buscó fomentar la regeneración ecosistémica mediante la creación de un arrecife artificial.

Los resultados preliminares de los monitoreos, realizados con Dimar, Carsucre, y otros aliados, muestran una integración exitosa al ecosistema marino: la estructura ahora alberga una creciente diversidad de especies, incluyendo peces, crustáceos y moluscos, destacando su naturalización como hábitat marino.

Clic para más información



El año 2024 marca un período de importantes avances y de fortalecimiento de los compromisos de Ocesa con el país.



Marco Estratégico 2024-2034

Adoptamos un enfoque renovado, integrando temas que previamente no tenían la relevancia que hoy poseen o que adquirirían en el futuro. Consideramos que este nuevo marco estratégico establece una guía clara para todas las áreas, definiendo prioridades y orientando esfuerzos en el corto, mediano y largo plazo.

Adicionalmente, reconociendo que somos parte del Grupo Ecopetrol, diseñamos esta estrategia sobre su marco estratégico, con el espíritu de alinearnos a sus ejes estratégicos desde nuestra esencia, contexto y razón de ser. Es así como para la formulación del marco estratégico se analizan factores desde diferentes ángulos y fuentes, permitiendo que nuestra estrategia responda a retos a todo nivel.

¿Por qué cambió el marco estratégico de Ocesa?

Los últimos años han estado enmarcados por un entorno cambiante y desafiante a nivel mundial, ante el cual nuestro sector no ha sido ajeno. Hay cambios que llevan a pensar más fuertemente en la transición energética, con una política gubernamental que quiere caminar rápidamente hacia la senda de energías limpias.

Todo esto, en un entorno social que demanda mayor atención tanto del Gobierno como de la empresa, y donde su respaldo resulta indispensable para el crecimiento económico y la continuidad operativa de empresas que, como la nuestra, tienen como premisa fundamental el buen relacionamiento y desarrollo de los territorios. Además, dimos un nuevo enfoque a nuestro relacionamiento con clientes, buscando el desarrollo de nuevas oportunidades de crecimiento.

Dado este exigente contexto, decidimos realizar una revisión de la estrategia de Ocesa, con el objetivo de visualizar cuáles deben ser los focos estratégicos y definir en qué debemos trabajar para lograr la sostenibilidad en el largo plazo.



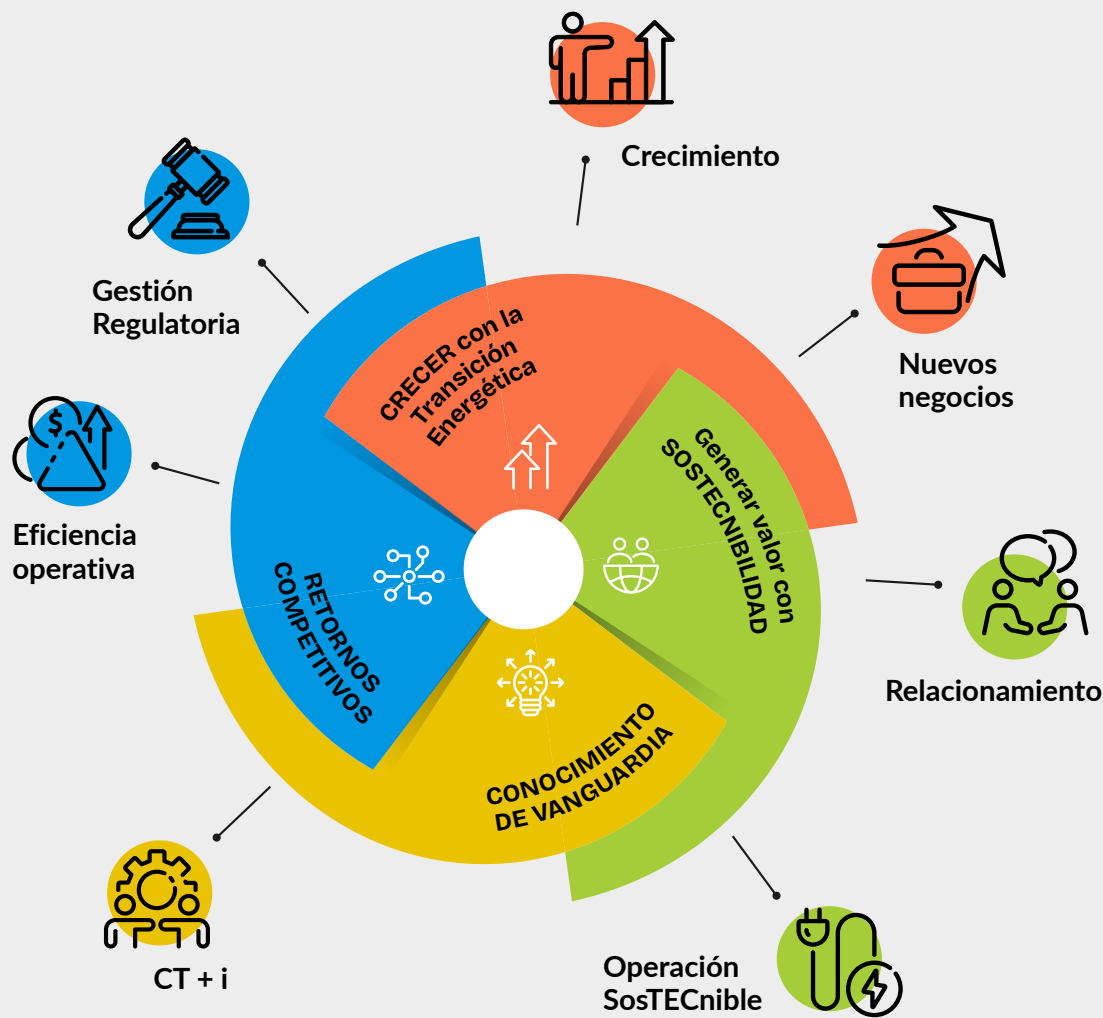
¿Cómo fue el proceso de construcción?

Quisimos que el proceso de construcción del marco estratégico fuera participativo. La traducción de este marco, es decir la formulación de indicadores, metas e iniciativas, se construyó con un equipo de más de 50 personas en un período de cuatro meses y logramos cerrar el año con la ruta que deberíamos transitar en los próximos 10 años.

Plan Estratégico
OCENSA 2024-2034

Primero la vida

El compromiso es con la vida, la salud y la seguridad de las operaciones.



El Marco Estratégico 2024-2034 cuenta con cuatro pilares:



Crecer con la transición energética:

Somos una compañía ágil y dinámica que se adapta de manera oportuna para seguir creciendo e incursionar en nuevos negocios, respondiendo a los desafíos de un contexto cambiante. Nuestro foco es el incremento en la participación en los volúmenes disponibles en el mercado y al desarrollo de servicios conexos que apalanquen la cadena de abastecimiento de los remitentes, maximizando al mismo tiempo la utilización de nuestra capacidad instalada.



Crecimiento

- O1: Generar nuevos ingresos a partir del crecimiento en el negocio tradicional.
- O2: Desarrollar oportunidades de integración con filiales del segmento a través de sinergias en la operación de los sistemas.



Nuevos negocios

- O3: Desarrollar oportunidades de diversificación con nuevos negocios alineados a los objetivos de los accionistas.



Generar valor con SostECnibilidad:

Trabajamos por tener una operación en equilibrio y generar valor a sus grupos de interés a través de la excelencia operacional, la transformación territorial y el cuidado del medio ambiente, entendiendo los impactos y gestionando los retos y oportunidades que ofrece el entorno en el contexto de la transición energética.



Relacionamiento

- O4: Consolidar relaciones de confianza con nuestros clientes, permitiendo el desarrollo de oportunidades de largo plazo.



Operación SosTECNible

- O5: Consolidar una operación responsable que garantice la sostenibilidad de la compañía.



Conocimiento de vanguardia:

Buscamos desarrollar soluciones de ciencia, tecnología e innovación para resolver los retos estratégicos como la descarbonización de nuestras operaciones y la transición energética con capital humano preparado.



CT + i

- O6: Alistar a la organización y a las personas para los desafíos del futuro.
- O7: Potenciar la eficiencia operacional con tecnología y herramientas analíticas, enfocados en la competitividad y el valor sostenible.



Retornos competitivos:

Buscamos asegurar el crecimiento rentable y sostenible y la generación de valor a todos los grupos de interés, manteniendo eficiencias operativas y una gestión regulatoria activa.



Eficiencia operativa

- O8: Asegurar modelos de operación eficientes, confiables y flexibles que permitan la generación de valor sostenible.
- O9: Maximizar el uso de la infraestructura aumentando los ingresos de la operación.



Gestión Regulatoria

- O10: Minimizar impactos de cambios en el marco regulatorio vigente y propender por reglas claras y unificadas en la operación de los sistemas.

Pilar transversal: Primero la vida como premisa fundamental de nuestra operación (0 incidentes).

El Marco Estratégico 2034 marca un norte claro para la compañía, sin embargo, nada de esto está escrito sobre piedra. La estrategia de la compañía debe tener la capacidad de responder, adaptarse y ser flexible a los cambios que se den en el micro y macroentorno. Esto implica no solo la modificación, adición o eliminación de objetivos, sino también la revisión de iniciativas estratégicas para determinar cómo alcanzar dichos objetivos. Esta adaptación la realizamos por medio de un monitoreo constante del entorno y de la revisión de la pertinencia de las iniciativas en un contexto cambiante, como el que nos acompaña en los últimos tiempos.



Gobierno corporativo

GRI 3-3, GRI 11.20.1

Nuestro gobierno corporativo se cimienta en una clara estructura normativa como eje de direccionamiento, estrategia y administración. Este marco ha orientado a nuestros miembros de Junta Directiva a fortalecer el crecimiento y la estabilidad de la compañía, para actuar de forma efectiva y transparente ante los desafíos del negocio y el país, y responder a las expectativas de los diferentes grupos de interés.

Compromisos y principios que nos guían

Propiciamos un sistema de gobierno corporativo que garantiza la integridad, equidad, competitividad y sostenibilidad de nuestro negocio conforme a los Estatutos Sociales y el Código de Buen Gobierno Corporativo. Estos documentos establecen directrices claras para la actuación y la administración objetiva e independiente de la compañía con el fin de prevenir y mitigar posibles conflictos de interés y canalizar esfuerzos hacia la realización del objeto social de la compañía.

Asimismo, el Código de Buen Gobierno Corporativo asegura que todas nuestras actividades y relaciones se fundamenten en los valores de respeto, responsabilidad, excelencia, transparencia y colaboración.



GRI 3-3, GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 11.20.1

Las políticas y compromisos que nos permiten gestionar nuestro Gobierno corporativo son:

- Código de Buen Gobierno Corporativo
- Estatutos Sociales
- Marco Estratégico 2024-2034
- Código de Ética y Conducta
- Política Antifraude, Antisoborno y Anticorrupción
- Política de Derechos Humanos



Información destacada

GRI 3-3, GRI 11.20.1

Cerramos el 2024 con Rafael Roza como nuevo presidente de la compañía, rol que asume desde el 1.º de noviembre del 2024. Rafael cuenta con más de 30 años de experiencia en el sector *Oil & Gas* y renovables, y se ha desempeñado en cargos de dirección de producción, operaciones y nuevos negocios. Su retorno a Ocesa, donde previamente lideró proyectos estratégicos, refuerza el compromiso de la compañía con la excelencia, la innovación y el impulso de la industria de hidrocarburos hacia un futuro sostenible y sustentable.

Clic para más información



Estructura de gobernanza de Ocesa

GRI 2-9, GRI 2-10



La Asamblea General de Accionistas

es el máximo órgano social encargado de la dirección de Ocesa.



La Junta Directiva

es el órgano encargado de la administración de la sociedad.



El presidente

cumple las funciones de representante legal y tiene a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley. El presidente cuenta con dos (2) suplentes, quienes lo reemplazarán en sus faltas accidentales, temporales o absolutas, en todas sus funciones incluyendo la representación legal.



El representante legal para contratación y abastecimiento

tiene a su cargo la administración y gestión del proceso de contratación y abastecimiento, administración de inventarios, el proceso de convenios y celebración de acuerdos relacionados con proyectos. Cuenta con un (1) suplente quien lo reemplazará en sus faltas accidentales, temporales o absolutas, en todas sus funciones.

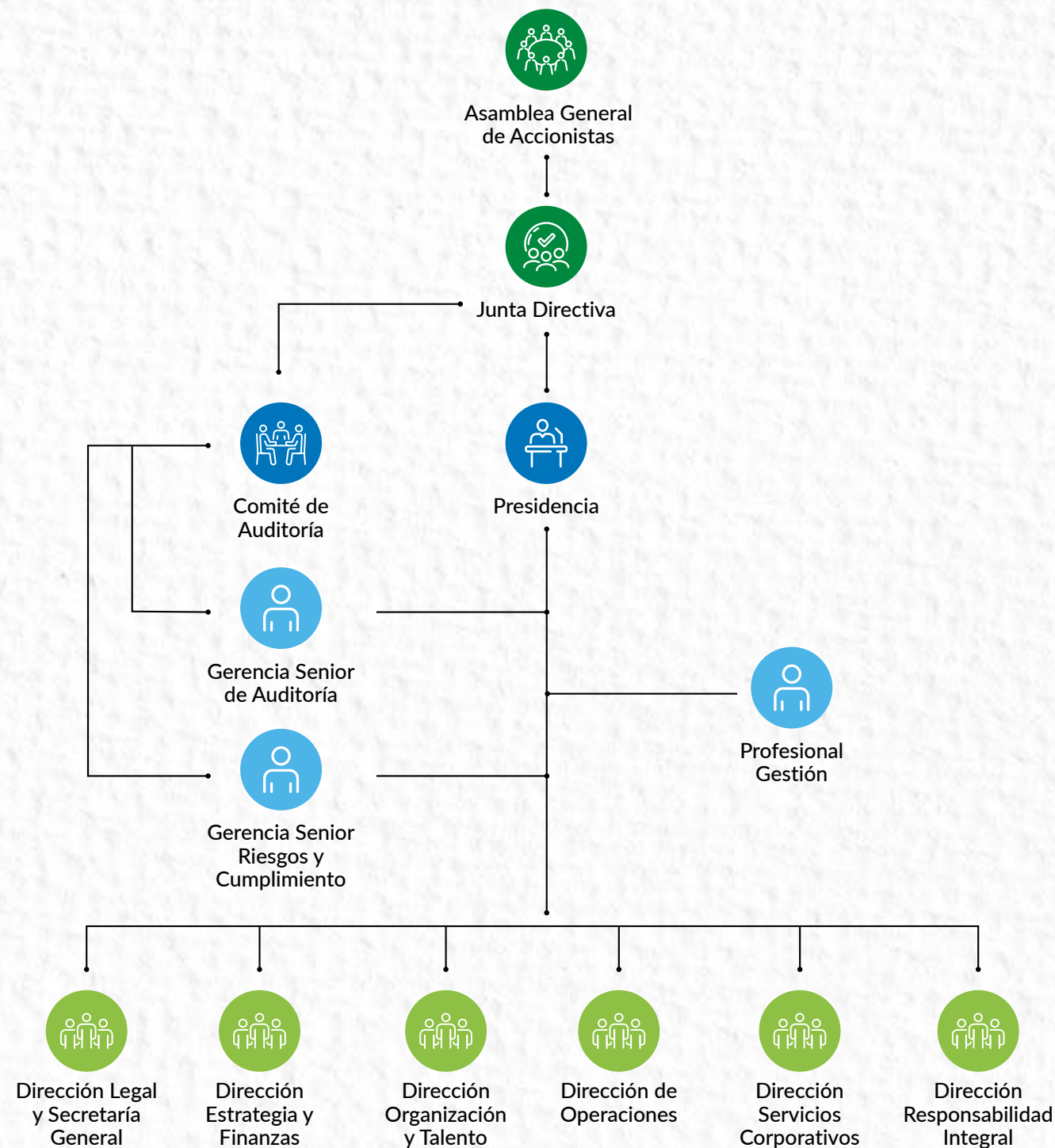


El revisor fiscal

es el encargado del control de operaciones de la sociedad.

Nuestro esquema de gobierno

GRI 2-9





Miembros principales de la Junta Directiva

El máximo órgano de gobierno cuenta con una composición sólida, respaldada por una amplia experiencia en el sector de transporte de hidrocarburos (*Midstream*). La Junta Directiva se preocupa por integrar miembros independientes para aportar perspectivas críticas que promuevan el crecimiento del negocio.



Alexander Cadena
Miembro accionista desde el 2024

Actualmente es el presidente de Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos SAS. Cuenta con más de 30 años de experiencia en el sector energético, en diferentes cargos como presidente de Ocesa, presidente de ODL y director de Estrategia y Nuevos Negocios en Cenit.

Se ha desempeñado como presidente de las juntas directivas de Ocesa, ODL, ODC, Empresa de Energía de Bogotá, Gases de La Guajira, Gasorient, Surtigás e Invercolsa.

Es ingeniero químico de la Universidad Industrial de Santander y magíster en Administración de Empresas de la Universidad Externado de Colombia.



Juan Guillermo Serna Valencia
Miembro independiente desde el 2013

Ha ocupado diversos cargos dentro del sector público y privado. Ha sido presidente de la Organización Terpel, director del Fondo de Garantías para las Instituciones Financieras (Fogafín), presidente del Comité Económico de Colombia, vicepresidente de la Organización Corona, director general del Presupuesto Público Nacional, auditor de la Federación de Cafeteros de Colombia y secretario general de la Comisión de Valores y la Bolsa de Colombia.

Es administrador de empresas y economista, y tiene una maestría en Economía de la Universidad Nacional de Colombia.



Maximiliano Graña
Miembro accionista desde el 2020

Ha trabajado como director de fusiones y adquisiciones en la Oficina de Inversiones de Grupo Romero. Anteriormente, fue vicepresidente de Banca de Inversión en Credit Suisse.

Es administrador de empresas de la Universidad de West Florida y tiene una maestría en Administración de Empresas de la Escuela de Negocios Stern de la Universidad de Nueva York.



Maurizio Arbulú Canepa
Miembro accionista desde el 2020

Se ha desempeñado como asociado senior en I Squared Capital y ha formado parte de Credit Suisse, Nexus Group y Citibank.

Es profesional en Administración de Empresas y Finanzas de la Universidad del Pacífico (Perú) y tiene una maestría en Management and Organization de la Toulouse Business School.



Miembros suplentes de la Junta Directiva



Andrés Julián Cadavid
Miembro accionista desde el 2023

Actualmente es vicepresidente de Finanzas, Estrategia y Nuevos Negocios en Cenit. Previamente se desempeñó como gerente de Planeación Financiera en la misma compañía, y como gerente de Planeación Corporativa en Esenttia.

Es profesional en Finanzas y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia y cuenta con una maestría en Finanzas de la Universidad de los Andes.

Nota: Andrés Julián Cadavid presentó su renuncia como miembro suplente de la Junta Directiva a partir del 31 de enero de 2025.



Ricardo Mauricio Reina
Miembro independiente desde el 2014

Fue viceministro de Comercio Exterior y subdirector de Fedesarrollo. En la actualidad se desempeña en el sector de medios de comunicación del país.

Es economista de la Universidad de los Andes y magíster en Economía de la misma universidad. Además, cuenta con un máster en Relaciones Internacionales de la Universidad Johns Hopkins.



Ernesto Fajardo
Miembro independiente
desde el 2013

Cuenta con más de 30 años de experiencia y actualmente es presidente de Grupo Alpina. Previamente fue presidente de Alpina Productos Alimenticios y de Inversiones Mundial.

Es administrador de empresas de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y obtuvo un MBA de la Washington University in St. Louis.



Marco Aurelio Peschiera Fernández
Miembro accionista desde el 2020

Trabaja como director de la Oficina de Inversión del Grupo Romero. Previamente trabajó como director de The Carlyle Group y pertenece a las juntas directivas de diferentes empresas.

Tiene una maestría en Administración de Empresas de la Escuela Wharton de la Universidad de Pennsylvania.



Federico Jimeno
Miembro accionista desde el 2022

Cuenta con 20 años de experiencia. Actualmente es asesor externo de I Squared Capital. Previamente trabajó en Inkia Energy, HJM Consultores, Naturgy y Proexport.

Es economista de la Universidad de los Andes y tiene un MBA del IE Business School.

De acuerdo con los Estatutos Sociales, la Junta Directiva de Ocesa está compuesta por cinco miembros principales, cada uno de ellos con un suplente, elegidos en ambos casos por la Asamblea General de Accionistas. La elección de los miembros se encuentra delimitada a la legislación local y a las buenas prácticas de gobierno corporativo. Entre los criterios mínimos de selección se destacan:

- Al menos dos de los miembros principales y sus respectivos suplentes deben ser independientes para garantizar imparcialidad y criterios externos en la toma de decisiones acorde con el artículo 44 de la Ley 964 del 2005. Su nominación estará a cargo de Cenit.
- Dos candidatos y sus respectivos suplentes son nominados por los accionistas minoritarios.
- El último candidato y su suplente son nominados por Cenit.



Asimismo, para atender con diligencia, independencia y especialización las responsabilidades y funciones de la Junta Directiva, en Ocesa establecimos tres comités de carácter permanente. Estos comités cuentan con funciones establecidas por la Junta Directiva de la siguiente manera:



Comité de Auditoría

Vigilar y supervisar los procesos contables y financieros, la gestión de riesgos y el Sistema de Control Interno. Además, apoya en la vigilancia y supervisión de la auditoría interna y en el cumplimiento de las leyes, regulaciones y códigos internos de conducta.



Comité de Compensación

Garantizar remuneraciones equitativas con enfoque en productividad y resultados de los empleados de la compañía.



Comité de Negocios

Definición y seguimiento de las iniciativas de crecimiento orgánico e inorgánico de la compañía, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de Ocesa.



Responsabilidad de la Junta en asuntos ESG¹

GRI 2-12

Nuestra Junta Directiva ha propiciado el Tablero Balanceado de Gestión (TBG), que contiene diferentes indicadores relacionados con la administración, el control y manejo de asuntos económicos, operativos, ambientales y sociales de la compañía. Cada dirección o gerencia senior, que reporta a la Presidencia, desarrolla un análisis de actividades estratégicas ejecutadas a lo largo del último año fiscal, con el fin de presentar un informe de los avances en el cumplimiento de las metas establecidas al máximo órgano de gobierno.

GRI 2-13, GRI 2-14

El trabajo de las direcciones y gerencias está orientado al cumplimiento del Tablero Balanceado de Gestión (TBG) y al desarrollo del marco estratégico de la compañía. Para el año 2024, durante las reuniones con la Junta Directiva, se presentaron temas clave relacionados con la gestión de los impactos de la compañía en la economía, el medio ambiente y las personas. Entre los asuntos tratados se incluyen: (i) gestión del agua y residuos en Ocesa, (ii) gestión sostenible de la cadena de abastecimiento, (iii) biodiversidad y cumplimiento ambiental, (iv) estrategia de sostenibilidad en Ocesa y (v) proyectos estratégicos.

Asimismo, la Junta Directiva revisa y aprueba el informe de gestión y sostenibilidad, previa recomendación del Comité de Auditoría, para posteriormente presentarlo, junto con el presidente de la compañía, a la Asamblea General de Accionistas.

¹ Environmental, Social and Governance o ASG en español: ambiental, social y de gobernanza.

Acciones en movimiento

GRI 3-3, GRI 11.20.1

Durante el 2024, se buscó incluir en la agenda de la Junta Directiva temas de especial relevancia para la gestión de Ocesa, en sus dimensiones ambiental, social y de gobernanza, en línea con las temáticas identificadas a través del análisis de materialidad. Asimismo, se abordaron asuntos financieros, asuntos relacionados con estrategia y regulación, operaciones, riesgos operacionales, integridad y confiabilidad, y seguridad física. También se trataron asuntos transversales de la compañía relacionados con abastecimiento, ciberseguridad, cumplimiento y talento humano.

Adicionalmente, realizamos seguimientos a los cambios y prácticas de buen gobierno corporativo implementadas en el año 2023 como resultado de la revisión y el fortalecimiento del modelo de gobierno corporativo y el esquema de decisiones. Recogimos los comentarios y lecciones de las diferentes áreas, en relación con la ejecución de la matriz de delegaciones de los representantes legales con el propósito de implementar los ajustes que se consideren necesarios para un mejor desempeño.

GRI 2-18

Durante este periodo, llevamos a cabo la evaluación de desempeño a los miembros de la Junta Directiva y de sus comités considerando el ejercicio de sus funciones.



Próximos desafíos

- Mantener un seguimiento detallado de los esquemas de decisión implementados en 2023, a través de la matriz de delegaciones de representantes legales.
- Realizar una revisión continua de las mejores prácticas y estándares actuales de gobierno corporativo, implementando aquellas que resulten aplicables en la compañía.



La operación

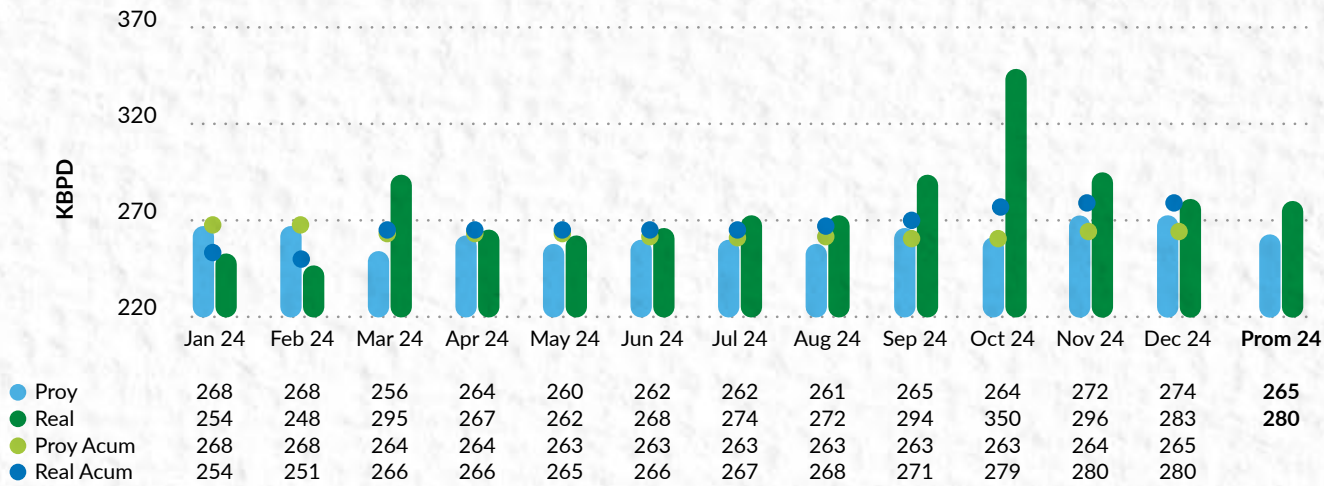
Volúmenes recibidos y transportados (segmentos I, II y III)

SASB EM-MD-000.a

En el segmento I, la operación alcanzó los 280.308 barriles por día (bpd), superando en 15.555 bpd la proyección de 264.753 bpd. De este total, el 36% correspondió a crudo pesado y el 64% a crudo mezcla.

La diferencia entre el volumen real y el proyectado se da principalmente por una mayor producción en el campo Rubiales y por operaciones de reversión del Oleoducto Bicentenario.

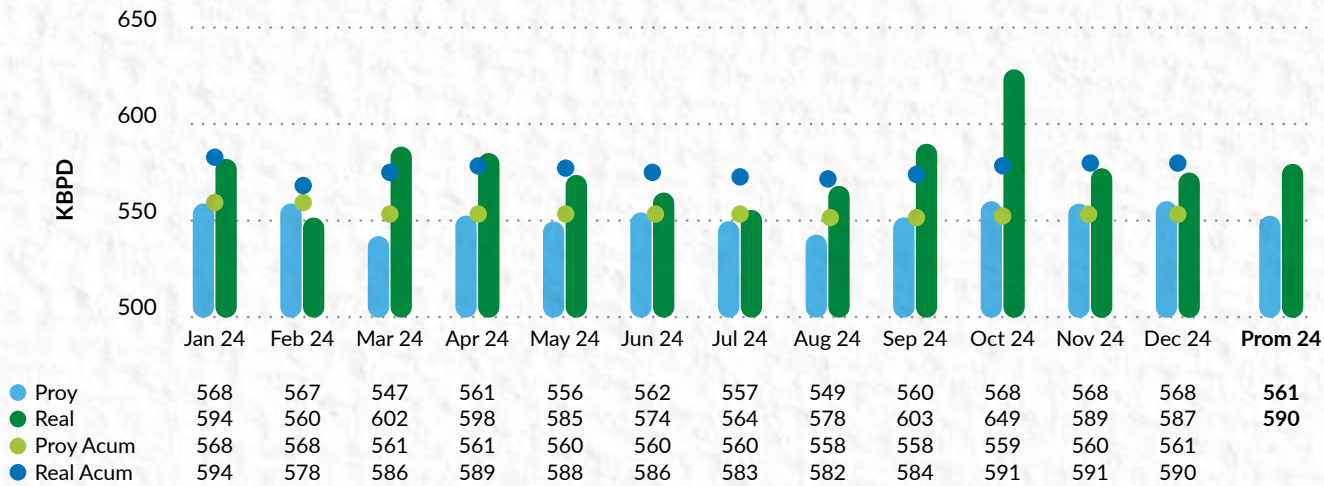
Cumplimiento acumulado segmento I



En cuanto al segmento II, en el año 2024, se transportaron 590.304 bpd, versus 560.803 bpd proyectados.

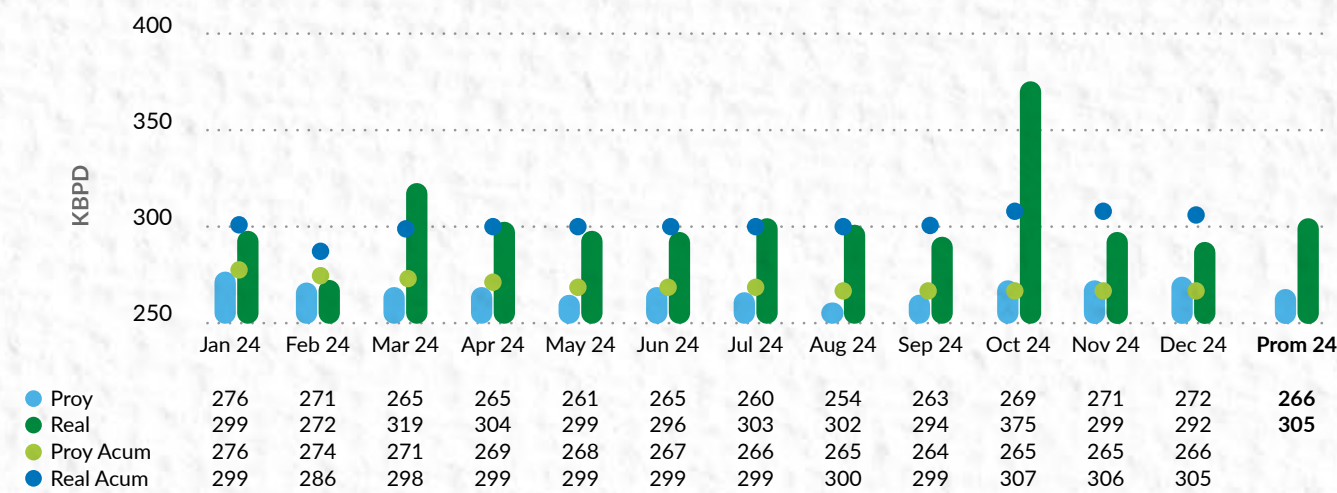
De este volumen, el 55% correspondió a crudo pesado y el restante 45% a crudo mezcla. La diferencia entre el volumen real y el proyectado se explica también por los factores mencionados para el segmento I.

Cumplimiento acumulado segmento II





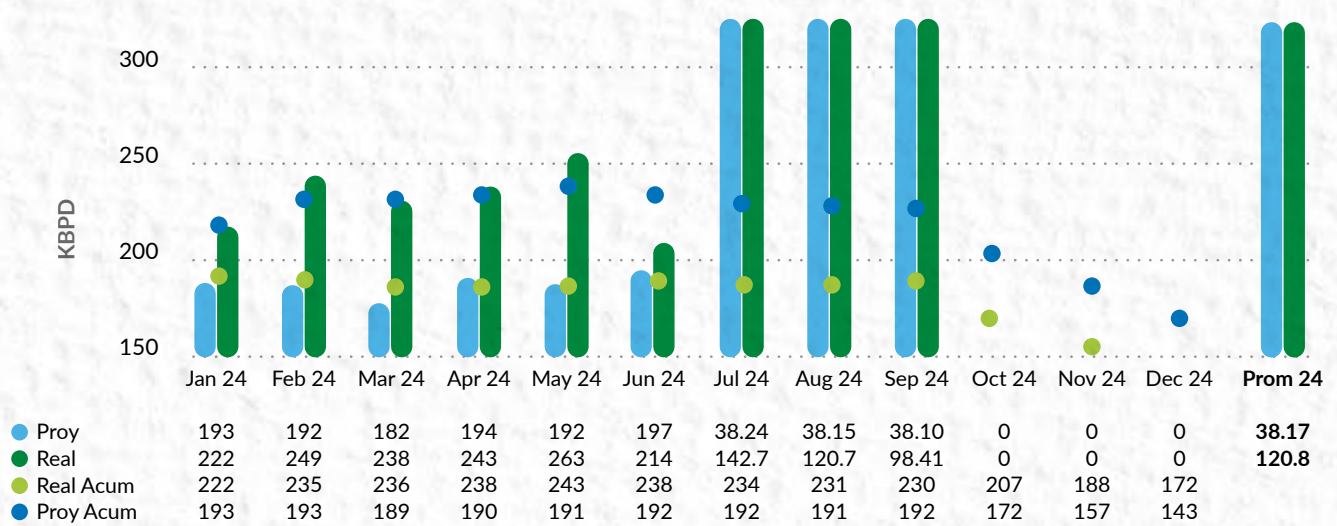
Cumplimiento acumulado segmento III



Por último, a través del segmento III se transportaron 304.820 bpd, frente a 266.017 bpd proyectados, de los cuales el 59% corresponde a crudo pesado y el 41% restante a crudo mezcla.

En este caso, la diferencia entre el volumen real y el proyectado se puede atribuir a mayor transporte en el segmento II, ya indicado, así como a menores entregas hacia la Refinería de Barrancabermeja y al Oleoducto de Colombia (ODC).

Cumplimiento acumulado TLU-2



Volúmenes exportados por la TLU-2

Gracias a la gestión corporativa para atraer más volúmenes y buques a la TLU-2 (extracargos) así como a la atención de los requerimientos comerciales y contractuales especiales de cada uno de nuestros remitentes, las exportaciones por la TLU-2 en el Terminal de Coveñas alcanzaron un promedio de 230.202 bdp durante el 2024, excediendo así los 195.488 bpd promedio proyectados.

En el marco del acuerdo de colaboración suscrito con el Oleoducto de Colombia (ODC), durante las actividades de mantenimiento e inspección de línea realizadas en el año 2024, se atendieron 88 buques, distribuidos así: 87 buques de Ocesa por la TLU-2 (21 VLCC, Very Large Crude Carrier) y 1 buque de Ocesa por la TLU-1. Adicionalmente, bajo este acuerdo, se atendieron 4 cargues de ODC por la TLU-2. No se programaron cargues de Ocesa por la TLU-3 durante el 2024.





Servicios conexos

Descargadero:

El descargadero de Cusiana recibió un volumen promedio de 30.708 bpd para transporte, cifra inferior a los 31.967 bpd nominados. Esta disminución se debió a una menor producción en algunos campos petroleros, a una reducción en los requerimientos de descargue de diluyentes por parte de algunos remitentes y a bloqueos en la estación ocasionados por manifestantes.

Dilución ODL (Oleoducto de los Llanos):

En promedio, se diluyeron 113.354 bpd de mezcla (versus 116.433 bpd nominados). Y, por solicitud de los remitentes, se convirtieron 42,6 millones de barriles de crudo pesado del campo Rubiales a crudo mezcla para ser transportados a través del segmento I de Ocesa.

Segregación Rubiales:

En promedio, se segregaron 100.109 bpd de crudo Rubiales.

Proyectos

Durante el año 2024, trabajamos en siete proyectos, que presentamos a continuación.

➤ Proyecto de ampliación de capacidad operativa del separador API en Caucasia (Apicca)

El proyecto Apicca tiene como objetivo optimizar el sistema de manejo de aguas aceitosas de la estación Caucasia, reduciendo el riesgo de rebose en piscinas y canales, mientras asegura el correcto funcionamiento del sistema.

El alcance de este proyecto incluyó la instalación de un interceptor de placas corrugadas (tanque CPI) y un sistema de bombeo para evacuar las aguas aceitosas excedentes desde el API hacia el CPI.

En septiembre del 2024, finalizamos todas las obras de construcción y actualmente avanzamos en el proceso de cierre administrativo y financiero del proyecto.

➤ Programa de actualización de actuadores de válvulas motorizadas e inspección de lazos de control (Lazmov)

El programa Lazmov, actualmente en su fase IV de ejecución, tiene como objetivo la modernización y automatización de actuadores eléctricos y sistemas de control en varias estaciones, además de la inspección de los lazos de control para todos los actuadores. En el 2024, se instalaron 32 actuadores eléctricos IQ3 en las estaciones El Porvenir y Miraflores y en la terminal de Coveñas, además de dos *Master Stations* en las estaciones de El Porvenir y en el terminal de Coveñas.

➤ Proyecto de mejora del sistema de aguas aceitosas en Vasconia (Aceivas)

El proyecto Aceivas tiene como propósito optimizar el sistema de segregación de aguas lluvias y potencialmente aceitosas en la estación Vasconia. Busca reducir los aportes al separador API en las áreas de procesos de Ocesa, asegurando un manejo más eficiente y seguro de las aguas aceitosas.

Durante la ejecución del proyecto, diseñamos e implementamos mejoras al sistema de segregación, incluyendo la construcción de cajas y redes de tuberías, así como la adaptación de cajas existentes con válvulas de control. Las actividades las desarrollamos en dos fases: durante la primera fase se realizó la ingeniería de detalle, a partir de la ingeniería básica avanzada, y en la segunda fase se construyeron las infraestructuras necesarias.

El proyecto Aceivas se completó en mayo de 2024. En los meses siguientes, se realizaron visitas a campo para inspeccionar visualmente las modificaciones ejecutadas y establecer lineamientos de operación para las nuevas facilidades instaladas.

➤ Granja Solar Vasconia

El proyecto Granja Solar Vasconia es una iniciativa de Ocesa para diversificar su matriz energética mediante la inclusión de fuentes renovables no convencionales. Esta granja solar tiene una potencia instalada de 7 MWp (megavatios pico) y un periodo de operación estimado de 15 años.

En el 2024, finalizamos las actividades de construcción y la granja entró en operación al 100%.





➤ Granja Solar Coveñas

Esta granja solar tiene una potencia instalada de 5 MWp (megavatios pico) y está ubicado en el terminal de Coveñas. Su construcción se llevó a cabo con la participación de 12 comunidades indígenas y afro de San Antero y Coveñas. Para el caso de Coveñas, comenzó a operar el 29 de mayo y para el 30 de noviembre estaba funcionando al 100%. Adicionalmente, bajo los focos estratégicos de Transición Energética y Crecimiento, durante el 2024, trabajamos en tres proyectos de gran calado, que nos permitirán fortalecer el core del negocio de transporte y seguir cumpliendo con las ambiciosas metas del Plan de Descarbonización de la compañía.



➤ Proyecto Solución Energética Miraflores (Semir)

El proyecto Semir aportará a la descarbonización de las operaciones de Ocesa mediante la sustitución de cinco motores de combustión por motores eléctricos en la estación Miraflores, ubicada en el departamento de Boyacá. Para energizar estos motores eléctricos, se contempla la conexión de una capacidad estimada de 25 megavatios (MW) a la nueva subestación eléctrica Miraflores. Este proyecto implica también la construcción de una línea de transmisión eléctrica de 115 kilovoltios (kV), cuya aprobación se encuentra pendiente por parte de entidades gubernamentales.

El proyecto recibió la aprobación para iniciar la fase III (definición) en enero de 2024 y comenzó la ingeniería básica en abril. Actualmente, continúa su maduración, incluyendo la ingeniería básica y la definición de los equipos de larga entrega.

➤ Proyecto Conexión Eléctrica El Porvenir (Energepo)

Este proyecto busca disminuir las emisiones de nuestra operación, con el fin de obtener energía de fuentes más limpias para la estación El Porvenir. Con este objetivo, durante el 2024, se realizaron reuniones con empresas del Sistema de Trasmisión Regional (STR) y del Grupo Ecopetrol para impulsar el proyecto, evaluar financiamiento y explorar opciones de energía limpia.

Actualmente este proyecto se encuentra en fase II (conceptualización).

Estaciones y oleoducto

➤ Plan de incremento de disponibilidad y confiabilidad de las plantas de generación

En el 2024, adelantamos un plan de incremento de confiabilidad de las plantas de generación de las estaciones Porvenir, Páez y La Granjita con el objetivo de garantizar la continuidad operativa y el cumplimiento de la demanda energética del segmento.

En la estación El Porvenir diseñamos e implementamos el sistema de repartición y deslastre de cargas. Este sistema integra la totalidad de las fuentes de generación del parque y mejora la eficiencia operativa del suministro y consumo eléctrico.

En la estación Páez se actualizó el sistema de control del parque de generación, por obsolescencia. El proyecto incluyó la renovación de hardware de servidores y el licenciamiento, lo que permitió mejorar los tiempos de procesamiento y aumentar la confiabilidad del sistema.

Por otro lado, en las estaciones Páez, Chiquillo y La Granjita trasladamos el cuarto de control de operadores de generación del *E-House* al edificio de facilidades. Esta medida permite minimizar el riesgo eléctrico en las estaciones.

➤ Plan de mantenimiento mayor en las estaciones y terminal marítimo

En el 2024, ejecutamos los mantenimientos mayores de motores eléctricos, variadores de frecuencia (VFD), equipos rotativos y sistemas de bombeo en todas las estaciones. Adicionalmente, en el terminal marítimo, se realizó el cambio de mangueras marinas flotantes de la monoboya TLU-2, garantizando la continuidad operativa y la disponibilidad de los activos, de acuerdo con el plan decenal de intervenciones mayores.

➤ Restablecimiento turbina RECVA

Desarrollamos exitosamente el diagnóstico, análisis de falla y restablecimiento operativo de la turbina RECVA, que recupera la energía cinética del crudo en su descenso desde la cordillera Oriental hacia el valle del Magdalena. Esta turbina ha tenido ciclos de operación continua mayores a 24 horas, y generó más de 390.410 kilovatios-hora (KWh) de energía en su primer mes de operación.

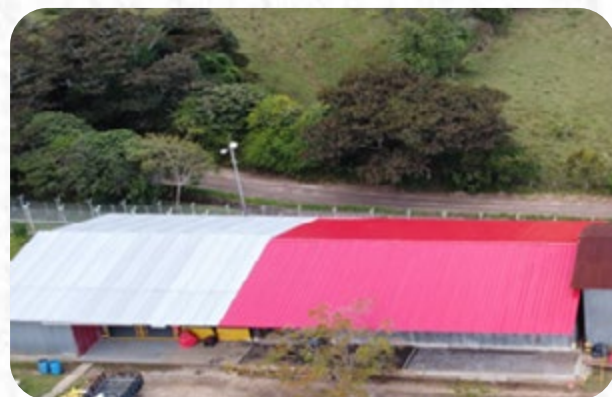
➤ Plan de inspección e integridad en tuberías de estaciones

Se realizaron excavaciones para inspeccionar líneas enterradas en las estaciones, dando cumplimiento al Plan de Integridad. Estas actividades nos permiten identificar condiciones y corregirlas de manera oportuna, de tal manera que se puedan prevenir incidentes de seguridad de procesos y sus impactos potenciales.



Recuperación de recubrimiento líneas de proceso y activos

Con el fin de preservar la integridad de las líneas de proceso y activos de las diferentes estaciones, desarrollamos el mejoramiento del recubrimiento y la pintura de tuberías aéreas y equipos en las estaciones.



Mejoramiento de infraestructura en estaciones y terminal marítimo

Durante el 2024, ejecutamos el mantenimiento, preservación y mejoramiento de activos e infraestructura de las diferentes facilidades, para así asegurar sus condiciones operativas y de preservación.

Estaciones autosostenibles en agua

Estación Cusiana

En el primer semestre de 2024, logramos la autosostenibilidad en agua de la estación Cusiana mediante la construcción y puesta en servicio de infraestructura para el aprovechamiento del agua lluvia que cae sobre la estación. Esta infraestructura permite recolectar y disponer de un almacenamiento total de agua lluvia de 368.000 litros, lo cual asegura la autosostenibilidad constante, aún para periodos de sequía que, según promedios históricos de la

región, pueden alcanzar una duración de hasta cuatro meses. La estación Cusiana es la quinta estación de Ocesa que logra el objetivo de ser autosostenible en agua.

Desde su implementación en junio de 2024 y hasta finales de este año, esta infraestructura ha abastecido el 100% del consumo de la estación Cusiana contado en alrededor de 1.300.000 litros de agua que han dejado de ser tomados de las fuentes de captación convencionales.

El Porvenir

El Porvenir será la sexta estación en lograr el objetivo de autosostenibilidad hídrica. Adelantamos la instalación de las canales y bajantes de algunas cubiertas de la casa de bombas para la recolección de agua lluvia y la instalación e interconexión de los primeros tanques de almacenamiento de agua. Las actividades se extenderán hasta el próximo año para declarar formalmente la autosostenibilidad hídrica de la estación.



Santander (antes La Belleza)

En el 2024, se declaró la estación Santander (antes La Belleza) como estación “agua neutra”, por la implementación del sistema de captación y autoconsumo.

Adicionalmente, se desarrollaron diversas actividades para preservar y conservar el medio ambiente, así como la optimización del recurso hídrico, con la implementación de sistemas de captación de agua lluvia para el autoconsumo. Esto permitió declarar la estación Santander (antes La Belleza) como estación neutra.



Preparación para el recibo de crudo desde Caño Limón y transporte segregado (quinto producto)

Para fortalecer la infraestructura de transporte, se adecuó la estación Cusiana para recibir y transportar de manera segregada el crudo proveniente de Caño Limón, brindando una alternativa de evacuación de crudos por el corredor de Orensa.

Por motivo del incidente presentado en el TK-4104A en la estación Cusiana, se asignó el tanque de agua de producción TK-4101A para recibir el crudo de Caño Limón, con una capacidad de almacenamiento de 50.000 barriles, que será posteriormente almacenado en el TK-4104B. Mientras duran los trabajos de reparación de este tanque, el agua de producción de Cupiagua se recibe en una batería de almacenamiento temporal.

Mantenimiento de línea

En el 2024, se ejecutaron 69 actividades del plan de inversiones que están asociadas al plan de integridad del oleoducto y al mantenimiento mayor de tanques de las estaciones. Estas acciones tuvieron como objetivo preservar la integridad del activo, logrando un desempeño destacado en HSE, con cero incidentes o accidentes reportables y un cumplimiento del 100% en la condición técnica. A continuación, se detallan los trabajos realizados durante la parada de planta:

- Ejecución de dos actividades críticas durante la primera parada del oleoducto en abril: el reemplazo de 98 metros de tubería en el Km 79+795 y el cambio de los internos de la válvula en el Km 424 (Chiquillo). Ambas actividades fueron completadas en un tiempo récord de 48 horas.
- Corte, drenaje y reemplazo de un tramo de tubería de 170 metros en el PK 235+050, en el sector de Otro Mundo, municipio de Florián. La tubería de reemplazo quedó instalada en la zanja y lista para la prueba hidrostática, programada para la primera parada del año 2025.
- Corte y reemplazo de tubería en el PK 79+795, con registro del proceso y del estado final de la intervención.



Terminal marítimo

Gestión del riesgo

Canalización del arroyo El Silencio bajo dique del tanque de almacenamiento 12010

En 2024, luego de identificar la condición de deterioro de la tubería de acero de drenaje de la canalización del arroyo El Silencio, bajo el dique del tanque 12010, se iniciaron actividades de reemplazo de 240 m de tubería bajo el dique del tanque por una tubería de polietileno de alta densidad (PEAD PE100). Esta intervención se realizó con el fin de mitigar el riesgo de colapso de la tubería y del dique del tanque.

A la fecha, el proyecto ha logrado un avance de 68%. Las actividades continúan en 2025 hasta el 1Q.

Optimización operativa y fortalecimiento comunitario en Coveñas

En el 2024, se logró la adaptación de la operación a los crudos pesados transportados actualmente. Esta nueva línea de drenaje permite una operación de recibo de las herramientas de limpieza e inteligentes del oleoducto de manera más eficiente y rápida.

Adicionalmente, se pudo realizar un proceso de validación de competencias de soldadores y tuberos del área de influencia del terminal de Coveñas, apalancando el relacionamiento con el entorno en los municipios de Coveñas (Sucre) y San antero (Córdoba).



Mantenimiento mayor de tuberías enterradas del terminal

En el 2024, luego de realizar un análisis basado en riesgo, se definió la inspección de tuberías de proceso enterradas en el terminal, con el fin de realizar ensayos no destructivos a estas tuberías que permitan definir medidas de mitigación de riesgo por deterioro o pérdida de espesor. A raíz de estas inspecciones, se han logrado identificar condiciones corregidas a través de condenación, reemplazo de tramos y/o reparación de recubrimientos. Adicionalmente, con la pavimentación de la vía municipal ubicada entre los terminales de Ocesa y Oleoducto de Colombia (ODC) que conduce al corregimiento Campo Hermoso, se requirió la inspección de 16 tuberías enterradas de diámetros entre 2" y 42", en tres áreas o cruces de vía.



Diseño de nueva línea de relevo para reemplazar la línea enterrada 36"-PRO-C-BA21-043 que presenta condición de pérdida de espesor.

Otras actividades de mantenimiento

Durante el 2024, registramos avances en:

- Inspección y reparación de cruces de vías: 85%
- Inspección línea relevo 36"-PRO-C-BA21-043 y definición de método de reparación: 100%

Mejoramiento iluminación industrial y perimetral del terminal de Coveñas

Durante el 2024, realizamos un estudio de iluminación que permite definir las mejoras requeridas en el sistema, así como la caracterización y selección de mejor tecnología disponible y aplicable para el terminal.

Entrenamiento especial para emergencias offshore

Durante el 2024, realizamos el entrenamiento especial "Simulación de maniobras y emergencias en instalaciones monoboys y ejercicio de emergencia por pérdida de contención de hidrocarburos". Esta capacitación tuvo el objetivo de fortalecer la seguridad en las maniobras mediante de herramientas tecnológicas de simulación, orientadas a la prevención de accidentes marítimos en puerto y en aguas abiertas. En el ejercicio participaron el gerente del terminal, los *loading masters* de Ocesa, jefes de operaciones y mantenimiento, pilotos prácticos y capitanes de las embarcaciones.

Implementación de indicadores de gestión en la plataforma SUMA con base en analítica de datos

En el 2024, se implementó el indicador de vida útil de cabo *hawser* con parámetros tomados en línea directamente de los sensores de la monoboya.

Mejoramiento suministro eléctrico en Lote Playa

Con el propósito de brindar un servicio de energía confiable y sin fluctuaciones, realizamos la implementación de una extensión de cerca de 200 metros de línea de media tensión, desde un punto existente de la localidad hasta el Lote playa, para la instalación de un transformador y lograr así el suministro de 220 voltios en 3 fases requerido para la operación confiable de los equipos de pruebas de mangueras marinas de la monoboya TLU2.

Campaña de validaciones del ILI costa afuera

En el 2024, se logró la intervención de 4 puntos costa afuera y 1 punto en tierra del oleoducto submarino para validaciones de las indicaciones presentadas en el ILI, ejecución de ensayos no destructivos y reparaciones mecánicas.





Política de gestión de activos

En la vigencia 2024, la organización reafirmó su compromiso con la gestión de activos y su alineación con el logro de los objetivos estratégicos, a través de la publicación de la Política de Gestión de Activos.

Estrategia de generación rentada

Durante el año 2024, realizamos un análisis para validar los potenciales beneficios de contar con un servicio de suministro de energía rentada a gas natural, para las estaciones El Porvenir, Páez y La Granjita.

El análisis está soportado en los beneficios evidenciados en la estación El Porvenir. Desde que inició el modelo de generación rentada en noviembre de 2022, se han identificado beneficios como:

- Aumento de eficiencia energética de sistemas de generación: 1,5% en El Porvenir, 10% en Páez y 20% en La Granjita.
- Mejora de eficiencia individual por equipo del 14%.
- Mejora de la disponibilidad del sistema de generación en 6%, disminuyendo las fallas de los equipos (reducción de eventos de falla al año) y aumento de niveles de disponibilidad del sistema de generación hasta 99,6%.
- Con el menor consumo de gas por el aumento de eficiencia, se estima una reducción de cerca de 41000 TonCO₂e/año. Esto equivale a más del 10% de las emisiones anuales de Ocesa.
- Reducción del impacto en flujo y postergación de intervenciones de mantenimiento debido a la mayor disponibilidad de energía de respaldo.
- Disminución en horas de uso de equipos de crudo combustible en El Porvenir, con costos de mantenimiento más altos.

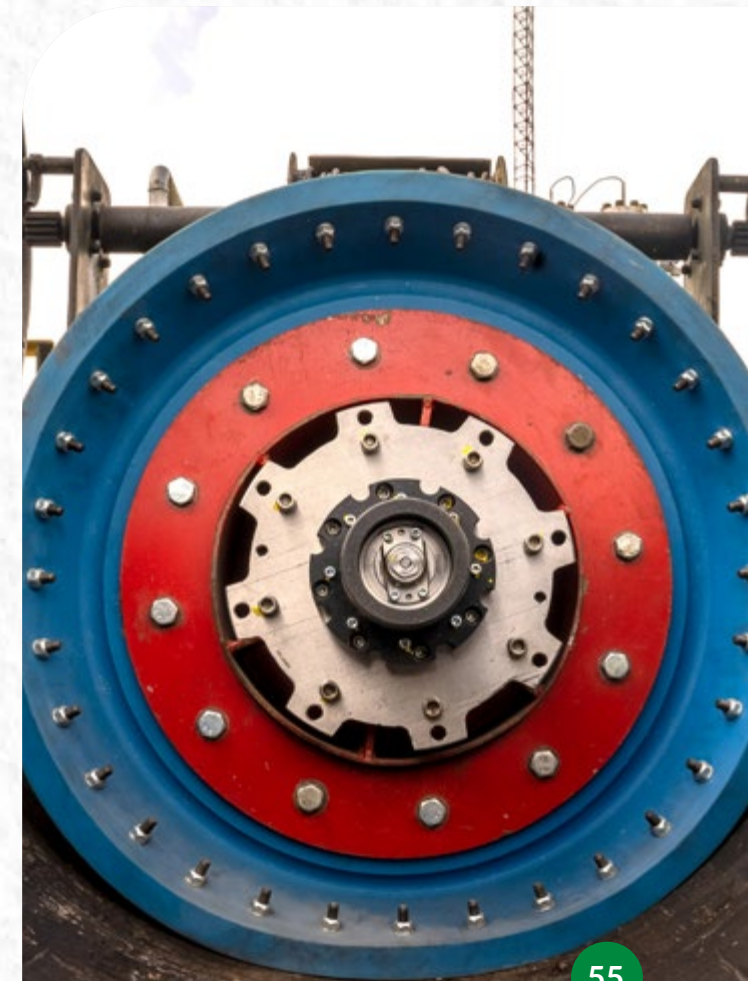
➤ El despliegue de la estrategia de abastecimiento iniciará el próximo 13 de enero de 2025.

Ingeniería de mantenimiento y confiabilidad

De acuerdo con los objetivos de sostenibilidad del negocio, en 2024 unificamos y actualizamos eficientemente el manejo de inventarios para los equipos críticos. Se implementaron estudios con resultados destacables relacionados con la estrategia integral de repuestos de los activos críticos de la compañía, aplicando la metodología Repuestos Centrados en Confiabilidad (RCS) en cinco estaciones.

Índice de Frecuencia de Seguridad Procesos

Apalancando la continuidad del negocio y una operación segura y confiable, la gestión preventiva y la cultura de Seguridad de Procesos fueron maduras y fortalecidas. Cerramos el año 2024 con un Índice de Frecuencia de Seguridad de Procesos (IFSP) IFSP N1 de 0,27 y un Índice FSP N2 de 0,27, en ambos casos, dando cumplimiento a los límites establecidos en el grupo empresarial.





KRI Amenazas Operativas, Riesgo Empresarial Accidente Mayor

Para el riesgo empresarial N. ° 1: Accidente Mayor por Pérdida de Contención, el indicador clave de riesgo (KRI, por sus siglas en inglés) de Amenazas Operativas, a 31 de diciembre de 2024, cierra con un porcentaje de cumplimiento de 97,5%, superando el límite establecido de 95%. Para apalancar estos resultados, desarrollamos procesos rigurosos de conocimiento del riesgo. Durante 2024, destacamos las campañas de corridas de herramienta inteligente inercial-geométrica y de agrietamiento circunferencial en oleoducto en tierra, así como la validación y reparación de defectos en oleoducto costa afuera.

Estos avances operativos y resultados están alineados con las políticas y compromisos descritos en el capítulo 6.4 Seguridad de Procesos y Gestión de Incidentes.

[Clic para ver capítulo 6.4](#)

Durante el 2024, implementamos un piloto de herramienta *Pipe Drift* en el tramo La Belleza-Vasconia, mejorando el conocimiento de los procesos de deformación por curvado en la tubería, actualizamos tecnología en el 100% de los equipos para monitoreo de lluvia e innovamos con el cambio de uso de tubería del oleoducto que resulta de los cortes y reemplazos en sitios de alta inestabilidad geotécnica, reutilizándola como viga cabezal en sistemas de contención para reducir niveles de empuje sobre la nueva tubería instalada.



Operador y Mantenedor Competente

En el 2024, implementamos actividades enfocadas en la gestión del riesgo asociado al factor humano, un pilar fundamental de cara al fortalecimiento de la seguridad de procesos en nuestras operaciones. Por lo anterior, en el transcurso del año, desarrollamos hitos importantes en el marco del programa de Operador y Mantenedor Competente, buscando fortalecer el conocimiento, habilidad y actitud del personal, directo e indirecto, que desarrolla actividades consideradas como críticas bajo el Marco Regulatorio Operacional.

Se desarrollaron jornadas de aseguramiento de competencias del personal directo de Ocesa y se extendió la invitación a contratistas. Estas actividades se desarrollaron en seis (6) jornadas presenciales en campo con el acompañamiento de las autoridades técnicas de las tareas calificadas y personal consultor externo de cara al fortalecimiento de la disciplina operativa.



05.

Generar valor con SOSTECnibilidad

- 5.1 La sostenibilidad en Ocesa
- 5.2 Relacionamiento con nuestros grupos de interés
- 5.3 Respeto de los derechos humanos (DD. HH.)



La sostenibilidad en Ocesa

Para nosotros sostenibilidad es *sinónimo de equilibrio*

En Ocesa, entendemos la sostenibilidad como 'equilibrio en movimiento'; un principio que guía nuestra labor de transportar y almacenar energía de manera responsable. Priorizar la vida y la excelencia operacional es fundamental, mientras promovemos la transformación territorial, protegemos el medio ambiente y apoyamos la transición energética. Esto lo logramos a través de tecnologías innovadoras, prácticas seguras y responsables, y relaciones de confianza y beneficio mutuo con todos nuestros grupos de interés.

Para esto hemos definido cuatro focos que agrupan nuestros 15 asuntos materiales.



Excelencia operacional

- Gobierno corporativo
- Prácticas laborales
- Seguridad y salud en el trabajo
- Seguridad de procesos y gestión de incidentes
- Ciberataques, pérdida o fuga de información y obsolescencia tecnológica
- Ética de negocios y cultura de riesgos

Contamos con resultados excelentes y sostenibles. En Ocesa nos aseguramos de prestar un servicio seguro, confiable y eficiente.

Estamos comprometidos con una operación segura y sostenible, basada en la confiabilidad, la integridad y el respeto por la vida. A través de prácticas éticas y el uso de tecnología avanzada, promovemos la eficiencia, impulsamos la innovación y la sostenibilidad.



Energía

- Adaptación, resiliencia y transición climática
- Emisiones y consumo energético

Somos conscientes del impacto de nuestra operación en el entorno, por lo que nos proponemos transportar energía de forma responsable con el medio ambiente y las comunidades, fomentando una transición energética y un uso eficiente de los recursos en beneficio de todos.

En Ocesa, actuamos proactivamente para aumentar la eficiencia energética y reducir nuestras emisiones mediante soluciones de bajas emisiones de carbono y tecnologías avanzadas para mitigar y adaptarnos al cambio climático.



Transformación territorial

- Comunidades e inversión social
- Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento
- Conflicto y seguridad
- Respeto de los derechos humanos

Construimos desde la colaboración. Queremos ser catalizadores del cambio creando oportunidades para el desarrollo y crecimiento del territorio donde operamos.

A través del relacionamiento con todos los actores y el respeto a los derechos humanos, buscamos un impacto socioeconómico positivo y el fortalecimiento de sus capacidades. Fomentamos la competitividad y buscamos las mejores relaciones con nuestros contratistas y proveedores, creciendo mutuamente y contribuyendo al progreso del país.



Cuidado del medio ambiente

- Agua y efluentes
- Residuos y derrames
- Biodiversidad

Nos cuidamos y cuidamos el planeta. Reconocemos la importancia de impactar positivamente a la sociedad y al medio ambiente a través de la creación de valor con nuestros grupos de interés.

Por eso, en Ocesa, actuamos proactivamente para minimizar el impacto ambiental e impulsamos iniciativas para la preservación de los ecosistemas y recursos naturales.



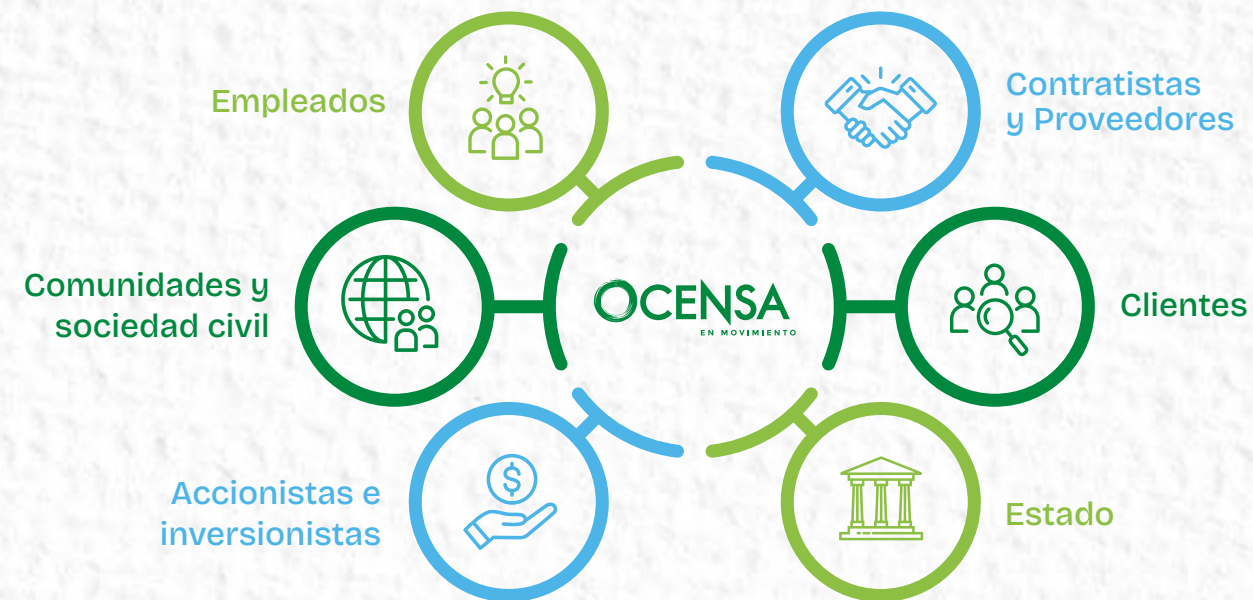
Relacionamiento con nuestros grupos de interés

GRI 2-29

En Ocesa, construir relaciones sólidas y de confianza con nuestros grupos de interés es fundamental para alcanzar nuestro compromiso de generar valor. Nos relacionamos con un enfoque basado en la ética, la transparencia y el respeto de los derechos humanos.

Bajo el estándar AA1000 SES (2015) y los lineamientos de Global Reporting Initiative (GRI), promovemos una escucha activa y un entendimiento efectivo y oportuno no solo de sus intereses, expectativas e inquietudes, sino además de la forma en la que influyen y se ven impactados en el marco de las operaciones de Ocesa.

Como resultado de un análisis realizado en 2024, reafirmamos nuestros grupos de interés y sus respectivos subgrupos:



Contratistas y Proveedores

Contratistas

- Continuidad operativa
- Soporte regional
- Soporte no regional

Proveedores

- Fabricantes
- Continuidad operativa
- Otros

Clientes

- Servicios *core*
- Servicios *no core*
- Otros clientes

Accionistas e inversionistas

Contratistas

- Accionistas
- Inversionistas y/o bonistas
- Calificadoras

Estado

Entes reguladores

- Rama legislativa
- Rama judicial
- Autoridades ambientales

Entes habilitadores

- Rama ejecutiva a nivel nacional
- Fuerza Pública

Entes vigilantes

- Entidades territoriales
- Organismos de control: Contraloría General de la Nación y Ministerio Público (Procuraduría, Defensoría, personerías)

Comunidades y sociedad civil

Comunidad

- Defensores de DD. HH. Juntas de acción comunal (JAC)
- Comunidades étnicas
- Propietarios de inmuebles y poseedores, ocupantes o dueños legítimos de predios

Sociedad civil

- Asociaciones de trabajadores
- Gremios
- Universidades y academias
- Instituciones educativas
- Organizaciones no gubernamentales
- Organismos multilaterales y/o de cooperación internacional
- Organizaciones productivas



Respeto de los derechos humanos (DD. HH.)

GRI 3-3

En Ocesa, entendemos que el respeto y la promoción de los derechos humanos son fundamentales para el desarrollo de nuestra operación. Estamos comprometidos con una gestión basada en el cuidado de las personas y el medio ambiente, a través de la integración de los derechos humanos en todos los niveles de la compañía, monitoreando de manera constante los riesgos e impactos que puedan derivarse de las actividades de la operación y las de nuestra cadena de abastecimiento.



En Ocesa, la transversalidad de los derechos humanos se refleja en una estructura de gobernanza que facilita la visibilización de su gestión en todos los niveles organizacionales. En 2024, partimos del reconocimiento de que este tema es un compromiso compartido (nivel operativo, táctico y estratégico). Por ello, trabajamos en la implementación de acciones que permiten que la Política y el Marco de Debid Diligencia en Derechos Humanos de Ocesa sean una realidad organizacional².

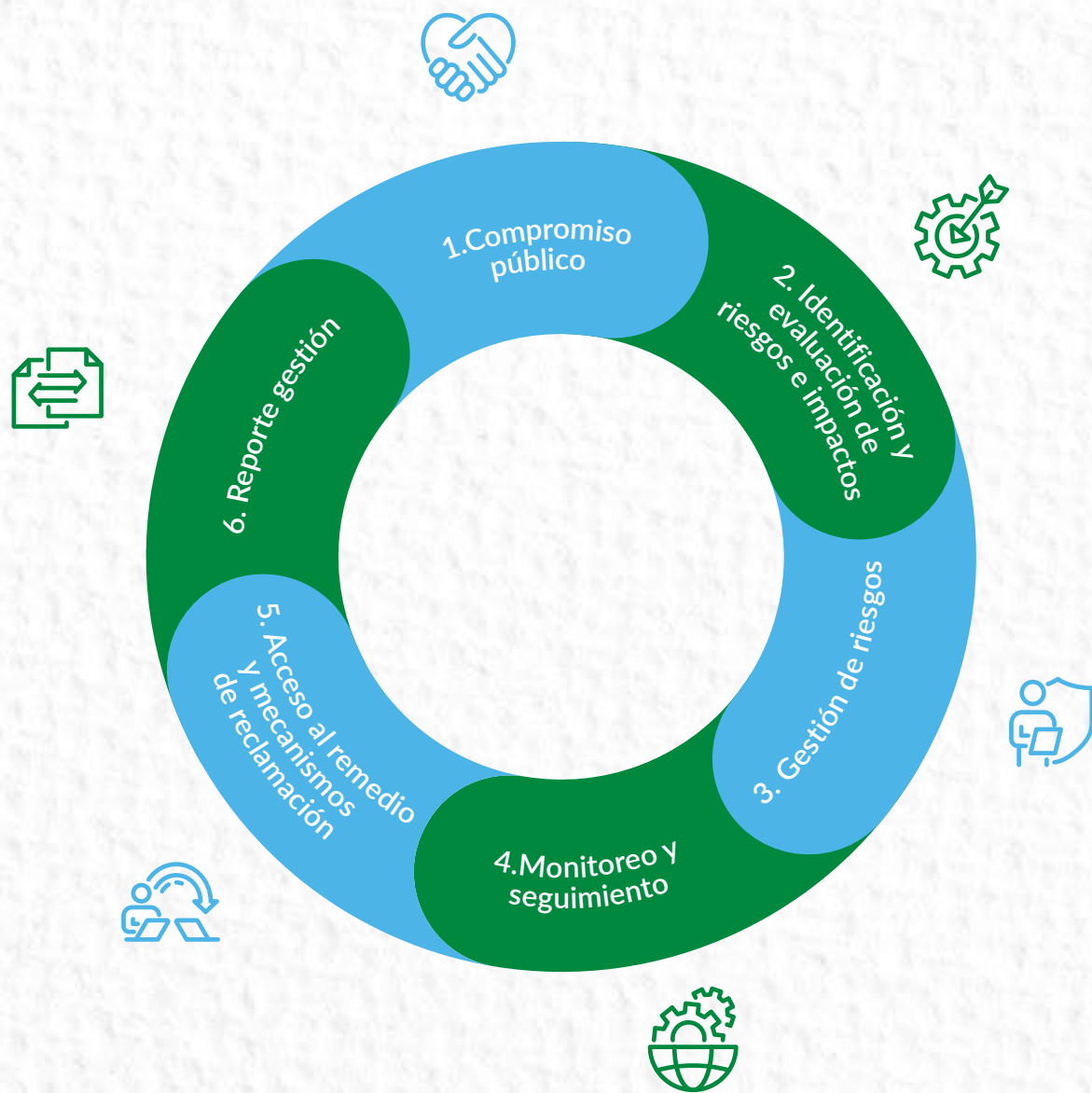
² La Dirección de Responsabilidad Integral tiene a cargo el direccionamiento de los asuntos de DD. HH. en Ocesa

En 2024, también se consolidó la debida diligencia a través del estándar del Marco de Debid Diligencia en Derechos Humanos de Ocesa, con el fin de prevenir, mitigar o reparar los impactos negativos que pueden surgir como consecuencia de las actividades empresariales.





El Marco de Debita Diligencia en Derechos Humanos de Oensa se estructura así:



A continuación, haremos un recorrido por cada uno de los aspectos que componen la debida diligencia en la compañía.

Compromisos y principios que nos guían



GRI 3-3, GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 2-25, GRI 2-26, GRI 11.12.1, 11.13.1
Las políticas y compromisos que nos permiten gestionar la Debita diligencia de los derechos humanos son:

- Política de Derechos Humanos
- Estándar Anexo de Responsabilidad Social y Derechos Humanos
- Procedimiento de Ciclo Gestión de Riesgos en Derechos Humanos
- Plan de Derechos Humanos 2024
- Proceso de gestión de PQRS
- Código de Ética y Conducta
- Estándar Protocolo para la Prevención del Acoso Laboral y Sexual

Compromiso público

La Política de Derechos Humanos³ de Oensa refleja nuestro compromiso con el respeto y promoción de los derechos humanos en toda la operación, extendiendo este compromiso a contratistas, subcontratistas, proveedores y aliados.

Este compromiso abarca los derechos humanos contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos; la Convención Americana sobre Derechos Humanos; el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; el Pacto Internacional de Derechos Económicos; Sociales y Culturales; los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y lo establecido en la Constitución Política, la ley y los tratados internacionales ratificados por Colombia.

Asimismo, consideramos diferentes principios internacionales como los 10 Principios del Pacto Global, los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos, los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas (PRNU), las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales sobre Conducta Empresarial Responsable y las Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Ambiental y Social de la Corporación Financiera Internacional (IFC).

Además, aportamos al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y reconocemos la relevancia del Acuerdo de París de 2016, aunando esfuerzos en la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) a 2030.

³. En 2024, actualizamos la política de DD. HH. de la compañía. Acogimos estándares internacionales con el objetivo de impactar positivamente a las comunidades a través del respeto a los DD. HH. Entre ellos, incluimos el Acuerdo de París de 2016 y el Acuerdo de Escazú y, establecimos los derechos a ser respetados, haciendo énfasis en aquellos que por la naturaleza de la actividad empresarial puedan ser afectados. Asimismo, señalamos nuestro compromiso de gestionar adecuadamente los DD. HH. y facilitar el acceso a mecanismos de reclamación y reparación.

Para conocer nuestra Política de Derechos Humanos, sus lineamientos y alcance

Haga clic aquí

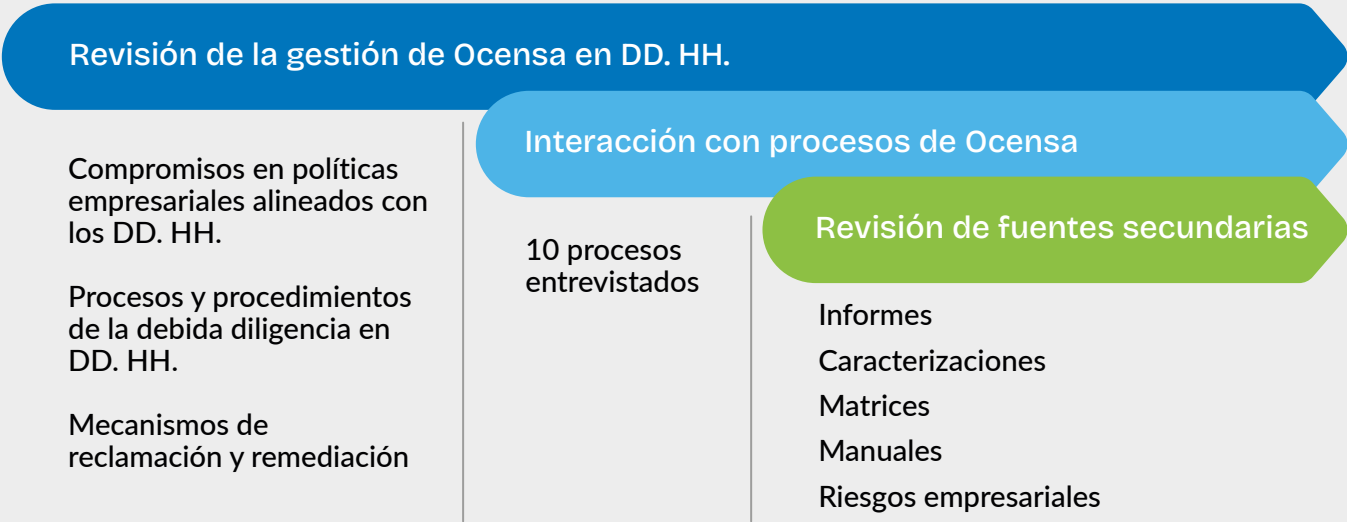




Identificación y evaluación de riesgos e impactos

El procedimiento Ciclo de Gestión de Riesgos en Derechos Humanos implementado en Ocesa durante el 2023 nos permitió planear, identificar, tratar y evaluar los riesgos en DD. HH. de la compañía, teniendo en cuenta, lo establecido en el Manual de Sistema de Gestión Integrado de Riesgos de Ocesa. De acuerdo con las tipologías de riesgos de Ocesa, los riesgos en DD. HH. se encuentran identificados como riesgos operativos, es decir, son los riesgos que se presentan en el diario acontecer de la operación.

En el marco del Ciclo de Gestión de Riesgos, implementamos la siguiente metodología para la identificación de los riesgos reales o potenciales en DD. HH.:



A partir del ejercicio que realizamos con la identificación de riesgos reales o potenciales en DD. HH. en el desarrollo de nuestras operaciones y relaciones con los grupos de interés, hemos dirigido nuestra atención de manera particular a los siguientes derechos humanos, dentro de nuestro Marco de Debida Diligencia:

- Derecho a la vida, libertad, integridad y seguridad.
- Derecho a un medio ambiente sano y sostenible.
- Derecho al agua y al saneamiento, al acceso al agua potable y al saneamiento básico.
- Derecho al trabajo digno.
- Derecho de igualdad de oportunidades y de trato en el empleo y la ocupación, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social.
- Derecho a la libertad sindical y a la negociación colectiva.
- Derecho a la seguridad y salud en el trabajo.
- Derecho a la seguridad social.
- Derecho a la libertad de expresión y de opinión, y acceso a la información.
- Derecho a la propiedad privada.
- Derecho a la privacidad.



Gestión de riesgos

Para gestionar los riesgos en DD. HH. contamos con dos mecanismos:

1. El Plan de Derechos Humanos 2024 de Ocesa tiene como propósito fortalecer las actividades definidas en el Marco de Debita Diligencia de la compañía. Establece cinco objetivos: (i) gestionar los riesgos en DD. HH. de Ocesa; (ii) fortalecer el sistema de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) para retroalimentar el ciclo de riesgo; (iii) integrar la gestión de los DD. HH. en la cadena de abastecimiento; (iv) sensibilizar a grupos de interés priorizados, y (v) participar en iniciativas multiactor. En relación con el primer objetivo, actualmente abarca un total de diez procesos vinculados que permiten prevenir la materialización de posibles riesgos en derechos humanos.
2. Para hacerle frente a los riesgos en la cadena de abastecimiento, hemos establecido un clausulado que integra la gestión de derechos humanos en tres niveles de aseguramiento: básico, medio y alto. Por medio de estas clasificaciones aseguramos que el 100% de los contratos en Ocesa incluya cláusulas en DD. HH.

Clasificación de los niveles de aseguramiento:

- **Básico:** ese tipo de clausulado aplica para contratos de consultoría y todos aquellos que no correspondan con nivel medio o alto. Se excluyen de esta clasificación contratos de servicios públicos, arrendamiento de bienes, suscripciones y otros que por su naturaleza o condiciones de ejecución no den lugar a establecer textos contractuales o cláusulas especiales.
- **Medio:** este clausulado aplica para contratos con plazo inferior a seis meses o que impliquen la permanencia del contratista en instalaciones de Ocesa o en el derecho de vía por más de 30 días continuos o 60 discontinuos por año.
- **Alto:** aplica para contratos con plazo superior o igual a seis meses que realicen obras, proyectos o servicios en el territorio del área de influencia. Con estos contratistas implementamos el Estándar Anexo de Responsabilidad Social y Derechos Humanos que establece los mecanismos para asegurar el cumplimiento de las obligaciones legales, la licencia ambiental y los lineamientos en materia de responsabilidad social, diversidad, inclusión y derechos humanos. Este estándar asegura que durante la ejecución de los contratos celebrados se mantenga y garantice una operación segura, transparente y respetuosa.

En materia de derechos humanos, solicitamos a los contratistas que, dentro del componente de derechos humanos del Estándar Anexo de Responsabilidad Social y Derechos Humanos, cumplan con los siguientes requisitos:



Compromiso gerencial:

Firmado por el representante legal.



Coordinador de DD. HH.:

Designar una persona responsable.



Antecedentes legales:

Verificar que los empleados asignados al contrato no tengan pendientes judiciales.



Análisis de riesgos:

Realizar ejercicios periódicos.



Trámite de quejas:

Establecer un procedimiento claro.



Capacitación inicial y continua:

Inducción y reinducción en DD. HH.



Programa de formación:

Reforzar conceptos clave en DD. HH

Monitoreo y seguimiento

En Ocesa, implementamos un mecanismo de seguimiento y control para supervisar nuestro Plan de Derechos Humanos mediante 27 actividades asociadas a la gestión de riesgos, 17 actividades en pro del fortalecimiento del Marco de Debita Diligencia, 28 indicadores de gestión y 11 indicadores de resultado, a través de 36 comisiones de seguimiento realizadas en 2024. Todo se ve reflejado en el tablero de control, lo que nos permite evaluar la efectividad de las medidas adoptadas.

Realizamos las comisiones de seguimiento de manera trimestral con los procesos responsables para medir y evaluar la efectividad de las actividades dispuestas para la gestión de los riesgos en DD. HH.

Esta metodología nos permitió mejorar y fortalecer nuestras prácticas, así como, continuar la sensibilización con los empleados sobre la transversalidad de los derechos humanos en el quehacer diario.

De manera complementaria a estas comisiones, documentamos las actividades desarrolladas por los procesos para llevar un registro de su ejecución y efectividad, lo cual ha proporcionado mayor conocimiento sobre la gestión interna de estos asuntos en la compañía.



Acceso al remedio y mecanismos de reclamación

GRI 2-25, GRI 11.15.4

En el marco de la Política de Derechos Humanos y respondiendo a los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas (PRNU), en Ocesa disponemos de un mecanismo PQRS que actúa con diligencia y oportunidad en la gestión de las PQRS de los diferentes grupos de interés.

El mecanismo de PQRS cuenta con un proceso de gestión que comprende la recepción, registro, direccionamiento, respuesta, análisis de datos y monitoreo. Este proceso es fundamental ya que permite identificar alertas, prevenir y mitigar posibles afectaciones a los grupos de interés en el desarrollo de nuestras operaciones y aporta a la mejora de la compañía.

Este proceso de gestión de PQRS se orienta por los principios de legitimidad, accesibilidad, predictibilidad, equidad, transparencia, proporcionalidad, adecuación cultural, compatibilidad con los derechos, protección adecuada, aprendizaje continuo, participación, diálogo y transversalidad.

Conozca nuestro canal de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias

Haga clic aquí



Datos destacados

GRI 3-3

Debida diligencia DD. HH.

Indicadores propios

Indicador	Unidad	2023	2024
Operaciones sometidas a análisis de riesgos e impactos en DD. HH.	%	100	100
Horas dedicadas a la formación en DD. HH.	#	267 ⁴	334
Trabajadores que reciben capacitación o formación en DD. HH.	%	96,4	20,26⁵
Contratos y convenios con la Fuerza Pública suscritos con clausulado de DD. HH.	#	3	2⁶
Contratos y convenios con la Fuerza Pública suscritos con clausulado de DD. HH.	%	100	100
Contratos con aseguramiento del Estándar Anexo de Responsabilidad Social y Derechos Humanos	#	9	16

Reporte de la gestión

El paso final del Marco de Debida Diligencia de Ocesa es dar a conocer a los grupos de interés nuestra gestión en derechos humanos. Para ello, durante el 2024, definimos canales de comunicación para compartir nuestras políticas y acciones en esta materia. Asimismo, participamos en espacios presenciales y virtuales donde socializamos las acciones y publicamos información a través de los informes de gestión trimestrales y anuales y nuestra página web.



⁴. Empleados que realizaron el curso en DD. HH. de una hora.

⁵. En 2024, como parte de la inducción, los empleados nuevos de la compañía recibieron capacitación en derechos humanos (DD. HH.). Adicionalmente, se desarrollaron mallas curriculares de formación para los empleados antiguos, lo que permitió segmentar la oferta según el rol, las necesidades o los procesos que lideran. Como resultado, 57 empleados participaron en diversos cursos relacionados con DD. HH.

⁶. Estos convenios se lograron con el Ejército Nacional y la Armada Nacional de Colombia. Se proyectaban solo dos convenios, sin embargo, se logró suscribir un convenio macro adicional con la Policía Nacional (7 noviembre 2023) por 5 años.



Gestión de PQRS

Indicadores propios

Indicador	Unidad	2023	2024
PQRS Recibidas	#	549	696
Peticiones	#	430	415
Quejas	#	82	41
Reclamos	#	37	240
Sugerencias	#	0	0
PQRS resueltas	#	549	696
PQRS por grupo de interés	#	549	696
Comunidad y sociedad	#	449	366
	%	81,82	52,59
Contratistas y proveedores	#	61	211
	%	11,09	30,32
Estado	#	39	119
	%	7,09	17,1
Empleados	#	0	0
	%	0	0
Accionistas e inversionistas	#	0	0
	%	0	0
Clientes	#	0	0
	%	0	0

Indicador	Unidad	2023	2024
Principales departamentos de donde provienen las PQRS	#	549	696
Antioquia	#	49	63
Bogotá	#	63	82
Bolívar	#	0	1
Boyacá	#	123	163
Casanare	#	109	139
Cesar	#	0	4
Córdoba	#	52	66
Cundinamarca	#	4	0
Meta	#	3	3
Valle del Cauca	#	4	1
Santander	#	77	78
Nariño	#	1	2
Sucre	#	45	68
Caldas	#	1	0
Tolima	#	1	1
Principales municipios de donde provienen las PQRS			
Tauramena	#	19	5
Monterrey	#	23	57
Florián	#	7	9
Caucasia	#	10	19
La Belleza	#	7	11
Miraflores	#	11	18



Este año se evidenció un aumento significativo en los registros de reclamos, destacándose aquellos relacionados con el incremento en los traslados de casos a contratistas y las reclamaciones por el cumplimiento de compromisos asumidos previamente por OcenSA.

Asimismo, se observó un notable incremento en las PQRS recibidas por parte del Estado, debido a un mayor requerimiento de información y a un incremento en las solicitudes de donaciones. Además, el número de PQRS relacionadas con contratistas, proveedores y sus empleados casi se cuadruplicó, como consecuencia del aumento en los traslados realizados a nuestros contratistas por presuntos incumplimientos de obligaciones laborales y comerciales.



Temáticas más frecuentes de las PQRS (número de quejas y reclamos)

Indicador propio

Indicador	2023			2024		
Temática	Quejas	Reclamos	Total	Quejas	Reclamos	Total
Aspectos ambientales derivados de las operaciones de Ocesa ⁷	2	0	2	0	4	4
Contratación de bienes y servicios locales ⁸	12	9	21	4	27	31
Presuntos daños de bienes de particulares ⁹	6	3	9	1	13	14
Presunto incumplimiento de obligaciones comerciales	6	2	8	2	56	58
Presunto incumplimiento de obligaciones laborales de contratistas ¹⁰	25	5	30	12	65	77
Contratación de mano de obra local	12	9	21	10	24	34
Otros	31	18	49	4	5	9
Total	94	46	140	33	194	227

⁷ En el 2024, las PQRS recibidas en esta tipología son principalmente por parte de las comunidades de los municipios de Miraflores, Coveñas y Florián.

⁸ Hubo un aumento en esta tipología debido a requerimientos de las comunidades para la contratación con empresas locales, particularmente en Monterrey y Coveñas.

⁹ El incremento de las quejas y reclamos se debe especialmente a presuntas afectaciones en predios de propietarios, ocupantes, poseedores o dueños de mejoras.

¹⁰ El aumento en los presuntos incumplimientos de obligaciones laborales con contratistas es principalmente de reclamos por parte de sus trabajadores por asuntos en contratación, gestión de recursos y operatividad.

Mejoras implementadas en el proceso de gestión de PQRS:

Este año se diseñó y publicó el Proceso de Gestión de PQRS 2024, incorporando diversas innovaciones que fortalecen la claridad, eficiencia y responsabilidad en su ejecución.



Innovaciones destacadas:

- Definición de competencias:
 - Los trámites relacionados con la ejecución de contratos serán gestionados a través de la administración de contratos, quedando fuera del alcance del proceso de PQRS.
 - Las solicitudes planteadas en comités de seguimiento de contratos deberán resolverse exclusivamente en dichos espacios.
- Claridad en las responsabilidades:
 - Los compromisos asumidos en las respuestas finales a las PQRS serán responsabilidad de las áreas competentes de Ocesa.
- Criterios de cierre de PQRS:

Una PQRS se considera cerrada cuando:

 - Se remite la respuesta final al solicitante.
 - Se traslada la solicitud a la entidad competente para resolverla, notificando al petionario sobre este traslado.
- Roles mejor definidos:
 - Se ajustaron y especificaron los roles de responsable, consultado e informado en el proceso.



Eficiencias alcanzadas:

- Gestión de PQRS con la Gerencia de Oleoductos:**

Acuerdos para realizar un seguimiento continuo a las respuestas de PQRS, incluyendo reuniones semanales y plazos máximos para visitas técnicas y respuestas derivadas.
- Comunicación directa con contratistas:**

Las PQRS de contratistas se tramitan directamente a través del correo quejasyreclamos@ocensa.com.co, con copia a los administradores de contratos para seguimiento.
- Gestión de solicitudes de donaciones:**

Respuestas directas a solicitudes de donación a través del mismo correo quejasyreclamos@ocensa.com.co.
- Informes semestrales:**

Se elabora un informe semestral enfocado en PQRS relacionadas con presuntos incumplimientos laborales de los contratistas.
- Reuniones mensuales:**

Espacios de trabajo con la Gerencia de Calidad de Vida y Relacionamiento para analizar la gestión de PQRS con implicaciones laborales.
- Implementación tecnológica:**

Incorporación del sistema de gestión de PQRS Salesforce, utilizado en Cenit y Ecopetrol, para optimizar la administración y trazabilidad de las solicitudes.



Acciones en movimiento

GRI 3-3, GRI 2-25

En 2024, desarrollamos diversas iniciativas para interactuar con nuestros grupos de interés¹¹ teniendo como eje central los derechos humanos:



Elaboramos junto a los empleados líderes de los procesos, el Plan de Derechos Humanos 2024, que establece la guía para la gestión de los riesgos en DD. HH. de la compañía.



Socializamos el Marco de Debita Diligencia con contratistas y proveedores en dos espacios presenciales y ocho virtuales.



Presentamos el Marco de Debita Diligencia a 16 personerías municipales del área de influencia en espacios realizados en Puente Nacional (Santander) y Tunja (Boyacá).



Diligenciamos la herramienta de autodiagnóstico de la Guía de Seguridad y participamos activamente en Guías Colombia, asistiendo a ocho plenarias durante el año. Estas sesiones proporcionaron información y recomendaciones relevantes para el sector empresarial en la materia.



Aseguramos 16 contratos a través del Estándar Anexo de Responsabilidad Social y Derechos; con base en este aseguramiento, priorizamos tres contratistas con quienes llevamos a cabo jornadas de transferencia de conocimiento para la identificación, gestión y mitigación de sus riesgos e impactos en DD. HH.



Realizamos tres sesiones del taller “Viviendo los Derechos Humanos” en conjunto con Cenit, Oleoducto de los Llanos Orientales (ODL) y Oleoducto de Colombia (ODC), donde participaron 59 personas de la Fuerza Pública, aliados y contratistas. Allí se les sensibilizó sobre Principios Voluntarios en Seguridad y DD. HH. (PVSDH) y, debida diligencia en DD. HH.



Diseñamos mallas curriculares en la compañía, incluyendo una categoría específica de derechos humanos. Dentro de esta categoría se realizaron cuatro cursos y un módulo de DDHH en la inducción para empleados nuevos. En estos cursos participaron 57 empleados alcanzando un total de 357 horas empleadas en la formación en DD. HH. Esto nos permitió fortalecer los conocimientos técnicos que permitieron la integración de los derechos humanos en toda la operación de la compañía durante 2024.

¹¹ Empleados, contratistas y proveedores, Estado, comunidad y sociedad civil.





Avance en nuestros compromisos

Compromisos	Estado	Justificación
Avanzar en la implementación del plan bianual 2024-2025 para la gestión en DD. HH.		Durante el 2024, en Ocesa implementamos el Plan de Derechos Humanos y avanzamos en el cumplimiento de los cinco objetivos propuestos.
Mejorar la comunicación con grupos de interés sobre DD. HH., a partir de los resultados de la herramienta de autodiagnóstico que posibilita la mejora y actualización del mecanismo de PQRS de Ocesa.		Actualizamos el proceso de gestión de PQRS con el fin de incluir recomendaciones de Guías Colombia para cerrar brechas en derechos humanos. El plan de manejo para el cierre de brechas contempla actividades para el 2025.
Fortalecer la gestión de riesgos e impactos, a partir de la identificación de los riesgos realizada en 2023. Ocesa tiene el reto de monitorear y hacer seguimiento sobre estos riesgos para lograr gestionarlos de la manera más adecuada y evitar que se conviertan en impactos reales.		En el 2024, gestionamos los riesgos en materia de derechos humanos, como uno de los objetivos del Plan de Derechos Humanos. Por ello, (i) construimos el procedimiento de Ciclo de Gestión de Riesgos en Derechos Humanos, (ii) definimos e implementamos planes de gestión y (iii) establecimos un mecanismo de seguimiento.
Participación activa en iniciativas multiactor.		Reconocemos el valor que tiene el trabajo colaborativo para asegurar una gestión respetuosa de los DD. HH. Participamos en las sesiones y eventos convocados durante el 2024 por parte de Guías Colombia y Pacto Global.



Próximos desafíos

- Adelantaremos la identificación y evaluación de impactos en derechos humanos con una metodología que involucre a los grupos de interés.
- Continuaremos el fortalecimiento del mecanismo PQRS teniendo en cuenta los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas (PRNU).
- Reforzaremos la integración de la gestión de los derechos humanos en la cadena de abastecimiento, a partir de las recomendaciones realizadas por Guías Colombia sobre los resultados de la herramienta de autodiagnóstico, la transferencia de buenas prácticas en derechos humanos y las lecciones aprendidas del clausulado en la materia.
- Sensibilizaremos en conceptos básicos de derechos humanos a los grupos de interés priorizados.



06.

Excelencia operacional

- 6.1 Ética de negocios y cultura de riesgos
- 6.2 Prácticas laborales
- 6.3 Seguridad y salud en el trabajo
- 6.4 Seguridad de procesos y gestión de incidentes
- 6.5 Ciberataques, fugas o pérdida de información y obsolescencia tecnológica



Ética de negocios y cultura de riesgos

GRI 3-3, GRI 11.20.1

La ética, la transparencia y la gestión de riesgos son pilares fundamentales en nuestra operación y toma de decisiones.

Estamos comprometidos con la integridad, actuando siempre conforme a los lineamientos establecidos en nuestro Código de Ética y Conducta. Buscamos fortalecer la confianza con todos los grupos de interés, asegurando que nuestras relaciones comerciales y operativas estén basadas en principios sólidos de transparencia y responsabilidad. Además, a través de la gestión de riesgos, garantizamos que todas nuestras acciones, tanto corporativas como operativas, se alineen con los más altos estándares de ética, gobernanza y responsabilidad¹².

¹² Para consultar los IRO (impactos, riesgos y oportunidades) de Ética de negocios y cultura de riesgos, ver el anexo Complementos: Enfoque de Gestión.

Compromisos y principios que nos guían



GRI 3-3, GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 11.20.1, GRI 11.20.5

Las políticas y compromisos que nos permiten gestionar el asunto material Ética de negocios y cultura de riesgos son:

- Política de Gestión de Riesgos
- Código de Buen Gobierno Corporativo
- Código de Ética y Conducta
- Política Antifraude, Antisoborno y Anticorrupción
- Política de Derechos Humanos
- Política de Responsabilidad Integral, Diversidad, Equidad e Inclusión
- Política del Sistema de Gestión de Cumplimiento

GRI 3-3

Promovemos una cultura ética y transparente basada en nuestros Estatutos Sociales, Código de Buen Gobierno, Código de Ética y Política Antifraude, todos aprobados por la Junta Directiva de Ocesa.

De igual forma, la Política de Gestión de Riesgos, al estar alineada con los más altos estándares de gobernanza, asegura nuestro cumplimiento normativo.

Por su parte, el Código de Ética es una guía clave para empleados, contratistas y proveedores. A través del Plan de Ética y Cumplimiento, monitoreamos acciones para prevenir violaciones a nuestras políticas. Revisamos anualmente los riesgos de soborno, fraude y corrupción para aplicar controles efectivos.

Nuestro Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) está disponible en la web para todos los interesados, promoviendo transparencia y compromiso contra la corrupción.

En la cadena de valor, empezamos a gestionar desde el proceso precontractual la responsabilidad, imparcialidad y reporte de posibles conflictos de interés. Además, nuestros contratos incluyen cláusulas para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y para asegurar el cumplimiento ético.

[Clic para conocer el PAAC](#)





Datos destacados

GRI 3-3, GRI 2-26, GRI 11.20.1, GRI 11.20.5

Ética y transparencia

Dada la naturaleza de nuestra operación, trabajamos de la mano de contratistas y proveedores en el cumplimiento de prácticas transparentes y de anticorrupción. Durante 2024, llevamos a cabo un programa integral de capacitación y divulgación sobre asuntos éticos, logrando una cobertura a nivel nacional. Este programa impactó las estaciones de Cusiana, Páez, Santander (antes La Belleza), El Porvenir, Miraflores, Chiquillo y Bogotá. Además, participamos activamente en el Seminario de

Administradores de Contratos, fortaleciendo las competencias éticas de los equipos responsables del relacionamiento con terceros.

Junto al segmento de *Midstream* y en alineación con el Grupo Ecopetrol, lideramos la Semana de la Integridad, un espacio dedicado a fomentar la prevención y una cultura ética sólida. Durante esta semana, abordamos temas clave que promueven nuestros valores organizacionales y fortalecen la conciencia sobre prácticas responsables.

Principios éticos de Ecopetrol



Integridad



Respeto



Responsabilidad



Compromiso con la vida

Adicionalmente, la Línea de Ética y de Cumplimiento es un canal seguro y confidencial para consultas, dilemas éticos y denuncias relacionadas con corrupción, fraude, soborno, lavado de activos, financiación del terrorismo, armas de destrucción masiva y violaciones a los derechos humanos, disponible para todos nuestros grupos de interés.

GRI 2-26

Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes

Mecanismo	Canal
Sistema de reportes confidenciales, compuesto por una línea telefónica gratuita y la página web.	Línea ética de distribuidoras: 018009121013 Bogotá directo: (601) 3250365

Línea de Ética y Cumplimiento



Lineaetica.ecopetrol.com.co



Indicadores propios¹³

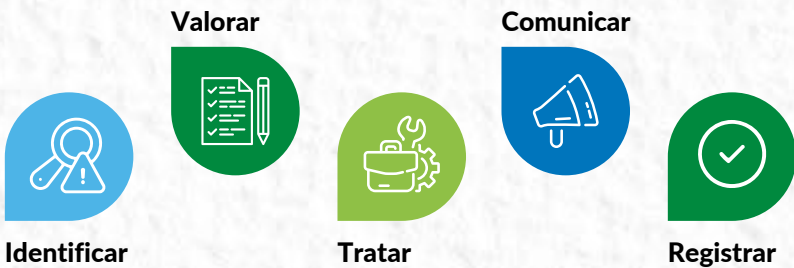
Indicador	Unidad	2023	2024
Reportes recibidos en la línea ética	#	135	136
Reportes gestionados en la línea ética		135	136
Casos de incumplimiento al código de ética		0	0

¹³ La consolidación y divulgación de este indicador comenzó en el año 2023.



Gestión de riesgos

El Modelo de Gestión de Riesgos de Ocesa está soportado en cinco etapas para todas las tipologías de riesgos que orientan las actividades sistemáticas a ejecutar:

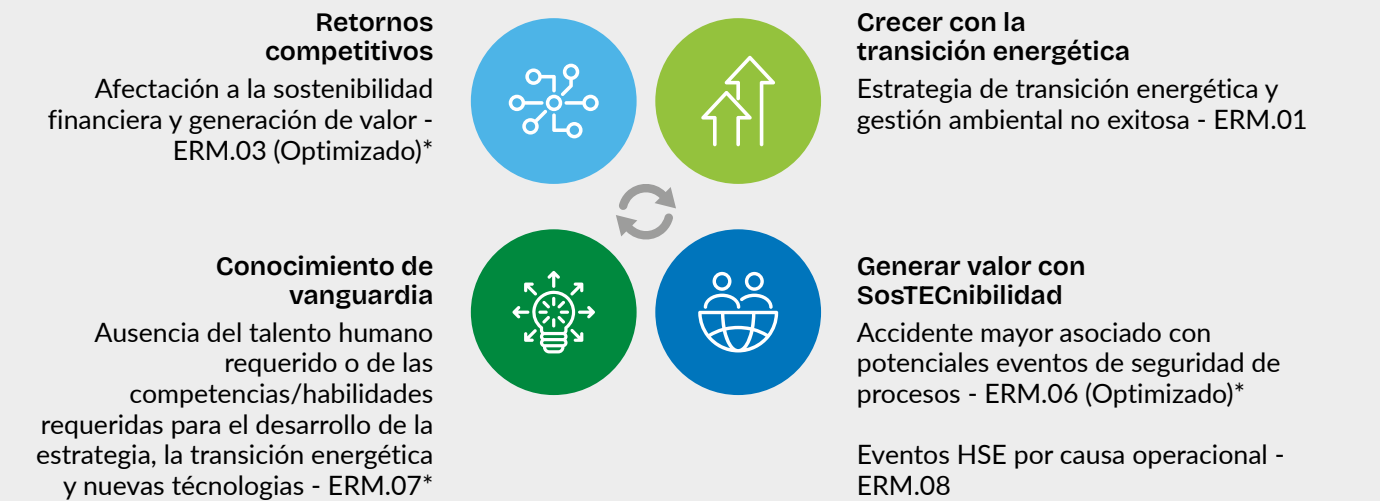


Estas acciones nos permiten informar y mejorar el proceso de toma de decisiones sobre el nivel de aceptación y tolerancia a los riesgos de Ocesa.



Riesgos empresariales

En 2024, reorganizamos los riesgos empresariales en cuatro ejes que se alinean con la estrategia de Ocesa:



Impacto transversal

- Incidentes de entorno en territorio (materializado nivel 2 y 3) - ERM.02
- Cambios en entorno legal, contractual, comercial y regulatorio - ERM.04
- Faltas de ética y de cumplimiento - ERM.05
- Obsolescencia tecnología, ciberataques, fuga o pérdida de la información crítica - ERM.09 (Optimizado)*
- Actos malintencionados de terceros que puedan afectar a las personas, el ambiente, los activos y la continuidad de la operación - ERM.10

*Riesgo actualizado y/o nuevo

Código de riesgo	Nombre del riesgo	Eje estratégico
ERM.01	Estrategia de transición energética y gestión ambiental no exitosa.	Crecer con la transición energética
ERM.02	Incidentes de entorno social (materializado nivel 2 y 3 [bloqueo])	Impacto transversal
ERM.03	Afectación a la sostenibilidad financiera y generación de valor	Retornos competitivos
ERM.04	Cambios en entorno legal, contractual comercial y regulatorio	Impacto transversal
ERM.05	Faltas éticas y de cumplimiento	Impacto transversal
ERM.06	Accidente mayor asociado con potenciales eventos de seguridad de procesos	Generar valor con SosTECnibilidad
ERM.07	Ausencia del talento humano requerido o de las competencias/habilidades requeridas para el desarrollo de la estrategia, la transición energética y nuevas tecnologías	Conocimiento de vanguardia
ERM.08	Eventos HSE por causa operacional	Generar valor con SosTECnibilidad
ERM.09	Obsolescencia tecnológica, ciberataques, fuga o pérdida de información crítica	Impacto transversal
ERM.10	Actos malintencionados de terceros que puedan afectar las personas, el ambiente, los activos y la continuidad de la operación	Impacto transversal

Indicadores propios

Indicador	Unidad	2023	2024
Eventos materializados de riesgos estratégicos	#	6	23

En 2024, realizamos la revisión y actualización anual de la matriz de riesgo de soborno, fraude y corrupción donde se evalúa al 100% las operaciones en temas de corrupción.

Avanzamos en la implementación de un plan para evaluar la efectividad de nuestras medidas en gestión de riesgos. Para ello, utilizamos un indicador clave: Cumplimiento del Plan de Trabajo de Riesgos y Cumplimiento, cuyo objetivo es medir la implementación de las actividades del plan anual e identificar alertas ante posibles retrasos. Esto asegura la correcta ejecución de las actividades planeadas, fortaleciendo nuestra cultura de cumplimiento y prevención.



Acciones en movimiento

GRI 3-3, GRI 11.20.1

Durante el 2024, avanzamos en:



Fortalecer la cultura de ética y transparencia empresarial con nuestros empleados y sus familias, a través de **41** comunicados y **19** capacitaciones frente a temas como el acoso laboral, acoso sexual, ISO 37001, conflictos de interés y principios éticos.



Incentivar el reporte de consultas, dilemas éticos y denuncias de casos a través de la línea ética mediante campaña en redes sociales y correo electrónico interno.



Capacitar a través del programa Guardianes de la Integridad utilizando la herramienta pedagógica Familia Morales para el conocimiento de riesgos, cumplimiento y ética. A través de esta iniciativa fomentamos, resaltamos y celebramos nuestros principios éticos.



Mantener y fortalecer nuestros principios éticos y una conducta empresarial mediante la actualización y la auditoría anual de seguimiento de:

- Certificación ISO 37301: Proporciona directrices para establecer, desarrollar, implementar, evaluar, mantener y mejorar un sistema de gestión de cumplimiento eficaz.
- Certificación NTC 6671: Proporciona directrices para establecer, desarrollar, implementar, evaluar, mantener y mejorar un sistema de gestión del compliance penal y ético (SGPE).
- Certificación ISO 37001: Especifica los requisitos y proporciona una guía para establecer, implementar, mantener, revisar y mejorar un sistema de gestión antisoborno.
- Siguiendo el Plan de Ética y Cumplimiento: Sugiere mecanismos para centralizar el reporte de situaciones irregulares, malas prácticas y conductas, asegurando la transparencia de su operación.



Amplíe esta información aquí

Avance en nuestros compromisos

Compromisos	Estado	Justificación
Continuar el fortalecimiento en las normas ISO, y extender la iniciativa de riesgos a la totalidad de la compañía.		Estas certificaciones, actualmente vigentes, superaron satisfactoriamente las auditorías anuales de seguimiento, lo que asegura la mejora continua de nuestros sistemas y el cumplimiento riguroso de los estándares internacionales y nacionales: • ISO 37001:2016 • ISO 37301:2021 • NTC 6671:2023 En el caso de la ISO 37001:2016 estamos en el proceso de ampliación del alcance para los procesos de Abastecimiento, Gestión Comercial y Gestión de la Comunicación.



Próximos desafíos

- Consolidar la cultura de ética y transparencia en nuestros empleados, contratistas y proveedores.
- Continuar con el fortalecimiento de los sistemas para mantener vigentes las certificaciones en las normas ISO 37001:2016, Gestión Antisoborno ISO 37301:2021, Sistema de Gestión del Compliance y la NTC 6671:2023, Sistema de Gestión del Compliance, penal y ético.





Prácticas laborales

GRI 3-3, GRI 11.10.1

En Ocesa, nos comprometemos a construir un entorno laboral ético, inclusivo y transformador, fundamentado en el respeto por los derechos humanos, el bienestar y el desarrollo de las personas. A través de estrategias innovadoras y un liderazgo transformador y adaptativo, alineamos el propósito personal de nuestros empleados con los objetivos organizacionales, fortaleciendo nuestra cultura y promoviendo el desarrollo integral de nuestro talento para el futuro¹⁴.

¹⁴. Para consultar los IRO (impactos, riesgos y oportunidades) de Prácticas laborales, ver el anexo Complementos: Enfoque de Gestión.

Compromisos y principios que nos guían



GRI 3-3, GRI 2-23, GRI 11.10.1, GRI 11.11.1

Las políticas y compromisos que nos permiten gestionar el asunto material de Prácticas laborales son:

- Código de Ética y Conducta
- Política de Derechos Humanos
- Política de Responsabilidad Integral, Diversidad, Equidad e Inclusión
- Lineamientos e iniciativas anuales de Organización y Talento
- Manual del Modelo de Gestión Empresa Familiarmente Responsable (EFR)
- Manual de Formación y Desarrollo
- Manual de Bienestar
- Estándar de Compensación

GRI 3-3

En Ocesa, nuestra gestión está fundamentada en políticas y normas que garantizan un entorno laboral ético, inclusivo y respetuoso.

Apostamos por el diseño de escenarios donde el talento estratégico y la gestión del conocimiento van de la mano con nuestros principios culturales. El modelo de liderazgo nos permite construir un ecosistema laboral alineado con las metas establecidas en nuestro marco estratégico.

Este enfoque impulsa a los líderes a evolucionar no solo desde su contribución grupal, sino también desde una contribución individual, lo que significa que en Ocesa fomentamos que todos nuestros empleados sean líderes y que se establezca un vínculo, a través de sus aportes, con los resultados y la estrategia del negocio.





Datos destacados

GRI 3-3, GRI 2-7, GRI 405-1, GRI 11.11.5, GRI 11.10.6, GRI 401-2, GRI 11.10.3

En 2024, diseñamos e implementamos el Programa Transformacional, una iniciativa clave para alinear la estrategia del negocio con el modelo organizacional, fomentando la mejora continua en los procesos y preparando el talento para enfrentar desafíos a corto, mediano y largo plazo, a través de la generación de valor sostenible para la organización.

Las iniciativas desarrolladas respondieron a los objetivos de nuestro Marco Estratégico 2024-2034 (CT+I, Eficiencia operativa, Relacionamento y Operación SosTECnible), destacando:

Fortalecimiento del modelo organizacional a través de:

- Talento estratégico
- Operacionalización del Sistema de Gestión Organizacional (SGO)
- Feria de Mejora Continua

Celulas especializadas enfocadas en:

- Eficiencias
- Gestión del cambio

Transformación de modelos operativos:

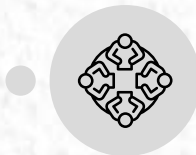
- Gestión de activos, Ambiental y Transporte: Estrategia Energética
- Gestión Comercial, Regulatoria y Nuevos Negocios
- Gestión de Información y Analítica
- Estrategia



Fortalecimiento del Sistema Gestión Organizacional (SGO):

Como parte del fortalecimiento del Sistema Gestión Organizacional (SGO), se realizó la primera Feria de Mejora Continua orientada a destacar el compromiso y los resultados de líderes de proceso y embajadores de mejora continua, que apalancaron la operacionalización de cuatro herramientas de gestión: i) Oficinas de Valor; ii) Café de Mente; iii) Programa de Embajadores de Mejora Continua, y iv) desempeño de procesos (indicadores y herramientas asociadas).

Esta feria permitió la conexión con aliados, líderes referentes del Grupo Ecopetrol y de otras industrias.



Oficinas de Valor:

Son conversaciones multidisciplinarias que buscan transformar la gestión por procesos. A través de una comunicación efectiva, coordinación conjunta y reuniones productivas se agiliza la toma de decisiones y se generan resultados concretos en la cadena de valor.

El diseño e implementación de la Oficina de Valor se llevó a cabo en las estaciones y el oleoducto, trabajando colaborativamente con los equipos de: Ambiental, Social, Abastecimiento, Operación, Excelencia y Mejora, Gestión Inmobiliaria, Seguridad de Procesos, Seguridad Corporativa y Gestión de Activos.



Talento Estratégico:

Se realizó un ejercicio de planeación de la fuerza laboral que incluyó el mapeo de habilidades y *skills* para afrontar desafíos futuros.

Alineados con la medición de capacidad de la organización, se efectuaron seis análisis de productividad priorizando procesos transversales y transaccionales principalmente. En ellos se encontraron oportunidades para la mejora relacionadas con métodos, introducción de tecnología, nuevas formas de trabajo y análisis de externalización.



Células especializadas:

Se conformó la Célula de Eficiencia, que desafió ocho estrategias de abastecimiento, permitiendo una visión transversal de las necesidades en los procesos, las formas de trabajo y la articulación con el segmento.

Por su parte, la Célula de Gestión del Cambio diseñó un modelo centralizado y descentralizado para la gestión, además de consolidar un portafolio de proyectos estratégicos, en el que se articuló la gestión y el acompañamiento bajo la metodología ADKAR.

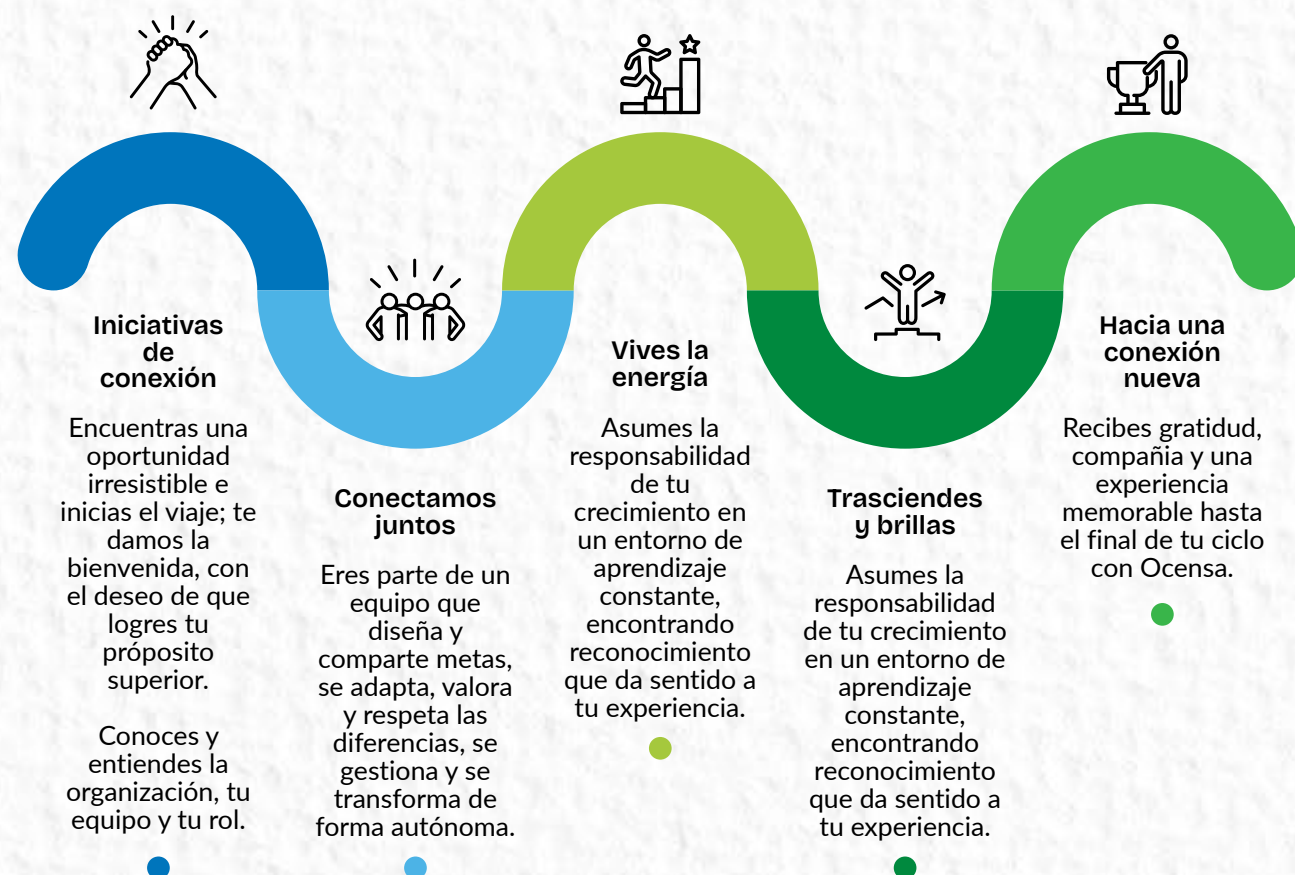
Transformación de modelos operativos:

Se intervinieron ocho modelos que, mediante reto y revisión, lograron mejorar los procesos, redefinir roles y responsabilidades e incorporar nuevas capacidades y formas de trabajo. Esto se logró a partir de la adopción de nuevas prácticas y referentes, y del fortalecimiento de interrelaciones, mejorando el trabajo en equipo y la articulación, y generando eficiencia en tiempos de ciclo, reprocesos, mitigación de riesgos y costos no incurridos, entre otros.



Tu Viaje en Ocesa: una experiencia integral

Como parte de nuestro compromiso con el desarrollo y bienestar de nuestros empleados, lanzamos "Tu Viaje en Ocesa", una iniciativa que acompaña a los empleados a lo largo de su ciclo de vida en la empresa. Este modelo alinea el propósito personal con el organizacional, fortaleciendo el vínculo y creando experiencias significativas en cinco fases:



En Ocesa, estamos comprometidos con que la experiencia de nuestros empleados en la compañía sea memorable. Esto significa que nos preocupamos por mantener una comunicación constante, y garantizar que todas y cada una de las acciones que se deriven hacia el empleado tengan un propósito y se alineen con su desarrollo integral. Nos preocupamos por conocer e indagar las motivaciones de cada uno de ellos para que su permanencia en la organización esté acompañada de momentos que fortalezcan su desarrollo.

Nuestro equipo:

Contamos con los mejores. Nuestro equipo está conformado por un talento con grandes capacidades y habilidades tanto profesionales como personales.

En Ocesa, existen tres categorías laborales:



Estratégicos:

Definen la visión estratégica y establecen los objetivos a cumplir.



Tácticos:

Despliegan y traducen la visión estratégica en acciones puntuales.



Operativos:

Ejecutan los planes de acción trazados por la compañía, realizan acciones de corta duración y garantizan que las tareas se ejecuten.



La cultura organizacional en Ocesa:

Consolidamos un modelo de cultura organizacional que fomenta la diversidad, la equidad y la inclusión. Promovemos el desarrollo integral de nuestros equipos y el cumplimiento de las metas estratégicas. Buscamos continuar atrayendo, desarrollando y fidelizando talento, preparándonos para los retos de hoy y del futuro.

El programa de "Diversidad, Equidad e Inclusión: Una Ruta Hacia la Sostenibilidad" es una iniciativa que promueve ambientes laborales libres de prejuicios y discriminación, tanto en Ocesa como en nuestras empresas aliadas, mediante

pautas y guías para eliminar sesgos y promover la igualdad de derechos.

Estamos comprometidos con el equilibrio laboral y familiar de nuestros empleados. Promovemos su desarrollo, bienestar y una cultura organizacional diversa, equitativa e inclusiva. En 2024, consolidamos el Modelo de Empresas Familiarmente Responsables (EFR), incluyendo un canal dedicado para que los colaboradores compartan inquietudes, ideas y sugerencias que fortalezcan este modelo:

ocensacontigo@ocensa.com.co



Diversidad en empleados - GRI 405-1 GRI 11.11.5

Indicador	Unidad	2022		2023		2024	
							
Estratégicos	%	1,47	1,10	1,44	1,08	1,42	1,07
Tácticos		18,1	5,88	18,41	9,03	18,51	11,39
Operativos		49,26	24,01	48,38	21,66	46,98	20,64
Total		68,83	30,99	68,23	31,77	66,91	33,10

Empleados fijos y a tiempo completo por género - GRI 2-7

Indicador		Unidad	2022	2023	2024
Género		%	187	189	189
			85	88	92
	Total		272	277	281



Selección y desarrollo

Hemos rediseñado la estrategia de selección para priorizar una experiencia excepcional para los candidatos, alineando la adquisición de talento con los objetivos estratégicos de la organización. A través de procesos optimizados que integran agilidad, inteligencia artificial y analítica de datos, buscamos atraer talento que comparta nuestra visión y cultura. Utilizando entrevistas basadas en competencias, evaluamos tanto habilidades técnicas como cualidades clave que nos permitan identificar la adaptabilidad y flexibilidad nuestros empleados a los desafíos y retos de nuestro negocio.

Bienestar¹⁵

Nuestro modelo de bienestar está fundamentado en el desarrollo de cuatro (4) áreas:

- Física
- Emocional
- Financiera
- Social

Nuestro objetivo, además de atraer y retener al mejor talento, busca brindar la mejor experiencia a nuestros empleados durante su viaje en Ocesa. Para ello, contamos con un sistema de compensación total robusto, que ofrece un esquema competitivo compuesto por factores económicos como: paga fija, bonificaciones por resultados y beneficios flexibles. Este sistema se complementa estratégicamente con un paquete de beneficios emocionales, que tiene como finalidad la satisfacción de las necesidades de los trabajadores y sus familias.

¹⁵. GRI 401-2 GRI 11.10.3



Nuestro portafolio Beneflex incluye productos y servicios relacionados con ahorro, educación, protección y bienestar, tales como:

- Bonificaciones de corto y largo plazo.
- Seguro de vida obligatorio.
- Medicina prepagada y seguros.
- Aportes a pensión voluntaria, AFC y dos fondos de empleados (FEISA y CAVIPETROL), que ofrecen beneficios exclusivos.
- Vales de alimentación y gasolina.
- Auxilios educativos.
- Días adicionales de vacaciones, licencias de maternidad y paternidad ampliadas.
- Días de la familia y día de cumpleaños, entre otros.
- Introducción de un modelo de trabajo híbrido flexible, adaptado a las necesidades del empleado.

Acciones en movimiento

GRI 3-3, GRI 11.10.1, GRI 11.11.1

Para medir nuestro compromiso con el talento humano de Ocesa contamos con:

- **Indicadores estratégicos:** Experiencia integral del empleado, talento estratégico y talento humano con conocimiento de vanguardia.
- **Indicadores tácticos:** *Onboarding*, gestión del cargo y *offboarding*.
- **Indicadores operativos:** Alistamiento de sucesión.

Durante este año, hemos implementado diversas iniciativas para mejorar la experiencia de nuestros empleados, integrando sus perspectivas para optimizar continuamente el ambiente laboral y su ciclo de vida dentro de la compañía. Estas acciones incluyen:



Iniciativas de desarrollo y satisfacción de empleados

Evaluamos la satisfacción de nuestros empleados a través de:

- La medición de ambiente laboral con Great Place to Work, quienes para 2024 nos certificaron nuevamente como una de las mejores empresas para trabajar en Colombia.
- Análisis del ciclo de vida del empleado: Mediante una encuesta que abarca desde el reclutamiento hasta la desvinculación, segmentamos resultados para tomar decisiones informadas.



Liderazgo como pilar estratégico

En 2024, nuestro modelo de liderazgo evolucionó para pasar de un liderazgo orientado al resultado y la transaccionalidad, a líderes transformadores y adaptativos. Estos líderes destacan por su capacidad de innovar, conocer y guiar a sus equipos, así como por su creatividad y compromiso con el entorno y el planeta:

- **Líderes de contribución individual:** 170 líderes fueron capacitados con herramientas dinámicas para potenciar la autogestión, el autodesarrollo y el empoderamiento.
- **Desarrollo de la Escuela de Liderazgo:** 70 líderes finalizaron el proceso de formación de contribución grupal en el que conocieron herramientas clave para aplicar nuestro modelo de liderazgo.
- **Liderazgo femenino:** Alcanzamos un 38% de mujeres en posiciones de liderazgo, superando nuestra meta del 34% para 2024, lo que representa un crecimiento del 15% respecto a 2020. Ocesa fue ejemplo de equidad e inclusión en el Foro Relianz Win 2024 y estuvo presente en el libro A-Las Mujeres: historias que inspiran.

Porcentaje de mujeres en roles de liderazgo

Indicadores propios



2022



28%

2023



35%

2024



38%



Reconocimientos y certificaciones:

En 2024, alcanzamos niveles de excelencia en la encuesta de ambiente laboral Great Place to Work (GPTW), consolidando nuestro compromiso como empleador de referencia y avanzando hacia las metas del marco estratégico. Pa:ra garantizar una evolución constante en nuestros procesos y cultura organizacional, utilizamos herramientas externas como las Mejores Prácticas Laborales de ACRIP, el Ranking de Empresas Incluyentes y el Índice de Apropiación Cultural de Mercer, asegurando un talento competente y una cultura sólida.

Mantuvimos las distinciones, certificaciones y reconocimientos previos, como:



Sello Oro Equipares



Certificación EFR



Certificación Friendly Biz



En 2024, logramos nuevos hitos en Ocesa:



Puesto 19 en GPTW para empresas de hasta 300 empleados, con un nivel de excelencia de 95,8 en ambiente laboral.



Segundo lugar en los WIN Awards, categoría Mejor Programa para Proveedores y Contratistas, con el programa DEI: Una ruta hacia la sostenibilidad, que entregó a nuestros aliados estratégicos pautas, guías y casos prácticos para fomentar ambientes libres de prejuicios y discriminación, promoviendo la igualdad de derechos.

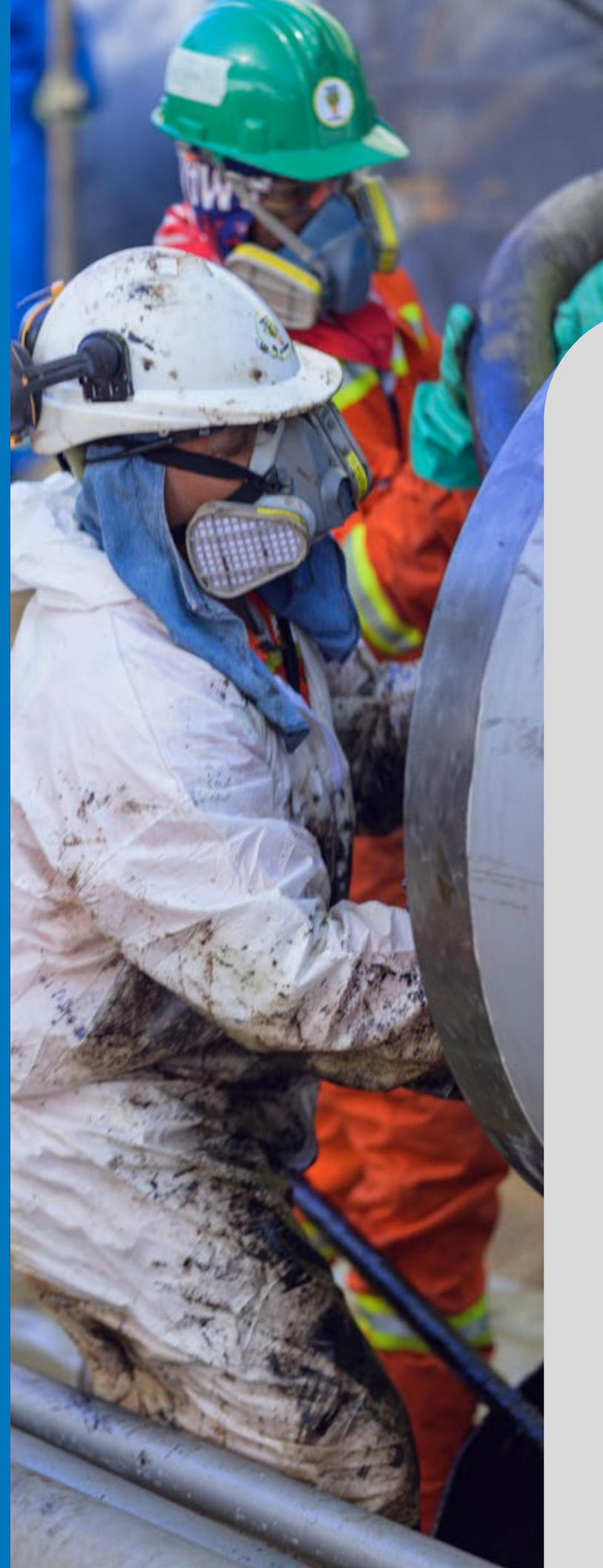
Avance en nuestros compromisos

Compromisos	Estado	Justificación
Continuar consolidando el Sistema de Gestión Organizacional (SGO), mediante iniciativas orientadas para desarrollar formas de trabajo diferenciadoras que potencialicen el logro de resultados, establecer modelos operativos con foco en agilidad y simplicidad de procesos e implementar la gestión del cambio.		De acuerdo con el nuevo modelo operativo se estructuró el modelo de relacionamiento interno y externo. Se realizó un diagnóstico enfocado en las relaciones laborales en el entorno de Ocesa. A partir de ello, se propuso un modelo a ejecutar durante todo el 2024. En 2024, se definieron dos indicadores que nos permitieron medir el cumplimiento y la generación de valor del Programa Transformacional. Se cumplieron los planes de trabajo de los siete focos de gestión y la generación de valor a partir de la ejecución de las intervenciones.
Seguir fortaleciendo el modelo de compensación que permita mantener la competitividad salarial del mercado, disminuir la rotación y mejorar la atracción y retención del talento.		Adelantamos el proceso de planeación, modelamiento y aprobación del Plan Salarial, implementando los incrementos definidos y el posicionamiento en el mercado para el año 2024. Aparte de los incrementos realizados, según el nivel de cargo en marzo de 2024, ejecutamos una estrategia de “Acciones Salariales” que tuvo en cuenta el posicionamiento en la banda salarial de cada trabajador y su desempeño individual, asegurando de esta manera un ejercicio de equidad interna en la gestión salarial de la compañía. Realizamos una medición de competitividad salarial con respecto al mercado laboral, comparándonos con empresas del sector.
Robustecer el portafolio de beneficios actualizándolo oportunamente para satisfacer las necesidades e intereses de nuestros colaboradores.		Se incluyeron nuevos beneficios en el portafolio que buscan dar repuesta a nuevas necesidades identificadas.



Próximos desafíos

- Fomentaremos la apropiación del nuevo Modelo de Cultura y Liderazgo, en alineación con el grupo empresarial.
- Continuaremos promoviendo un ambiente saludable y libre de discriminación, fortaleciendo una cultura incluyente y preparando a nuestra organización y talento para los desafíos del futuro.
- Duplicaremos la cantidad de mujeres en posiciones de liderazgo para 2030, fomentando una cultura organizacional en la que hombres y mujeres valoren y apoyen el liderazgo femenino, reconociendo su impacto positivo en el crecimiento y éxito de la organización.
- Suministraremos las herramientas necesarias para seguir generando nuevas habilidades y competencias en nuestro talento con el fin de que contribuyan al cumplimiento de la estrategia del negocio.
- Vamos a robustecer el portafolio de beneficios y potencializar un modelo de bienestar integral, que responda a cuatro dimensiones: físico, emocional, social y financiero, actualizándolo oportunamente para satisfacer las necesidades e intereses de nuestros empleados.
- Implementaremos y adoptaremos la nueva metodología de desempeño con un foco de autodesarrollo y autogestión.
- Continuaremos desafiando el uso de la analítica y la IA con el fin de contribuir a la memorable experiencia de nuestros empleados, así como a la toma de decisiones más ágil y eficiente desde nuestra gestión.



Seguridad y salud en el trabajo

GRI 3-3, GRI 11.9.1

Estamos comprometidos con preservar la vida. Por eso, nos cuidamos, cuidamos a los demás y cuidamos el planeta. En Ocesa, los resultados en seguridad y salud son responsabilidad de todos.

Trabajamos mediante un modelo de procesos integral que abarca tanto la seguridad industrial como la salud ocupacional, con un despliegue táctico, operativo y estratégico.

Mediante este enfoque no solo buscamos la protección de la salud y seguridad, sino también el bienestar integral de nuestros empleados y contratistas¹⁶.

¹⁶ Para consultar los IRO (impactos, riesgos y oportunidades) de SST, ver el anexo Complementos: Enfoque de Gestión.



Compromisos y principios que nos guían¹⁷

GRI 3-3, GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 11.9.1

Las políticas y compromisos que nos permiten gestionar el asunto material de Seguridad y salud en el trabajo son:

- Código de Ética y Conducta
- Política de Derechos Humanos
- Política de Responsabilidad Integral, Diversidad, Equidad e Inclusión
- Política de Gestión de Riesgos
- Política de Alcohol y Drogas
- Estándares HSE



GRI 3-3

Gestionamos la seguridad industrial bajo un modelo que responde al aseguramiento de las actividades de la operación y mantenimiento del oleoducto bajo el marco de políticas corporativas y estándares e instructivos HSE vigentes, que permiten a los grupos de interés reconocer los requerimientos y controles mínimos requeridos para trabajar de manera segura y con disciplina operativa.

A través de diferentes estrategias de participación, comunicación y consulta con aliados estratégicos y empleados como conversatorios temáticos, espacios de orientación, inspecciones HSE, verificación estructurada y visitas de liderazgo hemos logrado capturar la alineación con acciones de mejora en materia de seguridad y salud en el trabajo.

¹⁷. Estándares HSE: Reporte e investigación de accidentes, Cierre y aislamiento de energías, Manejo de materiales peligrosos (MATPEL), Trabajo seguro en excavaciones, Uso seguro de herramientas y equipos de mantenimiento, Levantamiento mecánico de cargas, Seguridad en aeronaves y tanques, Comando local de atención a incidentes (ESI), entre otros. Instructivos HSE (SVE riesgo Psicosocial, PLOM, ocupacionales, reincorporación laboral, vacunación, entre otros).

Contamos con un sistema de gestión preventivo que fomenta la participación y la cultura del reporte, sin represalias. Nuestros empleados y contratistas tienen la autoridad para detener cualquier actividad que represente riesgos, enmarcado en nuestro Estándar de Roles y Responsabilidades.



Datos destacados

GRI 3-3, GRI 11.9.1, GRI 403-1, GRI 11.9.2

Actualmente, nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo cubre el 100% de los empleados (directos, temporales y aprendices), así como el 100% de los trabajadores de contratistas. Nos alineamos al cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019 y estamos certificados bajo la norma ISO 45001:2018¹⁸.

Nuestro sistema prioriza la identificación, evaluación y control de riesgos para garantizar un entorno laboral seguro y saludable para empleados y contratistas.

Evaluamos constantemente los resultados de la gestión a través de indicadores como:

- **TRIF (por sus siglas en inglés):** Frecuencia de lesiones registrables.
- **Índice de severidad:** Gravedad de las lesiones registrables.
- **Cumplimiento de los programas de seguridad** para riesgos prioritarios.

El modelo de aprendizajes HSE+SP¹⁹ se enfoca en tres preguntas clave: ¿Qué pasó?, ¿Por qué pasó?, ¿En qué podemos mejorar y construir? Este enfoque moviliza acciones como la actualización de procedimientos, matrices de peligros y riesgos, y el refuerzo o implementación de nuevos controles en la operación.

Indicadores propios

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Índice de frecuencia total de casos registrables (TRIF) ²⁰	%	0,77	0	0
Índice de severidad (IS) ²¹	#	6,69	3,02	2,44
Índice de frecuencia (IF) ²²	#	0,59	0,34	0,2

¹⁸. GRI 403-1 GRI 11.9.2

¹⁹. HSE+SP: Health, Safety & Environment, es decir, Salud, Seguridad y Medio Ambiente + Seguridad de Procesos.

²⁰. Tasa calculada a partir del número de lesiones registrables por accidentes laborales en función de las horas hombre trabajadas. Indicador que muestra el número de lesiones registrables originadas por causa o con ocasión del trabajo de personal directo, contratista y subcontratista y aprendices, que incluye: (i) fatalidad, (ii) incapacidad médica, (iii) trabajo restringido, o (iv) tratamiento médico.

²¹. Indicador que mide el número de días perdidos por accidentes de trabajo en un período determinado.

²². Indicador que mide el número de veces que ocurre un accidente de trabajo en un período de tiempo determinado.



Acciones en movimiento

GRI 3-3, GRI 11.9.1

Hemos adoptado diversas medidas para mitigar y prevenir los impactos relacionados con la salud ocupacional y la seguridad industrial, asegurando un ambiente de trabajo seguro y saludable para nuestros empleados y contratistas.

Entre estas acciones resaltamos algunas del 2024:



Salud ocupacional:

- Implementamos un nuevo **modelo de salud ocupacional** basado en los cinco pilares: 1) promoción de la salud y el autocuidado; 2) prevención de enfermedades ocupacionales; 3) control de factores de riesgos; 4) reconocimiento y gestión de casos, y 5) aprendizaje e intercambio de experiencias.
- Realizamos **4 jornadas** de salud enfocadas en la prevención de enfermedades laborales y promoción de estilos de vida saludables.
- **Divulgamos diagnósticos y recomendaciones** de salud, incluyendo salud ocupacional y factores laborales.
- Realizamos **9 foros** sobre hábitos de vida saludable, manejo del estrés en turnos y riesgos como el ruido y sus controles.
- Realizamos **seguimiento médico, nutricional, deportivo y fisioterapéutico**, a través de valoraciones y asesoría al 100% de nuestros empleados.
- Realizamos aproximadamente **682 sesiones** de pausas activas y evaluaciones en los puestos de trabajo (IPT).
- **Intercambiamos experiencias sobre salud con aliados estratégicos**, contratistas y al interior del grupo empresarial.
- Realizamos **13 evaluaciones integrales** que abordan tres ejes: liderazgo y compromiso, control operativo y gestión.
- Evidenciamos **cero accidentes** de trabajo gracias a una gestión responsable.



Seguridad industrial:

- **Sensibilizamos a nuestros grupos de interés (empleados y contratistas)** mediante ocho talleres sobre roles y responsabilidades HSE y aprendizaje de prácticas seguras, tanto en campo como a través de conversatorios con contratistas.
- Realizamos **simulaciones de escenarios virtuales** en manejo de extintores, riesgo eléctrico y espacios confinados, temas que forman parte de los ciclos de formación en Ocesa.
- Verificamos el cumplimiento HSE a través de **47 inspecciones focalizadas** en el campo.
- Realizamos **1.287 visitas de liderazgo** para promover prácticas seguras, reconocer peligros del proceso y reforzar las reglas operativas y la disciplina.
- Realizamos **el análisis y la atención de condiciones inseguras y comportamientos riesgosos**, basados en los reportes de empleados y contratistas.
- **Medimos la eficacia de los controles** para mitigar los peligros más severos.
- **Evaluamos la disponibilidad y confiabilidad de los sistemas contra incendio.**
- Hicimos **mantenimiento preventivo de equipos** de atención a derrames e incendios.
- Hicimos mantenimiento y **actualización del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la norma ISO 45001** y auditorías internas y externas.



En el marco del programa Estaciones y Facilidades Sostenibles, los siguientes programas de SST²³ recibieron el sello “Preparados” en 2024.

• Alertas y contextualizados:

Aprovechamos el mapa de zonas de riesgo de la estación de Cusiana, para la identificación, aseguramiento y fortalecimiento de capacidad de respuesta ante posibles emergencias. Con ello, desarrollamos material para la identificación de riesgos dentro de la estación, jornadas de capacitación en respuesta y manejo de emergencias con el apoyo de Ecoampol.

• Bogotá siempre preparada:

Planificamos y organizamos los planes de respuesta a emergencias mediante la organización de brigadas, el fortalecimiento de habilidades y capacidades, la divulgación del plan de emergencias, los simulacros y la articulación con los entes de emergencias de la Torre Amadeus para optimizar el uso de los recursos técnicos disponibles. Todo esto con el fin de minimizar las posibles consecuencias sobre las personas, los bienes y el medio ambiente que pudieran derivarse de una situación de emergencia.

²³ Seguridad y salud en el trabajo.



Avance en nuestros compromisos

Compromisos	Estado	Justificación
Continuar realizando el seguimiento de las condiciones de salud de nuestros trabajadores e implementar el aplicativo de salud.		Hemos realizado la consolidación de una herramienta para el seguimiento de condiciones y despliegue de la estrategia Mejores prácticas HSE+SP para la operación.
Implementar un nuevo modelo de salud ocupacional.		Hemos implementado un nuevo modelo de salud ocupacional estandarizado y con resultados satisfactorios. De igual forma, hemos hecho la definición y estandarización del Modelo de Gestión de Desviaciones HSE para este año.
Fortalecer el uso de herramientas tecnológicas como Amatia y Salesforce, para consolidar la gestión integral de recomendaciones para la mejora de los frentes de HSE.		Hemos agregado nuevos módulos de Amatia para consolidar la gestión HSE y hemos puesto en marcha la herramienta de identificación de condiciones inseguras a través de Salesforce.
Comunicar internamente el reporte de casi-accidentes con el propósito de fortalecer la cultura organizacional.		Durante el 2024, se reportaron cuatro casi-accidentes y se trabajó en el ajuste del modelo de reporte de casi-accidentes y gestión de desvíos para fortalecer la gestión en el 2025.



Próximos desafíos

Salud ocupacional

- Diseñar estrategias de bienestar y salud mental que potencien los resultados de batería riesgo psicosocial.
- Gestionar integralmente recomendaciones para la mejora HSE a través de las herramientas Amatia y Salesforce.
- Consolidar la herramienta para gestionar el seguimiento de condiciones de salud.

Seguridad industrial

- Implementar el programa de formación Red de Liderazgo Visión Zero con contratistas y empleados.
- Diseñar la iniciativa Liderazgo en la Prevención de Incidentes con contratistas y empleados.
- Consolidar nuevo servicio de preparación y respuesta a emergencias.
- Ejecutar la ruta 2025 del Programa Contra Incendios.
- Implementar un modelo de alistamiento en materia de SRE que consolide las mejoras prácticas.
- Diseñar e implementar evaluación de controles HSE con base a posibles impactos negativos priorizados.
- Poner en marcha nuevos módulos en Amatia para la gestión integral HSE.
- Desarrollar una herramienta tecnológica HSE para generar especificaciones técnicas HSE.
- Implementar y medir la gestión de desviaciones y casi-accidentes.
- Consolidar el plan de alineación e interacción con contratistas.



Seguridad de procesos y gestión de incidentes

GRI 3-3, GRI 11.8.1

Nuestra promesa de valor se centra en brindar una operación segura y confiable para garantizar el bienestar de las comunidades y la protección del medio ambiente. La seguridad de los procesos y la gestión de incidentes son pilares esenciales, ya que nos permiten anticipar y mitigar riesgos, previniendo eventos que puedan tener consecuencias negativas para las personas y el entorno natural. En este sentido, la seguridad no es solo un requisito, sino un compromiso que orienta cada una de nuestras acciones.

Compromisos y principios que nos guían



GRI 3-3

Las políticas y compromisos que nos permiten gestionar el asunto material Seguridad de procesos y gestión de incidentes son:

- Modelos de seguridad de procesos
- Plan de Seguridad de Procesos
- Creación tarea calificada: Seguridad de Procesos
- Modelo de Prevención y Manejo de Emergencias
- Plan de Gestión de Riesgo de Desastres
- Programa Operador Competente
- Programa Mantenedor Competente
- Programa OQ (*Operator Qualification Program*)

GRI 3-3

En las actividades operativas y de mantenimiento garantizamos una gestión óptima de la seguridad del proceso, con estricto rigor y responsabilidad técnica. Por esta razón, contamos con un Modelo de Seguridad de Procesos Industriales basado en la gestión preventiva. Este determina el desempeño de las personas, la planta y los procesos de la compañía bajo los más altos estándares de calidad y seguridad, e incluye planes de integridad y programas de mantenimiento de activos.

También contamos con protocolos de atención, rutinas de preparación, un programa de simulacros y capacitación, equipos especializados, acuerdos de colaboración con otras compañías del sector, coordinación con los consejos territoriales

para la gestión del riesgo y acuerdos de ayuda mutua que permiten una gestión integral y oportuna ante posibles emergencias.

Con la implementación del programa Operador Competente buscamos fortalecer y asegurar las competencias idóneas del personal, en complemento al Programa OQ, el cual tiene un alto nivel de madurez y aplica tanto a operadores como a mantenedores y demás personal técnico. De igual manera, implementamos el programa Mantenedor Competente con el cual se busca incrementar el nivel de competencias del personal de mantenimiento para fortalecer la seguridad de procesos, principalmente a la gestión proactiva asociada al factor humano.

Amplíe esta información aquí





Datos destacados

GRI 11.8.3, SASB EM-MD-540a.1, SASB EM-MD-540a.2

Número de incidentes notificables en oleoducto SASB EM-MD-540a.1

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Incidentes notificables	#	0	1	2
Incidentes significativos	#	0	0	1
Porcentaje incidentes significativos	%	0	0	50

Número total de incidentes²⁴ de seguridad de los procesos de Nivel 1 y de Nivel 2
GRI 11.8.3

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Incidentes de seguridad de los procesos Nivel 1	#	0	0	1
Incidentes de seguridad de los procesos Nivel 2		0	1	1

²⁴. Los incidentes reportados como notificables en 2024 incluyen: 1) **incidente Nivel 1 en la estación Cusiana**: Se registró una explosión en el interior del tanque 4104A, lo que ocasionó un incendio focalizado. Este evento no generó afectaciones a personas, pero sí al activo, específicamente al cuerpo y techo del tanque. Este incidente se clasifica como notificable y significativo, ya que los costos de reparación superan los USD 50.000; y 2) **incidente Nivel 2 en la estación Caucasia**: Se presentó una pérdida de contención de producto en una bomba de proceso, siendo toda la liberación contenida dentro del cárcamo de la unidad. Este evento no tuvo impactos sobre las personas ni sobre el medio ambiente. Ambos incidentes fueron gestionados adecuadamente sin mayores consecuencias humanas ni ambientales



Indicadores propios

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Conocimiento y reducción de amenazas operativas	%	99	98	97,5
Equipos críticos de seguridad de procesos		100	100	100
Índice de frecuencia de seguridad de procesos Nivel 1	#	0,00/0,29	0,00/0,27	0,27/0,27
Índice de frecuencia de seguridad de procesos Nivel 2		0,00/0,29	0,28/0,27	0,27/0,27
Indicador de <i>Standing Instructions</i>	%	100	100	100

Porcentaje de tuberías de (1) gas natural y (2) líquidos peligrosos inspeccionadas²⁵
SASB EM-MD-540a.2

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Tuberías de líquidos peligrosos inspeccionados	%	35,45	38,52	72,43

²⁵. Las inspecciones realizadas no son continuas. Se realizan inspecciones programadas y contratadas individualmente para cada tramo del oleoducto según la frecuencia establecida bajo criterio técnico y practicas recomendadas. Se utilizan tecnologías específicas (ultrasonido grietas longitudinales, ultrasonido grietas circunferenciales, inercial-geométrica y ultrasonido pérdida de metal) de acuerdo con la amenaza que se requiera caracterizar.



Indicadores propios

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Cumplimiento plan de simulacros	%	95	96	80
Cumplimiento del plan de capacitación de emergencias		Indicadores creados en 2023	85	75
Sensibilización comunitaria en manejo de emergencias			90	86
Evaluación de planes de respuesta (promedio de evaluación PEC)			86	90



Frente al cumplimiento del plan de capacitación de emergencias, se certificaron competencias del personal operativo en primeros auxilios en todas las instalaciones, con formación especializada en manejo de derrames y contra incendios. Además, frente a la sensibilización comunitaria, más de 2.500 personas fueron capacitadas en gestión del riesgo y manejo de emergencias, fortaleciendo la preparación comunitaria.

En ocho ocasiones, la compañía activó el mecanismo de Declaratoria de Emergencia o Crisis para responder de manera oportuna, priorizando el bienestar de las comunidades, la protección ambiental y la continuidad del transporte de hidrocarburos. Estos esfuerzos reafirman el compromiso de Ocesa con la seguridad operativa, la preparación integral y la protección del entorno.

Acciones en movimiento

GRI 3-3, GRI 11.8.1, SASB EM-MD-540a.4



Realizamos encuentros anuales con autoridades locales, regionales y nacionales para socializar los planes de emergencia y realizar simulacros, identificar las capacidades locales en los 49 municipios del área de influencia y actualizar información de contacto.



Hemos suscrito acuerdos de ayuda mutua en el Magdalena Medio, Casanare, Cusiana, el puerto de Coveñas y el derecho de vía compartido con el Oleoducto de Colombia.



Mantenemos espacios constantes de intercambio de información y preparación conjunta con siete empresas vecinas y filiales del Grupo Ecopetrol. Estos espacios visibilizan el compromiso de la compañía con una operación confiable y segura y también fortalecen las capacidades de nuestros empleados.





Con el fin de integrar la cultura de seguridad en nuestra cadena de valor, contamos con el Sistema de Respuesta a Emergencias que contempla iniciativas permanentes de mantenimiento y fortalecimiento desde seis esferas para preparar una respuesta oportuna:

1. **Organización y coordinación:** Se desarrollan instrumentos de planificación para respuesta a emergencias como: planes de continuidad, planes de emergencia y contingencia, análisis específicos de riesgo, procedimientos de escenarios de desastre, acuerdos de ayuda mutua, planes veredales de respuesta a emergencias y protocolos.

2. **Capacitación y entrenamiento:** Se llevan a cabo ciclos anuales de talleres para fomentar una cultura de seguridad y preparación de emergencias, donde se practican las estrategias de los planes de emergencia para cada escenario de riesgo.

3. **Equipamiento e instalaciones:** Buscan mantener y mejorar la disponibilidad de elementos e infraestructura para la respuesta a emergencias en estaciones y en la operación.
- De igual manera estas esferas se fortalecen mediante:

4. **Alineación con normas y directrices:** ISO 22300:2021²⁶, ISO 22301:2019²⁷, ISO 22320:2013²⁸, BS 11200²⁹ y NFPA 1600³⁰.

5. **Socialización del sistema:** Socializamos con las juntas de acción comunal (JAC) y asociaciones de pescadores presentes en el territorio de área de influencia los planes de emergencia, el Plan de Manejo Ambiental (PMA) y el Plan de Gestión de Desastres de Ocesa.

6. **Gestión conjunta de la fuerza laboral y la dirección:** Las instancias de respuesta para atender cualquier eventualidad se consolidan con el Equipo de Soporte, el Comando Local y el Comité Ejecutivo, en conjunto con la participación de colaboradores.

²⁶. ISO 22300:2021 Security and resilience – Vocabulary: Esta norma establece un conjunto común de definiciones y términos relacionados con la seguridad y la resiliencia de las sociedades y organizaciones.

²⁷. ISO 22301:2019 Security and resilience – Business continuity management systems – Requirements: Esta norma establece los requisitos para un Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio (BCMS, por sus siglas en inglés), ayudando a las organizaciones a planificar, implementar y gestionar de manera eficaz la continuidad de sus operaciones frente a eventos disruptivos.

²⁸. ISO 22320:2018 Security and resilience – Emergency management – Guidelines for incident management: Esta norma proporciona directrices y buenas prácticas para la gestión eficaz de incidentes y emergencias, con el objetivo de mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones que amenazan la seguridad de las personas, los bienes y las infraestructuras.

²⁹. NFPA 1600 - Standard on Disaster/Emergency Management and Business Continuity Programs: Norma de la National Fire Protection Association (NFPA) que establece los requisitos para los programas de gestión de emergencias, desastres y continuidad del negocio.

³⁰. NFPA 1600 - Standard on Disaster/Emergency Management and Business Continuity Programs: Norma de la National Fire Protection Association (NFPA) que establece los requisitos para los programas de gestión de emergencias, desastres y continuidad del negocio.



Ocesa participó en el ciclo de conferencias de la 10ª Conferencia Latinoamericana de Seguridad de Procesos (LACPS), con su ponencia: “Avanzando hacia una gestión proactiva de GEO-Peligros: Integrando unidades de mapeo inercial en herramientas de limpieza en el oleoducto Ocesa”. El evento, organizado por el Centro de Seguridad de Procesos (CCPS) y el Consejo Colombiano de Seguridad, es un esfuerzo global del CCPS para prevenir accidentes graves mediante la promoción del aprendizaje permanente y la mejora continua en la seguridad de procesos.

Amplíe esta información aquí



En el marco del programa Estaciones y Facilidades Sostenibles, con el sello “Preparados”, trabajamos en las siguientes iniciativas:



- **Procedimiento operativo normalizado (PON):** Gestión de riesgos públicos en las instalaciones de Ocesa, mejorando significativamente la preparación y respuesta ante emergencias mediante la implementación de un procedimiento operativo normalizado (PON).
- **Listos en emergencias de riesgo operativo y de riesgo público:** Mejora de la infraestructura para la atención de emergencias (mantenimiento de contenedores) y aplicación de procedimiento operativo normalizado (PON).
- **Alertas y contextualizados:** Desarrollo de material informativo para la identificación de riesgos dentro de la estación. Jornadas de capacitación en respuesta y manejo de emergencias con el apoyo de nuestro aliado Ecoampol.
- **Estructuras modulares para la atención de emergencias y mantenimiento del oleoducto:** Suministro de facilidades y estructuras modulares (puentes) para asegurar la continuidad operativa del oleoducto en situaciones de emergencias, así como el restablecimiento de vías peatonales y vehiculares.
- **Herramientas desarrolladas in-house y organización en contenedores para la atención de emergencias en la intervención de válvulas del oleoducto y la integridad en uniones bridadas:** Adecuación de contenedores para la atención de emergencias donde se incluyan las herramientas desarrolladas in-house para válvulas y bridas.
- **Uso de tubería flexible para sistemas de drenaje en actividades de mantenimiento y de atención de emergencias:** Estrategia de investigación y desarrollo para la implementación de tubería flexible en el oleoducto para garantizar la continuidad operativa en situaciones de emergencia como deslizamientos.
- **Bogotá siempre preparada:** Optimización del sistema de respuesta a emergencias mediante la organización de brigadas, fortalecimiento de habilidades y capacidades, divulgación del plan de emergencias, realización de simulacros y articulación con los entes de emergencias de la Torre Amadeus.



Avance en nuestros compromisos

Compromisos	Estado	Justificación
Crear iniciativas permanentes de mantenimiento y fortalecimiento de capacidades con nuestros empleados y aliados para fomentar una cultura de seguridad y preparación de emergencias.		Los programas de fortalecimiento de capacidades de nuestro personal, además de los protocolos de atención y rutinas de preparación, nos permitieron fortalecer la consciencia de seguridad y preparación de todo el personal.
Fortalecer las capacidades de respuesta a emergencias a través de la consolidación del modelo renovado de gestión.		Adicionalmente, logramos la consolidación del modelo de gestión y el programa Operador Competente asegurando las competencias idóneas del personal técnico y un alto nivel de madurez en operadores a través de la gestión proactiva asociada al factor humano.
Fortalecer el programa de Operador Competente mediante el aseguramiento de la mejora continua con base en los resultados medidos y alcanzados en el 2023.		



Próximos desafíos

- Continuar con iniciativas permanentes de mantenimiento y fortalecimiento de capacidades con nuestros empleados y aliados para fomentar una cultura de seguridad y preparación de emergencias.
- Fortalecer el programa Mantenedor Competente mediante el aseguramiento de la mejora continua con base en los resultados medidos y alcanzados en el 2024.



Ciberataques, fugas o pérdida de información y obsolescencia tecnológica

GRI 3-3

En un entorno digital en constante evolución, la protección de la información y los activos cibernéticos es una prioridad crucial. Sabemos que gestionar ciberataques, fugas de información y la obsolescencia tecnológica es vital no solo para resguardar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de nuestros datos, sino también para asegurar la continuidad y éxito de nuestras operaciones.

Nuestro compromiso se refleja en la implementación de procesos robustos y el uso de tecnologías avanzadas, así como en la adopción de prácticas seguras. Esto nos permite enfrentar proactivamente las amenazas cibernéticas y gestionar los riesgos asociados, garantizando que nuestros activos críticos estén protegidos y manteniendo la confianza de nuestros clientes y socios³¹.

³¹. Para consultar los IRO (impactos, riesgos y oportunidades) de Ciberataques, fugas o pérdida de información y obsolescencia tecnológica, ver el anexo Complementos: Enfoque de gestión.

Compromisos y principios que nos guían



GRI 3-3

Las políticas y compromisos que nos permiten gestionar el asunto material Ciberataques, fugas o pérdida de información y obsolescencia tecnológica son:

- Política de Seguridad de Información
- Plan de Seguridad de Información y Ciberseguridad
- Estándar para la Visualización de Datos
- Estándar de Gestión de Datos
- Estándar de Analítica de Datos
- Código de Ética y Conducta
- Estándar de Seguridad de la Información y Ciberseguridad

Durante el último año 2024, la organización ha logrado consolidar su modelo de seguridad de la información y ciberseguridad, robusteciendo sus procesos, adoptando tecnologías avanzadas de protección y monitoreo, y mediante el fortalecimiento de la cultura de seguridad. Estas acciones, junto con una estrategia proactiva de

gestión de riesgos y cumplimiento normativo, garantizaron la protección integral de nuestros activos críticos durante el 2024. Gracias a estos esfuerzos, no se registraron incidentes de seguridad materiales, asegurando la continuidad operativa y reforzando la confianza de nuestros clientes y socios estratégicos.

Datos destacados

GRI 3-3

Indicador propio

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Incidentes de ciberseguridad	#	0	0	0
Beneficios por ahorros, riesgos evitados, costos no incurridos y tiempos optimizados	\$ Mill USD	2,55	2,5	6,4

Los beneficios por ahorros aumentaron gracias a la gestión de diversos equipos que, mediante programas como el desarrollo de herramientas digitales, la gestión del programa de ciberseguridad y la administración del área de Tesorería, entre otros, lograron mitigar riesgos y generar eficiencias cuantificables que alimentan el indicador.



Indicador propio

Indicador ³²	Unidad	2023	2024
Automatización inteligente de procesos operativos – AIPOD.	%	97	97

El programa de AIPOD 2024 se basa en seis pilares estratégicos alineados con la Gerencia de Tecnología, Soluciones e Innovación. Estos están enfocados en el control avanzado de sistemas, eficiencia energética, gestión de riesgos operativos y activos. Con 14 iniciativas dentro del *Road Map* del oleoducto inteligente, AIPOD promueve la automatización de la conversión de datos en información, el análisis de eficiencias energéticas con energías renovables y la operación autónoma del oleoducto.

Los resultados más relevantes incluyen la integración de algoritmos en el sistema de control centralizado, lo que permite ajustes automáticos en los flujos, productos y maquinaria según criterios de eficiencia, riesgos y estandarización

de procesos. También se implementó un reporte automático de balance de línea, reduciendo la intervención humana en la gestión de información contable. En la gestión de riesgos, se introdujeron tableros de análisis de causas raíz de fallas en unidades de bombeo, mejorando el tiempo medio entre fallas (MTBF) y controlando fallas recurrentes. Además, se migraron los sistemas SCADA y de control local de Cusiana y Coveñas a gráficos de alto desempeño bajo el estándar ISA 101, lo que optimiza los datos operativos, disminuye la fatiga de los operadores y enfoca los esfuerzos en la eficiencia del sistema.

³² Este indicador se empezó a consolidar y divulgar desde el año 2023.



Acciones en movimiento

GRI 3-3



Cultura de la ciberseguridad:

- Desde febrero de 2024 se implementó la estrategia de capacitación y apropiación de seguridad de información y ciberseguridad, que incluyó capacitaciones y cursos, espacios interactivos, charlas, campañas de endomarketing, grupos focales y ejercicios de ingeniería social para los colaboradores y terceros. Con ello, buscamos promover la conciencia y el compromiso de las personas hacia la protección de los activos de información y el cumplimiento normativo, mitigando así el riesgo de incidentes asociados a errores humanos.
- Se lanzó el proyecto Galileo de gestión de información. Esta iniciativa, vigente hasta 2025, busca optimizar la gestión de datos y apoyar la toma de decisiones basada en información clara y segura. El proyecto incluye un modelo de gobierno de gestión de datos y analítica, el uso de analítica avanzada en la nube de Azure y un portal analítico como centro de control empresarial.



Gestión de activos:

Consolidamos y robustecimos el inventario de ciberactivos en cuatro estaciones críticas, alineando el manejo de activos físicos y digitales con la política corporativa y estableciendo el Plan Estratégico de Gestión de Activos. Con esto buscamos una gestión más eficiente de los recursos clave, mejor gestión de riesgos sobre activos críticos, mayor visibilidad y control de estos y alineación con los objetivos estratégicos de la organización.





Protección y defensa:

- Fortalecimos las configuraciones de seguridad de los equipos y la infraestructura en la nube y mejoramos la segmentación y el acceso seguro a la red para plataformas operativas.
- Implementamos una herramienta de gestión documental, basada en herramientas Microsoft, para mejorar la seguridad y disponibilidad de la información. Actualmente esta herramienta se encuentra en fase de implementación.
- Estamos realizando el piloto de etiquetado de información, iniciando con la clasificación de correos en función de la confidencialidad y sensibilidad para mejorar su protección y gestión. Esto permitirá, posteriormente, la aplicación automática de controles de acceso y cifrado, minimizando los riesgos por exposición no autorizada o fuga de información sensible.
- Llevamos a cabo análisis de riesgos de ciberseguridad en las estaciones Cusiana, El Porvenir y Miraflores, siguiendo la norma ISA/IEC 62443 (relacionada con ciberseguridad para sistemas industriales).



Detección y respuesta:

- Ampliamos la cobertura y capacidades de monitoreo e integramos tecnologías avanzadas para detección de amenazas y priorización de riesgos. Con esto mejoramos la visibilidad en tiempo real y la detección proactiva de amenazas.
- Realizamos ejercicios de *Red Team* (seguridad ofensiva), junto con pruebas de *hacking* ético, análisis de vulnerabilidades y revisión de configuraciones sobre activos críticos para identificar oportunidades de mejora en las posturas de seguridad.
- Actualizamos y probamos las estrategias de recuperación de los servicios críticos de la operación de negocio.



Obsolescencia tecnológica:

- Avanzamos en el proceso de migración de información *Journey to Cloud* a Azure y la nube privada, con el fin de garantizar la seguridad completa de los datos.
- Realizamos actividades de mantenimiento planeado y no planeado, y gestionamos indicadores de desempeño para asegurar la confiabilidad y consistencia de los equipos. Además, se llevó a cabo un estudio de obsolescencia tecnológica para enfocar los recursos en las necesidades prioritarias.
- Actualizamos el sistema de fiscalización según el plan de ciclo de vida para los sistemas de medición dinámica en la transferencia de custodia en el recibo de Coveñas, garantizando el cumplimiento normativo.
- Renovamos los controladores críticos del sistema de control local de las estaciones Cusiana, El Porvenir y Miraflores, asegurando la continuidad operativa de Segmento I y II, a través de la disponibilidad y confiabilidad de los equipos.

Avance en nuestros compromisos

Compromisos	Estado	Justificación
Alinear y mejorar el modelo de ciberseguridad según las mejores prácticas, normas y estándares.		En 2024, hemos continuado fortaleciendo nuestro modelo de ciberseguridad y seguridad de la información alineados a mejores prácticas y a la estrategia del grupo empresarial, basados en un enfoque de gestión de riesgos y mejora de capacidades. Evaluamos el estado de cumplimiento en protección de datos personales, a fin de garantizar el cumplimiento normativo y legal en cuanto a privacidad de datos.
Implementar esquemas de seguridad avanzada a nivel de equipos de usuario y de red.		Fortalecimos las capacidades de protección y defensa y de detección y recuperación.
Ejecutar los primeros pasos de levantamiento de información para el proyecto de migración tecnológica en los aplicativos de SharePoint, para la migración a S/4HANA (Suite ERP desarrollada por SAP/ versión web).		Continuamos migrando servicios a Azure y nube privada para mejorar su disponibilidad, confiabilidad y seguridad. En cuanto a S/4HANA, se realizó el servicio de Discovery con SAP, que nos permitió identificar la estrategia de migración, determinando un esquema Greenfield (nueva implementación basada en mejores prácticas), planeado para el 2026. Adicionalmente, nos encontramos en proceso de Sinergia con el Grupo Ecopetrol para optimizar las condiciones en licenciamiento y servicios adicionales que apalancan la implementación de nuevas tecnologías sobre el ERP.
Contar con cero incidentes de ciberseguridad con riesgo materializado.		Gracias a la implementación del Plan de Seguridad de la Información y Ciberseguridad y las capacidades actuales, no hemos presentado incidentes de ciberseguridad con riesgo materializado.



Próximos desafíos

- Continuar con la implementación de las contramedidas de mitigación, acordes a la priorización y nivel de riesgo identificado en cada uno de los ejercicios de análisis de riesgo de ciberseguridad en entornos industriales.
- Incrementar el nivel de madurez y prácticas de seguridad de la información y ciberseguridad, alineados a la estrategia interna y de grupo empresarial.
- Continuar con los programas de capacitación y apropiación que adapten el contenido a las amenazas emergentes y promuevan la vigilancia constante de las personas.
- Robustecer el esquema de seguridad en profundidad mejorando y ampliando las capacidades técnicas y mecanismos para la protección de los activos de información y ciberactivos de la organización frente a amenazas avanzadas y amenazas emergentes.
- Fortalecer y mejorar las capacidades de recuperación y continuidad de las operaciones en caso de un incidente (resiliencia cibernética) minimizando el impacto en las operaciones.
- Continuar con el cumplimiento del programa de ciclo de vida para los sistemas de control centralizado, sistema de medición dinámica y control local de estaciones.
- Continuar con el monitoreo y reducción de la obsolescencia tecnológica permitiendo el uso de nuevas y más optimizadas herramientas que apalanquen las eficiencias de procesos a través de tecnología.





07.

Transformación territorial

- 7.1 Comunidades e inversión social
- 7.2 Conflicto y seguridad
- 7.3 Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento



Comunidades e inversión social

GRI 3-3, GRI 11.14.4

Aportamos a la transformación y el crecimiento del territorio donde operamos, a través del relacionamiento, el diálogo y la participación, la consolidación de la inversión socioambiental y la implementación de proyectos con propósito, con el fin de mejorar la calidad de vida de las comunidades y las capacidades de los actores presentes en el territorio.

Trabajamos por generar un impacto socioeconómico positivo y el fortalecimiento de capacidades comunitarias, institucionales y productivas en el área de influencia, promoviendo conexiones de valor³³.

³³. Para consultar los IRO (impactos, riesgos y oportunidades) de Comunidades e inversión social, ver el anexo Complementos: Enfoque de Gestión.

Compromisos y principios que nos guían



GRI 3-3, GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 11.13.1

Las políticas y compromisos que nos permiten gestionar el asunto material Comunidades e Inversión Social son:

- Política de Responsabilidad Integral, Diversidad, Equidad e Inclusión
- Estándar Anexo de Responsabilidad Social y Derechos Humanos
- Política de Derechos Humanos
- Código de Ética y Conducta

A través de nuestra Política de Responsabilidad Integral, Diversidad e Inclusión, y la política de Derechos Humanos promovemos el cuidado de las personas, la vida y la salud, el ambiente, el territorio, las comunidades y nuestros activos como principios fundamentales.

El Estándar Anexo de Responsabilidad Social y Derechos Humanos es el resultado de la identificación de necesidades asociadas a las condiciones del territorio, incluyendo la ampliación de los criterios sobre contratación de personal, bienes y servicios locales, y lo incluimos como obligación contractual para nuestros contratistas priorizados en el área de influencia de la compañía.

Datos destacados

GRI 3-3, GRI 203-1, GRI 11.14.4

Nuestro Portafolio de Inversión Socioambiental, con enfoque diferencial, abarca 49 municipios³⁴, es decir el 100% del área de influencia, lo que nos permite establecer relaciones de confianza a lo largo del oleoducto, apalancado el cierre de brechas y el cumplimiento de la agenda de desarrollo local. En el 2024, logramos el 100%³⁵ de ejecución del presupuesto de inversión socioambiental.

Dimensiones del portafolio:



Fortalecimiento institucional:

Apoyamos el liderazgo y la gestión de los gobiernos locales fortaleciendo sus capacidades.



Fortalecimiento comunitario:

Fomentamos la gobernanza colectiva y el empoderamiento de las comunidades a través del fortalecimiento de sus capacidades.



Fortalecimiento productivo:

Promovemos la diversificación de las fuentes de ingresos impulsando el tejido empresarial local.

³⁴. En 2024 revisamos y actualizamos nuestra área de influencia*, incluyendo en ella al municipio San Antonio de Palmito, ubicado en el departamento de Sucre. Esto implica incluir a este municipio en las estrategias de Ocesa en el territorio, desde el relacionamiento y la inversión social hasta las obligaciones sociales, ambientales y de contingencia. Durante este año, llevamos a cabo diferentes espacios con la alcaldía y la comunidad que nos dieron el punto de partida para la construcción de relaciones de confianza.

³⁵. El porcentaje de ejecución real fue del 101,92% frente al monto inicial aprobado.



Indicadores propios³⁶

Indicador	Unidad	2023	2024
Presupuesto de inversión socioambiental voluntaria y obligatoria ejecutado	USD	4.916.941,31	7.341.189,03
Fortalecimiento institucional		590.631,76	782.810,88
Fortalecimiento comunitario		1.786.386,45	3.244.775,85
Fortalecimiento productivo		415.668,03	748.242,3
Otros ³⁷	#	2.124.255,07	2.565.360,01
Horas de servicio comunitario aportadas		576	306

³⁶. La consolidación y divulgación de esta información comenzó en el año 2023.

³⁷. Otras inversiones sociales corresponden a: 1. Despliegue de la estrategia de relacionamiento territorial; 2. Espacios de encuentro y participación; 3. Procesos de aseguramiento; 4. Medición y evaluación; 5. Gestión del conocimiento; 6. Gestión de viajes y; 7. Rescate arqueológico.

Indicadores propios

Indicador	Unidad	2023	2024
Personas beneficiarias en fortalecimiento productivo	#	562	1.340
Personas beneficiarias en fortalecimiento comunitario		7.721	9.038
Personas beneficiarias en fortalecimiento institucional		1.041	1.094

Indicador propio

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Número total de beneficiarios del portafolio de inversión socioambiental. (Personas)	#	6.693	9.324	11.472
Número total de beneficiarios del portafolio de inversión socioambiental. (Organizaciones)		367	591	590



A continuación, destacamos los resultados alcanzados en 2024:

Dimensión comunitaria

Fortalecimos la gestión de 141 organizaciones (juntas, asojuntas, cabildos y consejos comunitarios) mediante una ruta de formación y desarrollo de habilidades que permitieron formular instrumentos de planeación veredal y comunitaria. Como resultado, 70 juntas formularon y ejecutaron iniciativas para resolver problemas locales; 15 de ellas llevaron a cabo obras de infraestructura comunitaria, 10 lideraron siembras voluntarias de árboles para la protección de ecosistemas, y 20 cabildos indígenas participaron activamente en procesos de desarrollo comunitario.

El grado de desarrollo de las inversiones significativas en infraestructuras y servicios apoyados son:

- **Infraestructura comunitaria:** Realizamos 15 obras en los municipios de Pueblo Nuevo, Páez, La Belleza, Remedios, Puerto Boyacá, Zetaquirá, Puerto Berrío y Otanche, en colaboración con las juntas de acción comunal. Esto generó empleos locales, fortaleció la experiencia en obras de infraestructura y les permitió a las juntas generar excedentes para reinvertir en prioridades comunitarias.
- **Mejora de vías:** Implementamos 15 convenios para la adecuación y mejora de vías en municipios como Monterrey, Tauramena, Aguazul, Campohermoso, Páez, Miraflores, Zetaquirá, Otanche, entre otros. Estos proyectos incluyeron la construcción de placas huellas, alcantarillas, *box culvert*, muros y adecuación de puntos críticos.



La inversión en infraestructura ha tenido un impacto positivo en las comunidades locales, generando 96 empleos directos y USD 408.094 en compras locales para la dinamización de las economías municipales, mejorando la calidad de vida de los habitantes.

Estos proyectos se implementan mediante convenios con instituciones públicas y contratos con operadores y juntas de acción comunal, fortaleciendo así el desarrollo local y promoviendo la sostenibilidad en el largo plazo.

Amplíe esta información aquí

Dimensión productiva

Fortalecimiento de unidades productivas:

En nuestro compromiso con el desarrollo económico y social, hemos apoyado el fortalecimiento, crecimiento y consolidación de 183 unidades productivas. Esta iniciativa se llevó a cabo mediante una estrategia integral que abarca inversiones en mejoras y capital de trabajo. Los resultados de estas acciones son notables: se han generado ingresos por USD 2,7 millones y utilidades por USD 756 mil. Además, hemos contribuido a la creación de 1.643 empleos en sectores clave como el agroindustrial, agropecuario y manufacturero, beneficiando a 26 municipios dentro del área de influencia de la compañía. Este esfuerzo no solo ha impulsado la economía local, sino que también ha mejorado la calidad de vida de las comunidades involucradas.

Modelos financieros de soluciones energéticas:

Con el objetivo de promover la sostenibilidad y la eficiencia energética, elaboramos siete modelos financieros de soluciones energéticas para igual número de organizaciones productivas. Este ejercicio tuvo como propósito identificar oportunidades de eficiencia energética y dimensionar sistemas fotovoltaicos adecuados, considerando los costos totales de implementación y los retornos de la inversión. A través de esta iniciativa, buscamos apalancar proyectos de soluciones energéticas mediante sistemas solares fotovoltaicos (SSFV) en la próxima vigencia. De esta manera, aspiramos a que las unidades productivas se conviertan en agentes de autogeneración a pequeña escala (AGPE), contribuyendo así a la reducción de costos energéticos y al cuidado del medio ambiente.





Dimensión institucional

Fortalecimiento institucional

Capacitamos a 182 funcionarios públicos a través de un plan de formación que incluyó 60 horas certificadas en formulación de proyectos y políticas públicas. Este programa no solo impulsó habilidades de liderazgo, sino que también fomenta la creación de espacios comunitarios seguros.

Adicionalmente, otorgamos becas de maestría a 12 funcionarios en alianza con la Universidad EAFIT, permitiéndoles cursar programas como la Maestría en Gobierno y Políticas Públicas, la Maestría en Gerencia de Empresas Sociales para la Innovación Social y el Desarrollo Local, y la Maestría en Administración Financiera. Estas becas representan una inversión en el talento humano que fortalecerá la gestión pública y el desarrollo local.

Seguimos avanzando en el cumplimiento de objetivos y acompañando a organizaciones de base comunitaria en el fortalecimiento de capacidades organizativas y de liderazgo.

Planes ambientales y desarrollo comunitario

Contribuimos a la implementación de planes ambientales escolares en 136 instituciones educativas, beneficiando a 2.361 estudiantes. Estos planes promueven la conciencia ambiental y la sostenibilidad desde una edad temprana, preparando a las futuras generaciones para enfrentar los desafíos ambientales.

Además, lanzamos un piloto para integrar seis planes de desarrollo comunal y comunitario en los planes de desarrollo municipal (PDM). Brindamos asistencia técnica a cinco alcaldías para la formulación de cinco políticas públicas y cuatro agendas de competitividad. Este esfuerzo busca alinear las necesidades y aspiraciones de las comunidades con las estrategias de desarrollo municipal, asegurando un crecimiento inclusivo y sostenible.

Acciones en movimiento

GRI 3-3, GRI 11.15.1, GRI 11.16.1, GRI 203-2, GRI 11.14.5, GRI 413-2, GRI 11.15.2



Para asegurar que nuestras intervenciones tengan un impacto positivo y duradero, utilizamos diversas herramientas de evaluación³⁸:

Evaluación de impacto³⁹:

En 2024, realizamos un levantamiento de línea de base a nivel comunitario, institucional y productivo en 49 municipios, con una muestra de 822 entrevistas semiestructuradas. Empleamos técnicas de muestreo estadístico, modelos combinados y herramientas de inteligencia artificial. Estos resultados fortalecieron nuestro enfoque en la dimensión comunitaria, destacando el potencial productivo de las comunidades y reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo territorial.

El análisis de los datos obtenidos en el desarrollo de la evaluación de impacto ha tenido como resultado los valores de las capacidades organizacionales, desglosados por tipo de organización: alcaldías, juntas de acción comunal y unidades productivas. Esta evaluación se ha enfocado en analizar los impactos derivados de las intervenciones de OcenSA en función del fortalecimiento de dichas capacidades.

- a. Alcaldías: Las capacidades en entidades públicas, específicamente en alcaldías municipales, se refieren a las habilidades, conocimientos y recursos que permiten a la administración pública local planificar, administrar y prestar servicios públicos de manera efectiva y eficiente.

Resultado: Los resultados generales muestran que el 77,3% de las alcaldías han alcanzado un nivel de madurez organizacional desarrollado, lo que indica que han avanzado en la documentación y estandarización de procesos, especialmente en la gestión de proyectos y la administración del territorio. Sin embargo, aunque han logrado progresos significativos, estos resultados todavía presentan oportunidades de mejora, lo que sugiere la necesidad de continuar fortaleciendo estas capacidades.

Por otro lado, el 22,7% de las alcaldías se encuentra en un nivel de madurez organizacional emergente. Esto significa que estas alcaldías han comenzado a desarrollar procesos básicos, pero aún enfrentan desafíos en la integración y uniformidad de dichos procesos. Este grupo de alcaldías necesita un enfoque más intensivo en la formalización y estandarización de sus prácticas para mejorar su capacidad organizacional de manera sostenible.

³⁸. GRI 11.16.1 y propio.

³⁹. Indicador propio





- b. Las habilidades organizacionales de las juntas de acción comunal son destrezas prácticas y técnicas que los miembros de una organización poseen y aplican en sus funciones diarias. Incluyen varios elementos clave como el liderazgo, la gobernanza, la planeación estratégica, la gestión financiera, la gestión de proyectos, de recursos y de conocimientos, así como capacidades para el cumplimiento legal, entre otras.

Resultado: Los resultados sugieren que la mayoría de las JAC aún se encuentran en etapas tempranas de desarrollo. La transición hacia niveles más altos de madurez organizacional requerirá un mayor enfoque en desarrollar las dimensiones económica, social, ambiental y de gobernanza. Además, es crucial que las JAC que están en los niveles inicial y emergente reciban el apoyo necesario para estructurar y formalizar sus capacidades, asegurando así una gestión más eficaz y sostenible en el futuro.

- c. El Modelo de Capacidades Empresariales se basa en la premisa de que las nano, micro, y pequeñas empresas deben desarrollar y optimizar una serie de capacidades organizacionales fundamentales para alcanzar sus objetivos estratégicos y enfrentar los desafíos del mercado.

Resultado: la mayoría de las UP beneficiadas por el portafolio de inversión socioambiental de Ocesa se encuentran en niveles de madurez organizacional desarrollado –74,4%–, y un 24,8% en emergente; esto en comparación con las UP que no son beneficiarias a través del portafolio y que fueron consultadas, donde encontramos niveles de madurez organizacional desarrollado de 44,08% y 46,3% en nivel emergente.

Esto sugiere que estas UP beneficiarias han hecho un progreso significativo en la documentación, estandarización e implementación de sus procesos. Sin embargo, el hecho de que solo un 0,8% haya alcanzado un nivel gestionado indica que, aunque hay avances, aún hay margen para mejorar en términos de consolidar y optimizar las prácticas organizacionales. Ninguna de las UP se encuentra en un nivel inicial, lo cual refleja que todas han superado las etapas más básicas de desarrollo organizacional.



Índice de relacionamiento territorial⁴⁰:

Por segundo año consecutivo, evaluamos la percepción, confianza y solidez de nuestras relaciones con los grupos de interés en el área de influencia del oleoducto. Utilizamos una muestra de 647 organizaciones, lo que generó 4.963 registros, incluyendo entidades locales, cabildos indígenas, juntas de acción comunal y gremios.

Como resultado de este ejercicio, se obtuvo un aumento en el índice de relacionamiento de más de 5 puntos, pasando de 82,0 en el 2023 a 87,1 en el 2024, manteniéndose en un nivel superior. Del resultado, es relevante destacar:

1. Las variables que presentan un mayor crecimiento y que se encuentran asociadas a la percepción de los actores en el territorio hacia Ocesa, están dentro de la categoría de confianza y son: i) solución de conflictos, con un aumento de 4,8 p. p. con respecto al año 2023, y ii) beneficios en el territorio, con un aumento de 5,3 p. p.
2. Dimensiones como i) diálogo y comunicación, ii) transparencia y entendimiento, y iii) consenso en legalidad siguen siendo altamente valoradas y respaldan el trabajo que se realiza a diario para fomentar buenas relaciones con los diferentes actores en el territorio.

Índice sintético de focalización:

Desarrollamos esta herramienta para optimizar la inversión de recursos en territorios con alta relevancia operacional y condiciones sociodemográficas complejas. Esta herramienta nos permite priorizar proyectos de inversión voluntaria en áreas donde su impacto es mayor.

Como resultado, hemos encontrado una focalización que ofrece un criterio alternativo de priorización para la toma de decisiones sobre el nivel de inversión voluntaria, en función de las necesidades de la operación y de cada territorio. Hemos seleccionado 22 municipios donde se priorizarán intervenciones, sin perder de vista el cumplimiento de los compromisos del componente social en los 49 municipios del área de influencia de la compañía y de las obligaciones socioambientales definidas en el Plan de Manejo Ambiental, a cargo de la Gerencia de Responsabilidad Social.

⁴⁰. Indicador propio



Índice de reputación territorial⁴¹:

Se realizó la medición del índice de reputación de Ocesa y sus aliados frente a los grupos de interés específicos con los que se relacionan en el marco de la responsabilidad socioambiental, que busca cuantificar la percepción de la imagen general de la compañía con énfasis en aquella relativa a las acciones y oportunidades que perciben los grupos de interés en territorio. En 2024, la muestra incluyó a 1.175 hombres y mujeres mayores de 18 años, pertenecientes a tres grupos de interés (instituciones, organizaciones productivas y organizaciones comunitarias) y ocho subgrupos (alcaldías, cabildos y resguardos indígenas, consejos comunitarios, gremios, instituciones educativas, juntas de acción comunal, organizaciones productivas y personerías).

Como resultado, se encontró que la reputación de Ocesa y sus aliados en el territorio se ubicó en 70,1. Esto representa un aumento de 4.1 p. p. en comparación con 2023. Este incremento destaca avances en acciones de desarrollo, liderazgo e integridad. Las variables mejor calificadas fueron: comportamiento ético, líderes respetados y valor agregado, esto refuerza la confianza en la gestión de la compañía. Además, se identificaron oportunidades para fortalecer en variables como:

- Relación con el entorno: i) oportunidades equitativas, ii) actitud generosa.
- Acciones de desarrollo: satisfacción de necesidades.
- Desempeño: i) acciones sostenibles, ii) mitigación de impactos.

⁴¹. Indicador propio

Índice de apalancamiento⁴²:

Cuantifica la inversión de recursos por parte de los grupos de interés y actores involucrados en nuestros proyectos de responsabilidad social.

Los impactos económicos positivos que generamos son fundamentales para nuestros grupos de interés en el territorio. El impuesto de transporte que Ocesa paga en los municipios del área de influencia que para el 2024 estuvo por el orden de USD 25,5 millones, y representa una parte significativa de los ingresos de libre destinación de estas administraciones

locales. Estos recursos fortalecen las finanzas territoriales, facilitando el desarrollo de proyectos de interés local, como la construcción y el mantenimiento de vías terciarias, así como iniciativas productivas municipales. Asimismo, estos esfuerzos son clave para alcanzar los objetivos de sostenibilidad de Ocesa, en alineación con nuestro grupo empresarial, la Agenda 2030 de Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)⁴³.



Algunos de los impactos negativos significativos de nuestra operación en el territorio son⁴⁴:

- **Dependencia económica:** Los territorios dependen en gran medida de los recursos generados por nuestra operación, como impuestos y empleo. Esta dependencia puede limitar la diversificación económica local y la construcción de un tejido social autónomo y sostenible.
- **Incidentes en el entorno:** Las operaciones y actividades de la empresa pueden ocasionar afectaciones a las comunidades locales que pueden generar incidentes de entorno.

⁴². Indicador propio

⁴³. GRI 203-2b

⁴⁴. GRI 413-2, GRI 11.15.3



Desarrollo territorial:

Nuestro enfoque de relacionamiento se basa en el respeto mutuo, el diálogo social y la prosperidad compartida, orientado a construir territorios sostenibles para las generaciones presentes y futuras, y a asegurar la continuidad del negocio. Las acciones concretas están diseñadas para minimizar riesgos y fortalecer la confianza a través de una comunicación eficaz con los grupos de interés, permitiendo una gestión adecuada de expectativas, inquietudes e intereses.

Desarrollamos nuestro relacionamiento territorial a través de cinco líneas estratégicas y una línea transversal⁴⁵:

- **Relacionamiento preventivo, sostenible y continuo:** Mantener de forma constante el diálogo con los grupos de interés.
- **Gestionar el riesgo:** Apoyar la gestión del riesgo en el área de influencia del oleoducto, incluyendo la atención de emergencias y la educación en gestión de riesgos para el sector público.
- **Comunicación estratégica y diálogo territorial:** Fortalecer las capacidades internas del equipo responsable del relacionamiento territorial.
- **Análisis de materialidad y grupos de interés:** Revisar y actualizar la gestión de los grupos de interés en el territorio.
- **Relacionamiento e inversión social:** Articular el relacionamiento con las inversiones sociales para maximizar el impacto positivo en la comunidad.

⁴⁵. GRI 11.15.1



Sellos y certificaciones:



Durante el 2024, realizamos postulaciones de programas de gestión social llevados a cabo dentro del programa Estaciones y Facilidades Sostenibles en el marco del sello “Nos relacionamos” donde promovimos acciones como:

Iniciativa “Un solo equipo”: Desarrollamos actividades de relacionamiento con la comunidad como suministro de insumos para la escuela y apoyo en la temporada navideña para la vereda, actividades de rocería y limpieza de la vía principal y actividades lúdicas con los niños de la comunidad.

Iniciativa “Relacionamiento y voluntariados con comunidades”: Complementamos la estrategia de Voluntariado 2024 de la compañía y fortalecimos el relacionamiento entre funcionarios y comunidades vecinas al área de influencia del oleoducto, a través de acciones dirigidas a fomentar el aprendizaje lúdico y el desarrollo integral de los niños y niñas en etapa preescolar y educación primaria del territorio.

Iniciativa “Programa convenio VÍAS”: Fortalecimos la sinergia entre Ocesa y las comunidades para la intervención y mantenimiento de las vías de acceso a las obras sobre el derecho de vía y las estaciones del oleoducto, con el propósito de mejorar los tiempos de desplazamiento, la disponibilidad de vías, reducir riesgos por emergencias y facilitar la entrada y salida de productos de las comunidades.

Avance en nuestros compromisos

Compromisos	Estado	Justificación
Realizar acercamientos con las nuevas administraciones para el diálogo territorial y el fortalecimiento de la agenda de competitividad local para la focalización de la inversión.		Realizamos acompañamiento técnico y metodológico para la construcción de los planes estratégicos de desarrollo comunal (PEDC) en seis municipios: Páez, Miraflores, Monterrey, Tauramena, Florián y La Belleza. Además, fortalecimos las capacidades de autogestión comunal para asegurar la incidencia de estos instrumentos en los planes de desarrollo municipal (PDM). Como resultado, logramos una articulación superior al 80% entre los PEDC y los PDM, lo cual es un indicador muy positivo de integración y alineación estratégica. Adicionalmente, se realizaron 3 espacios de encuentro y participación en Florián, La Belleza y Pueblo Nuevo con la alcaldía, comunidades y asociaciones productivas. Como resultado, se construyeron 3 proyectos agroindustriales, listos para la ejecución y que se encuentran en búsqueda de financiación. Mediante este enfoque de acercamiento se asegura que nuestras inversiones no solo respondan a las necesidades identificadas a través del diálogo territorial, sino que también contribuyan al fortalecimiento de las capacidades de gestión y competitividad local, transformando el rol de Ocesa de “hacedor” a “desencadenante” de acciones bajo el liderazgo local.
Generar oportunidades de desarrollo productivo a través de modelos de negocio comunitario con las juntas de acción comunal, con especial foco en el desarrollo de comunidades energéticas.		Durante el año 2024, apoyamos el fortalecimiento de 183 emprendimientos y/o unidades productivas en el área de influencia de la compañía. Este esfuerzo se orientó a impulsar el crecimiento y la consolidación de estas unidades, reflejándose en el aumento de sus ingresos, la generación de empleos y ocupaciones, todo con un enfoque de desarrollo sostenible. Producto de este ejercicio, seleccionamos siete organizaciones productivas con potencial de mejora en sus sistemas de uso de energía, acompañándolas en la construcción de proyecciones financieras y lanzando una nueva línea de soluciones energéticas.



Compromisos	Estado	Justificación
Implementar la evaluación de resultados e impactos del portafolio de inversión.		Desarrollamos el proceso que permite evaluar percepción, resultados e impacto de la inversión socioambiental de Ocesa, mediante el levantamiento de la línea base de resultados e impactos del portafolio en unidades productivas, alcaldías municipales y juntas de acción comunal. Producto de este ejercicio se identificaron las necesidades de fortalecimiento de cada uno de los grupos de interés, de tal manera que se puedan adoptar estrategias en la siguiente vigencia, a través del portafolio, que permitan trabajar esas debilidades o necesidades y aportar en el objetivo de sostenibilidad.
Implementar la estrategia de comunicación territorial.		Desarrollamos 12 espacios de encuentro y participación en municipios como Coveñas, San Antero, Pueblo Nuevo y Miraflores, con la participación de 204 representantes de diversas entidades, incluyendo gobernaciones, alcaldías, juntas de acción comunal y asociaciones productivas. Además, llevamos a cabo 4 encuentros nodales en Montería, Medellín, Puente Nacional y Tunja, con la asistencia de 37 personeros, promoviendo un diálogo constructivo entre actores locales y la compañía. Desarrollamos nuevos canales de comunicación corporativos, fortaleciendo la información y comunicación de las iniciativas, prioridades y valores de la compañía, así como sus alianzas estratégicas y conexiones de valor, en el área de influencia de la operación. Entre estos, se destacan el sistema de medios Ocesa en Línea, que incluye un periódico –con distribución directa a organizaciones comunales, autoridades públicas e instituciones educativas–, un programa radial y podcast –emitido a través de emisoras comunitarias y locales, y disponible en la plataforma Spotify–, y una cartelera mural –instalada en las sedes de las administraciones municipales–. También continuamos fortaleciendo el alcance de los canales digitales corporativos en territorio, especialmente el perfil en Facebook Ocesa en Línea, el boletín de noticias, disponible en la página web, el canal de YouTube y el perfil corporativo en LinkedIn.

Compromisos	Estado	Justificación
Implementar la ruta y lineamientos de relacionamiento con enfoque diferencial.		Se construyó la estrategia de relacionamiento territorial diferenciado con el propósito de lograr una operación sostenible que impulse la acción colectiva y promueva la convivencia armoniosa con los grupos de interés en territorio. Se realizó a través de: 1) un relacionamiento transformacional que promueva la autogestión de las organizaciones comunitarias y disminuya la transaccionalidad, 2) la gestión integral de riesgos, 3) la interrelación con los procesos internos, 4) la articulación en el territorio de los proyectos del portafolio de inversión socioambiental y 5) la coherencia en las actuaciones para generar la solidez reputacional de la compañía. Para este propósito se tienen como principios fundamentales la legitimidad, confianza y credibilidad como bases para la viabilidad y continuidad del negocio y el desarrollo territorial con enfoque diferencial. Adicionalmente, se definieron las dos líneas de acción para la estrategia: Comunicación Estratégica Territorial y Ecosistema de Conexiones de Valor, las cuales serán adaptadas y aplicadas según las necesidades particulares de cada municipio del área de influencia. Como parte de su implementación, se realizó un piloto en el municipio de Coveñas por ser ponderado con la mayor valoración operativa y social de la zona norte, y con este mismo criterio al municipio de Monterrey para la zona sur.





Próximos desafíos

- Mantener un índice de relacionamiento territorial del 87% (resultado obtenido en el 2024) o superior: Lograr este objetivo implica que todas las acciones propias y de nuestros contratistas en territorio reflejen unidad en los mensajes y posturas, en línea con el marco estratégico y los valores corporativos. A través de una comunicación clara y la gestión efectiva de expectativas, buscamos fortalecer la confianza y el respeto, minimizando los riesgos empresariales asociados.
- Fomentar una acción comunitaria sostenible a partir del ajuste del portafolio de inversión socioambiental, denominado “Comunidades Ocesa (comunidades en progreso)”. Esto implicará contribuir directamente a que las organizaciones comunitarias se fortalezcan y así diseñen e implementen iniciativas que promuevan la solución de problemas locales, utilizando de manera eficiente y equitativa los recursos disponibles para satisfacer sus necesidades presentes sin comprometer las capacidades de las generaciones futuras.
- Consolidar el proceso del mecanismo de Obras por Impuestos: A través del liderazgo del equipo de responsabilidad social, buscamos estructurar proyectos que aborden necesidades críticas en infraestructura pública, transición energética y dotación educativa. Esta línea de trabajo tiene como objetivo generar bienestar comunitario y contribuir al desarrollo territorial y la competitividad regional.
- Generar alianzas y nuevos convenios: Este reto implica esfuerzos conjuntos para aprovechar sinergias, recursos y experiencias, maximizando el impacto positivo de nuestras inversiones sociales en el territorio. Las alianzas con nuestro segmento, ministerios, gobernaciones y organismos de cooperación internacional fortalecerán un modelo de colaboración corresponsable.





Conflicto y seguridad

GRI 3-3, GRI 11.18.1

Realizamos un análisis sistemático del entorno a través de la identificación, valoración y seguimiento de eventos en toda el área de influencia, con el fin de tomar medidas de anticipación y prevención.

Monitoreamos los riesgos que puedan afectar a las personas, el ambiente, los activos y la continuidad de la operación⁴⁶.

⁴⁶. Para consultar los IRO (impactos, riesgos y oportunidades) de Conflicto y seguridad, ver el anexo Complementos: Enfoque de Gestión.

Compromisos y principios que nos guían



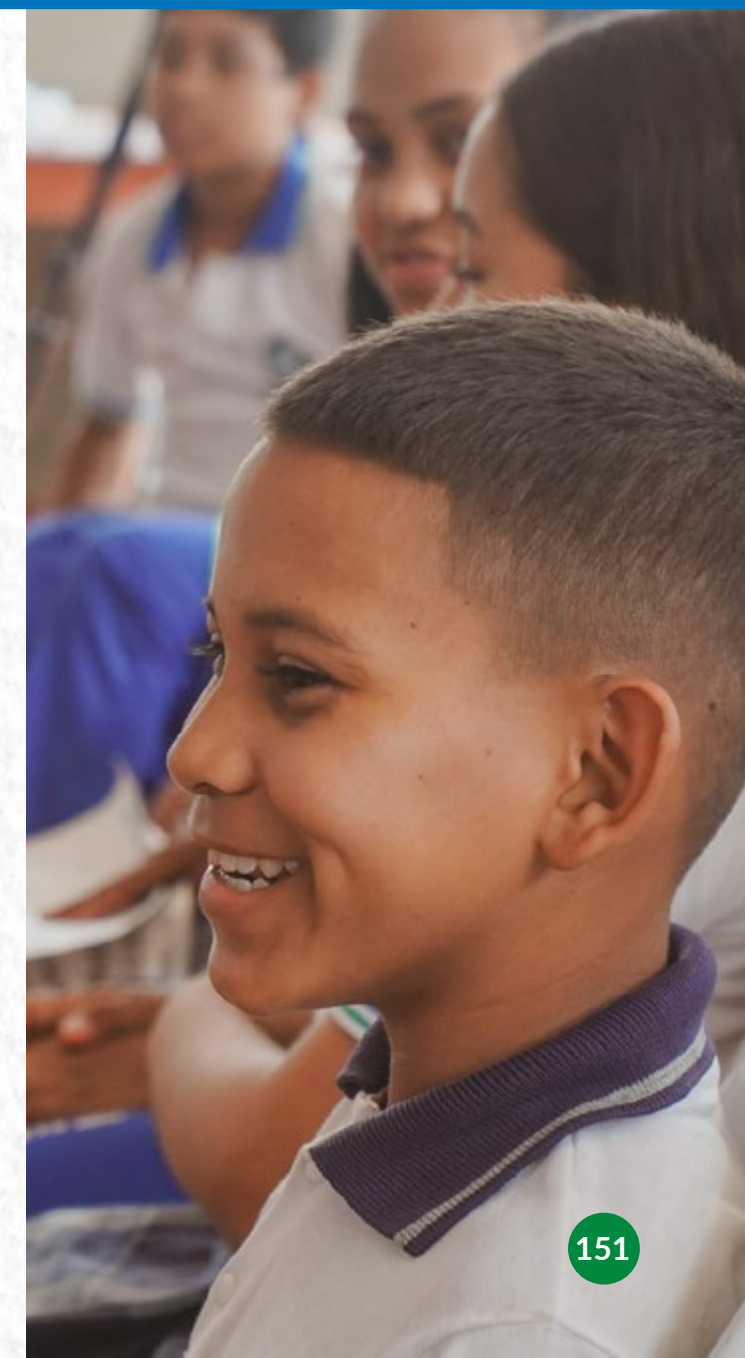
GRI 3-3, GRI 11.18.1

Las políticas y compromisos que nos permiten gestionar el asunto material Conflicto y seguridad son:

- Política de Seguridad Corporativa
- Manual de Proceso de Seguridad Corporativa
- Procedimiento de seguridad en campo
- Procedimiento para el análisis de riesgo e información
- Plan de Apropiación

La Política de Seguridad Corporativa refleja nuestro compromiso con la protección de los recursos y las personas, incluidos contratistas y empleados. Establece los lineamientos para garantizar acciones coherentes y efectivas, con un enfoque preventivo en la gestión de riesgos. Su implementación se realiza a través de un proceso que estandariza protocolos y procedimientos orientados a prevenir y minimizar el impacto de eventos adversos, asegurando las mejores prácticas de seguridad.

El plan anual 2024, llamado Plan de Apropiación, está alineado con la transformación del Proceso de Seguridad Corporativa en Ocesa y fomenta la mejora continua, establece acciones de monitoreo y evaluación, así como la implementación del procedimiento de seguridad en campo y el procedimiento para el análisis de riesgos e información para gestionar operaciones en terreno y datos críticos. Además, hemos definido protocolos de respuesta para gestionar impactos negativos, coordinados con diferentes actores en el territorio, lo que garantiza acciones colaborativas y una adaptación ágil a los cambios del entorno.





Datos destacados

GRI 3-3, GRI 11.18.1, GRI 410-1, GRI 11.18.2

Indicadores propios

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Buques atendidos sin contaminación	#	0	89	87
Operaciones aéreas atendidas sin contaminación (explosivos, armas, municiones, narcóticos) /operaciones aéreas realizadas	%	-	100	100
Niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNJA) participantes en los proyectos de prevención de la violencia/ Cantidad de NNJA planeados para participar en el proyecto de prevención de la violencia	#	261	1.235	1.154
Juntas de acción comunal (JAC) que participaron efectivamente en el proyecto “Buena Vecindad” como proporción de las planeadas	#	16	N/A	12
Número de actos malintencionados de terceros que afecten la operación	#	0	0	0
Capacitaciones ejecutadas en políticas o procedimientos específicos de derechos humanos de la organización y su aplicación a la seguridad (contratistas de vigilancia y seguridad privada)	Ratio	-	128,57	100

Prácticas en materia de seguridad GRI 410-1 GRI 11.18.2

Personal de seguridad y de vigilancia capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos

2022
100%

2023
100%

2024
100%

Acciones en movimiento

GRI 3-3, GRI 11.18.1



En el 2024, logramos mayor eficiencia operativa, cumpliendo el plan anual y nuestro compromiso con los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos. Trabajamos por un entorno seguro, el bienestar de la comunidad y el desarrollo de las actividades operativas bajo un marco de principios éticos y altos estándares en seguridad.



Desarrollamos siete jornadas de OcenSA Conecta con el Territorio, una iniciativa que busca fortalecer el relacionamiento con los comandantes de las unidades de la Fuerza Pública que tienen dentro de su misionalidad la especial atención en seguridad a la infraestructura del oleoducto. Compartimos las valoraciones del riesgo público, la preparación para las eventuales emergencias y las preocupaciones alrededor de la seguridad, procurando una comprensión común del entorno.





El programa de Seguridad con Enfoque Socioambiental nos permitió contribuir a la disminución de la violencia en las áreas priorizadas del derecho de vía, fortaleciendo las capacidades de los actores locales, los núcleos familiares, las instituciones educativas y juntas de acción comunal (JAC).



Jóvenes Explorando



En alianza con la Universidad EAFIT, nos enfocamos en la prevención de la violencia y la lucha contra el reclutamiento forzado de menores y jóvenes en situación de vulnerabilidad.

En 2024, logramos que más de 750 jóvenes de los municipios de Segovia, Remedios, Zaragoza, Puerto Nare y Puerto Berrío participaran activamente en estas iniciativas.



Protegiendo Sueños



Con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), trabajamos en conjunto en la prevención de la violencia y el reclutamiento ilegal.

Este proyecto se lleva a cabo en los municipios de Planeta Rica, Pueblo Nuevo, Coveñas y San Antero y logramos la participación de 400 personas.

Clic para más información



Buena Vecindad



El proyecto, bajo el marco del programa Liderazgos que Transforman, busca empoderar a líderes comunitarios para fortalecer los entornos protectores para los jóvenes.

Con la participación de 12 juntas de acción comunal (JAC) este año y 18 en años anteriores, el proyecto ha proporcionado herramientas y conocimientos para actuar como multiplicadores educativos y garantizar un desarrollo sano y seguro para los jóvenes del area de influencia.



En el marco del programa Estaciones y Facilidades Sostenibles, el Procedimiento Operativo Normalizado (PON) para gestión del riesgo público, recibió el sello “Preparados” en 2024.

Procedimiento Operativo Normalizado (PON) para gestión del riesgo público:

Con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta interdisciplinaria ante situaciones de riesgo público en las instalaciones Ocesa, se presentó esta iniciativa enfocada en gestionar el riesgo público, mejorando significativamente la preparación y respuesta ante un riesgo materializado, mediante la implementación de un Procedimiento Operativo Normalizado (PON). Este PON no solo forma parte integral de las directrices de sostenibilidad de Ocesa, sino que también se alinea estrechamente con la estrategia corporativa.





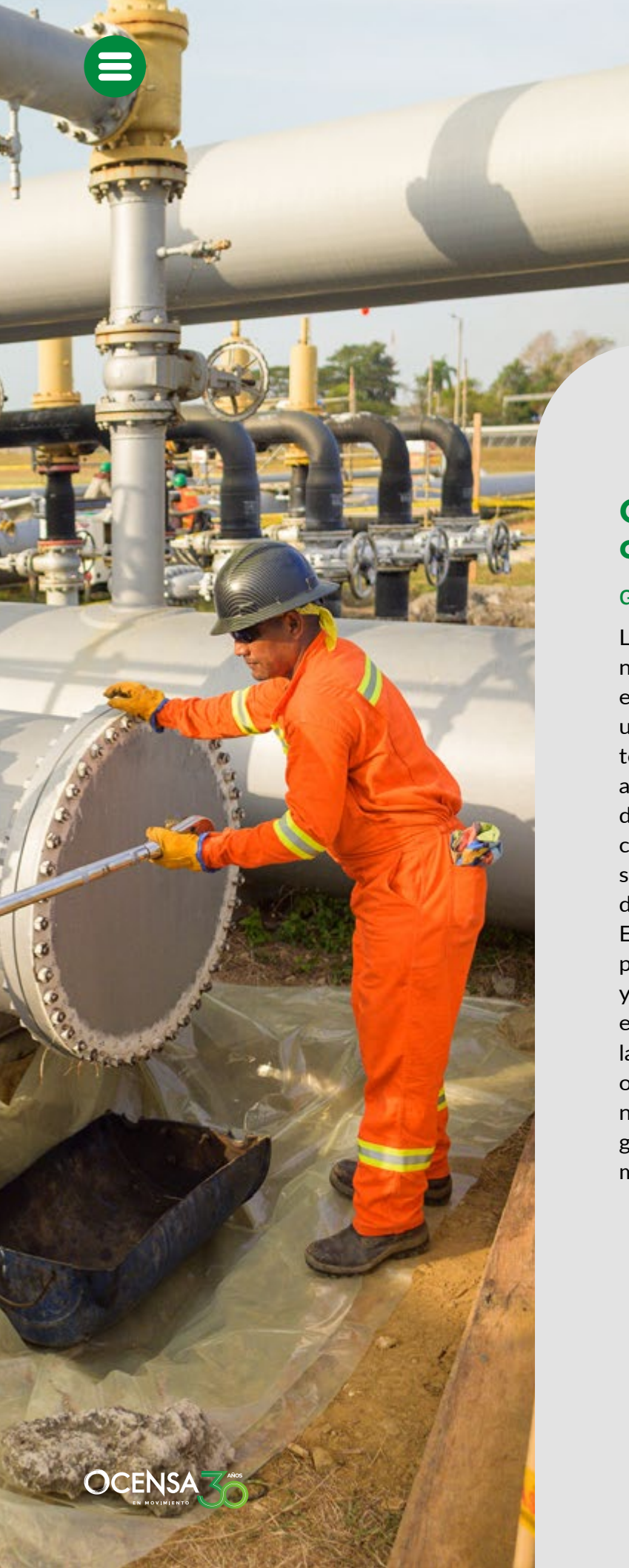
Avance en nuestros compromisos

Compromisos	Estado	Justificación
Realizar el diagnóstico de brechas del sistema de seguridad y protección para priorizar las áreas que requieren intervención inmediata.		Implementación de un nuevo modelo de seguridad corporativa con un enfoque en la prevención, identificación temprana de riesgos y respuesta ágil, fortaleciendo las prácticas de seguridad y posicionándonos como referentes en el <i>Midstream</i>. Introducción de un nuevo método de análisis de riesgos que se basa en un modelo proactivo que emplea técnicas avanzadas y un enfoque integral para anticipar y prevenir posibles amenazas.
Desarrollar un plan de comunicaciones con enfoque de seguridad verificando que todos los mensajes clave en materia de riesgos y seguridad lleguen a los grupos de interés priorizados.		Desarrollar un plan de comunicaciones que incluye la disseminación de alertas, capacitaciones, boletines, informes semanales (Onda) y una revista mensual (Panorama).



Próximos desafíos

- Renovar el portafolio de servicios del proceso de seguridad corporativa, en alineación con el Marco Estratégico 2024-2034. Este rediseño se fundamenta en un estudio prospectivo que combina un análisis comparativo, la identificación de mejores prácticas (benchmarking) y la evaluación de riesgos emergentes, con el objeto de delimitar escenarios tácticos y fortalecer la capacidad de respuesta organizacional.
- Implementar mejoras sustanciales en el uso de herramientas tecnológicas destinadas a la protección de las instalaciones de la compañía, con énfasis en la optimización de los sistemas de control de acceso y los circuitos cerrados de televisión (CCTV).
- Fortalecer la coordinación con las empresas del segmento de transporte, mediante la formulación de un plan integral enfocado en la evaluación de riesgos, el fortalecimiento en la promoción de los DD. HH. y los Principios Voluntarios en Seguridad y DD. HH., y el aprovechamiento estratégico de tecnologías innovadoras.
- Realizar una evaluación del impacto en los proyectos vinculados al Programa de Seguridad con Enfoque Socioambiental, con énfasis en los cambios comportamentales de las personas y las modificaciones en las variables críticas, asegurando un análisis estructurado y alineado con los objetivos definidos.



Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento

GRI 3-3, GRI 11.10.1, GRI 11.14.1

La gestión de la cadena de abastecimiento no solo asegura la eficiencia y efectividad en la operación, sino que también juega un papel crucial en la transformación territorial. Somos responsables de brindar apoyo transversal en la contratación de bienes, servicios y la suscripción de convenios; por ello, hemos trabajado para simplificar el esquema de aprovisionamiento, diversificando nuestros proponentes. En 2024, trabajamos bajo un enfoque proactivo, anticipándonos a las necesidades y fortaleciendo el abastecimiento estratégico. Conectamos necesidades de la organización con las posibilidades que ofrecen los mercados de bienes y servicios nacionales, locales e internacionales, garantizando que estos se suministren de manera oportuna, eficiente y con calidad⁴⁷.

⁴⁷. Para consultar los IRO (impactos, riesgos y oportunidades) de Gestión sostenible de cadena de abastecimiento, ver el anexo Complementos: Enfoque de Gestión.

Garantizamos una gestión responsable y sostenible de cara a nuestros grupos de interés, teniendo claro que los actores que integran nuestra cadena son:

-  **Proponentes**
Interesados en participar en nuestros procesos.
-  **Contratistas**
Suministran servicios a Ocesa.
-  **Proveedores**
Suministran bienes a Ocesa.
-  **Aliados**
cooperando en la mejora del plan vial de la compañía y contrapartes en los convenios.

Compromisos y principios que nos guían

El propósito del abastecimiento estratégico se fundamenta en cinco aspectos:

- **Estabilizar nuestro proceso:** Fortalecer el modelo de anticipación, consolidar los nuevos modelos de adquisición e implementar el nuevo modelo de gestión de proveedores.
- **Madurar nuestra cultura laboral:** Empoderar al equipo de abastecimiento de Ocesa promoviendo una cultura de toma de decisiones que aporte en la construcción de las necesidades de la compañía conforme a las lecciones aprendidas.
- **Asegurar lo que se debe asegurar:** Buscar la eficiencia en los procesos y estabilizar el proceso de acuerdos de la compañía, al repensar la gestión del riesgo y la disponibilidad de la cadena logística, tanto en temas de inventario como de comercio exterior.
- **Construir prácticas sostenibles:** Incursionar en generar capacidades a proveedores, aliados y contratistas. Incorporando la logística inversa y mejorando el relacionamiento dentro del grupo empresarial.
- **Apalancar con tecnología y conocimiento:** Implementar analítica de datos para entender mejor el negocio, entorno y mercado, y a partir de eso redefinir el esquema de seguimiento del proceso.



Datos destacados

GRI 3-3, GRI 2-8, GRI 204-1, GRI 11.14.6

Distribución de proveedores y contratistas según su origen/contratistas y proveedores totales

Indicador propio

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Número y porcentaje total de contratistas	#	445	520	521
Locales ⁴⁸	#	109	146	154
	%	24	28,08	29,56
Nacionales	#	312	344	323
	%	70	66,15	62
Regionales ⁴⁹	#	-	-	15
	%	-	-	2,88
Internacionales	#	24	30	29
	%	5	5,77	5,57
Número y porcentaje total de proveedores	#	223	288	297
Locales	#	43	68	73
	%	19	23,61	24,58
Nacionales	#	168	209	204
	%	75	72,57	68,69
Regionales	#	-	-	8
	%	-	-	2,69
Internacionales	#	12	11	12
	%	5	3,82	4,04

^{48.} Para efectos del reporte, en 2022 y 2023, se agrupan los regionales y locales.

^{49.} *Regional:* Corresponde a la persona natural o jurídica que, de acuerdo con el certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la respectiva cámara de comercio, o el documento que resulte aplicable, cumple con los siguientes criterios: a) No está dentro de los 49 municipios del área de influencia de Ocesa y b) Está dentro de los 6 departamentos del área de influencia de Ocesa.

Trabajadores que no son empleados GRI 2-8

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Trabajadores contratistas con dedicación exclusiva a Ocesa	#	3.853	3.825	4.103

La información que se consolida corresponde a trabajadores contratados directamente por nuestros contratistas para ejecutar las actividades contratadas por Ocesa, personal que está dedicado exclusivamente a desarrollar dichas actividades. Los trabajadores reportados como mano de obra local realizan labores administrativas, operativas, de supervisión, de vigilancia, adecuaciones civiles, obras, entre otras. Otros desarrollan tareas específicas en

las ramas de la ingeniería, obras civiles, mantenimientos, servicios de integridad y confiabilidad, monitoreos entre otras.

El incremento en la cantidad de trabajadores de contratistas se debió al inicio de nuevos contratos para atender servicios de: excavaciones, obras complementarias en estaciones, adicionalmente aumentó la cantidad de actividades capitalizables en el mantenimiento de línea y estaciones.

Proporción de gasto en proveedores locales GRI 204-1 GRI 11.14.6

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Trabajadores contratistas con dedicación exclusiva a Ocesa ⁵⁰	Miles USD	9.502	14.081	18.407
	%	6	7	8
Gasto de origen nacional ⁵¹	Miles USD	134.926	168.499	205.136
	%	87	86	85
Gasto de origen local ⁵²	Miles USD	11.177	12.404	16.321
	%	7	6	7
Gasto total	Miles USD	172.472	194.985	239.865

^{50.} *Internacional:* Corresponde a la persona natural o jurídica, que se encuentra ubicada o tiene su domicilio fuera del territorio colombiano.

^{51.} *Nacional:* Corresponde a la persona natural o jurídica que, de acuerdo con el certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la respectiva cámara de comercio, o el documento que resulte aplicable, tiene su domicilio principal en las siguientes ciudades con mayor PIB del país según el DANE: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga, Barrancabermeja, Pereira, Envigado, Cúcuta o no está catalogado como contratista y/o proveedor regional o local.

^{52.} *Local:* Corresponde a la persona natural o jurídica que, de acuerdo con el certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la respectiva cámara de comercio, o el documento que resulte aplicable, tiene su domicilio principal dentro de los 49 municipios de influencia de la compañía. En esta consideración el gasto origen local se determina sumando el gasto origen local, más el gasto origen regional.



Acciones en movimiento

GRI 3-3, GRI 11.14.1



Frente al pilar construir prácticas sostenibles se resaltan las siguientes iniciativas:

1. Abastecimiento local: Buscamos incentivar la compra local, fortalecer el relacionamiento en territorio y afianzar la diversidad de proveedores, generando capacidades a proponentes.
2. Abastecimiento ético, efectivo y transparente: Realizamos una segmentación adecuada. Buscamos digitalizar la cadena de suministro y divulgar los resultados de procesos críticos.
3. Abastecimiento eficiente: garantizamos el principio de economía, realizamos procesos costo-eficientes y velamos por una transferencia justa de beneficios.

En 2024, a través del Plan de Abastecimiento 2024-2026, consolidamos iniciativas como:

- **Modelo de logística inversa:**
Viabilizamos el reúso de materiales, la venta de generadores y tanques para su reúso en otras industrias y se ha gestionado la disposición de chatarra por un valor cercano a USD 238.000, con destino a las acerías nacionales para su reciclaje.

Amplíe esta información aquí.

Indicadores propios

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Ventas acumuladas chatarra ⁵³	USD	334.228	146.928	170.199
Ventas acumuladas desuso ⁵⁴		24.814	33.241	0
Ventas acumuladas sobrantes ⁵⁵		2.500.000	0	67.535
Ventas acumuladas inventarios excedentes y obsoletos ⁵⁶		0	0	0
Ventas acumuladas otros		0	0	0
Ventas efectivas logística inversa ⁵⁷		2.859.042	180.169	237.734

Entre 2020 y 2024, se desarrollaron procesos de venta de materiales y activos en desuso. Se destaca la venta de 1.686 toneladas de chatarra industrial distribuidas en diversas estaciones como Caucasia, Cusiana, Coveñas, y El Porvenir. Además, frente a las ventas acumuladas en desuso, se desincorporaron de la flota tres camionetas blindadas, una sin blindaje, y un lote de mobiliario en 2022 y 2023. También se vendieron sobrantes de proyectos, incluyendo dos turbogeneradores SGT-300 (2021-2022) y cuatro turbogeneradores Caterpillar junto con cables eléctricos en 2024.

⁵³ *Chatarra*: todo tipo de metales o conjunto de trozos metálicos, ferrosos y no ferrosos, que han finalizado su vida útil y son desechados o descartados por los consumidores. Chatarra ferrosa: Metales que tienen como componente principal el hierro, tales como el hierro gris y el acero. Es importante considerar que los residuos ferrosos son magnéticos, al contrario de los no ferrosos, característica que facilita su clasificación y separación. Chatarra no ferrosa: Metales y aleaciones que en su composición no contienen hierro. Dentro de estos metales se encuentran aluminio, cobre, bronce, latón, antimonio, plomo, estaño, níquel, entre otros, y sus aleaciones.

⁵⁴ *Activos en desuso*: Elemento que, de acuerdo con sus condiciones técnicas (riesgos, antigüedad, condición física, etc.), se encuentran fuera de operación.

⁵⁵ *Sobrantes*: Elemento, componente o material que fue adquirido para un proyecto, pero que al finalizar y entregar el proyecto no fue utilizado.

⁵⁶ *Inventarios excedentes y obsoletos*: Elementos que se encuentran dentro del inventario de Ocesa pero que por su condición se encuentran en un estado de obsolescencia técnica.

⁵⁷ Estas ventas corresponden a ventas de residuos industriales (chatarra), ventas de activos en desuso y ventas de sobrantes de proyectos.



- **Ruta ESG:** Logramos incrementar la participación de compras locales y el fortalecimiento de capacidades e iniciativas ambientales, procurando la circularidad y transición energética. También logramos la participación de 15 contratistas y 396 proveedores.

- **Red de Desarrollo Empresarial (RDE):** Apostamos por la creación de una red de empresas enfocada en el fortalecimiento del tejido empresarial, esta facilitó el desarrollo de alianzas estratégicas entre los participantes, fomentando un impacto positivo en las comunidades y regiones donde Ocesa tiene operaciones. Esto no solo les permitió a las empresas ser más competitivas para Ocesa, sino también en otros mercados nacionales.

Durante este año, la RDE capacitó a 396 empresas invitadas en 15 municipios y 4 departamentos

Amplíe esta información aquí:

[Video](#)

[Enlace](#)

- **Certificación ISO 37001:** La certificación apalanca nuestro firme compromiso contra la corrupción y el soborno. Con esto se plasma un compromiso con la mejora continua y la mitigación de riesgos de nuestro proceso.



Avance en nuestros compromisos

Compromisos	Estado	Justificación
Diversificar nuestro portafolio de proveedores y contratistas locales.		El 2024 fue un año clave para Ocesa, pues permitió fortalecer el acercamiento con contratistas, proveedores y aliados. Estamos convencidos de que esta es la manera de contribuir a la transformación territorial y al desempeño de las empresas locales estableciendo una agenda que nos permita fortalecer nuestro portafolio.
Implementar el programa de formación a la medida en ocho municipios con la participación de más de 100 contratistas y proveedores, con el propósito de cerrar brechas en temas relacionados con la economía circular, seguridad y salud en el trabajo, ética y presupuesto.		
Permitir el desarrollo de capacidades en empleados, contratistas y proveedores, a través de nuestra agenda de Abastecimiento Verde.		
Seguir trabajando en el territorio para fortalecer las capacidades de nuestros proponentes.		



Próximos desafíos

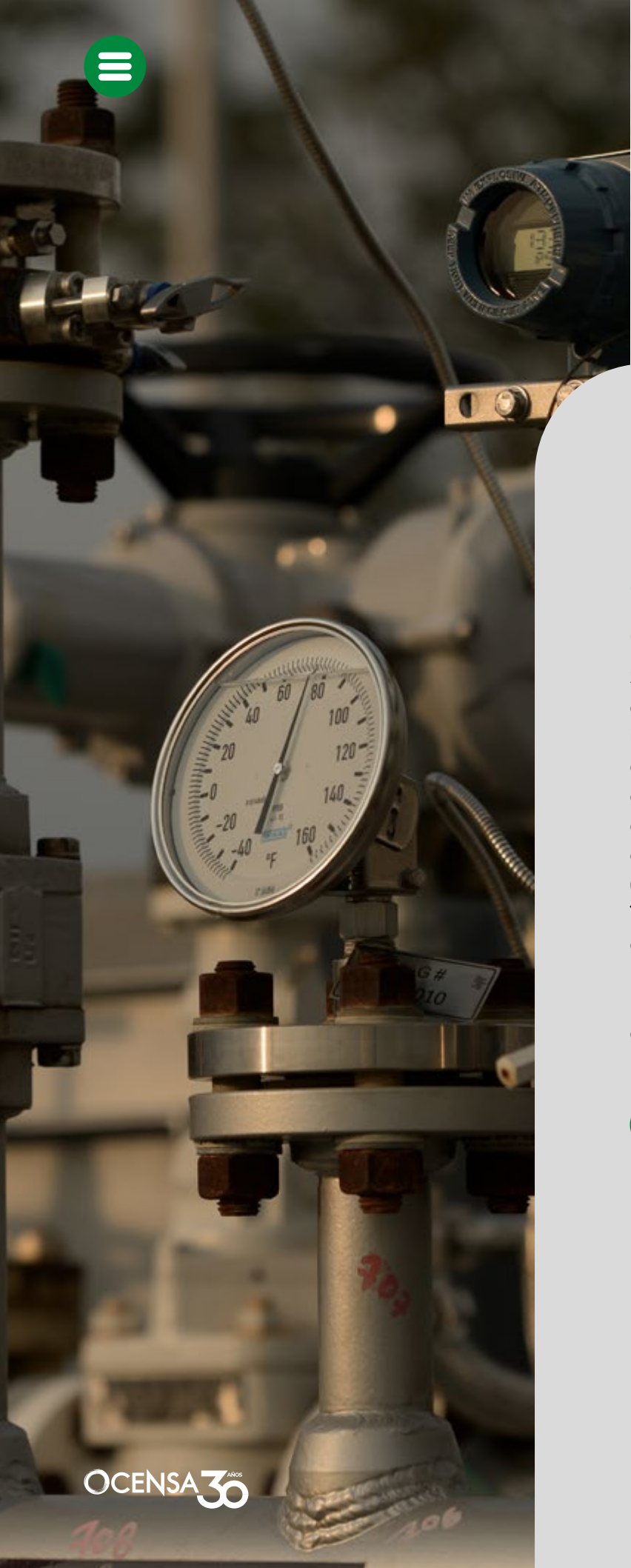
- Enfocar nuestra gestión hacia la disponibilidad, transparencia, simplicidad y conexión con el mercado.
- Implementar un modelo de mejora continua en la administración de contratos que permita fortalecer los esquemas de aseguramiento.
- Aumentar el enfoque en economía circular, logística inversa y homologación de materiales dentro del abastecimiento de la operación.



08.

Energía

- 8.1 Emisiones y consumo energético
- 8.2 Adaptación, resiliencia y transición climática



Emisiones y consumo energético

GRI 3-3, GRI 11.1.1, GRI 11.3.1

Somos conscientes de que nuestra industria debe transformarse profundamente para responder a los retos que enfrentamos como sociedad a nivel global. Entendemos que el cambio climático exige un compromiso activo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y promover la transición energética. Trabajamos en la reducción de emisiones de dióxido de carbono equivalente (CO₂e), la implementación de energías renovables, la eficiencia energética y la transformación de nuestra matriz energética.

Amplíe esta información aquí.



Compromisos y principios que nos guían



GRI 3-3, GRI 11.1.1

Las políticas y compromisos que nos permiten gestionar el asunto material Emisiones y consumo energético son:

- Marco estratégico Ocesa
- Plan de Descarbonización
- Programa de Eficiencia Energética
- Política de Responsabilidad Integral, Diversidad, Equidad e Inclusión
- Matriz de aspectos e impactos ambientales.
- Plan de Manejo Ambiental.
- Declaración de carbono neutro.

Consumo energético

En Ocesa, implementamos acciones concretas para optimizar el consumo de energía, alineadas con los requisitos legales y el compromiso con la protección del medio ambiente y preservación de los recursos naturales. Teniendo como hoja de ruta el **Plan de Descarbonización**, hemos establecido metas claras, como la incorporación de 12 MW de energía renovable para 2030. Este enfoque busca transformar la matriz energética, reduciendo la dependencia de fuentes fósiles y aumentando el uso de energías renovables no convencionales.

El programa de eficiencia energética se apoya en cuatro pilares clave: eficiencia operativa, integración de fuentes de energía renovable, innovación tecnológica y aseguramiento del suministro energético. El plan busca la reducción de energías no renovables y el reemplazo de estas por energías renovables, optimizando la eficiencia en cada uno de los procesos de la operación y la reducción del impacto ambiental.

De igual manera, a través de la medición constante del desempeño energético, basados en la norma ISO 50001 y la implementación de proyectos como granjas solares, reforzamos el compromiso con la transición energética, minimizando la huella de carbono y promoviendo el uso responsable de la energía en todas nuestras operaciones.





Datos destacados

Consumo de energía dentro de la organización GRI 302-1 GRI 11.1.2

Indicador	Unidad	2022	2023	2024 ⁵⁸
Consumo total de energía	MJ ⁵⁹	6.538.937.408	6.990.970.445	6.913.610.943

Intensidad energética GRI 302-3 GRI 11.1.4

Ratio de intensidad energética	MJ/bbl ⁶⁰	33,27	33,076	32 ⁶¹
--------------------------------	----------------------	-------	--------	------------------

Indicadores propios

MWh renovables generados	MWh	10,2	149,8	9.996
--------------------------	-----	------	-------	-------

Clic aquí



Amplíe la información sobre algunos proyectos de la compañía encaminados a una operación ecoeficiente.

⁵⁸. La cifra divulgada corresponde a la energía consumida en la operación de bombeo de la compañía, y no incluye los consumos de las actividades en oficinas administrativas, al no ser estas significativas dentro de la operación.

⁵⁹. Megajulios.

⁶⁰. Megajulios de energía consumida por cada barril de crudo transportado.

⁶¹. Ratio de intensidad calculada a partir de los barriles totales transportados en el segmento II. Tipos de energía incluidos en la reducción: energía y combustible.

Acciones en movimiento

GRI 3-3, GRI 302-1, GRI 302-3



A 2024, contamos con tres granjas solares en las estaciones de Miraflores de 0,4 MW, Coveñas de 5 MW y Vasconia de 7 MW de potencia instalada, a través del tipo de contrato PPA (*Power Purchase Agreement*), para alimentar la operación de Ocesa y sus filiales, lo que permite reemplazar la energía eléctrica tomada en la red.



Con la ponencia: “El rol de las terminales en la transición energética”, en septiembre del 2024 participamos como conferencistas en la XX Jornada de Operadores de Terminales Marítimo Petroleros y Monoboyas (SLOM), en Punta del Este, Uruguay.



Hemos generado empleo en nuevas tecnologías para las comunidades donde se ubican las granjas solares. Se destaca la participación de comunidades indígenas y afro en la Granja Solar Coveñas.



En el proyecto “Solución Energética Estación Miraflores (SEMIR)”, para el cambio de motores de combustión por motores eléctricos y la conexión de la estación a la línea de 115 kW del Sistema Interconectado Nacional (SIN), logramos consolidar avances significativos en las ingenierías.

Amplíe la información:

Granja Solar Coveñas



Granja Solar Vasconia





Avance en nuestros compromisos

Compromisos	Estado	Justificación
Operar las granjas solares de Coveñas y Vasconia con una capacidad de 5 MW y 7 MW respectivamente.		En 2024, están en operación tres granjas solares con una capacidad total de 12,4 MW, para alimentar la operación y las filiales del segmento Midstream, ubicadas en Miraflores, Vasconia y Coveñas.



Próximos desafíos

- Identificar la factibilidad de la implementación de energías renovables no convencionales en otras estaciones de bombeo, adicionales a las implementadas en las estaciones de Miraflores, Coveñas y Vasconia.
- Avanzar con los acuerdos con los operadores de red regionales y la continuación de la maduración de las ingenierías de detalle, una vez se obtengan los permisos de conexión de las estaciones Miraflores y Porvenir.



Emisiones

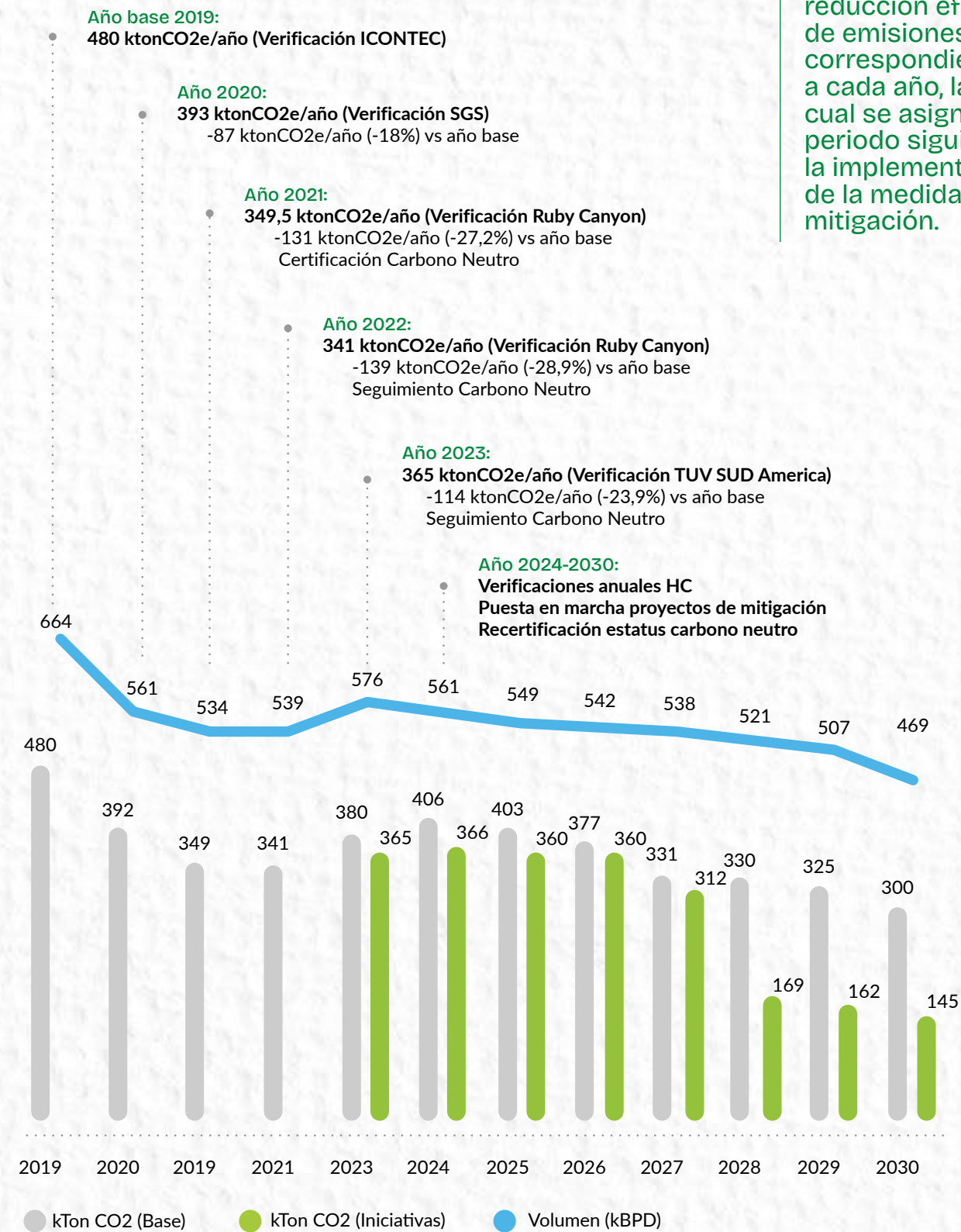
SASB EM-MD-110a.2

La gestión de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) es un aspecto fundamental de nuestro marco estratégico. A través del Plan de Descarbonización, trabajamos para reducir en un 51% las emisiones de alcance 1 y 2⁶² para 2030, tomando como base el año 2019 en línea con los objetivos nacionales establecidos en la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) y el Acuerdo de París. Priorizamos la transición hacia energías renovables mediante la diversificación de la matriz energética, disminuyendo el uso de combustibles fósiles y optimizando los sistemas operativos para un uso más eficiente de la energía.

Gestionamos nuestras emisiones de GEI mediante estrategias de cuantificación, reducción y compensación. En 2024, por tercer año consecutivo, alcanzamos la certificación de carbono neutralidad, al compensar el 100% de nuestras emisiones de alcance 1 y 2, mediante créditos de carbono obtenidos en proyectos de conservación y reforestación.

Nuestras iniciativas incluyen programas como Estaciones y Facilidades Sostenibles que, bajo el sello “Ni un grado más”, promueven prácticas para la gestión de emisiones en nuestras operaciones. Además, involucramos a empleados, contratistas y aliados estratégicos en acciones concretas de mitigación y cultura energética.

⁶². Año base 2019.



La gráfica muestra la reducción efectiva de emisiones correspondiente a cada año, la cual se asigna al periodo siguiente a la implementación de la medida de mitigación.

Datos destacados

Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-1 GRI 11.1.5⁶³ SASB EM-MD-110a.1

Indicador	Unidad	2022	2023 ⁶⁴	2024 ⁶⁵
Emisiones totales alcance 1	TonCO ₂ e	288.830	321.990	329.176

Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) GRI 305-2 GRI 11.1.6

Emisiones totales alcance 2	TonCO ₂ e	52.199	43.314	39.951
-----------------------------	----------------------	--------	--------	--------

Intensidad de emisiones de GEI GRI 305-4 GRI 11.1.8

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Intensidad de las emisiones de GEI alcance 1 y 2	TonCO ₂ e/ bbl transportado ⁶⁶	0,00173	0,00173	0,00171 ⁶⁷

⁶³ Para el cálculo de las emisiones de GEI alcance 1 y alcance 2 se toma como referente metodológico el reporte corporativo del GHG Protocol. Los factores de emisión para las emisiones alcance 1 son tomados del IPCC Sixth Assessment Report-AR6. Asimismo, el factor de emisión utilizado para consumo eléctrico (alcance 2) es de 0,172 KgCO₂/kWh (Fuente: XM).

⁶⁴ Los datos de emisiones de GEI 2023 fueron ajustados de acuerdo con los resultados de la verificación de tercera parte realizada en el transcurso de 2024.

⁶⁵ Para el año 2024, se cuenta con una estimación de las emisiones de GEI asociadas a las actividades productivas de la compañía. Estos datos serán verificados por un ente de tercera parte en el transcurso del 2025.

⁶⁶ En 2023, la unidad de medida de los datos de intensidad de las emisiones de GEI se ha ajustado a toneladas de CO₂ equivalente por barril transportado. Esta unidad reemplaza a la utilizada en el informe de 2022, que era kilogramos de CO₂ equivalente por barril transportado.

⁶⁷ Pese al aumento en la generación de GEI mostrado en los últimos años relacionado con el aumento en el volumen de crudo transportado, la intensidad de emisiones presentó una leve disminución, lo que muestra que las iniciativas de reducción de emisiones han generado un impacto positivo en la gestión del cambio climático.



Acciones en movimiento

GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-4, GRI 305-5

La realidad que vivimos con respecto a la huella de carbono de Ocesa nos posiciona como una compañía comprometida frente a los desafíos del cambio climático, muestra de ello es el desarrollo de las siguientes acciones en el año 2024:



Aumentamos la eficiencia operativa y del mantenimiento del sistema de bombeo, lo que nos permitió reducir nuestras emisiones en más de 3.000 toneladas de CO₂e.



Pusimos en operación las granjas solares de Vasconia y Coveñas, donde estimamos la autogeneración de 1.100 MWh mensuales, con un consumo del 60% y un 36% de energía generada, respectivamente, lo que nos permitirá disminuir aproximadamente 1.800 TonCO₂e anuales.



Avanzamos en el proyecto Solución Energética el Porvenir (ENERGEPO), que busca la sustitución de gas natural por una conexión al SIN como fuente de la energía de la estación, lo que generaría una reducción de 25% de las emisiones totales de la compañía. Se estima que este proyecto entre en operación entre los años 2027-2028.



Desarrollamos el modelo de operación flexible, aumentando la eficiencia operativa y del mantenimiento del sistema de bombeo, reduciendo nuestras emisiones en más de 10.000 toneladas de CO₂e.



Hemos vinculado los niveles directivos, técnicos y operativos, además de contratistas, aliados y visitantes, para adoptar prácticas de eficiencia energética través del sello “Ni un grado más”, del programa Estaciones y Facilidades Sostenibles, el cual representa el compromiso operativo de las estaciones en la promoción de la eficiencia energética, adopción de energías alternativas y la reducción de emisiones. En el 2024, se presentaron 11 iniciativas asociadas a la eficiencia energética y la reducción de emisiones.

Avance en nuestros compromisos

Compromisos	Estado	Justificación
Certificar el consumo eléctrico tomado del SIN en la estación Miraflores, como energía 100% renovable.		Desde el 01 de enero del 2023 certificamos que el 100% del consumo eléctrico tomado de la red en las estaciones Vasconia, Coveñas, Miraflores y Caucasia proviene de energía renovable bajo el estándar internacional I-REC ⁶⁸ .
Continuar con el proceso de medición y verificación del estatus de carbono neutralidad, declarando la neutralidad en nuestras operaciones.		En 2024, por segunda vez, alcanzamos la verificación de carbono neutralidad por parte de Icontec. Compensamos el 100% de nuestras emisiones residuales por medio de la adquisición de créditos de carbono de proyectos de conservación y preservación de ecosistemas estratégicos.
Consolidar proyectos de descarbonización, con la priorización de nuevas iniciativas.		En septiembre del 2024, entró en fase de pruebas y estabilización el proyecto de “Recuperación de energía Vasconia (RECVA)” que cuenta con la capacidad de generar 2,2 MW de energía de fuente renovable, mediante tecnología de recuperación de energía hidráulica.
Verificar el estatus de carbono neutralidad.		En 2024, Icontec realizó la segunda verificación de nuestro estatus de carbono neutralidad, validando el cumplimiento de los compromisos establecidos en nuestro Plan de Gestión de la Huella de Carbono Ocesa. Compensamos el 100% de nuestras emisiones residuales por medio de la adquisición de créditos de carbono de proyectos de conservación y preservación de ecosistemas estratégicos.

⁶⁸ Estándar de seguimiento de atributos de la energía eléctrica de fuentes renovables; corresponde con una garantía de origen por cada megavatio-hora (MWh) producido por una planta de energía renovable.



Próximos desafíos

- Consolidar los proyectos de transición de la matriz energética de las estaciones con mayor aporte al inventario de emisiones de la compañía a fuentes eléctricas por medio de la conexión al SIN.
- Consolidar proyectos de descarbonización con la priorización de nuevas iniciativas, apalancando la seguridad y confiabilidad energética para el desarrollo de las operaciones de Ocesa, ante la escasez de combustibles gaseosos en el país.
- Evaluar el impacto para escenarios de déficit de gas y priorizar acciones para la continuidad operativa.
- Continuar con el proceso de medición y verificación de nuestro estatus de carbono neutralidad, declarando la neutralidad en todas nuestras operaciones.

Adaptación, resiliencia y transición climática

GRI 3-3, GRI 11.2.1

Entendemos la importancia de la transformación estructural para enfrentar tanto los efectos físicos de la variabilidad climática y del cambio climático como las implicaciones de la transición a una economía baja en carbono. Nuestra estrategia incluye la identificación de riesgos climáticos, como el aumento de precipitaciones y la saturación del terreno, y la implementación de medidas preventivas y de resiliencia. A través de monitoreos geotécnicos, topográficos y de deformación en tubería, garantizamos la protección de nuestra infraestructura y minimizamos el impacto de fenómenos climáticos adversos, asegurando la continuidad de nuestras operaciones.



Compromisos y principios que nos guían

GRI 3-3, GRI 11.2.1

Gestionamos el riesgo operativo mediante el Modelo de Seguridad de Procesos, el Plan de Integridad Mecánica, Estructural y Civil, y los programas de mantenimiento de activos. Esta gestión preventiva nos ha permitido generar un conocimiento especializado, que permite implementar acciones concretas, oportunas y eficaces para mitigar proactivamente los riesgos asociados. Estas acciones están enmarcadas dentro de un plan basado en el monitoreo del estado del derecho de vía y la tubería del oleoducto.

Datos destacados

GRI 3-3, GRI 11.2.1, GRI 201-2, GRI 11.2.2

Implicaciones financieras derivados del cambio climático (GRI 201-2, GRI 11.2.2)

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	USD	846.528	800.000	680.000

Teniendo en cuenta que, en nuestra operación, los riesgos climáticos están vinculados a eventos de remoción en masa, socavación y erosión, derivados de los patrones de precipitación que podrían impactar al oleoducto y al derecho de vía, hemos disminuido las implicaciones financieras derivadas del cambio climático en USD 120.000 para el 2024. Esto gracias a la implementación de las diferentes acciones de conocimiento y reducción del riesgo que permiten garantizar condiciones favorables en la tubería y derecho de vía y, por tanto, mantener la operación en niveles de riesgo tolerables.

Entendemos que nuestro rol proactivo es determinante para evitar afectaciones al entorno derivadas de estas causas. Por esto, en Ocesa combinamos un enfoque preventivo con uno basado en la gestión de condiciones específicas para reducir el riesgo por variabilidad climática hacia la infraestructura y el negocio.

➤ Para alcanzar estos objetivos, implementamos las siguientes medidas:

Actividades de conocimiento del riesgo:

- Corrida de la herramienta inteligente inercial y geométrica para la detección de movimientos de tubería y deformación por curvado (*bending strain*).
- Corrida de la herramienta UTWM⁶⁹ para detección de grietas circunferenciales y pérdida de metal.
- Monitoreo topográfico y geotécnico del derecho de vía.
- Monitoreo de deformación mecánica de la tubería.
- Monitoreo de lluvias mediante 29 estaciones a lo largo del oleoducto y en las facilidades.
- Modelo de alertas tempranas de deslizamientos detonados por lluvia en convenio con la Universidad Nacional de Colombia - Sede Manizales.
- Inspección aérea y terrestre del derecho de vía del oleoducto.
- Aseguramiento terrestre del derecho de vía del oleoducto.

➤ Actividades de reducción de riesgo:

- Plan Preventivo de Obras en el Derecho de Vía por Procesos de Geotecnia, Hidrotecnia e Interferencia con Terceros.
- Plan de Alivio de Esfuerzos en Zonas de Alta Interacción Suelo-Tubería.
- Plan de Excavaciones por Defectos Mecánicos y Geométricos en Tubería.

⁶⁹. UTWM: Ultrasonic Wall Measurement Tool o herramienta de medición de espesor de pared por ultrasonido, la cual permite detectar grietas en la tubería.





Acciones en movimiento

GRI 3-3, GR11.2.1

Trabajamos por una operación segura y la ejecutamos de manera oportuna, eficiente, confiable y sostenible, lo que se refleja en las acciones desarrolladas en el 2024:



Implementamos un plan piloto de la herramienta inteligente **“Pipedrift”** en el tramo La Belleza-Vasconia, con el objetivo de mejorar el conocimiento sobre los riesgos asociados a los movimientos de tubería y la deformación por curvado (*bending strain*) en el oleoducto.



Continuamos con el proceso de calibración del modelo de alertas tempranas para deslizamientos provocados por lluvias, antes de su puesta en operación. Este modelo busca fortalecer la gestión del riesgo y la integridad del oleoducto.



Llevamos a cabo una actualización tecnológica de las estaciones meteorológicas instaladas a lo largo del oleoducto, con el fin de mejorar la calidad y transmisión de los datos de lluvia que alimentan los modelos de alertas tempranas para deslizamientos. Además, automatizamos mediante la plataforma “Clima Connector”⁷⁰ el cálculo de umbrales de lluvia que podrían generar inestabilidad en el oleoducto, consolidando reportes de evolución y alertas tempranas para diferentes zonas climáticas.



Iniciamos la mesa técnica de gestión de clima y fuerzas externas en el Segmento de Transporte de Hidrocarburos, en colaboración con Cenit, en el marco del acuerdo de derecho de vía compartido. Como resultado, logramos el intercambio de información sobre monitoreo climatológico y los modelos de alerta temprana de ambas compañías, con el objetivo de fortalecer el conocimiento y la reducción de riesgos, minimizando la ocurrencia de eventos por pérdida de contención en los sistemas que comparten el derecho de vía.



Participamos en la **“International Pipeline Conference and Expo 2024”** en Calgary, Alberta, Canadá, donde presentamos la ponencia titulada **“Desarrollo del modelo dinámico de amenazas de desplazamientos de masa para el corredor del Oleoducto Central S.A., en el marco de la gestión de la amenaza por clima y fuerzas externas”**.



Fuimos finalistas en los **Global Pipeline Award 2024** con el proyecto **“Gestión y control sostenible de los riesgos de integridad en un entorno complejo: KP-235”**. Estos premios se desarrollaron en el marco de la **“International Pipeline Conference and Expo 2024”** en Calgary, Alberta, Canadá.



Con el fin de mantener informados a los empleados de Ocesa y contratistas priorizados sobre el comportamiento climático a lo largo del corredor del oleoducto, en 2024 incluimos una sección de caracterización climatológica semanal en el reporte ONDA.

⁷⁰. Recurso que ofrece pronósticos del tiempo en tiempo real para Colombia.





Avance en nuestros compromisos

Compromisos	Estado	Justificación
Implementar el modelo de alertas tempranas de deslizamientos detonados por eventos de lluvia en la plataforma de monitoreo climatológico.		Automatizamos el cálculo de umbrales de lluvia que podrían generar inestabilidad en el oleoducto central mediante la plataforma Clima Connector.



Próximos desafíos

- Poner en marcha el modelo de alertas tempranas de deslizamientos detonados por lluvia a partir del consumo de datos de las estaciones meteorológicas propias de Ocesa y, en espejo, del consumo de datos del modelo satelital de lluvia GPM (Global Precipitation Measurement Mission) de la NASA.
- Implementar obras de bioingeniería para la reducción en el uso de materiales convencionales como el concreto y el acero, generando mayor durabilidad al mantenimiento del derecho de vía del oleoducto.
- Aumentar la vida útil de los aliviós de esfuerzos en las tuberías asociadas a fenómenos de remoción en masa detonados por eventos de lluvia mediante la implementación de nuevas técnicas de inspección con herramienta inteligente inercial, así como obras de drenaje y de estabilización.
- Consolidación de la estrategia climática de Ocesa, teniendo en cuenta estándares internacionales en la materia y los lineamientos del Grupo Ecopetrol.





09.

Cuidado del medio ambiente

- 9.1 Agua y efluentes
- 9.2 Biodiversidad
- 9.3 Residuos y Derrames



Agua y efluentes

GRI 3-3, GRI 303-1, GRI 11.6.1, GRI 11.6.2

Si bien el recurso hídrico no es indispensable para nuestra operación, somos conscientes de que es un recurso vital en el mundo y de que enfrenta desafíos críticos relacionados con su disponibilidad, calidad y demanda. En Ocesa, abordamos esta problemática con un enfoque integral, priorizando estrategias como la recirculación de aguas residuales, el uso de agua lluvia y la neutralidad hídrica.

Además, garantizamos el cumplimiento de los requisitos legales asociados al recurso hídrico en cuanto a permisos ambientales y el tratamiento adecuado de vertimientos, preservando los caudales ecológicos y reincorporando agua tratada de forma segura al medio ambiente. Estas acciones fortalecen el compromiso con el equilibrio ecosistémico, el bienestar comunitario y la continuidad de las operaciones bajo un modelo responsable y sostenible.

Amplíe esta información aquí.



Compromisos y principios que nos guían

El programa de Gestión Integral del Agua⁷¹ nos permite el uso responsable del recurso hídrico a través de acciones como la reutilización de aguas residuales, el aprovechamiento de aguas lluvias, y la reducción de vertimientos, buscando siempre minimizar el impacto ambiental y garantizar el abastecimiento adecuado para las operaciones.

Para alcanzar estos objetivos, hemos implementado una serie de medidas concretas en línea con los requisitos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental y las normativas vigentes. Entre las acciones principales se encuentran la estandarización de instrumentos de gestión, el desarrollo de infraestructura para el abastecimiento por medio de agua lluvia en nuestras facilidades, la implementación de un sistema integral de medición, el control de la huella hídrica y la instalación de tecnologías para el ahorro de agua en las instalaciones. Además, trabajamos constantemente para implementar acciones que permitan reducir la captación de agua fresca y los vertimientos a cuerpos de agua.

Nuestro compromiso también se extiende a la concientización de los empleados y contratistas, quienes participan activamente en iniciativas como el programa de Estaciones y Facilidades Sostenibles, con el sello “Ahorra o nunca”, que reconoce la gestión eficiente del recurso hídrico por medio de la implementación de estrategias para su conservación, cuantificación y ahorro en las instalaciones de la compañía.



De igual manera, hemos trabajado en mesas técnicas con otras filiales del Grupo Ecopetrol, fomentando la colaboración en la gestión del agua, contribuyendo a metas globales como la declaración de agua neutralidad y fortaleciendo la gestión responsable del recurso hídrico en el segmento *Midstream*.

Amplíe esta información aquí.



⁷¹ En el 2024, se incluyen las bases de mantenimiento Soracá y Puerto Berrio, en la sumatoria de las facilidades como parte del avance del programa de Gestión Integral del Agua.



Datos destacados^{72 73}

Extracción de agua GRI 303-3 GRI 11.6.4

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Extracción de agua total	Megalitros	38,96	32,69	29,11
Agua superficial ⁷⁴		26,37	21,59	15,06
Agua subterránea		5,75	4,73	7,84
Agua de terceros		6,83	6,37	6,19

Vertidos de agua GRI 303-4 GRI 11.6.5

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Vertido de agua total	Megalitros	445,6	252,15	302,86
Agua superficial ⁷⁵		380,5	209,48	257,6
Agua subterránea ⁷⁶		65,1	42,67	45,26

⁷² Los datos presentados de extracción, vertimientos y consumo de agua corresponden a las estaciones y las bases de mantenimiento de la operación de la compañía, dado que no es representativo el uso de agua en las oficinas administrativas, no se incluyen estas actividades en el seguimiento de los indicadores relacionados con el agua.

⁷³ Por condiciones operativas y de ingeniería, la habilitación de algunos de los instrumentos de medición se encuentra en proceso. No obstante, la determinación de consumos y caudales vertidos se determinó a partir de metodologías de cuantificación aplicadas que permiten obtener un cálculo confiable.

⁷⁴ Los valores de extracción de agua superficial corresponden a la suma del agua extraída de puntos concesionados de captación superficiales en las estaciones El Porvenir y Santander (antes La Belleza), así como el aprovechamiento de aguas lluvias en las estaciones El Porvenir, Paéz, Santander (antes La Belleza), Chiquillo y La Granjita.

⁷⁵ Para el caso puntual de los vertimientos de agua residual no doméstica, se calculan empleando una relación entre la precipitación y la evaporación teniendo en cuenta las tendencias del año inmediatamente anterior, calculando el agua lluvia que es captada involuntariamente por los sistemas de tratamiento. Los vertimientos domésticos son cuantificados por sistemas de medición al final de los sistemas de tratamiento y empleando una tasa de retorno de 85% según lo recomendado por el reglamento técnico del Sector Agua Potable y Saneamiento Básico –RAS.

⁷⁶ El volumen de agua residual reportado en agua subterránea hace referencia al vertido de las aguas residuales domésticas al suelo mediante campos de infiltración. Este vertimiento se realiza según los estudios técnicos y los permisos emitidos por parte de la autoridad ambiental competente para las estaciones El Provenir, Paéz, Chiquillo, La Granjita y el Terminal Marítimo de Coveñas.

Consumo de agua GRI 303-5 GRI 11.6.6

Indicador	Unidad	2022	2023	2024 ⁷⁷
Consumo total de agua de todas las zonas	Megalitros	38,96	32,69	29,11

Indicadores propios

Indicador	Unidad	2021	2022	2023 ⁷⁸
Huella hídrica directa total ⁷⁹	Megalitros	1.682	1.233	1.154,24
Huella hídrica indirecta total		2.750	2.791	3.121,3

⁷⁷ Teniendo en cuenta el compromiso de reportar de manera actualizada las cifras asociadas al recurso hídrico y dado que no se dispone de instrumentos de medición del consumo de agua, se asume que la totalidad del agua extraída es la misma que se consume en las operaciones de la compañía y por tanto no está disponible para su uso.

⁷⁸ En 2024 se llevó a cabo el cálculo de la huella hídrica para 2023. Los datos de 2024 estarán disponibles en el año 2025.

⁷⁹ Desde el año 2020, se ha realizado el cálculo, el reporte y la verificación de la huella hídrica, bajo los lineamientos metodológicos establecidos por el Manual de Huella Hídrica desarrollado por la Water Footprint Network –WFN.





Acciones en movimiento

GRI 3-3, GRI 303-3, GRI 303-4, GRI 11.6.1, GRI 11.6.4, GRI 11.6.5

Eficiencia en el manejo de agua y efluentes



Contamos con cinco facilidades declaradas autosostenibles, lo que corresponde a 100% de suministro de agua lluvia, sin emplear agua fresca de fuentes superficiales o subterráneas. Estas facilidades son La Granjita, Chiquillo, Páez, Santander (antes La Belleza) y Cusiana.



Logramos la recirculación de agua residual tratada en las estaciones El Porvenir, Santander (antes La Belleza), Cusiana y Miraflores.



Realizamos la actualización de hojas de ruta para la optimización de actividades de operación y mantenimiento de los sistemas de tratamiento de agua en la operación.



Realizamos monitoreos de agua superficial antes y después de las intervenciones de ocupación de cauce y continuamos con los monitoreos en aguas superficiales de ocho facilidades con el fin de asegurar la calidad del recurso y el cumplimiento normativo.



Contamos con el aprovechamiento de aguas lluvias en El Porvenir, Coveñas y Soracá y el aprovechamiento de agua lluvia en frentes de obra a lo largo del derecho de vía del oleoducto.



Tenemos avances significativos en la segregación de agua lluvia en los sistemas de tratamiento de agua residual no doméstica.



Logramos la optimización de los sistemas de tratamiento de agua residual doméstica, en línea con la estrategia de gestión integral del agua.



Hemos implementado el programa Estaciones y Facilidades Sostenibles con el sello “Ahorra o nunca” con 12 iniciativas en 2024 asociadas a la conservación, reutilización y cuidado del agua para las generaciones futuras. Destacamos iniciativas como el aprovechamiento y uso de agua lluvia en las estaciones Cusiana, Páez, Santander (antes La Belleza) y La Granjita y el aprovechamiento de aguas de condensación en la estación Chiquillo.





Avance en nuestros compromisos

Compromisos	Estado	Justificación
Reducir la captación de agua fresca en un 16%.		Alcanzamos una reducción en la captación de agua fresca del 27%, debido al desarrollo de infraestructura para el aprovechamiento de agua lluvia en estaciones como Santander (antes La Belleza) y Cusiana, además de la recirculación de aguas tratadas en la estación El Porvenir.
Reducir los vertimientos en un 30%.		Alcanzamos una reducción del 43% gracias a la optimización de los sistemas de tratamiento y la mejora en los equipos de medición en las facilidades.
Reutilizar el 30% de las aguas residuales.		Cinco facilidades cuentan con sistemas y prácticas que permiten la recirculación de aguas residuales tratadas: Cusiana, El Porvenir, Miraflores, Santander (antes La Belleza) y la base de mantenimiento Soracá.
Declarar el uso autosostenible de agua para el 50% de nuestras estaciones.		Cinco facilidades fueron declaradas como autosostenibles: Cusiana, Páez, La Belleza, Chiquillo y La Granjita.
Calcular la huella hídrica bajo la norma ISO 14046.		Avanzamos en el desarrollo del benchmarking de herramientas digitales que permitan realizar el cálculo de la huella hídrica.
Fortalecer la conciencia y el compromiso con la gestión integral del agua.		Desarrollamos 12 iniciativas asociadas a la gestión del recurso hídrico para 2024 con el sello “Ahorra o nunca”.



Próximos desafíos

En el 2025, continuaremos el desarrollo y fortalecimiento del programa de gestión del agua y la ejecución de las acciones que permitan el logro de las metas asociadas a la autosostenibilidad de las estaciones y la nueva apuesta de agua neutralidad. Estas acciones aportarán al cumplimiento de la estrategia corporativa 2034:

- Alcanzar el 50% de facilidades declaradas como autosostenibles en agua.
- Alcanzar el 30% en reducción de captación de agua fresca vs línea base 2020.
- Poner en marcha infraestructura para la autosostenibilidad en agua de las facilidades El Porvenir y Miraflores.
- Realizar el cálculo de huella hídrica bajo la norma ISO 14046.
- Construir la hoja de ruta Agua Neutralidad 2025-2034.
- Continuar con las obras de optimización de los sistemas de tratamiento de agua residual doméstica.



Biodiversidad

GRI 3-3, GRI 11.4.1

En Ocesa, queremos aportar a la protección de ecosistemas estratégicos a lo largo de nuestra área de influencia, fomentar una mejor relación con el entorno natural y apoyar las metas nacionales de conservación y descarbonización. A través de la prevención, mitigación y compensación de los impactos derivados de nuestras actividades, nos comprometemos a proteger y conservar los recursos naturales⁸⁰.

Amplíe esta información aquí.

⁸⁰. Para consultar los IRO (impactos, riesgos y oportunidades) de Biodiversidad, ver el anexo Complementos: Enfoque de Gestión.

Compromisos y principios que nos guían



GRI 3-3, GRI 11.4.1, SASB EM-MD-160a.1

Las políticas y compromisos que nos permiten gestionar el asunto material Biodiversidad son:

- Marco estratégico
- Estrategia de Biodiversidad de Ocesa
- Política de Responsabilidad Integral, Diversidad, Equidad e Inclusión
- Plan de Manejo Ambiental
- Programa de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, alineado al Sistema de Gestión Ambiental (SGA)
- Programa de Monitoreos Ambientales
- Manual del Sistema de Gestión Ambiental

Nuestra Estrategia de Biodiversidad se enfoca en identificar y priorizar ecosistemas estratégicos que coinciden con nuestro oleoducto, así como especies que presentan alguna categoría de importancia, amenaza o riesgo, sobre las cuales podemos realizar acciones de rehabilitación, conservación y protección. Trabajamos de la mano con aliados estratégicos en el territorio, autoridades ambientales, gubernamentales y la comunidad, como un eje fundamental para la transformación ecosistémica.

Datos destacados



GRI 3-3, GRI 11.4.1

Indicadores propios

Contamos con la meta de **sembrar 100.000 árboles a 2030.**

Amplíe esta información aquí.

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Siembra de árboles de carácter voluntario	#	10.010	13.105	10.160



Hábitats protegidos o restaurados GRI 304-3 GRI 11.4.4 SASB EM-MD-160a.3

Tamaño de áreas protegidas o restauradas bajo supervisión directa de Ocesa ⁸¹	Unidad	2022	2023	2024
Área de siembra voluntaria	km2	1,21	1,28	1,33
Páez		0,24	0,29	0,29
Chiquillo		0,308	0,308	0,308
Granjita		0,17	0,18	0,18
Ramiriquí		0,01	0,01	0,01
La Belleza		0,005	0,005	0,055
Albania		0,12	0,12	0,12
Coveñas		0,36	0,36	0,36
Áreas protegidas declaradas en cualquier figura de conservación		0,644	0,644	0,644
Áreas de la red de ecorreservas		N/A	0,65	0,65
Páez		N/A	0,34	0,34
Puerto Boyacá		N/A	0,31	0,31

➤ **Para 2024, no se tiene reporte de alteración de áreas de operación.**

La operación del oleoducto no genera degradación o destrucción de ecosistemas. Los impactos al ambiente que se pueden materializar son gestionados y mitigados a partir de la implementación de instrumentos de control ambiental para minimizar la probabilidad de causar efectos negativos al ambiente.

⁸¹. Sobre la metodología de cálculo de siembra de árboles: El cálculo de las variaciones del tamaño de las áreas protegidas se da por prácticas de siembra de árboles, donde se tiene en cuenta una densidad de 1.600 árboles por hectárea. Esto significa que por cada hectárea de terreno se han dispuesto para siembra una cantidad total de 1.600 árboles. Esta cantidad no responde a un proceso estandarizado, ya que depende de variables específicas de cada área designada para este tipo de actividades. Por otro lado, se indica que 1 hectárea equivale a 0,01 km2.

Además, no se realizan restauraciones por lo tanto no se requieren aprobaciones por profesionales externos independientes. El estado de las áreas protegidas se encuentra en estado de protección mediante medidas de siembra y recuperación. La declaratoria de estas áreas está determinada por los actos administrativos de la autoridad ambiental.

Indicadores propios

Indicador	Unidad	2023	2024
Hectáreas conservadas y/o en proceso de restauración por acciones voluntarias y obligatorias en el año.	ha	6,61	20,48
Monto ejecutado de las inversiones realizadas para conservar la biodiversidad.	USD	751.823	488.749
	COP	3.253.889.845	1.989.325.729,76

➤ La reducción en el monto ejecutado de las inversiones se debe a que los árboles sembrados entre 2021 y 2022 **han alcanzado el nivel de madurez que permite finalizar los trabajos de mantenimiento realizados.**

Acciones en movimiento

GRI 3-3, GRI 11.4.1

Ecorreservas designadas en predios propios: avances en la consolidación de la estrategia de biodiversidad de Ocesa

En nuestra Estrategia de Biodiversidad nos basamos en tres líneas estratégicas:

- Protección de ecosistemas
- Educación ambiental
- Compensaciones, ecorreservas y siembras voluntarias

Amplíe esta información aquí.

Las líneas estratégicas se sustentan en indicadores clave que permiten gestionar y ejecutar las iniciativas necesarias para alcanzar nuestros objetivos en biodiversidad. Entre los indicadores que monitoreamos nos apoyamos en la (1) identificación y evaluación de los aspectos e impactos ambientales, (2) los monitoreos de fauna, fauna marina e identificación de la flora presente en diferentes áreas de influencia del oleoducto, (3) el registro, seguimiento y verificación de las intervenciones a lo largo del oleoducto que podrían causar un impacto en la biodiversidad, y (4) el aseguramiento a las actividades de compensación y conservación a través de permisos ambientales y compensación de impactos asociados.



En el marco de estas líneas estratégicas y sus indicadores clave, implementamos las siguientes iniciativas durante 2024:



Priorizamos ecosistemas y especies de interés según el área de influencia del oleoducto, para la definición, implementación y actualización continua de la Estrategia de Biodiversidad de Ocesa proyectada a 2034.

Obtuvimos como resultado cuatro ecosistemas y siete especies priorizadas, divididos en dos fases de ejecución (I y II):

Fase I.

- Manglares del golfo de Morrosquillo (bioma marino costero del Caribe), donde nos enfocamos en los delfines y las aves acuáticas que hacen parte de este ecosistema.

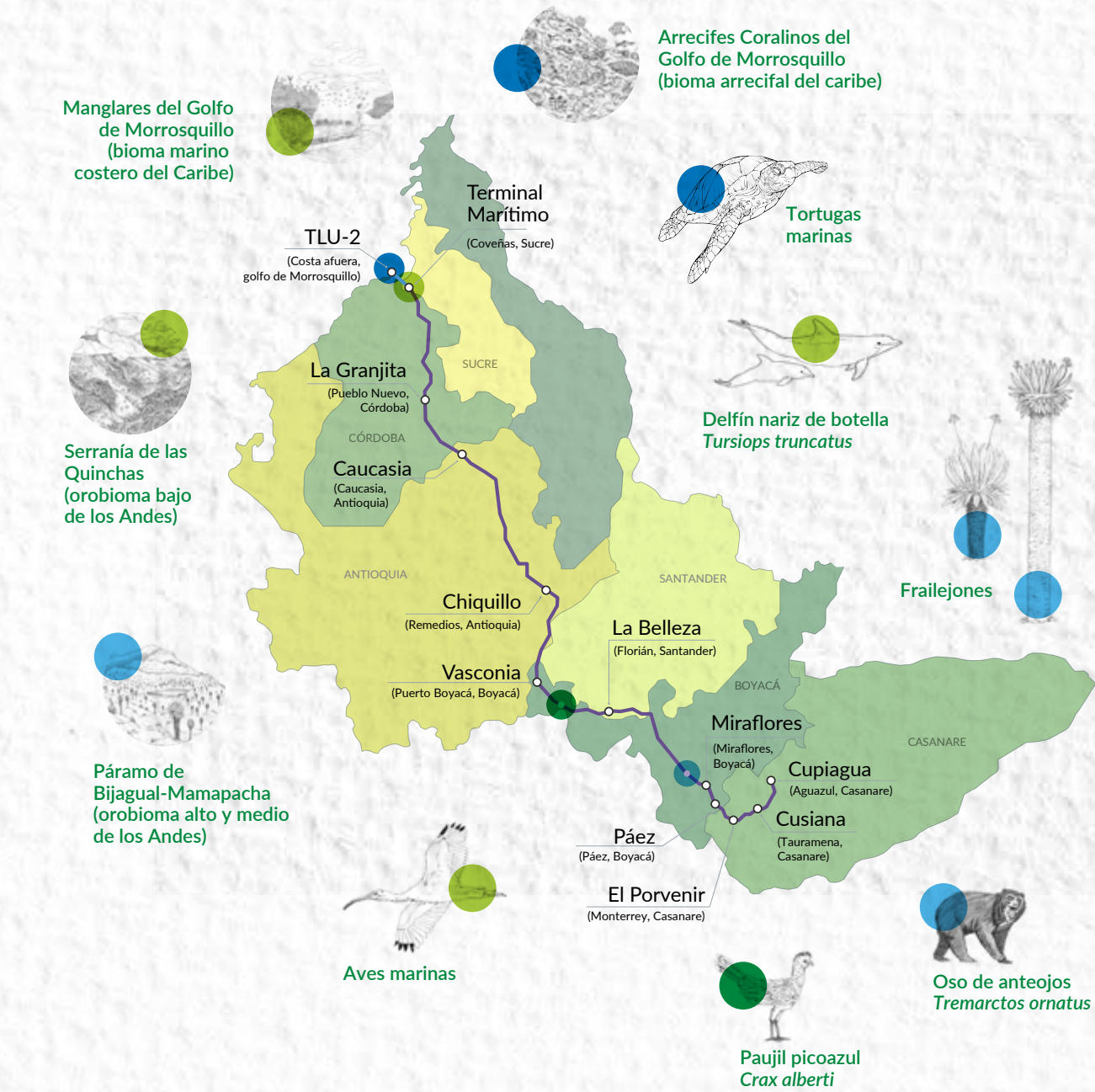
Amplíe esta información aquí.

- Arrecifes coralinos del golfo de Morrosquillo (bioma arrecifal del Caribe), donde encontramos tortugas marinas y corales, especies priorizadas en nuestra Estrategia.

En el marco de las actividades asociadas con los procesos de conservación en el golfo de Morrosquillo, se cuenta con la participación de diferentes actores del territorio con los cuales se han desarrollado socializaciones, mesas de trabajo, talleres, entrevistas, encuestas, y la formulación de planes de inversión. De esta manera, se han formalizado asociaciones de mangleros, hemos trabajado con población pescadora y hemos involucrado tanto a autoridades como a comunidades en la identificación de condiciones socioecológicas ligadas a poblaciones de delfines, avifauna y tortugas marinas.

Fase II.

- Páramo andino (orobioma alto y medio de los Andes), donde nos enfocaremos en el oso andino y los frailejones.
- Serranía de las Quinchas (orobioma bajo de los Andes), hogar del paujil de pico azul.



- Orobioma alto y medio de los Andes
- Páramo de Bijagual-Mamapacha
- Orobioma bajo de los Andes
- Serranía de las Quinchas
- Bioma marino costero del Caribe
- Manglares del golfo de Morrosquillo
- Bioma arrecifal del Caribe
- Arrecifes coralinos del golfo de Morrosquillo



Promovimos el estudio, la protección, el uso y el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, mediante estrategias de conservación y la ejecución de 2 convenios enfocados al seguimiento de la fauna marina, la restauración y la protección de ecosistemas con la Fundación Omacha y Carsucre, como parte de la fase I de priorización de ecosistemas y especies de la Estrategia de Biodiversidad.



Monitoreamos la fauna y flora en nuestras áreas de influencia, así como de fauna marina en el arrecife artificial en el golfo de Morrosquillo.



Realizamos la declaración y gestión de dos ecorreservas: Páez y Puerto Boyacá.



Contamos en el Banco de Hábitat del Meta.



Implementamos el plan de trabajo estructurado con los propietarios de predios privados y las corporaciones para la evaluación de la idoneidad de sus planes de manejo de ambiental en áreas protegidas en las que se registra cruce con el oleoducto.



Realizamos seguimiento de las variables de sensibilidad ambiental en las áreas protegidas, enmarcado en la gestión del riesgo.



En el marco del programa Estaciones y Facilidades Sostenibles, con el sello “Echando raíces” trabajamos siete iniciativas asociadas a la estrategia de biodiversidad para el 2024 donde resaltamos lo siguiente:



- **Raíces verdes, promoviendo la conservación ambiental en la estación La Granjita:** Adecuación de un sendero ecológico para recorridos dentro de la reserva y mejora paisajística de la estación por medio de la creación y mantenimiento de un vivero, uso de abonos orgánicos con el apoyo de la comunidad y ejecución de jornadas de sensibilización sobre biodiversidad y especies de fauna y flora de la zona.
- **Compostando ando y en Porvenir mis arboles mejorando:** Aprovechamiento de residuos orgánicos para la generación de abono orgánico para las áreas vegetadas y campo de infiltración.
- **Sí a los productos orgánicos. Promoviendo el uso de los residuos no peligrosos generados en la estación Miraflores para el cuidado de la salud y la conservación ambiental:** Generación de abono orgánico mediante compostaje y lombricultura para la huerta casera destinada a la cosecha de productos orgánicos, con la participación de la comunidad.
- **Fauna, fotografía y reforestación en Cusiana:** Promover la conciencia ambiental y la valorización de la biodiversidad en la comunidad de Cusiana a través de la divulgación del monitoreo de avistamiento de fauna, la realización de talleres de fotografía de naturaleza y la implementación de una campaña de siembra en un área vegetada de la estación.
- **Siembra de 6.000 árboles y 10.000 plántulas de jardín:** Mejoramiento paisajístico de la estación Paez por medio de la siembra de 6.000 árboles y 10.000 plántulas de jardín. Desarrollo de huerta casera para la cosecha de plantas aromáticas para consumo dentro de la estación.
- **Raíces verdes, promoviendo la conservación ambiental en la estación la Caucasia:** Mejora paisajista por medio de la creación y mantenimiento de jardines y un vivero. Jornadas de sensibilización sobre biodiversidad y especies de fauna y flora de la zona.
- **Control y conservación de la fauna marina del golfo de Morrosquillo:** Formación a la tripulación de las embarcaciones de la TLU para realizar monitoreos indirectos de fauna del golfo de Morrosquillo. Seguimiento de información. Jornadas de socialización, evaluación y mejora de resultados.



Relacionamiento en el territorio para la gestión de biodiversidad

GRI 3-3, GRI 11.4.1

Reconocemos la importancia de los diferentes grupos de interés en el territorio, por lo que hemos definido múltiples espacios para involucrarlos en nuestra gestión de la biodiversidad, entre los que se encuentran:

- Socializaciones en territorio de las medidas de manejo ambiental y las actividades de prevención, mitigación, restauración y compensación.
- Articulación de diferentes actores del territorio en las actividades asociadas con los procesos de conservación en el golfo de Morrosquillo, con quienes se han desarrollado socializaciones y mesas de trabajo.
- Relacionamiento con autoridades ambientales para dar a conocer y fortalecer las medidas de mitigación, restauración y compensación, así como realizar propuestas de homologación frente a los planes de acción de las autoridades para generar proyectos de alto impacto.
- Entrega de información a los propietarios de áreas protegidas y a las autoridades ambientales, sobre las acciones de gestión de biodiversidad en las áreas de influencia de la operación y las actividades de mantenimiento del oleoducto.
- Relacionamiento con alcaldías municipales para ejecutar las compensaciones en áreas estratégicas, márgenes de cuerpos de agua, zonas boscosas, áreas de importancia ecosistémica, entre otros.
- Canal de PQRS, por el cual se atienden consultas de las comunidades sobre aspectos obligatorios y voluntarios de nuestra gestión de la biodiversidad.
- Publicación de información relacionada con las acciones de monitoreo de biodiversidad sobre las áreas de influencia de la operación en el Sistema de Información sobre Biodiversidad de Colombia (SIB).
- Sincronización de nuestra estrategia de biodiversidad con los objetivos y metas del Grupo Ecopetrol, bajo el Marco Estratégico 2024-2034.



Avance en nuestros compromisos

Compromisos	Estado
Fortalecer la Estrategia de Biodiversidad desarrollando el componente socioambiental para el conocimiento a través del fortalecimiento comunitario y ambiental (alianzas con Fundación Omacha y Carsucre).	
Estructurar los diagnósticos y planes de manejo ambiental de las dos ecorreservas declaradas en 2023, Páez y Puerto Boyacá, contribuyendo al establecimiento de medidas específicas para su conservación.	
Registrar información en el Sistema de Información sobre Biodiversidad de Colombia (SIB): Red nacional de datos abiertos sobre biodiversidad.	
Sembrar 10.000 árboles en 2024, incluyendo especies con algún grado de vulnerabilidad.	
Continuar con la gestión del riesgo de las áreas protegidas declaradas sobre el derecho de vía, con foco en biodiversidad.	

Justificación
Dimos continuidad a los procesos de priorización de especies y ecosistemas de interés, bajo el marco de la Estrategia de Biodiversidad, y la evaluación técnica, ambiental, social y legal de los proyectos propuestos con el apoyo de los convenios suscritos con Carsucre y Fundación Omacha, que han fortalecido los procesos de conservación de ecosistemas marino-costeros en el golfo de Morrosquillo. Avanzamos en la estructuración de planes de inversión de conservación y aprovechamiento sostenible en ecosistemas priorizados (fase I).
Se desarrollaron los diagnósticos de las ecorreservas mediante los monitoreos de fauna y las visitas técnicas con el fin de construir la línea base y, asimismo, el plan de manejo ambiental de las dos ecorreservas. Avanzamos en los procesos de acercamiento con instituciones educativas enfocados en la estructuración e implementación de proyectos asociados a soluciones basadas en la naturaleza en las ecorreservas.
Se promovió la difusión de conocimiento científico, mediante el registro de información de biodiversidad en el Sistema de Información sobre Biodiversidad de Colombia (SIB). De igual forma, se realizó la divulgación de la Estrategia de Biodiversidad a funcionarios y aliados.
Continuar con los procesos de recuperación ecosistémica, mediante el fortalecimiento de cobertura vegetal de acuerdo con las condiciones ecológicas de las zonas, a través de la siembra de 10.000 árboles.
Se definieron los criterios relacionados con la valoración de impactos para la gestión de riesgo en las áreas ambientalmente sensibles. A su vez, se desarrollaron los monitoreos de fauna en las áreas protegidas que cruzan el derecho de vía del oleoducto, buscando identificar el estado actual de la biodiversidad. Se dio continuidad al establecimiento de los planes de acción asociados con las autoridades ambientales relacionadas con las áreas protegidas existentes en el derecho de vía del oleoducto.



Próximos desafíos

Retos 2025:

- Dar continuidad a la difusión y divulgación de conocimiento, a partir de la publicación de información de biodiversidad.
- Se proyecta la construcción de la hoja de ruta relacionada con la participación social en la Estrategia de Biodiversidad.
- Llevar a término los procesos de conservación de los ecosistemas acuáticos y terrestres del golfo de Morrosquillo, con la ejecución de las actividades enmarcadas en los convenios suscritos con Fundación Omacha y Carsucre.
- Estructurar e implementar las actividades priorizadas en los planes de manejo ambiental declarados para las dos ecorreservas.
- Dar continuidad a la gestión del riesgo de las áreas protegidas declaradas sobre el derecho de vía, con foco en biodiversidad.

Retos a mediano y largo plazo:

- Promover escenarios de conservación y aprovechamiento sostenible (bajo las condiciones que así lo permitan) en los ecosistemas priorizados dentro de la Estrategia de Biodiversidad, particularmente en la serranía de las Quinchas y el páramo de Bijagual-Mamapacha (fase II). Para esto se proyecta la consolidación de nuevos convenios con nuevos aliados.
- Apoyar a las metas nacionales de conservación y descarbonización y a la mejora de la relación socio-ecosistémica, mediante la promoción de la investigación relacionada con biodiversidad, con institutos de investigación y universidades.



Residuos y Derrames

GRI 3-3, GRI 306-1, GRI 11.5.1, GRI 11.5.2

La gestión integral de residuos en Ocesa nos permite minimizar los impactos ambientales, cumplir con las regulaciones vigentes e identificar alternativas de tratamiento innovadoras y la incorporación de iniciativas circulares, para prevenir o reducir la generación de residuos en la operación o aumentar su aprovechamiento, en línea con los principios de economía circular.

Mediante la implementación de estrategias operativas y la colaboración con contratistas y aliados, optimizamos la separación, aprovechamiento y disposición final de los residuos. Esto nos permite contribuir al cumplimiento de las metas asociadas a la estrategia corporativa y promover prácticas sostenibles en toda la cadena de valor.



Compromisos y principios que nos guían

GRI 3-3, GRI 306-2, GRI 11.5.1, GRI 11.5.3

Las políticas y compromisos que nos permiten gestionar el asunto material Residuos y derrames son:

- Política de Responsabilidad Integral, Diversidad, Equidad e Inclusión
- Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales
- Programa de Gestión de Residuos y Economía Circular
- Ruta de circularidad
- Metas del asunto material Residuos al 2034
- Estándar de Manejo de Residuos de Ocesa



A través del programa de Gestión de Residuos y Economía Circular, impulsamos las medidas de manejo y aprovechamiento de los residuos generados por la operación de Ocesa. Asimismo, por medio de la ruta de circularidad apalancamos la incorporación de estos principios en todos los procesos, incluyendo medidas específicas durante la adquisición de bienes y servicios, con el fin de reducir el impacto ambiental de los residuos generados en las operaciones.

Fomentamos la adopción del modelo de economía circular entre los aliados, impulsando campañas de sensibilización y la implementación de medidas para la optimización en el manejo de residuos en

las actividades desarrolladas, teniendo en cuenta criterios ambientales por medio de estándares de contratación y cláusulas verdes. Esto asegura que las iniciativas de circularidad sean implementadas en todos los niveles de la operación y en todas las etapas del servicio, desde la preparación hasta la disposición final, contribuyendo al cumplimiento de las metas ESG, a la reducción en la generación de residuos peligrosos y ordinarios que son eliminados, al aumento de los residuos aprovechados y a la implementación de sistemas eficientes de separación, recolección y valorización de los residuos inevitables.

Por otra parte, nuestro enfoque frente a los derrames de crudo se centra en prevenirlos y en el caso de que ocurran, atenderlos oportunamente, con el fin de minimizar sus impactos ambientales y sociales para garantizar la protección del medio ambiente y las comunidades aledañas a las zonas del evento.

A través de la ruta de la circularidad implementamos los principios de economía circular y gestionamos los residuos generados, lo que materializamos en las siguientes acciones:



Medidas que adoptamos para prevenir impactos negativos y promover la circularidad:

- Optimización del proceso de separación de residuos en la fuente.
- Monitoreo de la generación, aprovechamiento y disposición final de residuos.
- Clausulado verde desde los procesos de contratación.
- Priorización de iniciativas de circularidad con el principio de mantener productos y materiales en uso.
- Programa de Estaciones y Facilidades Sostenibles, con el sello “Repite el ciclo”.



Medidas que desarrollamos para gestionar los residuos generados:

- Aprovechamiento de residuos reciclables, madera y aparatos electrónicos.
- Valorización energética de residuos peligrosos.
- Reaprovechamiento y valorización de residuos ferrosos y no ferrosos por medio de sinergias industriales.
- Uso de componentes remanufacturados.



Iniciativas e indicadores de circularidad en los proyectos:

- Estándares de contratación circular.
- Desarrollo de portafolio de proveedores para la extensión de la vida útil de piezas.
- Identificación de oportunidades de logística inversa.
- Desarrollo de batería de indicadores circulares en Ocesa y KPI (*key performance indicator*) de beneficios circulares a partir de extensión de la vida útil de los materiales utilizados.

Para esto implementamos planes efectivos de respuesta que nos permiten actuar oportunamente, cumplir con la normatividad legal ambiental y aplicar las mejores prácticas para asegurar la sostenibilidad operativa de la compañía.

Amplíe esta información aquí.





Datos destacados

Residuos generados GRI 306-3 GRI 11.5.4

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Residuos peligrosos generados	Toneladas métricas	72,24	64,49	75,81
Residuos no peligrosos generados		385,54	460,53	2.356,8 ⁸²
Residuos peligrosos y no peligrosos generados		457,78	525,02	2.432,61

Residuos no destinados a eliminación GRI 306-4 GRI 11.5.5

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Residuos peligrosos no destinados a disposición final	Toneladas métricas	2,14	9,56	1,99
Residuos no peligrosos no destinados a disposición final		365,70	435,12	2.353,04

Residuos destinados a eliminación GRI 306-5 GRI 11.5.6

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Residuos peligrosos destinados a disposición final	Toneladas métricas	70,09	54,93	73,81
Residuos no peligrosos destinados a disposición final		19,84	25,38	3,76

⁸². Durante el 2024, aumentaron los esfuerzos por adelantar la gestión de material categorizado como chatarra que se encontraba almacenado en diferentes estaciones, por lo que se registra un incremento en la generación de residuos no peligrosos, sin embargo, así mismo se aumenta el aprovechamiento de estos residuos, presentando un 97% con respecto a la totalidad de residuos generado.

Indicadores propios

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Residuos efectivamente aprovechados Basura Cero (BC)	%	Indicador nace en 2023	0,85	96,8
Tasa de reciclaje de residuos			0,01	0,52

Derrames significativos 306-3 (2016) GRI 11.8.2

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Número de derrames significativos	#	0	0	0
Volumen de los derrames significativos	bbls	0	0	0
Volumen recuperado	bbls	0	0	0





Acciones en movimiento

GRI 3-3, GRI 306-3, GRI 306-4, GRI 306-5, GRI 306-3 (2016)

Actuamos proactivamente para minimizar el impacto ambiental. Por eso, en 2024, desarrollamos las siguientes acciones para la gestión eficiente de los residuos y derrames:

 Optimizamos el proceso de gestión de ventas de elementos en desuso, mediante la gestión eficiente de activos desincorporados, materiales sobrantes y obsoletos y chatarra.	 Establecimos directrices para la disposición adecuada de activos desincorporados y sobrantes, con el objetivo de reincorporarlos en nuevos proyectos o en otros procesos de aprovechamiento.
 Identificamos e implementamos oportunidades de mejora en la gestión interna de los residuos generados por las operaciones.	 Fomentamos la regeneración ecosistémica a través del hundimiento de TLU como activo desincorporado.
 Reforzamos la estrategia para la integración de los principios de economía circular como eje central en los procesos de abastecimiento, proyectos y gestión de activos.	 Priorizamos las iniciativas relacionadas con la circularidad en las áreas involucradas, y desarrollamos planes de acción para su implementación.


Implementamos el programa Estaciones y Facilidades Sostenibles con el sello “Repite el ciclo”, que reconoce el compromiso con la reducción, el reúso y el reciclaje, maximizando el valor de cada recurso. En 2024, presentamos 12 iniciativas en las que destacamos las de compostaje de residuos orgánicos en las estaciones Chiquillo y Coveñas, y las de aprovechamiento de materiales para ser empleados en obras de mantenimiento e infraestructura en las estaciones Páez, Caucasia y Soracá.



Avance en nuestros compromisos

Compromisos	Estado	Justificación
Cumplir las metas asociadas a residuos ordinarios, peligrosos generados y residuos aprovechados.		Se cumplieron las metas relacionadas de la siguiente manera: Residuos ordinarios, se reporta en 2024 3,7 ⁸³ toneladas, muy por debajo de la meta propuesta de 18 Toneladas. Residuos peligrosos: en 2024, se reportan 76 toneladas, una cifra menor a la meta de 84 toneladas. Residuos aprovechados: se supera la meta de 70%, al presentar un porcentaje de aprovechamiento de 96,8%
Implementar métricas de circularidad a las iniciativas identificadas.		Estamos desarrollando la batería de indicadores para la medición del impacto de la implementación de iniciativas.
Actualizar la herramienta de reporte, consolidación y visualización en la generación de residuos asociados a la operación.		Actualizamos la herramienta para su implementación en 2025.
Implementar iniciativas e indicadores de circularidad en los proyectos.		Materializamos las iniciativas, como la inclusión de estándares de contratación circular, oportunidades de logística inversa y aprovechamiento de piezas, y el desarrollo de indicadores circulares. A estas acciones les hacemos seguimiento a través de la ruta de la circularidad.

83. Esta cifra corresponde a los residuos derivados de actividades rutinarias de Ocesa, por lo que se realiza una segregación de residuos no rutinarios.



Próximos desafíos

En el 2025, continuaremos la implementación del programa de Gestión de Residuos y Economía Circular y la ejecución de las acciones que permitan el logro de las metas asociadas a la autosostenibilidad, las cuales aportan al cumplimiento del Marco Estratégico 2024-2034 de la compañía:

Corto plazo:

- Implementar batería de indicadores y cálculo de triple impacto para iniciativas priorizadas de residuos.
- Divulgar e implementar herramienta actualizada de reporte, consolidación y visualización de la generación de residuos asociados a la operación.
- Desarrollar proveedores locales para la gestión en territorio de residuos aprovechables.
- Formular el plan de trabajo para la construcción e implementación del Sistema de Gestión en Basura Cero.



10.

Gestión financiera

- 10.1 Desempeño económico
- 10.2 Análisis del sector
- 10.3 Resultados financieros



Desempeño económico⁸⁴



Impuestos de transporte
Indicadores propios

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Pagos totales por impuesto de transporte ⁸⁵	Miles de dólares	21.654	27.199	25.206
Total Antioquia		4.313	5.444	4.940
Caucasia		1.011	1.282	1.164
Puerto Berrío		904	1.158	1.050
Puerto Nare		81	91	83
Remedios		1.065	1.351	1.226
Segovia		383	486	440
Zaragoza		868	1.076	977
Total Boyacá		9.179	11.495	10.901
Boyacá		176	222	211
Campohermoso		651	759	720
Jenesano		775	973	922
Miraflores		1.118	1.397	1.325
Moniquirá		127	161	152
Otanche		1.677	2.090	1.983
Páez		658	884	838

^{84.} Ocesa S.A. no se compone de varias entidades y tampoco tiene operaciones en otros países. El periodo objeto de sus informes financieros se alinea con el periodo objeto de los informes de sostenibilidad, que va desde el 1.º de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre 2024.

^{85.} El impuesto de transporte se paga en pesos y dólares (TRM de la fecha del documento contable).

Impuestos de transporte
Indicadores propios

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Ramiriquí	Miles de dólares	517	644	611
Sáchica		408	511	485
Samacá		679	850	807
San Luis de Gaceno		106	133	126
Santa Sofía		749	941	893
Sutamarchán		28	32	30
Ventaquemada		244	307	291
Villa de Leyva		567	710	674
Zetaquirá		699	879	833
Total Casanare		2.323	2.939	2.641
Hato Corozal		7	10	5
Maní		12	17	9
Monterrey		1.494	1.848	1.674
Nunchía		9	12	6
Paz de Ariporo		3	3	0
Pore		3	4	2
Sabanalarga		785	985	930
Trinidad		10	14	7
San Luis de Palenque		N/A	47	8
Total Córdoba		2.208	2.752	2.398



Impuestos de transporte

Indicadores propios

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Buenavista	Miles de dólares	488	618	560
Chinú		95	137	124
La Apartada		233	295	268
Momil		165	190	173
Planeta Rica		303	380	345
Purísima		53	67	61
Sahagún		52	N/A	N/A
San Andrés de Sotavento		440	388	359
Tuchín		165	265	238
Pueblo Nuevo		213	402	262
Ciénaga de Oro		N/A	10	8
Total Santander		3.515	4.401	4.174
Albania		366	467	443
Florián		1242	1555	1.475
Jesús María		535	660	626
La Belleza		482	605	574
Puente Nacional		890	1114	1.056
Total Sucre		115	169	152
Coveñas		115	146	132
Palmito		N/A	23	20

Indicadores propios

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Capitalización total	Miles de dólares	43.396	36.791	36.685
Capital		41.919	28.831	33.339
Conport		1.128	7.878	3.226
Intangibles		350	82	120
Infraestructuras beneficiosas para el medio ambiente (CAPEX). ⁸⁶	Miles de dólares	1,73	0,68	1,45

Valor económico directo generado y distribuido GRI 201-1

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Valor económico generado (VEG, ingresos/ventas netas)	Miles de dólares	1.293.241	1.422.847	1.462.648
*Costos operacionales ⁸⁷		146.048	163.655	175.522
Salarios y beneficios de los empleados		22.583	23.501	26.136
Pagos a proveedores de capital		N/A	100.000	N/A
Pagos al gobierno/impuesto a la renta		282.462	352.757	438.647
Inversiones en la comunidad		3.012	5.240	7.572
*Valor económico distribuido (VED)		454.105	545.153	647.877
*Valor económico retenido (VER = VEG - VED)		839.136	877.694	1.253.418

^{86.} En 2024, la inversión CAPEX de la compañía tiene un énfasis particular en el uso eficiente del agua.

^{87.} Se excluye el resultado neto de la venta del lleno de línea, incluido dentro del VEG.



Análisis del sector

Contexto internacional

Durante 2024, el precio promedio del crudo Brent se situó en USD 80, mostrando una ligera disminución respecto al 2023 y consolidando una mayor estabilidad en el mercado. A pesar de que los precios siguen siendo relativamente altos, la tendencia a la baja responde a diversos factores:



Conflicto en Ucrania:

Si bien la intensidad del conflicto ha disminuido, su impacto en el suministro de petróleo ruso persiste.

A pesar de que Rusia ha logrado redirigir parte de sus exportaciones a mercados asiáticos, las sanciones y restricciones impuestas por los países occidentales continúan limitando su comercialización.



Transición hacia energías renovables:

La creciente adopción de energías renovables y vehículos eléctricos ha seguido su curso, pero el petróleo sigue siendo un componente clave en sectores como el transporte y la industria pesada. No obstante, la inversión en tecnologías más limpias ha afectado ligeramente la demanda en el sector de automóviles.



Política de producción de la OPEC:

La OPEC ha continuado con sus políticas de recorte de producción, manteniendo un objetivo de reducción de hasta 2 millones de barriles por día para controlar los precios y mantener la estabilidad del mercado global.



Inventarios y producción global:

Durante de 2024, la Agencia Internacional de Energía (AIE) reportó una caída moderada en los inventarios globales, lo que ha mantenido los precios dentro de un rango controlado. Las interrupciones en el suministro y un crecimiento más lento en la producción mundial han mantenido un balance tenso en el mercado.



Crecimiento de la demanda energética:

A pesar de la desaceleración económica mundial y las presiones inflacionarias, la demanda global de petróleo ha mostrado signos de recuperación, especialmente impulsada por el crecimiento de economías en desarrollo como China e India, aunque con una tendencia más moderada en comparación con los picos previos.



Para 2025, se proyecta que el precio del Brent se mantendrá dentro de un rango de USD 70 a 75 por barril.



Esta estabilidad estará impulsada por una demanda global moderada, especialmente en mercados emergentes como China e India, junto con una oferta restringida, controlada principalmente por la OPEC. Además, las tensiones geopolíticas y la evolución de la transición energética seguirán siendo factores clave, aunque la producción no convencional en países como EE. UU. y Brasil podría ofrecer cierta presión a la baja sobre los precios. La incertidumbre económica global también podría influir en los precios, con el riesgo de una desaceleración económica que podría reducir la demanda de crudo.

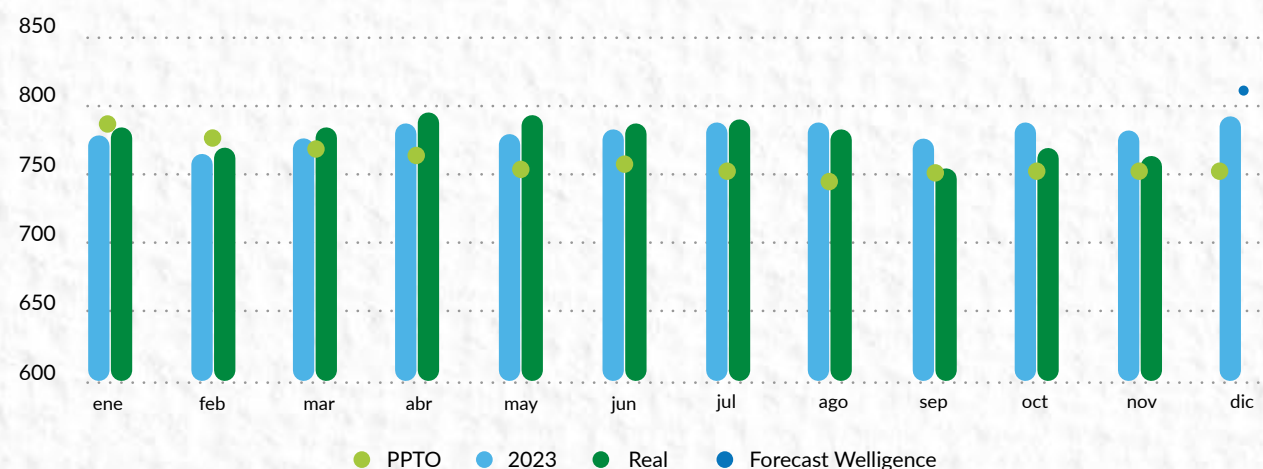


Resultados financieros

Los estados financieros y sus notas adjuntas, elaborados para propósitos generales, presentan los resultados de Ocesa con corte al 31 de diciembre de 2024 y al 30 de septiembre de 2024. Incluyen la información que, de conformidad con la ley aplicable y los Estatutos Sociales, debe ser presentada por la Administración a la Asamblea General de Accionistas.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), y para efectos de la elaboración de este informe, las cuentas del Estado de resultados se presentan comparativas para los periodos de tres meses terminados al 31 de diciembre de 2024 y al 30 de septiembre de 2024.

Producción Crudo (Kbpd)



Producción nacional de crudo (ene.-dic. 2024). Fuente: ANH, MinMinas, Ocesa.

Colombia

La producción de crudo en Colombia ha crecido ligeramente en 2024, alcanzando en promedio los 774.000 barriles por día, un incremento respecto al 2023. Esto gracias a las inversiones sostenidas en exploración y perforación de nuevos pozos, tanto en campos terrestres como *offshore*.



Estado de resultados trimestral

(Cifras expresadas en miles de dólares)

Concepto	Ejecutado 3er-Trimestre 2024	Ejecutado 4to-Trimestre 2024	Variación (\$)	Variación (%)
Volúmenes Transportados KBPD Segmento I	280	309	29	11%
Volúmenes Transportados KBPD Segmento II	580	608	28	5%
Volúmenes Transportados KBPD Segmento III	299	322	23	8%
Por Transporte de Crudo	345.258	374.156	28.898	8%
Otros Ingresos Operacionales	9.450	9.401	(49)	-1%
Concesión (CINIIF 12)	466	988	522	112%
Total Ingresos Operacionales	355.175	384.544	29.369	8%
Personal	6.863	6.642	(221)	-3%
O&M Costos Fijos	20.833	32.472	11.639	56%
O&M Costos Variables	18.310	19.485	1.175	6%
Depreciaciones	27.640	29.575	1.935	7%
Honorarios y Servicios	2.626	2.053	(573)	-22%
Arrendamientos	18	20	2	15%
Seguros y Contribuciones	2.082	2.480	398	19%
Impuestos	314	297	(17)	-6%
Otros (Ingresos) Costos y Gastos netos	(4.250)	705	4.955	-117%
Concesión (CINIIF 12)	466	988	522	112%
Total Costos y Gastos con Depreciación	74.903	94.717	19.814	26%
Total Costos y Gastos sin Depreciación	47.263	65.141	17.878	38%
Resultado Operacional	280.272	289.828	9.556	3%
Ebitda	308.227	319.700	11.473	4%
Margen Ebitda	87%	83%	-4%	-4%
Ebit	280.586	290.124	9.538	3%
Costo por Barril (Sin impuestos) *	0,96	1,16	0,20	21%
Ingresos Financieros	2.846	3.444	598	21%
Gastos Financieros	5.634	6.021	387	7%
Ganancia (Pérdida) Diferencia en cambio	359	3.097	2.738	763%
Otros Ingresos y (Egresos) Netos	294	218	(76)	-26%
Total Otros Ingresos y (Egresos)	(2.135)	737	2.872	-135%
Participación en Utilidades	2.916	(119)	(3.035)	-104%
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuestos	281.052	290.446	9.394	3%
Provisión para Impuesto Sobre la Renta	96.258	99.290	3.032	3%
Utilidad (Pérdida) Neta del Periodo	184.794	191.156	6.362	3%
Margen Neto	52%	50%	-2%	-4%
Tasa Efectiva de Tributación	34%	34%	0%	0%
Margen Utilidad Neta	66%	66%	0%	0%

* Para el cálculo del costo por barril se toma como referencia la volumetría del Segmento II. No incluye impacto por la restitución del lleno de línea.

En el cuarto trimestre del año 2024, se registraron mayores ingresos en comparación con el tercer trimestre del mismo año, impulsados principalmente por el incremento en los volúmenes de reversión en los segmentos I y II, que pasaron de 11 kbpd en el tercer trimestre a 40 kbpd en el cuarto trimestre, y en el segmento III, de 3 kbpd a 13 kbpd, respectivamente. Adicionalmente, en el cuarto trimestre del año, hubo mayor reconocimiento de la Concesión bajo la Norma Internacional de Información Financiera Interpretación CIINIF 12.

Respecto a los costos y gastos sin depreciación, se presentó un incremento del 38% en el cuarto trimestre de 2024, atribuido principalmente al fenómeno de mayor ejecución de actividades típico del cierre de año. Este aumento se concentró en los siguientes rubros:

- Costos fijos: Incremento de USD 11.639 miles, principalmente en actividades de mantenimiento del derecho de vía y estaciones; atención de emergencias; fortalecimiento de la gestión HSE, y abastecimiento estratégico (USD 8.203 miles) y por las provisiones y por el reconocimiento de los compromisos adquiridos con las alcaldías de Florián y La Belleza (USD 3.436 miles).
- En otros ingresos costos y gastos netos (USD 4.955 miles), se reportó un menor ingreso como resultado de la finalización de la restitución del saldo volumétrico con Ecopetrol S.A. (lleno de línea) en julio.
- Con relación a los costos variables, se presenta un incremento (USD 1.175 miles) explicado por los mayores volúmenes transportados en los diferentes segmentos.

También se evidenciaron mayores ganancias por diferencia en cambio asociadas a la devaluación del peso y una mayor posición pasiva. Por último, durante el tercer trimestre de 2024, se materializaron las ganancias vía método de participación derivadas del resultado de la empresa Ocesa Ductos S.A.S., operación que se realiza semestralmente.

Sobre este punto, vale la pena resaltar que el 22 de julio de 2024 Ocesa firmó un Acuerdo de Compra de Acciones (por sus siglas en inglés SPA "Share Purchase Agreement") con Talisman Colombia Holdco Limited, por medio del cual Ocesa adquirió el 100% de las Acciones de C.I. Repsol Ductos Colombia S.A.S. (antes), ahora Ocesa Ductos S.A.S., compañía que a su vez posee el 7,14% de participación accionaria en Oleoducto de Colombia S.A. - ODC, que es una subsidiaria del Grupo Ecopetrol.



A partir del cierre de la transacción, Ocesa Ductos S.A.S., se convirtió en una filial de Ocesa, al ser titular de la totalidad de sus acciones en circulación.



El 16 de diciembre de 2024 la Asamblea General de Accionistas de Ocesa y de Ocesa Ductos S.A.S. aprobaron la fusión por absorción de Ocesa Ductos S.A.S. por parte de Ocesa. El perfeccionamiento de esta fusión está sujeta a la autorización de la Superintendencia de Sociedades. Una vez se perfeccione dicha fusión, Ocesa se convertirá en accionista directo de Oleoducto de Colombia S.A, compañía en la cual tendrá una participación del 7,14% de su capital.

Estado de resultados anual

(Cifras expresadas en miles de dólares)

Concepto	Ejecutado a Diciembre 2023 TRM Real \$4.328	Ejecutado a Diciembre 2024 TRM Real \$4.070	Variación (\$)	Variación (%)
Volúmenes Transportados KBPD Segmento I	278	280	2	1%
Volúmenes Transportados KBPD Segmento II	579	590	11	2%
Volúmenes Transportados KBPD Segmento III	315	305	-10	-3%
Por Transporte de Crudo	1.380.732	1.399.818	19.086	1%
Otros Ingresos Operacionales	39.610	36.731	(2.879)	-7%
Concesión (CINIIF 12)	2.505	1.777	(728)	-29%
Total Ingresos Operacionales	1.422.847	1.438.326	15.479	1%
Personal	23.501	26.136	2.635	11%
O&M Costos Fijos	76.207	89.164	12.957	17%
O&M Costos Variables	74.006	74.831	825	1%
Depreciaciones	111.205	113.026	1.821	2%
Honorarios y Servicios	5.732	9.023	3.291	57%
Arrendamientos	75	72	(3)	-4%
Seguros y Contribuciones	7.762	8.789	1.027	13%
Impuestos	3.007	3.811	804	27%
Otros (Ingresos) Costos y Gastos netos	(401)	(25.898)	(25.497)	6363%
Concesión (CINIIF 12)	2.505	1.777	(728)	-29%
Total Costos y Gastos con Depreciación	303.601	300.732	(2.869)	-1%
Total Costos y Gastos sin Depreciación	192.396	187.706	(4.690)	-2%
Resultado Operacional	1.119.246	1.137.594	18.348	2%
Ebitda	1.233.458	1.254.431	20.973	2%
Margen Ebitda	87%	87%	0%	1%
Ebit	1.122.253	1.141.405	19.152	2%
Costo por Barril (Sin impuestos) *	0,90	0,95	0,05	6%
Ingresos Financieros	25.357	16.093	(9.264)	-37%
Gastos Financieros	24.104	22.877	(1.227)	-5%
Ganancia (Pérdida) Diferencia en cambio	(4.611)	25.860	30.471	-661%
Otros Ingresos y (Egresos) Netos	1.562	2.349	787	50%
Total Otros Ingresos y (Egresos)	(1.796)	21.425	23.221	-1293%
Participación en Utilidades	-	2.797	2.797	-
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuestos	1.117.449	1.161.816	44.367	4%
Provisión para Impuesto Sobre la Renta	431.542	401.031	(30.511)	-7%
Utilidad (Pérdida) Neta del Periodo	685.908	760.785	74.877	11%
Margen Neto	48%	53%	5%	10%
Tasa Efectiva de Tributación	39%	35%	-4%	-11%
Margen Utilidad Neta	61%	67%	6%	9%

* Para el cálculo del costo por barril se toma como referencia la volumetría del Segmento II. No incluye impacto por la restitución del lleno de línea para 2024.

Como resultado de las dinámicas anteriormente mencionadas, el cuarto trimestre de 2024 cerró con un margen Ebitda del 83% y una utilidad neta de USD 191.156 miles.

Finalmente, se presentan las cuentas del estado de resultados comparadas para los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023.

Durante el año 2024, los ingresos por transporte de crudo aumentaron debido a mayores volúmenes transportados en los segmentos I y II, asociados a incremento en volúmenes de reversión con respecto al 2023. Sin embargo, en el rubro de otros ingresos operacionales se obtuvieron menores volúmenes por el acuerdo 620cst y menores volúmenes en el descargadero, afectado por bloqueos durante el año.



Con relación a los costos y gastos se presentaron incrementos en los siguientes rubros:

- Costos fijos (USD 12.957 miles): Principalmente en mantenimiento de estaciones, derecho de vía y locativos. Así como en actividades de gestión social, seguridad corporativa y provisiones por compromisos con las alcaldas de los municipios de Florián y La Belleza.
- Honorarios y servicios (USD 3.291 miles): Pago de honorarios legales (tribunales de arbitramento), la estructuración del proyecto Madrid (Ocesa Ductos) y el fortalecimiento de la estrategia de comunicaciones.
- Personal: (USD 2.635 miles): Asociado al incremento salarial.
- Seguros y contribuciones (USD 1.027 miles): Por un mayor costo en la póliza de daños materiales.
- Costos variables (USD 825 miles): Asociado a los mayores volúmenes transportados en el segmento II.
- Impuestos (USD 804 miles): Principalmente a un mayor valor de ICA generado por ingresos derivados de la liquidación de contratos forward.

No obstante, durante el año 2024 se presentó un efecto positivo por la percepción de otros ingresos como los del acuerdo con el Consorcio Monoboy, la indemnización por el siniestro La Granjita y la restitución del lleno de línea en el rubro de otros (ingresos) costos y gastos netos (USD 25.497 miles), por lo cual, se evidencia una disminución en el total de costos y gastos sin depreciación del -2% para 2024.



Por su parte, los ingresos financieros presentaron una disminución frente al año anterior, debido al beneficio de recompra del bono de deuda registrado en 2023. Sin embargo, se evidenciaron mayores ganancias por diferencia en cambio, principalmente como resultado de operaciones con coberturas cambiarias para el aseguramiento de costos y gastos durante 2024. Además, durante este año, se materializó la adquisición de la empresa Ocesa Ductos, lo cual deja como resultado ganancias vía método de participación por USD 2.797 miles.

De esta manera, el 2024 cierra con un margen de Ebitda del 87% y una utilidad neta del periodo de USD 760.785 miles.



11. Gestión legal

- 11.1 Proceso de defensa judicial de la compañía
- 11.2 Otros asuntos legales y corporativos



Las actividades de la compañía se desarrollaron según a lo previsto en sus Estatutos Sociales, el Código de Buen Gobierno Corporativo y las normas aplicables. Igualmente, se atendieron de manera oportuna los requerimientos y solicitudes de información de entidades gubernamentales.

Por otro lado, los libros de actas de la Junta Directiva y la Asamblea General de Accionistas, y el libro de registro de accionistas, se encuentran al día y los documentos de la compañía permanecen debidamente custodiados.

Proceso de defensa judicial de la compañía

Procesos judiciales y administrativos en curso

Durante el 2024, desde la Gerencia Legal del Entorno y Litigios, llevamos a cabo múltiples acciones con el objetivo de asegurar la defensa prejudicial, judicial y extrajudicial de la compañía.

A continuación, se detallan las acciones más relevantes:

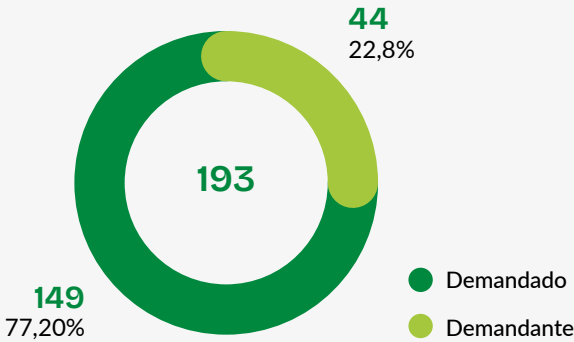
- Implementamos en su totalidad la Política de Prevención del Daño Antijurídico de Ocesa para el periodo 2024.
- Realizamos 24 sesiones del Comité de Conciliación de Ocesa en las cuales se llevaron 27 puntos para someter a aprobación de conciliación, 19 puntos informativos y 2 puntos de trámite formal. Adicionalmente, se dio cumplimiento al Plan Anual del Comité de Conciliación.
- Continuamos ejecutando la estrategia de control y seguimiento de los procesos extrajudiciales, judiciales, administrativos y arbitrales (en adelante, "Procesos Judiciales"), mediante las siguientes acciones:

 - Garantizar la organización y transparencia de la información derivada de los Procesos Judiciales, fortaleciendo su gestión al interior de la compañía.
 - Hacer seguimiento y brindar acompañamiento a los apoderados judiciales de Ocesa para implementar el uso adecuado del software CaseTracking, permitiendo un control más eficiente sobre la gestión realizada por los apoderados, lo que asegura una administración efectiva de la información y el cumplimiento de los términos en el marco de los Procesos Judiciales.
 - Iniciamos la implementación del Modelo para la Gestión Estratégica y Eficiente de los Litigios en Ocesa, Octopus, que con inteligencia artificial, analítica de datos y *Business Intelligence*, permite caracterizar, medir, cuantificar, analizar y visualizar de forma estratégica los Procesos Judiciales de la compañía. Lo anterior, con el objetivo de conocer internamente nuestros Procesos Judiciales, sus causas, su cuantificación, y poder así evaluar riesgos y facilitar la toma de decisiones informadas y estratégicas.
- Como resumen de la gestión interna de los Procesos Defensa Judicial, en el 2024, la Gerencia Legal del Entorno y Litigios gestionó 203 Procesos Judiciales, atendiendo 271 trámites/ audiencias. De estos 203 procesos, 193 continúan activos y 10 se encuentran finalizados, 8 fallaron a favor de Ocesa y 2 en contra.

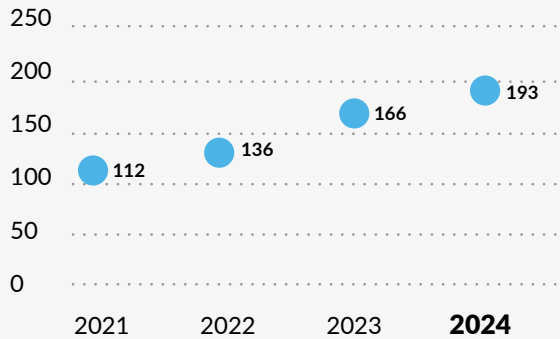


A continuación, detallamos la información más relevante del 2024 respecto de los procesos judiciales de Ocesa:

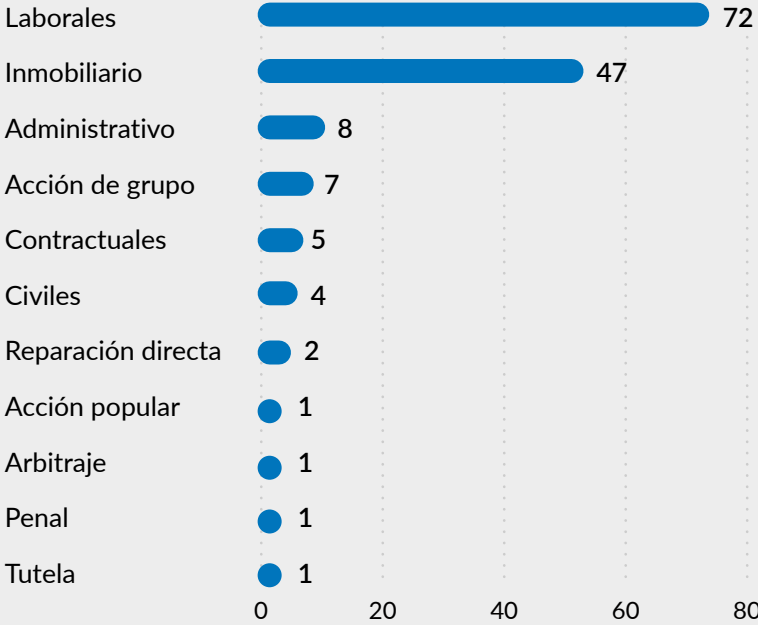
➤ Distribución de litigios



➤ Clasificación de los procesos judiciales



Comportamiento litigioso de Ocesa



➤ N°. de procesos Ocesa demandado



➤ N°. de procesos Ocesa demandante



Durante 2024, gestionamos estratégicamente los Procesos Judiciales de Ocesa con el fin de defender sus intereses de la mejor manera.



Otros asuntos legales y corporativos

Operaciones celebradas con socios y administradores

Durante el 2024, la compañía no celebró operaciones con sus administradores. Sin embargo, con algunas empresas del Grupo Ecopetrol se celebraron, mantuvieron, renovaron o modificaron relaciones comerciales ya existentes.



Autorización general de la Asamblea General de Accionistas

El 20 de septiembre de 2024, la Asamblea General de Accionistas aprobó una autorización general para gestionar potenciales conflictos de interés en la celebración de operaciones recurrentes con compañías vinculadas. Como resultado, se otorgó autorización a todos los administradores de Ocesa, tanto principales como suplentes - incluidos todos los miembros de la Junta Directiva y todos los representantes legales y los representantes legales para contratación y abastecimiento - para participar en la deliberación, aprobación y/o celebración de operaciones recurrentes del negocio entre Ocesa y Ecopetrol S.A., así como con cualquier compañía controlada directa o indirectamente por Ecopetrol S.A. y/o perteneciente al Grupo Ecopetrol. Esta autorización se concedió bajo ciertos criterios de naturaleza de las operaciones, su temporalidad y cuantía.

En este contexto, y según lo dispuesto en el inciso 2 del párrafo 3. ° del artículo 2.2.2.3.4. del Decreto 1074 de 2015, adicionado por el Decreto 46 de 2024, en los contratos anteriormente relacionados se registraron las operaciones celebradas bajo el amparo de la autorización general de la Asamblea General de Accionistas.



Deberes legales

Cumplimos a cabalidad con la totalidad de los deberes legales previstos en el artículo 23 de la Ley 222 de 1995, reglamentados por el Decreto 46 de 2024. Oramos con buena fe, lealtad, diligencia y en interés de la sociedad, teniendo en cuenta los intereses de nuestros grupos de interés.

Estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

En cumplimiento de la Ley 603 del 27 de julio del 2000, informamos que cumplimos con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio

No se presentaron hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio.

Tratamiento equitativo de accionistas

Para Ocesa, el tratamiento equitativo de sus accionistas es un principio fundamental. En consecuencia, la compañía puso a su disposición los libros y papeles comerciales para que pudieran ejercer su derecho de inspección durante el término legal.

Declaración de la libre circulación de las facturas

En cumplimiento del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, informamos que no entorpecimos la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



12.

Auditoría interna



En Ocesa concebimos la auditoría interna como un proceso que fortalece la capacidad de la compañía para crear, proteger y sostener su valor. Su propósito es proporcionar a la Junta Directiva y a la Alta Dirección aseguramiento, asesoramiento, prospectivas y previsiones de manera independiente, objetiva y basada en riesgos, aplicando para ello normas globales de auditoría del Instituto de Auditores Internos (THEIIA), así como las políticas y procedimientos de la Dirección Corporativa de Auditoría Interna del Grupo Ecopetrol.

El plan general de trabajo para el año 2024, aprobado y monitoreado por el Comité de Auditoría de la Junta Directiva (CAJD), comprendió la ejecución de seis proyectos de auditoría que evaluaron las actividades técnicas, operativas y administrativas más sensibles para el logro de los objetivos estratégicos de la compañía.

Para cinco de estos proyectos, se emitieron reportes que compilan las oportunidades de mejora identificadas sobre el Sistema de Control Interno, todas ellas calificadas como de impacto medio o bajo. Un proyecto fue liderado desde la Gerencia de Auditoría de Cenit para todo el segmento de transporte y se encuentra en fase de ejecución. Esperamos dar a conocer los resultados al CAJD finalizando el primer trimestre de 2025.

En síntesis, la evaluación de los componentes del Sistema de Control Interno de Ocesa, considerados en el alcance planteado para el 2024, arrojó resultados satisfactorios. Estos se reflejan en el cumplimiento de los objetivos corporativos definidos por la Administración y en la inexistencia de brechas materiales de control interno que representen riesgos significativos para la continuidad de las operaciones de la compañía.



Para apalancar el cumplimiento del propósito de auditoría interna, fortalecimos las competencias del equipo de auditoría en analítica de datos y actualizamos sus conocimientos respecto de las normas globales de auditoría emitidas por el Instituto de Auditores Internos (IIA, por su sigla en inglés), a partir de los recientes cambios del marco internacional para la práctica profesional de auditoría interna.



13.

Tabla GRI



ESTÁNDAR GRI / OTRA FUENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN (NÚMERO DE LA PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA)	OMISIÓN		ESTÁNDAR (GRI SECTORIAL, PACTO GLOBAL, SASB: Oil and Gas Midstream)
			REQUISITO / MOTIVO	EXPLICACIÓN	
► 1. Mensaje a nuestros grupos de interés					
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Página 5			
► 2. Ocensa 30 años					
► 3. Alcance de este informe					
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-1 Detalles organizacionales	Ocensa – Oleoducto Central SA Ocensa es una sociedad anónima con sede central en Bogotá, que opera en Colombia. <i>Página 15</i>			
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de Sostenibilidad	Ocensa – Oleoducto Central SA Ocensa es una sociedad anónima con sede central en Bogotá, que opera en Colombia <i>Página 15</i>			
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto.	<i>Página 15</i>			
	2-4 Actualización de la información	<i>Página 15</i>			
	2-5 Verificación externa	Este informe tiene contenidos verificados por Ernst & Young Audit SAS. Ocensa realiza la verificación con el mismo Revisor Fiscal de manera anual desde el año 2021. Los ajustes significativos como resultado de la verificación externa son comunicados a la Junta Directiva. <i>Reporte de Verificación EY</i> . <i>Página 15</i>			
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	<i>Página 15</i>			
► 4. Nuestra compañía					
4.1 ¿Quiénes somos?					
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales.	Sector EM-MD Petróleo y Gas - <i>Midstream</i> Contamos con proveedores expertos en operación y mantenimiento, obra civil, ingeniería, proyectos, energía y gas, así como con aliados gubernamentales, proveedores de tecnología, abogados, operadores logísticos y consultores, entre otros. Todas las relaciones comerciales son contractuales y algunos servicios son intensivos en mano de obra, otros en el uso de tecnología y otros en el suministro de repuestos, materiales y consumibles. <i>Página 19</i>			SASB EM-MD-000.A
GRI 11: Sectores Petróleo y Gas 2021	11.7.4 Listado de sitios que cuentan con planes de cierre, rehabilitación, se han cerrado, están en proceso de cierre.		No procede	Ocensa aún no contempla dismantelar, cerrar o rehabilitar sus estaciones.	
	11.7.5 Hacer un listado de las estructuras dismanteladas que se han dejado en el sitio y explicar las razones para ello.				
	11.7.6 Presentar información sobre el valor monetario total de las previsiones financieras de la organización para el cierre y la rehabilitación, incluidos el seguimiento posterior al cierre y el tratamiento posterior de los lugares en los que se encuentran los sitios operacionales.				
SASB: Oil and Gas Midstream	EM-MD-000.A: Toneladas métricas por kilómetro totales de: 1) gas natural, 2) petróleo crudo y 3) productos petrolíferos refinados transportados, por modo de transporte.	<i>Página 21</i>			



ESTÁNDAR GRI / OTRA FUENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN (NÚMERO DE LA PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA)	OMISIÓN		ESTÁNDAR (GRI SECTORIAL, PACTO GLOBAL, SASB: Oil and Gas Midstream)
			REQUISITO / MOTIVO	EXPLICACIÓN	
Propio	Barriles totales bombeados (desglose por segmento)	-Segmento 0: 5.026 bpd -Segmento 1: 280.308 bpd -Segmento 2: 590.304 bpd -Segmento 3: 304.820 bpd			SASB EM-MD-000.A
	Costo por barril transportado	Página 21			
	Cuota del mercado en el área de influencia	Página 21			
	Origen de los volúmenes de transporte del mercado natural	Página 21			
	Distribución de crudo transportado (crudo pesado, crudo mezcla) en segmentos 1, 2 y 3.	Página 21			
	Encuesta de satisfacción de clientes	En 2024, ajustamos la metodología de medición al integrar preguntas sobre el servicio dentro del estudio de reputación corporativa para el grupo de interés Clientes, basado en la metodología RepTrak. Aunque los resultados no son directamente comparables con los de años anteriores, reflejan una tendencia consistente con los altos niveles de satisfacción previamente alcanzados, reafirmando la percepción positiva de nuestros clientes sobre nuestros servicios. El porcentaje de satisfacción de clientes en 2024 fue del 87%.			
4.2 Marco Estratégico 2024 – 2034					
4.3 Gobierno corporativo					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Página 31 / Complementos Página 345			GRI 11.20.1 Principio 10 Pacto Global
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-23 Compromisos y políticas	Página 31			
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	Página 31			
	2-28 Afiliación asociaciones	Somos miembros de las siguientes asociaciones: • Sociedad Latinoamericana de Operadores de Monoboyas (SLOM) • Foro Marítimo Internacional de Compañías Petroleras (OCIMF) • Consejo de Empresas Americanas (CEA): Seguridad y Protección • Oil Spill Response Limited (OSRL) • Federación Colombiana de Gestión Humana (ACRIP) • Pacto Global de Naciones Unidas			
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-9 Estructura de gobernanza y composición	Página 33			
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Página 33			
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	El presidente no es un alto ejecutivo de Ocesa.			
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Página 39			
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Página 39			
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Página 39			



ESTÁNDAR GRI / OTRA FUENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN (NÚMERO DE LA PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA)	OMISIÓN		ESTÁNDAR (GRI SECTORIAL, PACTO GLOBAL, SASB: Oil and Gas Midstream)
			REQUISITO / MOTIVO	EXPLICACIÓN	
	2-15 Conflictos de interés	El Código de Buen Gobierno Corporativo de Ocesa contempla que el administrador deberá estudiar cada situación y determinar si está en presencia de un acto que genera una situación de conflicto de intereses, para lo cual podrá solicitar la evaluación y recomendaciones correspondientes por parte del Comité de Auditoría. El 20 de septiembre de 2024, la Asamblea General de Accionistas aprobó una autorización general para gestionar potenciales conflictos de interés en la celebración de operaciones recurrentes con compañías vinculadas, en el marco del decreto 046 del 2024. Como resultado, se otorgó autorización a todos los administradores de Ocesa, tanto principales como suplentes —incluidos todos los miembros de la Junta Directiva y todos los representantes legales y los representantes legales para contratación y abastecimiento— para participar en la deliberación, aprobación y/o celebración de operaciones recurrentes del negocio entre Ocesa y Ecopetrol S.A., así como con cualquier compañía controlada directa o indirectamente por Ecopetrol S.A. y/o perteneciente al Grupo Ecopetrol. Esta autorización se concedió bajo ciertos criterios de naturaleza de las operaciones, su temporalidad y cuantía.			
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	En el desarrollo de las reuniones ordinarias se comunican las inquietudes críticas a la Junta Directiva y, en caso de ser necesario se realizan sesiones extraordinarias.	b / No procede	Teniendo en cuenta la definición de inquietudes críticas este punto no aplica para el año 2024.	
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Dentro del desarrollo de la agenda de la Junta Directiva, Ocesa presenta asuntos relevantes de la Compañía donde se revisan los avances en la implementación de iniciativas clave dentro del marco ESG. Algunas temáticas incluidas son: (i) agua y residuos en Ocesa, (ii) gestión sostenible de la cadena de abastecimiento, y (iii) gestión de la sostenibilidad en Ocesa. Con esto se busca asegurar que la Junta Directiva esté plenamente informada y pueda tomar decisiones alineadas con nuestros compromisos ESG.			
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Página 39			
	2-19 Políticas de remuneración	De acuerdo con los Estatutos Sociales, la Asamblea General de Accionistas tiene dentro de sus funciones elegir a la Junta Directiva y establecer la remuneración de sus miembros. Así, según la aprobación de la Asamblea, la remuneración para los miembros de la Junta Directiva es de 4 SMLMV por cada sesión de Junta y Comité de Junta a la que asistan. Las políticas de remuneración de la Junta Directiva no se vinculan con el desempeño de la Compañía en la gestión de sus impactos económicos, ambientales y sociales. La remuneración de la Junta Directiva no está vinculada a la gestión de los impactos económicos, ambientales y sociales de la organización. En cuanto al Comité Directivo, sus objetivos de desempeño están alineados con la estrategia de la compañía, ya que corresponden a los objetivos de negocio definidos en el TBG. Además, incluyen un componente conductual basado en el Modelo de Liderazgo.			



ESTÁNDAR GRI / OTRA FUENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN (NÚMERO DE LA PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA)	OMISIÓN		ESTÁNDAR (GRI SECTORIAL, PACTO GLOBAL, SASB: Oil and Gas Midstream)
			REQUISITO / MOTIVO	EXPLICACIÓN	
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-20 Proceso para determinar la remuneración	Para el caso del Comité Directivo (Altos Ejecutivos) su remuneración es determinada por la Política de Compensación de la compañía que aplica para todos los cargos de igual manera. Según lo establecido en los Estatutos Sociales, la Asamblea General de Accionistas es responsable de elegir a la Junta Directiva y definir la remuneración de sus miembros. En este sentido, de acuerdo con la aprobación de la Asamblea General de Accionistas, la remuneración de los miembros de la Junta Directiva es de 4 SMLMV por cada sesión de Junta y Comité de Junta a la que asistan.			
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	Durante 2024, no se impusieron multas a Ocesa derivadas de procesos judiciales.			
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	No hay presencia de mujeres en la Junta ni como miembros directos o suplentes. Tampoco tenemos miembros que pertenezcan a grupos vulnerables, minoritarios, étnicos o de alguna otra categoría en términos de diversidad. <i>Complementos Página 315</i>			GRI 11.11.5
4.4 La operación (operaciones y proyectos)					
Propio	Exportaciones de la TLU-2 del Terminal Coveñas (bpd) (real vs proyectado)	Real: 230.202, Proyectado: 195.488			
► 5. Generar valor con SosTECnibilidad					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales.	Un elemento fundamental en nuestra gestión estratégica de la sostenibilidad es el análisis de materialidad. Este proceso nos permite identificar los impactos, riesgos y oportunidades clave relacionados con el medio ambiente, la economía y la sociedad, con el objetivo de generar mayor valor para nuestros grupos de interés y asegurar nuestra permanencia en el tiempo. Además, este ejercicio enriquece nuestra estrategia empresarial y fortalece las relaciones con los grupos de interés, al ayudarnos a definir enfoques de gestión y monitoreo más precisos. Así, buscamos consolidarnos como un referente en la gestión sostenible. En el 2024 desarrollamos un ejercicio de revisión del análisis de doble materialidad identificando los impactos de los temas materiales hacia el entorno y los posibles riesgos y oportunidades relacionados con estos temas que pueden afectar nuestra generación de valor y nuestro modelo de negocio.			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-2 Lista de temas materiales	Transversal: • Seguridad de procesos y gestión de incidentes. • Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento. • Respeto de los derechos humanos. • Ciberataques, fuga o pérdida de información y obsolescencia tecnológica. Sociales: • Comunidades e inversión social • Prácticas laborales. • Conflicto y seguridad. • Seguridad y salud en el trabajo. Ambientales: • Adaptación, resiliencia y transición climática. • Emisiones y consumo energético. • Biodiversidad. • Residuos y derrames. • Agua y efluentes. Gobernanza: • Ética de negocios y cultura de riesgos. • Gobierno corporativo.			



ESTÁNDAR GRI / OTRA FUENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN (NÚMERO DE LA PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA)	OMISIÓN		ESTÁNDAR (GRI SECTORIAL, PACTO GLOBAL, SASB: Oil and Gas Midstream)
			REQUISITO / MOTIVO	EXPLICACIÓN	
5.1 La sostenibilidad en Ocesa					
5.2 Relacionamiento con nuestros grupos de interés					
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Página 63			
5.3 Respeto de los Derechos Humanos (DD. HH.)					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Página 65 / Complementos Página 347			GRI 11.12.1 GRI 11.13.1 Principio 1 y 2 Pacto Global
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-23 Compromisos y políticas	Página 67			
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	Página 67			
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	Actualizamos el proceso de gestión de PQRS de Ocesa donde se incluyeron recomendaciones de Guías Colombia para el cierre de brechas en la gestión de DD. HH. como: - Integramos medidas de mejora continua del mecanismo con el fin de fortalecer su legitimidad en los grupos de interés. - Contamos con una estructura de gobernanza y reporte a nivel interno, asegurando recursos humanos y financieros para la operación del mecanismo. Página 67			
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Página 67			
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	En los procesos de contratación de terceros, la compañía propen- de por el respeto de los derechos laborales de los trabajadores de los contratistas, dentro de ellos el de asociación y negociación. Como parte integral de los contratos se establece el cumplmien- to por parte del contratista de estándares y políticas tales como: Derechos Humanos, Condiciones Laborales para Contratistas y Responsabilidad social. No contamos con organizaciones sindicales; no obstante, Ocesa es respetuoso de los derechos humanos y, entre ellos, del dere- cho a la libre asociación. Dentro del modelo de relacionamiento contamos con una estrategia de relacionamiento con los sindica- tos de la industria.			GRI 11.13.2
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	En Ocesa, no hemos identificado operaciones, o proveedores, que se consideren con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso y obligatorio en cuanto al tipo de operación y los países o áreas geográficas.			GRI 11.12.2 Principio 4 Pacto Global
GRI 11: Sectores Petróleo y Gas 2021	11.15.4 Número y tipos de reclamaciones de las comunidades locales	Página 73			GRI 11.15.4



ESTÁNDAR GRI / OTRA FUENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN (NÚMERO DE LA PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA)	OMISIÓN		ESTÁNDAR (GRI SECTORIAL, PACTO GLOBAL, SASB: Oil and Gas Midstream)
			REQUISITO / MOTIVO	EXPLICACIÓN	
Propio	Horas dedicadas a la formación en DD. HH.	Las horas dedicadas en la formación de DD.HH. se reportan teniendo en cuenta la base de datos consolidada desde el proceso de formación de Ocesa. <i>Página 73</i>			
	Operaciones sometidas a análisis de riesgos e impactos en DD. HH.	<i>Página 73</i>			
	Trabajadores que reciben capacitación o formación en DD. HH.	<i>Página 73</i>			
	Contratos y convenios con Fuerza Pública suscritos con clausulado de DD. HH.	<i>Página 73</i>			
	PQRS más recurrentes por grupos de interés	<i>Página 75</i>			
	PQRS recibidas por departamento	<i>Página 75</i>			
	PQRS recibidas por municipios	<i>Página 75</i>			
	Temáticas más frecuentes en quejas y reclamos	<i>Página 76</i>			
	Contratos con aseguramiento del estándar anexo de responsabilidad social y DD. HH.	<i>Página 73</i>			Principio 2 Pacto Global
► 6. EXCELENCIA OPERACIONAL					
6.1 Ética de negocios y cultura de riesgos					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	<i>Página 85 / Complementos Página 351</i>			GRI 11.20.1 Principio 10 Pacto Global
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-23 Compromisos y políticas	<i>Página 85</i>			
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	<i>Página 85</i>			
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	<i>Página 87</i>			
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	En Ocesa, realizamos una revisión y actualización anual de la matriz de riesgo de soborno, fraude y corrupción donde se evalúa al 100% las operaciones en temas de corrupción.			GRI 11.20.2 Principio 10 Pacto Global
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Literal a y d. Miembros del órgano de gobierno: No.5: 100% comunicados, 80% formados. Literal b y e. Empleados: No. 281: 100% comunicados y formados. Literal c. Contratistas: No. 521: 100% comunicados y formados. <i>Complementos Página 315</i>		La información por zona o ubicación geográfica, por categoría laboral de los empleados se puede observar en el asunto material de Prácticas laborales, Empleados fijos y a tiempo por género - GRI 2-7. La información de socios de negocio por región geográfica se puede observar en el asunto material de Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento, datos destacados, Distribución de proveedores y contratistas según su origen / contratistas y proveedores totales - Indicador propio.	GRI 11.20.3



ESTÁNDAR GRI / OTRA FUENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN (NÚMERO DE LA PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA)	OMISIÓN		ESTÁNDAR (GRI SECTORIAL, PACTO GLOBAL, SASB: Oil and Gas Midstream)
			REQUISITO / MOTIVO	EXPLICACIÓN	
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	En el 2024, no se presentaron casos de corrupción confirmados.			GRI 11.20.4
GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	En el 2024, no se profirió alguna sentencia relacionada con temas correspondientes a competencia desleal, prácticas monopólicas y libre competencia. Las acciones jurídicas pendientes se interpretan como investigaciones administrativas activas o abiertas ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC). En este contexto, se informa que el 9 de mayo de 2024, Ocesa fue notificada de la Resolución 20884 del 26 de abril de 2024, mediante la cual la Delegatura para la Protección de la Competencia de la SIC ordenó la apertura de una investigación y formuló pliego de cargos. El objetivo de esta investigación es determinar si Ocesa y otras compañías (Cenit y Ecopetrol) incurrieron en una práctica, procedimiento o sistema que pudiera limitar la libre competencia económica, según lo establecido en el artículo 1° de la Ley 155 de 1959. Actualmente, se está a la espera de la expedición de la Resolución de Pruebas.			GRI 11.19.2
GRI 11: Sectores Petróleo y Gas 2021	11.20.5 Enfoque para asegurar la transparencia en los contratos	Página 87			
GRI 11: Sectores Petróleo y Gas 2021	11.20.6 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas		Información no disponible	Ocesa se encuentra en el proceso de levantamiento de información para dar respuesta a este indicador. Se espera poder reportarlo en el mediano plazo.	
Propio	Reportes recibidos y gestionados línea ética	Página 87			
	Eventos materializados riesgos estratégicos	Página 89			
	Casos de incumplimiento código de ética	Página 87			
6.2 Prácticas laborales					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Página 93 / Complementos Página 353			GRI 11.10.1 GRI 11.11.1
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-7 Empleados	Ocesa no cuenta con empleados por horas no garantizadas, y tampoco cuenta con empleados a tiempo parcial. La información presentada refleja los datos al final del período objeto del informe (31 de diciembre del 2024). Complementos Página 319			
	2-21 Ratio de compensación total anual	El ratio de compensación total anual es de 77%, es decir, esta es la brecha entre la persona mejor pagada promedio, y el promedio de los demás empleados.	b / Información no disponible	Ocesa se encuentra en el proceso de levantamiento de información para dar respuesta a este indicador. Se espera poder reportarlo en el mediano plazo.	
	2-23 Compromisos y políticas	Página 93			



ESTÁNDAR GRI / OTRA FUENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN (NÚMERO DE LA PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA)	OMISIÓN		ESTÁNDAR (GRI SECTORIAL, PACTO GLOBAL, SASB: Oil and Gas Midstream)
			REQUISITO / MOTIVO	EXPLICACIÓN	
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-30 Convenios de negociación colectiva	No contamos con organizaciones sindicales; no obstante, Ocesa es respetuoso de los derechos humanos y, entre ellos, del derecho a la libre asociación. Contamos con una estrategia de relacionamiento con los sindicatos de la industria.			Principio 3 Pacto Global
GRI 202: Presencia en el mercado 2016	202-1 Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local		a, b, c, d / Información no disponible	Ocesa se encuentra en el proceso de levantamiento de información para dar respuesta a este indicador. Se espera poder reportarlo en el mediano plazo.	
	202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	Ocesa no cuenta con altos ejecutivos contratados que provengan de comunidades locales en el área de influencia.			GRI 11.11.2
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Complementos <i>Página 317</i>			GRI 11.10.2
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	<i>Página 95</i>			GRI 11.10.3
	401-3 Permiso parental	El 100% de los empleados (66,6% hombres que corresponde a 2 hombres y 33,3% mujeres que corresponde a 1 mujer) que tomaron el permiso parental en 2024, han regresado al trabajo y siguen siendo empleados 12 meses después. La tasa de retención y de regreso al trabajo para los empleados que se acogieron al permiso parental es de 100% tanto para hombres como para mujeres.			GRI 11.10.4
GRI 402: Relaciones trabajador empresa 2016	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales		a, b / No procede	Ocesa aún no contempla en el corto y mediano plazo – tener un cambio significativo de su negocio asociado a cierres, expansiones, fusiones, nuevas adquisiciones, reestructuración, ventas totales o parciales ni, en general, cambios en su modelo de negocio. Por tanto, no se consideran plazos mínimos de notificación sobre cambios operativos, en políticas o en contratos laborales estándar.	GRI 11.10.5
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	Complementos <i>Página 321</i>			GRI 11.10.7
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	Durante el 2024, el 100% de nuestros empleados recibió evaluación de desempeño.			
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	<i>Página 95 / Complementos Página 315</i>			GRI 11.11.5
	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	Categoría táctica: 7,95%. Categoría operativa: 1,65%. Categoría estratégica: 3,17%.			GRI 11.11.6



ESTÁNDAR GRI / OTRA FUENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN (NÚMERO DE LA PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA)	OMISIÓN		ESTÁNDAR (GRI SECTORIAL, PACTO GLOBAL, SASB: Oil and Gas Midstream)
			REQUISITO / MOTIVO	EXPLICACIÓN	
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	No se presentó ningún caso de discriminación durante el 2024.			GRI 11.11.7 Principio 6 Pacto Global
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo.	En los procesos de contratación de terceros, la compañía propende por el respeto de los derechos laborales de los trabajadores de los contratistas, dentro de ellos el de asociación y negociación. Como parte integral de los contratos se establece el cumplimiento por parte del contratista de estándares y políticas tales como: Derechos Humanos, Condiciones Laborales para Contratistas y Responsabilidad social. No contamos con organizaciones sindicales; no obstante, Ocenasa es respetuoso de los derechos humanos y, entre ellos, del derecho a la libre asociación. Dentro del modelo de relacionamiento contamos con una estrategia de relacionamiento con los sindicatos de la industria.			GRI 11.13.2 Principio 3 Pacto Global
Propio	Porcentaje de mujeres en roles de liderazgo	Página 101			
	Inversión en formación durante el periodo del informe	288.989 USD			
	Nivel de transformación Organizacional	Complementos Página 321			
6.3 Seguridad y salud en el trabajo					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Página 105 / Complementos Página 355			GRI 11.9.1
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-23 Compromisos y políticas	Página 107			
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	Página 107			
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Página 107			GRI 11.9.2
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Complementos Página 323			GRI 11.9.3
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	Complementos Página 323			GRI 1.9.4
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Complementos Página 323			GRI 11.9.5
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Complementos Página 323			GRI 11.9.6
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	Complementos Página 323			GRI 11.9.7
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	Complementos Página 323			GRI 11.9.8
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Complementos Página 325			GRI 11.9.9



ESTÁNDAR GRI / OTRA FUENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN (NÚMERO DE LA PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA)	OMISIÓN		ESTÁNDAR (GRI SECTORIAL, PACTO GLOBAL, SASB: Oil and Gas Midstream)
			REQUISITO / MOTIVO	EXPLICACIÓN	
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-9 Lesiones por accidente laboral	Literal a. iii. Tasa de lesiones por accidente laboral registrables de empleados es 0 frente a 629.523 horas hombre trabajadas. Literal b. iii. Tasa de lesiones por accidente laboral registrables de contratistas es 0 frente a 3.088.248 horas hombre trabajadas. Literal c. Los principales peligros que pueden causar accidentes laborales con grandes consecuencias son: • De incendio y explosión • Mecánico • Carga dinámica • Carga estática • Izaje de cargas • Radiación no ionizante • Vapores orgánicos Literal c y d. Nuestro modelo de gestión de riesgos identifica, evalúa y controla peligros para garantizar un entorno seguro. Actualizamos anualmente la matriz de riesgos, abordando peligros en actividades rutinarias y no rutinarias. Realizamos auditorías alineadas a requisitos legales y normas internacionales como la ISO 45001. Gestionamos planes HSE con indicadores clave, analizamos incidentes para prevenir recurrencias y optimizar nuestros controles y fomentamos el reporte digital para asegurar trazabilidad y cierre de acciones preventivas. Literal e. Las tasas se han calculado por cada 1.000.000 horas trabajadas. Literal f. En el cálculo realizado del periodo 2024, no se ha excluido ningún trabajador por tipo de contrato o labor. Hemos incluido la totalidad de empleados y contratistas. Literal g. La información que se utilizó para el cálculo del periodo se recibe de las distintas áreas y/o procesos de Ocensa y de los contratistas a cargo en cada una de las sedes donde Ocensa tiene presencia y es consolidada por el proceso de HSE en un matriz de seguimiento. <i>Complementos Página 325</i>			GRI 11.9.10
	403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	En 2024, no se presentaron lesiones, dolencias ni enfermedades laborales			GRI 11.9.11
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1 Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad		a / No procede	Ocensa no evalúa el ciclo de vida del servicio	GRI 11.3.3
Propio	Implementación prácticas HSE	En el 2024, implementamos el 100% de las prácticas HSE.			
	Cierre de acciones derivadas de las verificaciones estructuradas de HSE	Se cerró el 96,8% de acciones derivadas de las verificaciones estructuradas HSE.			
	Ausentismo por causa médica	Durante el 2024 reformulamos el cálculo del indicador propio "Ausentismo por causa médica" dado que se evidenció un error en la cuantificación de uno de los factores. La fórmula no expresaba que los días laborados se multiplicara con el número de empleados de la compañía. Lo anterior no surte ningún efecto o consecuencia interna. En el 2023 el valor pasa de 3,05% a 0,85%. El 2024 el índice de ausentismo por causa médica fue de 0,55%			
	Índice de frecuencia total de casos registrables - TRIF	Página 107			
	Incidencia de enfermedad laboral	En 2024, no se presentaron casos nuevos de enfermedad laboral.			
	Porción de accidentes de trabajo mortales	En 2024, no se presentaron casos de accidentes mortales.			



ESTÁNDAR GRI / OTRA FUENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN (NÚMERO DE LA PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA)	OMISIÓN		ESTÁNDAR (GRI SECTORIAL, PACTO GLOBAL, SASB: Oil and Gas Midstream)
			REQUISITO / MOTIVO	EXPLICACIÓN	
Propio	Prevalencia de la enfermedad laboral	En 2024, no se presentaron casos de enfermedad laboral.			
	Índice de severidad (IS)	Página 107			
	Índice de frecuencia (IF)	Página 107			
6.4 Seguridad de procesos y gestión de incidentes					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Página 113 / Complementos Página 357			GRI 11.8.1 Principio 7 Pacto Global
GRI 11: Sectores Petróleo y Gas 2021	11.8.3 Incidentes de seguridad de los procesos de Nivel 1 y de Nivel 2	Página 115			GRI 11.8.3
SASB: Oil and Gas Midstream	EM-MD-540A.1 Número de incidentes notificables en oleoducto, porcentaje significativo	Al momento de publicación del informe no se ha culminado la investigación de uno de los incidentes notificables. Se clasifica como tal de acuerdo con un análisis preliminar de los eventos ocurridos, sin embargo, la clasificación final del incidente está sujeta a los resultados de la investigación en curso. Página 115			
	EM-MD-540A.2 Porcentaje de tuberías de (1) gas natural y (2) líquidos peligrosos inspeccionadas	Página 115	(1)	En Ocesa no se desarrolla inspección de tuberías de gas natural, ya que no se transporta este recurso en la infraestructura de la compañía	
	EM-MD-540A.4 Análisis de los sistemas de gestión utilizados para integrar una cultura de seguridad y preparación ante casos de emergencia en toda la cadena de valor y en todo el ciclo de vida de los proyectos	Página 117			
Propio	Cumplimiento plan de simulacros	Página 117			
	Cumplimiento del plan de capacitación de emergencias	Página 117			
	Sensibilización comunitaria en manejo de emergencias	Página 117			
	Evaluación de planes de respuesta	Página 117			
	Indicador de <i>Standing Instructions</i>	Página 115			
	Conocimiento y reducción de amenazas operativas	Página 115			
	Equipos críticos de seguridad y procesos	Página 115			
	Índice de frecuencia de seguridad de procesos de nivel 1.	Página 115			
	Índice de frecuencia de seguridad de procesos de nivel 2.	Página 115			
6.5 Ciberataques, fugas o pérdida de información y obsolescencia tecnológica					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Página 123 / Complementos Página 359			
Propio	Automatización Inteligente de procesos operativos (AIPOD)	Página 125			
	Beneficios por ahorros, riesgos evitados, costos no incurridos y tiempos optimizados (valor generado).	Página 123			
	Incidentes de ciberseguridad	Página 123			



ESTÁNDAR GRI / OTRA FUENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN (NÚMERO DE LA PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA)	OMISIÓN		ESTÁNDAR (GRI SECTORIAL, PACTO GLOBAL, SASB: Oil and Gas Midstream)
			REQUISITO / MOTIVO	EXPLICACIÓN	
► 7. TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL					
7.1 Comunidades e inversión social					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Página 133 / Complementos Página 361			GRI 11.13.1 GRI 11.15.1 GRI 11.16.1 GRI 11.17.4
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-23 Compromisos y políticas	Página 133			
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	Página 133			
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	Página 133			GRI 11.14.4
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	Los impactos económicos positivos son de gran relevancia para los grupos de interés en los territorios. El impuesto de transporte que Ocesa paga en los municipios del área de influencia representa un alto porcentaje de los ingresos de libre destinación. Con estos recursos se financian las iniciativas de interés local, como las vías terciarias y proyectos productivos municipales. Adicionalmente, Ocesa genera un importante número de empleos locales de mano de obra calificada y no calificada. De igual forma, la contratación de bienes y servicios locales permiten el desarrollo y fortalecimiento del tejido empresarial en los territorios. Impactos económicos indirectos significativos identificados : • Generación de empleo local y contratación de bienes y servicios locales en el área de influencia donde hacemos presencia (real, positivo). • Pago de impuesto de transporte a los municipios del área de influencia (real, positivo). • Empoderamiento de organizaciones de base comunitaria para autogestión (real, positivo) • Incumplimiento de pagos a proveedores locales por parte de los contratistas. (potencial, negativo) - Relacionado indirectamente con Ocesa a través de nuestros contratistas. • Altas expectativas de las comunidades sobre la contratación de personal y de bienes y servicios. (potencial, negativo) - Relacionado indirectamente con Ocesa a través de nuestros contratistas. Página 139			GRI 11.14.5
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016	411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	No hemos tenido casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.			GRI 11.17.2
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	Complementos Página 327			GRI 11.15.2
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	Página 139			GRI 11.15.3



ESTÁNDAR GRI / OTRA FUENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN (NÚMERO DE LA PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA)	OMISIÓN		ESTÁNDAR (GRI SECTORIAL, PACTO GLOBAL, SASB: Oil and Gas Midstream)
			REQUISITO / MOTIVO	EXPLICACIÓN	
GRI 11: Sectores Petróleo y Gas 2021	11.16.2 Ubicaciones de las operaciones que han causado o contribuido a reasentamientos involuntarios o en las que hay reasentamientos en curso	Ocensa no ha realizado ni ha causado reasentamientos involuntarios.			GRI 11.16.2
	11.17.3 Ubicaciones de las operaciones en las que hay pueblos indígenas presentes o afectados por las actividades de la organización	La ubicación de las operaciones en las que hay pueblos indígenas presentes o afectados por las actividades de la organización corresponde al derecho de vía - DDV del oleoducto 25mts: 12.5 margen derecha y 12.5 margen izquierda, en donde se encuentra ubicado el Resguardo Indígena de la Etnia Zenú (Resguardo San Andrés de Sotavento) que de acuerdo con el estudio de impacto ambiental acogido por la licencia ambiental Resolución 952 de 1995, este resguardo abarca cabildos indígenas de los municipios de San Andrés de Sotavento y Momil en el departamento de Córdoba.			GRI 11.17.3
	11.17.4 Participación en procesos para obtener el consentimiento libre, previo e informado (CLPI) de los pueblos indígenas para alguna de las actividades de la organización	Ocensa no ha participado en un proceso para obtener el consentimiento libre, previo e informado (CLPI) de los pueblos indígenas para alguna de las actividades de la organización.			GRI 11.17.4
Propio	Presupuesto de inversión socioambiental voluntaria y obligatoria ejecutado	El porcentaje de ejecución real fue del 101,92% frente al monto inicial aprobado. <i>Página 135</i>			
	Fortalecimiento institucional.	<i>Página 135</i>			
	Fortalecimiento comunitario.	<i>Página 135</i>			
	Fortalecimiento productivo.	<i>Página 135</i>			
	Índice de reputación territorial	<i>Página 143</i>			
	Índice de relacionamiento territorial.	<i>Página 141</i>			
	Índice de apalancamiento.	<i>Página 143</i>			
	Resultados e impacto de proyectos	<i>Página 143</i>			
	Horas de servicio comunitario aportadas (voluntariados).	<i>Página 135</i>			
	Número de nuevos empleos no petroleros.	Durante el 2024 Ocensa generó 380 empleos nuevos no petroleros.			
	Número total de beneficiarios del portafolio de inversión socioambiental.	<i>Página 135</i>			
7.2 Conflicto y seguridad					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	<i>Página 151 / Complementos Página 363</i>			GRI 11.18.1 GRI 11.9.1
410: Prácticas en materia de seguridad 2016	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	Literal b. Los empleados de organizaciones externas están incluidos en el cálculo. <i>Página 153</i>			GRI 11.18.2
Propio	Buques atendidos sin contaminación	<i>Página 153</i>			
	Operaciones aéreas atendidas sin contaminación (explosivos, armas, municiones, narcóticos) / Cantidad de vuelos (aéreos) ejecutados (proporción de todas las operaciones aéreas realizadas).	<i>Página 153</i>			
	Capacitaciones en políticas o procedimientos específicos de Derechos Humanos de la organización y su aplicación a la seguridad (contratistas de vigilancia y seguridad privada)	<i>Página 153</i>			
	Niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNJA) que participaron efectivamente en los proyectos de prevención de la violencia como proporción de los planeados.	<i>Página 153</i>			
	Juntas de acción comunal (JAC) que participaron efectivamente en el Proyecto Buena Vecindad como proporción de las planeadas.	<i>Página 153</i>			
	Número de actos malintencionados de terceros.	<i>Página 153</i>			



ESTÁNDAR GRI / OTRA FUENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN (NÚMERO DE LA PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA)	OMISIÓN		ESTÁNDAR (GRI SECTORIAL, PACTO GLOBAL, SASB: Oil and Gas Midstream)
			REQUISITO / MOTIVO	EXPLICACIÓN	
7.3 Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Página 159 / Complementos Página 365			GRI 11.10.1 GRI 11.14.1
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-8 Trabajadores que no son empleados	Página 161			
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	Página 161			GRI 11.14.6
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales		a / Información no disponible	Ocensa se encuentra en el proceso de levantamiento de información para dar respuesta a este indicador. Se espera poder reportarlo en el mediano plazo.	
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales		a / Información no disponible		GRI 11.10.8
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas		a, b, c, d, e / Información no disponible		GRI 11.10.9
Propio	Distribución de contratistas según su origen	Página 161			
	Distribución de proveedores según su origen	Página 161			
	Número total de contratistas	Página 161			
	Número total de proveedores	Página 161			
	Monto de compras de materiales en USD	Complementos Página 329			
	Mano de obra con dedicación exclusiva al servicio prestado por contratistas	Complementos Página 329			
	Ventas efectivas logística inversa	Página 163			
► 8. ENERGÍA					
8.1 Emisiones y consumo energético					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Página 169 / Complementos Página 367			GRI 11.1.1 Principio 9 Pacto Global
SASB: Oil and Gas Midstream	SASB EM-MD-110A.2 Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	Página 173			
GRI 11: Sectores Petróleo y Gas 2021	11.3.1 Gestión de los temas materiales - emisiones al aire	Página 169			



ESTÁNDAR GRI / OTRA FUENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN (NÚMERO DE LA PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA)	OMISIÓN		ESTÁNDAR (GRI SECTORIAL, PACTO GLOBAL, SASB: Oil and Gas Midstream)
			REQUISITO / MOTIVO	EXPLICACIÓN	
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	Literal f. Para el cálculo del consumo energético se toma como insumos los valores consolidados en la plataforma de recolección de información Mero, provenientes de la herramienta interna de Ocesa en Excel alimentada por los registros de facturación mensuales de los prestadores del servicio. Literal g. Las fuentes de conversión utilizadas para los datos de consumo energético corresponden a las suministradas por la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME). <i>Página 171 / Complementos Página 331</i>	c / No procede	En Ocesa no aplica el consumo energético por calefacción, refrigeración y vapor.	GRI 11.1.2
	302-2 Consumo de energía fuera de la organización		a,b,c / No procede	En Ocesa no le hacemos seguimiento a la energía fuera de la organización correspondiente a actividades de la cadena de valor. El indicador de consumo solo cuantifica el uso de energía en las operaciones, excluyendo las oficinas administrativas.	GRI 11.1.3
	302-3 Intensidad energética	<i>Página 171</i>			GRI 11.1.4
	302-4 Reducción del consumo energético	<i>Complementos Página 331</i>	c / No procede	En Ocesa la reducción se calcula con base en la implementación de las iniciativas y de supuestos, no se cuenta con año base.	
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Los gases incluidos en el cálculo de las emisiones alcance 1 corresponde a CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC y SF ₆ . Donde para SF ₆ los valores de cuantificación son 0. El año base para el cálculo de las emisiones alcance 1 es 2019, año en el cual se tiene información representativa, confiable y verificable. El enfoque seleccionado para la consolidación de emisiones es el de control operacional, debido a que todas nuestras instalaciones y operaciones, y por tanto las emisiones alcance 1 de GEI asociadas, están bajo el control de la organización. <i>Página 175 / Complementos Página 333</i>			GRI 11.1.5 SASB EM-MD-110A.1
SASB: Oil and Gas Midstream	SASB EM-MD-110A.1 Emisiones brutas alcance 1	<i>Página 175 / Complementos Página 333</i>			
GRI 305: Emisiones 2016	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	Los gases incluidos en el cálculo de las emisiones alcance 2 corresponde a CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC y SF ₆ . El año base para el cálculo de las emisiones alcance 1 es 2019, año en el cual se tiene información representativa, confiable y verificable. El enfoque seleccionado para la consolidación de emisiones es el de control operacional, debido a que todas nuestras instalaciones y operaciones, y por tanto las emisiones alcance 2 de GEI asociadas, están bajo el control de la organización.			GRI 11.1.6



ESTÁNDAR GRI / OTRA FUENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN (NÚMERO DE LA PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA)	OMISIÓN		ESTÁNDAR (GRI SECTORIAL, PACTO GLOBAL, SASB: Oil and Gas Midstream)
			REQUISITO / MOTIVO	EXPLICACIÓN	
GRI 305: Emisiones 2016	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)		a,b,c,d,e,f,g / Información no disponible	En Ocesa continuamos trabajando en la definición de la estructura organizacional y operativa requerida para lograr la medición del alcance 3 de nuestras emisiones, siguiendo los lineamientos de Grupo Empresarial Ecopetrol.	GRI 11.1.7
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	Página 175			GRI 11.1.8
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	El cálculo se realizó para las emisiones alcance 1 y alcance 2, específicamente sobre CO ₂ , CH ₄ y N ₂ O. La reducción se realizó respecto al año inmediatamente anterior (2022), el cálculo de la diferencia se realizó entre el escenario base antes de la implementación de la iniciativa de reducción y el consumo real facturado. El cálculo se realizó para las emisiones alcance 1 y alcance 2 Página 177 / Complementos Página 333			GRI 11.2.3 Principio 8 Pacto Global
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	Complementos Página 333	a (iii y v) / Información no disponible	Ocesa no calcula emisiones significativas al aire para: Contaminantes orgánicos persistentes (POP), ni Contaminantes peligrosos del aire (HAP).	GRI 11.3.2 SASB EM-MD-120A.1
SASB: Oil and Gas Midstream	EM-MD-120A.1 Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes: (1) NOx (excluyendo N ₂ O), (2) SOx, (3) compuestos orgánicos volátiles (COV) y (4) partículas (PM10)	Complementos Página 333			
	EM-MD-540A.3 Número de (1) emisiones accidentales y (2) emisiones no accidentales (NAR) en el transporte ferroviario		No Procede	En Ocesa no desarrollamos actividades de transporte ferroviario	
Propio	Avances del plan de descarbonización	Complementos Página 331			
	MWh renovables generados	Página 171			
	Energía renovable consumida	Complementos Página 331			
	MWh renovables vendidos	2.813 MWh renovables vendidos			
	Consumo Agente Reductor de Fricción (DRA)	Complementos Página 331			
	Capacidad instalada renovable	Complementos Página 331			
	Capacidad instalada de combustibles fósiles	Complementos Página 331			
	Emisiones generadas por barril transportado	Complementos Página 331			
8.2 Adaptación, resiliencia y transición climática					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Página 179 / Complementos Página 369			GRI 11.8.1 GRI 11.2.1
GRI 11: Sectores Petróleo y Gas 2021	11.2.4 Políticas relacionadas con cambio climático	El enfoque de la organización con respecto al desarrollo de políticas públicas sobre el cambio climático, esta enfocado en la alineación de la compañía con la Estrategia 2024 del Grupo Empresarial Ecopetrol con la descarbonización de las operaciones, en el caso nuestro, específicamente en el oleoducto y las estaciones.			
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Página 181			GRI 11.2.2
Propio	Estrategia climática	Complementos Página 335			



ESTÁNDAR GRI / OTRA FUENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN (NÚMERO DE LA PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA)	OMISIÓN		ESTÁNDAR (GRI SECTORIAL, PACTO GLOBAL, SASB: Oil and Gas Midstream)
			REQUISITO / MOTIVO	EXPLICACIÓN	
► 9. CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE					
Propio	Índice de cumplimiento legal ambiental (ICLA)	100%			
	Licencias para operar (LTO)	100%			
	Cumplimiento legal ambiental (CLA)	100%			
	Requerimientos reiterados con plan de acción	11			
	Gestión de autorizaciones ambientales	Se gestionaron 38 autorizaciones ambientales.			
	Obtención de autorizaciones ambientales	32			
9.1 Agua y efluentes					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Página 189 / Complementos Página 371			GRI 11.6.1 Principio 8 Pacto Global
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	Página 189			GRI 11.6.2
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	La gestión de los vertimientos tiene en cuenta el perfil de la masa de agua receptora y está regulada por la Resolución 0631 de 2015, a través de la cual se establecen los criterios mínimos de calidad y los límites máximos permitidos. Igualmente, nos acogemos a la Resolución 699 de 2021 para los criterios mínimos de calidad relacionados a los vertimientos realizados al suelo y, finalmente, atendemos los requerimientos específicos locales indicados por las distintas corporaciones autónomas regionales (CAR) para los vertimientos en sus cuencas hidrográficas. En aquellos sitios donde no existen requerimientos específicos locales sobre vertimientos, nos acogemos a los criterios y requisitos exigidos en la normatividad nacional a través de la Resolución 0631 de 2015 y la Resolución 699 de 2021.			GRI 11.6.3
	303-3 Extracción de agua	Página 191	b / Información no disponible	Actualmente, en Ocesa no contamos con un estudio que identifique las zonas con estrés hídrico dentro de la zona de influencia. Por tanto, para efectos del presente informe, no es determinable el cumplimiento de objetivos y metas sobre estas zonas, en relación a extracción y vertimiento de agua. Se espera que, con la cuantificación de la huella de agua a partir del 2024, iniciemos con la consolidación de información que nos permita la generación de iniciativas para la mitigación de los impactos ambientales asociados al agua, entre los que se encuentra la escasez o estrés hídrico.	GRI 11.6.4



ESTÁNDAR GRI / OTRA FUENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN (NÚMERO DE LA PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA)	OMISIÓN		ESTÁNDAR (GRI SECTORIAL, PACTO GLOBAL, SASB: Oil and Gas Midstream)
			REQUISITO / MOTIVO	EXPLICACIÓN	
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-4 Vertido de agua	Literal d. La gestión de los vertimientos tiene en cuenta el perfil de la masa de agua receptora y está regulada por la Resolución 0631 de 2015, a través de la cual se establecen los criterios mínimos de calidad y los límites máximos permitidos. Igualmente, nos acogemos a la Resolución 699 de 2021 para los criterios mínimos de calidad relacionados a los vertimientos realizados al suelo y, finalmente, atendemos los requerimientos específicos locales indicados por las distintas Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) para los vertimientos en sus cuencas hidrográficas. Literal e. Las cifras de vertimientos se calculan empleando una relación entre la precipitación y la evaporación teniendo en cuenta las tendencias del año inmediatamente anterior, calculando el agua lluvia que es captada involuntariamente por los sistemas de tratamiento, debido al diseño abierto de las piscinas de oxidación, lo que explica un mayor valor en comparación con la extracción. Por el contrario en las cifras de extracción de agua, se incluye solamente el agua lluvia recolectada y aprovechada en las actividades operativas y administrativas de las facilidades. Teniendo en cuenta que el agua lluvia que cae en áreas ocupadas y que no es de uso, no se genera ningún tipo de impacto y es devuelta a la cuenca, sin afectar su disponibilidad y calidad. <i>Página 191</i>	c / Información no disponible	Actualmente, en Ocesa no contamos con un estudio que identifique las zonas con estrés hídrico dentro de la zona de influencia. Por tanto, para efectos del presente informe, no es determinable el cumplimiento de objetivos y metas sobre estas zonas, en relación a extracción y vertimiento de agua. Se espera que, con la cuantificación de la huella de agua a partir del 2024, iniciemos con la consolidación de información que nos permita la generación de iniciativas para la mitigación de los impactos ambientales asociados al agua, entre los que se encuentra la escasez o estrés hídrico.	GRI 11.6.5
	303-5 Consumo de agua	Literal d. Para el año de reporte Ocesa considera que todo el agua que se extrajo y se utilizo en sus operaciones es la misma que se consume, teniendo en cuenta que el agua consumida puede hacer referencia a la que se genera como aguas residuales y por tanto no está disponible para su uso. <i>Página 191</i>	b / Información no disponible c/ No procede	b. Actualmente, en Ocesa no contamos con un estudio que identifique las zonas con estrés hídrico dentro de la zona de influencia. Por tanto, para efectos del presente informe, no es determinable el cumplimiento de objetivos y metas sobre estas zonas. Se espera que, con la cuantificación de la huella de agua a partir del 2024, iniciemos con la consolidación de información que nos permita la generación de iniciativas para la mitigación de los impactos ambientales asociados al agua, entre los que se encuentra la escasez o estrés hídrico. c. Durante el 2024 ha adelantado acciones de recirculación de aguas residuales tratadas que posteriormente son almacenadas, por tanto, no es requerida una caracterización de impactos significativos sobre el agua.	GRI 11.6.6



ESTÁNDAR GRI / OTRA FUENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN (NÚMERO DE LA PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA)	OMISIÓN		ESTÁNDAR (GRI SECTORIAL, PACTO GLOBAL, SASB: Oil and Gas Midstream)
			REQUISITO / MOTIVO	EXPLICACIÓN	
Propio	Facilidades con aprovechamiento de aguas lluvias en recirculación	Página 193			
	Facilidades autosostenible en agua	Página 193			
	Huella hídrica directa	Página 191			
	Huella hídrica indirecta	Página 191			
	Importancia de la gestión del agua	Página 191			
9.2 Biodiversidad					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Página 197 / Complementos Página 373			GRI 11.4.1 Principio 8 Pacto Global SASB EM-MD-160A.1
SASB: Oil and Gas Midstream	SASB EM-MD-160A.1 Descripción de las políticas y prácticas de gestión ambiental para las operaciones activas	Página 197			
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Complementos Página 339			GRI 11.4.2 SASB EM-MD-160A.2
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	En el marco del Sistema de Gestión Ambiental identificamos los impactos reales y potenciales en condiciones normales, anormales y de emergencia de nuestra operación a través de un procedimiento de identificación y evaluación de impactos. Esto nos permite evaluar la naturaleza y magnitud de posibles afectaciones al medio ambiente que puedan derivarse de nuestras actividades. En el 2024, se adelantó el fortalecimiento de este proceso. Se realizó un análisis integral de los aspectos sociales y de gestión de riesgos y desastres, a partir de lo cual, se ratifica que no se generan acciones con impacto o afectación significativa a la biodiversidad, producto de la operación y mantenimiento del oleoducto.			GRI 11.4.3 SASB EM-MD-160A.3 SASB EM-MD-160A.4
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	Literal b. Se crearon asociaciones con terceros para proteger o restaurar áreas de hábitats distintos a los supervisados directamente por la organización, en los que se han aplicado medidas de restauración o protección. En 2024, gestionamos tres contratos y dos convenios enfocados en la protección de la biodiversidad: Contratos: - Terrasos - Banco de Hábitat del Meta: Conservación y protección de 215,05 hectáreas de bosque natural en el municipio de San Martín, Meta. - Ecoplanet: Gestión de compensaciones obligatorias conforme a la operación del Oleoducto hasta el 2 de noviembre de 2024. - BSA Ltda: A partir del 21 de noviembre de 2024, gestión de compensaciones obligatorias asociadas a la operación del Oleoducto. Página 199			



ESTÁNDAR GRI / OTRA FUENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN (NÚMERO DE LA PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA)	OMISIÓN		ESTÁNDAR (GRI SECTORIAL, PACTO GLOBAL, SASB: Oil and Gas Midstream)
			REQUISITO / MOTIVO	EXPLICACIÓN	
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	Convenios: Fundación Omacha: Monitoreo biológico de la población de delfines del Golfo de Morrosquillo y avifauna en la Bahía de Cispatá, abarcando el Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) La Caimanera y el Parque Natural Regional (PNR) Bocas de Guacamayas, en los departamentos de Córdoba y Sucre, Colombia. Literal c. Dado que no se realizan actividades de restauración, no se requieren aprobaciones de profesionales externos independientes. Las áreas mencionadas se encuentran en estado de protección mediante medidas de siembra y recuperación, y su declaratoria está determinada por los actos administrativos de la autoridad ambiental. Literal d. Sobre la metodología de cálculo de siembra de árboles: El cálculo de las variaciones en el tamaño de las áreas protegidas se basa en las prácticas de siembra de árboles, considerando una densidad de 1.600 árboles por hectárea. Esto significa que, por cada hectárea de terreno, se dispone la siembra de un total de 1.600 árboles. Sin embargo, esta cantidad no sigue un proceso estandarizado, ya que depende de variables específicas de cada área designada para estas actividades. Se establece que 1 hectárea equivale a 0,01 km². <i>Página 199</i>			GRI 11.4.4 SASB EM-MD-160A.3
	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	Complementos <i>Página 341</i>			GRI 11.4.5
SASB: Oil and Gas Midstream	SASB EM-MD-160A.2 Porcentaje de tierras en propiedad, arrendadas o explotadas dentro de zonas con estado de conservación protegido o hábitats de especies en peligro de extinción	Complementos <i>Página 339</i>			
	SASB EM-MD-160A.3 Superficie de terreno alterado, porcentaje de área afectada recuperada	Ocensa no alteró ni afectó ninguna superficie terrestre en el 2024.			
	SASB EM-MD-160A.4 Número y volumen agregado de los derrames de hidrocarburos, volumen en el ártico, volumen en áreas inusualmente sensibles (AIS) y volumen recuperado	Ocensa no presentó derrames de hidrocarburos en el 2024.			
Propio	Siembra de árboles de carácter voluntario	<i>Página 197</i>			
	Ecorreservas designadas en predios propios	<i>Página 197</i>			
	Hectáreas conservadas y/o en proceso de restauración por acciones voluntarias y obligatorias (mantener / nuevas) en el año.	<i>Página 199</i>			
	Monto ejecutado de las inversiones realizadas para conservar la biodiversidad.	<i>Página 199</i>			
	Porcentaje de siembra de especies en alguna categoría de amenazas en el marco de las compensaciones.	En 2024, el porcentaje fue de 6%			
9.3 Residuos y derrames					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	<i>Página 209 / Complementos Página 375</i>			GRI 11.5.1 Principio 8 Pacto Global
GRI 306: Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	<i>Página 209</i>			GRI 11.5.2
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	<i>Página 211</i>			GRI 11.5.3
	306-3 Residuos generados	<i>Página 213</i>			GRI 11.5.4



ESTÁNDAR GRI / OTRA FUENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN (NÚMERO DE LA PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA)	OMISIÓN		ESTÁNDAR (GRI SECTORIAL, PACTO GLOBAL, SASB: Oil and Gas Midstream)
			REQUISITO / MOTIVO	EXPLICACIÓN	
GRI 306: Residuos 2020	306-4 Residuos no destinados a eliminación	Literales b, c. No es significativa la segregación de residuos peligrosos y no peligrosos por lo metodos de valoración, por eso no se incluyen en el informe, sin embargo la información internamente se recolecta con el detalle que lo solicita el estándar. Literal d. Todos los procesos de aprovechamiento de residuos se desarrollan fuera de las instalaciones de la organización. <i>Página 213 y 215 / Complementos Página 341</i>		Las recomendaciones adicionales del estándar sectorial no le aplican a las actividades de Ocesa.	GRI 11.5.5
	306-5 Residuos destinados a eliminación	Literales b, c. No es significativa la segregación de residuos peligrosos y no peligrosos por lo metodos de eliminación, por eso no se incluyen en el informe, sin embargo la información internamente se recolecta con el detalle que lo solicita el estándar. Literal d. Todos los procesos de eliminación de residuos se desarrollan fuera de las instalaciones de la organización. <i>Página 213 y 215 / Complementos Página 341</i>		Las recomendaciones adicionales del estándar sectorial no le aplican a las actividades de Ocesa.	GRI 11.5.6
GRI 306: Efluentes y residuos 2016	306-3 Derrames significativos	<i>Página 213</i>			GRI 11.8.2 SASB EM-MD-160A.4
Propio	Porcentaje de residuos efectivamente aprovechados Basura Cero (BC)	<i>Página 213</i>			
	Tasa reciclaje de residuos	<i>Página 213</i>			
	Avances en la consolidación de la estrategia de economía circular.	Durante el 2024 se consolidó la ruta de circularidad en la compañía, llegando a priorizar 6 iniciativas, relacionadas con logística inversa, contratación circular, proveedores locales, indicadores de seguimiento, aprovechamiento de piezas, entre otros elementos. Se trabajó en la formulación de la hoja de ruta de la implementación y seguimiento de estas iniciativas para fortalecer los procesos de circularidad en 2025.			
► 10. GESTIÓN FINANCIERA					
10.1 Desempeño económico					
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	<i>Página 223</i>			GRI 11.14.2 GRI 11.21.2 GRI 11.21.3
Propio	Capitalización total	<i>Página 223</i>			
	Capital	<i>Página 223</i>			
	Conport	<i>Página 223</i>			
	Intangibles	<i>Página 223</i>			
	Pagos totales por impuesto de transporte desglosado por regiones	<i>Página 223</i>			
	Impuesto a la renta	<i>Página 223</i>			
	CAPEX - Infraestructuras beneficiosas para el medio ambiente	<i>Página 223</i>			
► 11. GESTIÓN LEGAL					
SASB: Oil and Gas Midstream	SASB EM-MD520A.1 Importe total de las pérdidas monetarias derivadas de los procedimientos judiciales asociados a las regulaciones federales de oleoductos y almacenamiento.	En 2024, la compañía no incurrió en pérdidas monetarias derivadas de procesos judiciales. Esto incluye procedimientos legales relacionados con las regulaciones nacionales sobre oleoductos y almacenamiento.			



14. Complementos

- | | |
|---|--|
| 14.1 La sostenibilidad en Ocesa | 14.7 Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento |
| 14.2 Gobierno corporativo | 14.8 Emisiones y consumo energético |
| 14.3 Ética de negocios y cultura de riesgos | 14.9 Adaptación, resiliencia y transición climática |
| 14.4 Prácticas Laborales | 14.10 Biodiversidad |
| 14.5 Seguridad y salud en el trabajo | 14.11 Residuos y derrames |
| 14.6 Comunidades e inversión social | |



La sostenibilidad en Ocesa

GRI 2-29

Los siguientes son los canales de comunicación con nuestros grupos de interés.



Tipo		Canales de comunicación		Frecuencia	
 Cientes					
Generales	Correo electrónico		Permanente		
	Informe de Sostenibilidad		Anual		
	Informe de Gestión		Anual		
	Comunicaciones corporativas		Permanente		
	Llamadas telefónicas		Permanente		
	PQRS		Permanente		
	Página web		Permanente		
	Plataformas digitales		Permanente		
Específicos	Reuniones sistemáticas		Permanente		
	Charlas técnicas (OCENSA conecta)		Anual		
	Boletines (infografías, comunicados)		A solicitud		
	Encuesta de satisfacción		Trimestral		
Temas de interés: Medición de satisfacción del cliente, negociación de contratos, análisis y/o implementación de opciones operativas nuevas, revisión periódica del Manual del Transportador.					

Tipo	Canales de comunicación		Frecuencia
Empleados			
Generales	Correo electrónico	Permanente	
	Informe de Sostenibilidad	Anual	
	Informe de Gestión	Anual	
	Comunicaciones corporativas	Permanente	
	Llamadas telefónicas	Permanente	
	PQRS	Permanente	
	Página web	Permanente	
	Plataformas digitales	Permanente	
Específicos	Intranet	Permanente	
	Red social (Facebook)	Permanente	
	<i>Business Partner</i>	Permanente	
	Comité de Convivencia	Permanente	
	Comité Táctico	Mensual	
	<i>Townhall</i>	Mensual	
	Comité Primario	Permanente	
	Reuniones Lin	Mensual	
	COPASST	Permanente	
	Línea Ética	Anual	
	<i>Success Factor</i>	Permanente	
	WhatsApp institucional	Permanente	

Temas de interés: Salud y seguridad en el trabajo, clima laboral, desarrollo de capacidades (formación y capacitación), cultura organizacional, condiciones laborales, potencial de promoción, compensación y beneficios, liderazgo, diversidad e inclusión.



Tipo	Canales de comunicación	Frecuencia
 Comunidades y sociedad civil		
Generales	Correo electrónico	Permanente
	Informe de Sostenibilidad	Anual
	Informe de Gestión	Anual
	Comunicaciones corporativas	Permanente
	Llamadas telefónicas	Permanente
	PQRS	Permanente
	Página web	Permanente
	Plataformas digitales	Permanente
Específicos	Talleres	Permanente
	Grupos focales	A solicitud
	Anexos de Responsabilidad Social y Derechos Humanos	Permanente
	Reuniones	Permanente
	Encuestas	A solicitud
	Encuentros uno a uno	Permanente
	Boletines en medios de comunicación	Permanente
	Hablemos de Nuestra Gestión	Anual
	Alianzas	Permanente
	Proyectos	Permanente
	Eventos	A solicitud

Temas de interés: Contratación de mano de obra local calificada y no calificada, inversión social (reactivación económica sostenible, medio ambiente, fortalecimiento institucional, desarrollo comunitario, educación, gestión del conocimiento), mantenimiento de vías, inducciones, adquisición de bienes y servicios, derechos humanos, gestión del riesgo, acompañamiento a la gestión y atención de la materialización de bloqueos por parte de propietarios (la gestión directa del tema predial corresponde a Gestión Inmobiliaria).

Tipo	Canales de comunicación	Frecuencia
 Accionistas e inversionistas		
Generales	Correo electrónico	Permanente
	Informe de Sostenibilidad	Anual
	Informe de Gestión	Anual
	Comunicaciones corporativas	Permanente
	Llamadas telefónicas	Permanente
	PQRS	Permanente
	Página web	Permanente
	Plataformas digitales	Permanente
Específicos	Portal de inversionistas	Permanente
	Cuestionarios	Anual
	Asamblea General de Accionistas	A solicitud
	Asamblea General	Trimestral
	Declaraciones de Alta Gerencia	Semestral
	Informes de gestión	Trimestral
	Correo electrónico específico	Permanente
	Correo electrónico	Permanente

Temas de interés: Resultados operacionales, financieros y corporativos, resultados legales, resultados ambientales, resultados ESG.



Tipo		Canales de comunicación		Frecuencia	
 Estado					
Generales	Correo electrónico		Permanente		
	Informe de Sostenibilidad		Anual		
	Informe de Gestión		Anual		
	Comunicaciones corporativas		Permanente		
	Llamadas telefónicas		Permanente		
	PQRS		Permanente		
	Página web		Permanente		
	Plataformas digitales		Permanente		
Específicos	Ventanilla Única Ambiental (VITAL)		A solicitud		
	Oficios		Permanente		
	Reuniones informativas		A solicitud		
	Visitas de evaluación y/o seguimiento		Trimestral		
	Frente regional de seguridad empresarial		Semestral		
	Alianzas o convenios		A solicitud		
	Entrega de información		A solicitud		
	Comités de seguimiento		Trimestral		
	Reuniones presenciales (nivel táctico)		A solicitud		
	Correo electrónico (notificaciones judiciales)		Permanente		
	SIRECI (Contraloría)		Permanente		

Temas de interés: Informes de cumplimiento normativo, suscripción, ejecución y liquidación de convenios para colaborar en objetivos comunes, lectura del entorno, información asociada a denuncias, PQRS, demandas, debida diligencia, en caso de ser necesario, diagnóstico de seguridad del puerto (declaración de cumplimiento, Dimar), gestión integral y conjunta del riesgo, trabajo conjunto en emergencias operativas, sociales, seguridad, entre otras, vigilancia aérea y satelital del derecho de vía, solución de conflictos, liquidaciones de convenios, capacitación de brigada de emergencia con defensa civil, habilitación (gestión de permisos) y aseguramiento (cumplimiento) ambiental.

Tipo	Canales de comunicación		Frecuencia
 Contratistas y proveedores			
Generales	Correo electrónico	Permanente	
	Informe de Sostenibilidad	Anual	
	Informe de Gestión	Anual	
	Comunicaciones corporativas	Permanente	
	Llamadas telefónicas	Permanente	
	PQRS	Permanente	
	Página web	Permanente	
	Plataformas digitales	Permanente	
Específicos	Talleres	A solicitud	
	Reuniones formales y/o comerciales (espacios entre administradores de contrato y contratistas)	A solicitud	
	Suplos (mensajes corporativos enviados a través de este canal)	A solicitud	
	Eventos de reconocimiento	Anual	
	Charlas integrales	Anual	
	Encuentros locales y regionales	A solicitud	
	Espacios de desarrollo de proponentes	A solicitud	
	Correo electrónico	Permanente	

Temas de interés: Divulgación de información relacionada con temas estratégicos de abastecimiento, desarrollo de capacidades (programas de formación, capacitaciones, programas con comunidades, contribución social), comunicaciones masivas importantes (actualizaciones corporativas, prevención de fraudes, temas legales), gestión del entorno para el desarrollo de contratos, sostenibilidad.



Gobierno corporativo

Diversidad de órganos de gobierno y empleados GRI 405-1⁸⁸

Indicador		Unidad	2022	2023	2024
Porcentaje de personas dentro de los órganos de gobierno de la organización en cada una de las siguientes categorías de diversidad					
i.	Hombres menores de 30 años	#	-	-	0
ii.	Hombres entre 30 y 50 años		-	3	4
iii.	Hombres mayores de 50 años		-	6	5
iv.	Mujeres menores de 30 años		-	-	0
v.	Mujeres entre 30 y 50 años		-	-	0
vi.	Mujeres mayores de 50 años		-	1	0
vii.	Otros menores de 30 años		-	-	0
viii.	Otros entre 30 y 50 años		-	-	0
ix.	Otros mayores de 50 años		-	-	0
Total menores de 30 años			-	-	0
Total entre 30 y 50 años			-	3	4
Total mayores de 50 años			-	7	5
Total hombres			-	9	9
Total mujeres			-	1	0
Total otros			-	-	0
Total		-	10	9	

⁸⁸. La información de este indicador se empezó a recolectar y divulgar desde el año 2023.



Ética de negocios y cultura de riesgos

Número de personas a las que se les ha comunicado y han recibido formación sobre la política y procedimientos anticorrupción GRI 205-2 GRI 11.20.3⁸⁹

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Miembros del órgano de gobierno	%	100	100	100
Contratistas		100	100	100
Empleados		100	100	100

⁸⁹. Literal b, e. Ocesa no discrimina la información por zona o ubicación geográfica, ni categoría laboral de los empleados para este indicador.



Prácticas
Laborales



Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal GRI 401-1 GRI 11.10.2

Indicador		Unidad	2022	2023	2024
Tasa de nuevas contrataciones		%	8	11,55	11,4
Nuevas contrataciones			23	32	32
Género	Hombres	#	11	20	16
	Mujeres		12	12	16
	Hombres en nuevas contrataciones	%	47	62,5	50%
	Mujeres en nuevas contrataciones		52	37,5	50%
Edad	Menores de 30 años	#	0	3	3
	Entre 30 y 50 años		22	27	24
	Mayores de 50 años		1	2	5
Región	Bogotá	#	22	25	26
	Coveñas		1	3	2
	Tunja		0	2	0
	Cusiana		0	1	2
	Puerto Berrío		0	1	0

Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal GRI 401-1 GRI 11.10.2

Indicador		Unidad	2022	2023	2024
Tasa de rotación		%	8	11,69	10,03
Personas que dejaron la organización			22	32	29
Género	Hombres	#	13	19	19
	Mujeres		9	13	10
Edad	Menores de 30 años		0	2	1
	Entre 30 y 50 años		21	26	19
	Mayores de 50 años		1	4	9
Región	Bogotá		18	28	22
	Coveñas		1	1	2
	Tunja		2	4	0
	Puerto Berrío		1	0	1
	Miraflores		0	0	0



Diversidad en Empleados GRI 405-1 GRI 11.11.5

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Estratégicos				
Menores de 30 años	#	0	0	0
Entre 30 y 50 años		0,37	1,44	1,07
Mayores de 50 años		2,21	1,08	1,42
Tácticos				
Menores de 30 años	#	0	0	0
Entre 30 y 50 años		16,54	18,77	21,71
Mayores de 50 años		7,40	8,66	8,19
Operativos				
Menores de 30 años	#	2,57	5,78	3,2
Entre 30 y 50 años		55,88	51,26	47,69
Mayores de 50 años		15,07	13	8,19

Empleados fijos a tiempo completo por ubicación GRI 2-7

Indicador		Unidad	2022	2023	2024
Ubicación	Bogotá	#	185	191	200
	Cusiana		22	22	18
	Porvenir		0	1	1
	Miraflores		3	3	3
	Tunja		16	18	16
	Páez		0	0	1
	La Belleza		1	1	1
	Puerto Berrío		14	12	10
	Vasconia		3	3	4
	Chiquillo		1	1	1
	Caucasia		3	1	4
	La Granjita		1	1	2
	Coveñas		23	23	20
	Total		272	277	281

Empleados temporales por género GRI 2-7

Indicador		Unidad	2022	2023	2024
Género	Hombres	#	10	11	7
	Mujeres		3	2	3
	Total		13	13	10

Empleados temporales por ubicación GRI 2-7

Indicador	Categoría	Unidad	2022	2023	2024
Ubicación	Bogotá	#	7	11	9
	Cusiana		1	0	1
	Tunja		2	1	0
	Puerto Berrío		2	0	0
	Coveñas		1	1	0
	Total		13	13	10



Nuestra estrategia de formación:

Con base en lo definido para el 2024, identificamos conocimientos clave para la estrategia (*Upskill*), la ejecución de cargos (*Reskill*), las competencias transversales y la inducción. Esto permitió estructurar mallas de conocimiento acordadas con líderes y colaboradores, robusteciendo la Universidad Ocesa y sus programas. Estas mallas han sido implementadas a lo largo de 224 mediante formaciones internas, herramientas disponibles y proveedores externos⁹⁰. Para el 2025, inicia la validación de los conocimientos requeridos de acuerdo con el ajuste en la estrategia 2024-2034.

En Ocesa, hemos realizado una inversión de 288.989⁹¹ USD en programas de formación para mejorar el conocimiento y desarrollo de nuevas competencias de los empleados. Algunos de estos son⁹²:



Transición Energética:

Enfocado en cinco módulos temáticos (Regulación, Transición Energética, Eficiencia Energética, granjas solares y Gas natural y propano) que permitieron distribuir a los colaboradores de acuerdo con las necesidades específicas y la aplicabilidad de cada tema.



Liderazgo:

Contempla módulos asociados a toma de decisiones, integra y recta, es coherente y genera confianza e inspira y desarrolla, abordando a todos los líderes de la organización.



Operator Qualification Program (OQ):

Enfocado en el trabajo de competencias asociadas a ser un mantenedor competente. El programa ha involucrado a personas no solo de la operación, sino también del mantenimiento, ampliando la cobertura en la gestión del riesgo.



Agilidad:

Enfocado en el fortalecimiento de la analítica de datos teniendo en cuenta el cargo y su contribución. El programa clasifica los conocimientos en básico, intermedio, avanzado y de toma de decisiones. Asimismo, se incluye la inteligencia artificial como un elemento de conocimiento que apalanca la productividad de los colaboradores incluyendo temas de seguridad de la información.



Diversidad, equidad e inclusión (DEI). Una ruta hacia la sostenibilidad:

Enfocado en proporcionar herramientas para crear ambientes laborales inclusivos y libres de discriminación.

⁹⁰. GRI 404-2a, GRI 11.10.7
⁹¹. Indicador propio
⁹². GRI 404-2b, GRI 11.10.7

Indicador propio⁹³

Indicador	Unidad	2023	2024
Nivel de transformación organizacional	#	92,54	91,67

⁹³. La información de este indicador se empezó a recolectar y divulgar desde el año 2023.



Seguridad y salud en el trabajo

Modelo de gestión:

Nuestro modelo prioriza la identificación, evaluación y control de riesgos para garantizar un entorno laboral seguro y saludable para nuestros colaboradores y contratistas. Este enfoque se estructura en tres pilares fundamentales:



➤ Enfoque estratégico⁹⁴

Este enfoque abarca las siguientes iniciativas clave:

- **Matriz de riesgos:** Actualizada anualmente para identificar peligros asociados a nuestras operaciones, con especial atención a actividades rutinarias y no rutinarias.
- **Cultura del reporte:** Facilitamos la identificación de condiciones inseguras y comportamientos riesgosos a través de herramientas como Salesforce, garantizando la trazabilidad y cierre de acciones preventivas y correctivas.
- **Consulta y participación:** Mantenemos espacios como el Comité de Convivencia, Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, Foro Táctico HSE, Foro Operativo HSE, Altos HSE, Revisión por la Dirección, Comité de Riesgos y foros de salud para recoger inquietudes, promover buenas prácticas y evaluar el desempeño de nuestras medidas.

➤ Resultados y programas clave⁹⁵

Durante 2024, logramos avances significativos en la reducción de incidentes y el fortalecimiento de nuestra respuesta ante riesgos críticos. Nuestros programas clave incluyen:

- **Vigilancia epidemiológica:** Diseñamos e implementamos programas específicos para gestionar riesgos prioritarios como: Lesiones osteomusculares, riesgos psicosociales, riesgos cardiovasculares, higiene ocupacional (incluyendo control de ruido y de exposición a químicos).
- **Seguridad vial y riesgos mecánicos:** Establecemos controles preventivos y formaciones continuas para mitigar impactos asociados a estos riesgos.

- **Promoción de hábitos saludables:** Implementamos iniciativas como: bonos para acceso a gimnasios, compra de equipos deportivos y bicicletas, jornadas de caminatas ecológicas y torneos deportivos, campañas de concientización sobre alimentación saludable, desconexión laboral y manejo del estrés.
- **Capacitación:** Desarrollamos programas de formación para empleados y contratistas, incluyendo certificaciones en trabajos en alturas, espacios confinados, primeros auxilios y uso de equipos de protección personal.

➤ Participación y mejora continua⁹⁶

Fomentamos el diálogo y la consulta activa con nuestros grupos de interés, promoviendo la colaboración en la identificación y mitigación de riesgos. Este compromiso se refuerza con:

- **Auditorías internas y externas:** Basadas en la norma ISO 45001, garantizando el cumplimiento normativo y la mejora continua.
- **Planes anuales HSE:** Incluyen objetivos, metas e indicadores clave como la frecuencia de incidentes registrables (TRIF) y el índice de severidad.
- **Análisis de incidentes:** Utilizamos procedimientos estandarizados para identificar causas raíz y prevenir recurrencias, movilizando aprendizajes en toda la organización.

⁹⁴. GRI 403-2 GRI 11.9.3 GRI 403-4 GRI 11.9.5

⁹⁵. GRI 403-3 GRI 403-5 GRI 11.9.6 GRI 403-6 GRI 11.9.7 GRI 403-7 GRI 11.9.8

⁹⁶. GRI 403-4 GRI 11.9.5 403-7 GRI 11.9.8



Número cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

GRI 403-8 GRI 11.9.9

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Número de empleados con cobertura en Sistema de Gestión de SST	#	272	285	284
Número de trabajadores con cobertura en Sistema de Gestión de SST		3.853	1.788	1.737
Número total de empleados con cobertura en Sistema de Gestión de SST		4.125	2.073	2.021
Porcentaje de cobertura en Sistema de Gestión de SST de empleados	%	100	100	100
Porcentaje de cobertura en Sistema de Gestión de SST de trabajadores que no son empleados		100	100	100
Porcentaje de cobertura en Sistema de Gestión de SST total		100	100	100



Lesiones por accidente laboral

GRI 403-9 GRI 11.9.10

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Empleados				
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	#	0	0	0
Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión laboral	%	0	0	0
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	#	0	0	0
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	%	0	0	0
Lesiones por accidente laboral registrables	#	0	0	0
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables	%	0	0	0
Horas hombre trabajadas	#	639.758	651.694	629.523
Contratistas				
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	#	0	0	0
Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	%	0	0	0
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	#	0	0	0
Lesiones por accidente laboral registrables	#	3	0	0
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	%	0	0	0
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables	%	0,77	0	0
Horas hombre trabajadas ⁹⁷	#	3.244.701	2.918.531	3.088.248

⁹⁷ Las horas hombre de contratistas reportadas, tienen relación con aquellos servicios contratados por Ocesa y que se encuentran bajo su control operativo, es decir que implique de forma obligatoria la implementación de procedimientos, estándares HSE, permisos de trabajo, ART o análisis de riesgo de trabajo, entre otros.



Comunidades e inversión social



Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo

GRI 413-1 GRI 11.15.2

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Porcentaje de operaciones con programas de participación de las comunidades locales, evaluación de impactos y/o programas de desarrollo.	%	100% de participación de las comunidades locales de los 48 municipios del área de influencia, en los programas de inversión socioambiental. 100% de los programas ejecutados tiene en cuenta la pertinencia del contexto local de operación, basado tanto en las necesidades de las comunidades como de la compañía. Ocensa no cuenta con evaluaciones de impacto. A través de la Línea Ética y el canal de PQRS, la comunidad puede comunicar quejas y/o reclamaciones.	100% de participación de las comunidades locales de los 48 municipios del área de influencia, en los programas de inversión socioambiental. 100% de los programas ejecutados tiene en cuenta la pertinencia del contexto local de operación, basado tanto en las necesidades de las comunidades como de la compañía. Ocensa no cuenta con evaluaciones de impacto. A través de la Línea Ética y el canal de PQRS, la comunidad puede comunicar quejas y/o reclamaciones.	100% de participación de las comunidades locales de los 49 municipios del área de influencia, en los programas de inversión socioambiental. 100% de los programas ejecutados tiene en cuenta la pertinencia del contexto local de operación, basado tanto en las necesidades de las comunidades como de la compañía. Ocensa realizó la primera evaluación de impacto, mediante la cual levantó la línea base, con los valores de las capacidades organizacionales, desglosados por tipo de organización: una para alcaldías, otra para juntas de acción comunal y otra para unidades productivas.



Gestión sostenible
de la cadena de
abastecimiento



Indicadores propios

Indicador	Unidad	2023	2024
Monto de compras de materiales	USD	50.106.506	48.159.329
Materiales reciclables	USD	19.233.263	30.707.758
Materiales no reciclables	USD	30.873.243	17.451.571



Indicadores propios

Indicador	Unidad	2023	2024
Mano de obra local ⁹⁸	#	2.769	2.852
Mano de obra no local ⁹⁹		1.056	1.251
Mano de obra calificada mujeres	#	470	431
	%	25,25	26,09
Mano de obra calificada hombres ¹⁰⁰	#	1.392	1.221
	%	74,76	73,91
Mano de obra no calificada mujeres	#	375	620
	%	19,1	25,3
Mano de obra no calificada hombres ¹⁰¹	#	1.588	1.831
	%	80,9	74,7

^{98.} Trabajadores de contratistas que, durante el año, ejecutaron actividades en alguno de los 49 municipios de influencia, donde además tenían su residencia.

^{99.} Trabajadores de contratistas que, durante el año, no cumplieron con la condición de ejecutar actividades y residir al mismo tiempo dentro de los 49 municipios de influencia.

^{100.} Trabajadores de contratistas que, durante el año, para el desarrollo de sus actividades, requirieron formación técnica, tecnológica o profesional.

^{101.} Trabajadores de contratistas que no requirieron algún tipo de formación técnica, tecnológica o profesional para desarrollar sus actividades para el servicio prestado.



Emisiones y consumo energético



Consumo de energía dentro de la organización GRI 302-1 GRI 11.1.2

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Consumo total de combustibles de fuentes no renovables	MJ	6.323.293.199	6.761.467.014	6.697.674.889
Crudo	bbls ¹⁰²	231.977	273.113	314.405
Gas natural	MBtu ¹⁰³	4.551.115	4.722.694	4.419.200
Diésel	gal ¹⁰⁴	572.302	577.867	570.460
Consumo total de combustibles de fuentes renovables	MJ	215.644.208	229.503.431	215.936.054
Consumo de energía solar	MJ ¹⁰⁵	36.720	539.430	23.839.722
Consumo de electricidad	MJ	215.607.488	228.964.002	190.075.235
Consumo total de energía	MJ	6.538.937.408	6.990.970.445	6.913.610.943
Electricidad vendida ¹⁰⁶	MJ	N/A	N/A	10.125.382

Reducción del consumo energético GRI 302-4

Reducción del consumo energético ¹⁰⁷	MJ	166.887.353	139.033.792	84.012.492,27 ¹⁰⁸
---	----	-------------	-------------	------------------------------

¹⁰². Barriles.

¹⁰³. Poder calorífico bruto real.

¹⁰⁴. Galón.

¹⁰⁵. Desde 2023, la unidad de medida de los datos de consumo de energía solar y electricidad se ajustó a megajulios (MJ). En el informe de 2022, la unidad utilizada fue kilovatios hora (kWh).

¹⁰⁶. Desde 2024, Ocesa vende la energía excedente de su Granja solar Coveñas a Cenit.

¹⁰⁷. Tipos de energía incluidos en la reducción: crudo combustible y gas natural.

¹⁰⁸. El cálculo se desarrolla mediante la diferencia entre el escenario base antes de la implementación de la iniciativa de reducción y el consumo real facturado. La iniciativa que logró la reducción fue "Eficiencia sistema de generación El Porvenir" que inició en el 2023.

Indicadores propios

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Energía renovable consumida	MWh	N/A	149,8	7.184
Capacidad instalada renovable	MW	0,00896	0,40896	14,61
Capacidad instalada de combustibles fósiles ¹⁰⁹	MW	172,66	172,66	172,66
Consumo Agente Reductor de Fricción (DRA) ¹¹⁰	gal	N/A	287.377	283.993
Avances en el Plan de Descarbonización	%	N/A	95	100
Emisiones generadas por barril transportado	TonCO2e/ bbl transportado	0,00173	0,00173	0,00171

¹⁰⁹. Corresponde a la potencia nominal de la maquinaria y equipo que compone el derecho de vía de Ocesa.

¹¹⁰. La información de los indicadores consumo Agente Reductor de Fricción y avances en el Plan de Descarbonización se empezó a consolidar en el año 2023.



Emisiones de GEI GRI 305-1 GRI 11.1.5
SASB EM-MD-110a.1

Indicador	Unidad	2022	2023 ¹¹¹	2024
Emisiones totales alcance 1	TonCO2e	288.830	322.745	329.176
Por tipo de gas				
CO2	TonCO2eq	285.956	320.083	326.524
CH4		102	111	106
N2O		113	123	119
HFC		2.658	2.427	2.427
Por tipo de fuente				
Estacionaria	TonCO2eq	286.149	318.466	325.144
Combustión		20	1.849	1.603
Fugitiva		2.660,7	2.429,77	2.429,7
Porcentaje de metano (CH4)	%	0,03	0,03	0,03
Emisiones biogénicas				
Emisiones biogénicas de CO2 alcance 1	TonCO2eq	246	257	257

Reducción de las emisiones de GEI GRI 305-5 GRI 11.2.3

Reducción de las emisiones de GEI alcance 1 y 2	TonCO2e	8.441	7.551	3.834 ¹¹²
---	---------	-------	-------	----------------------

¹¹¹ Los datos de emisiones de GEI 2023 fueron ajustados de acuerdo con los resultados de la verificación de tercera parte realizada en el transcurso de 2024.

¹¹² La información reportada en los informes anteriores hace referencia a la diferencia de los inventarios de GEI verificados. Desde 2024, se inicia con el reporte de reducción de emisiones, producto del desarrollo de iniciativas de descarbonización implementadas, destacan aquellas orientadas a optimizar la eficiencia energética en las operaciones, junto con la instalación y operación de granjas solares.

Emisiones al aire GRI 305-7 GRI 11.3.2¹¹³
SASB EM-MD-120a.1

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Emisiones significativas de óxidos de nitrógeno (NOx)	Ton NOx	2.380	2.756	3.065
Emisiones significativas de óxidos de azufre (SOx)	Ton SOx	651	872	1.000
Emisiones significativas de compuestos orgánicos volátiles (COV)	Ton COV	62	72	80
Emisiones significativas de material particulado (MP)	Ton MP	77	89	99

¹¹³ La metodología y los factores de emisión para contaminantes criterio están tomados de las Tablas 1.4-2 y 3.4-1 de la metodología AP42, Fifth Edition Compilation of Air Pollutant Emissions Factors, Volume 1: Stationary Point and Area Sources.





Adaptación, resiliencia y transición climática

En Ocesa, comenzamos a integrar consideraciones sobre el cambio climático dentro de la visión estratégica, aunque aún no hemos formalizado una estrategia climática integral; hemos desarrollado diversas iniciativas orientadas a la identificación y mitigación de los riesgos físicos y de transición asociados al cambio climático.

Durante el 2024, avanzamos en la revisión de las normativas internacionales de sostenibilidad, como las NIIF S2, con el objetivo de mejorar la gestión de los riesgos y oportunidades climáticas y garantizar una adecuada divulgación ante los grupos de interés. A continuación, presentamos nuestros avances:



Gobernanza:

- *Supervisión y liderazgo:* La supervisión de los temas de sostenibilidad, incluidos los riesgos climáticos, se ha integrado dentro de las agendas de la Junta Directiva de Ocesa.
- *Responsabilidades estratégicas:* El Comité de Riesgos y el Comité de Alineación Estratégica hacen parte de la estructura de dirección, y han asumido responsabilidades directas relacionadas con los asuntos del entorno que pueden impactar el negocio, incluyendo los riesgos climáticos.
- *Decisiones de inversión:* El Comité de Inversiones de Ocesa tiene en cuenta aspectos de sostenibilidad en el proceso de toma de decisiones, lo que incluye los riesgos y oportunidades climáticos, al considerar oportunidades de inversión e iniciativas de negocio.



Estrategia:

Hemos identificado varios riesgos climáticos, tanto físicos como de transición, que pueden impactar la operación y la cadena de valor:

- *Riesgos físicos:* Riesgos asociados a eventos climáticos extremos, como fenómenos meteorológicos severos, que pueden generar mayores costos de mantenimiento y reparación, así como pérdidas de ingresos debido a posibles interrupciones operativas.
- *Riesgos de transición:* Riesgos asociados a la transición hacia una economía baja en carbono, tales como la pérdida de clientes e inversionistas, la disminución de la confianza en la empresa, y la exposición a multas y sanciones financieras derivadas del incumplimiento de normativas ambientales.

En respuesta a estos riesgos, hemos implementado un enfoque preventivo orientado a minimizar los impactos negativos del cambio climático en su infraestructura y operaciones.



Gestión de riesgos:

En la actualidad, los eventos climáticos extremos representan un desafío relevante para Ocesa. Dentro del Sistema de Gestión Integrada de Riesgos, se está evaluando si estos eventos deben clasificarse como riesgos emergentes, estratégicos, tácticos u operativos.

Para este propósito, se ha conformado un grupo de trabajo multidisciplinario, encargado de analizar y abordar esta problemática de manera integral.



Métricas y objetivos:

Realizamos el seguimiento de diversos indicadores clave relacionados con los riesgos y oportunidades del cambio climático, incluyendo:

- Número de eventos de pérdida de contención relacionados con procesos afectados por fenómenos climáticos.
- Consumo e intensidad de emisión de gases de efecto invernadero (alcance 1 y 2).
- Consumo e intensidad de energía.





Biodiversidad



Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas

GRI 304-1 GRI 11.4.2

Indicador	Área total (ha)	Influencia directa de Ocesa a (km²)	Influencia directa de Ocesa a (km²)
		2023	2024
Parque Natural Regional Serranía de las Quinchas	21.226	0,2585	0,2585
Ciénaga de Barbacoas	32.074	0,0036	0,0036
Ciénaga de Chiqueros	6.764,94	0,1997	0,1997
Páramo Mamapacha y Bijagual	25.103,88	0,152	0,152
Reserva Natural de la Sociedad Civil San Bartolo	5.657,25	0,0013	0,0013
Reserva Natural de la Sociedad Civil Pantanillo	3,282	0,0039	0,0039
Reserva Natural de la Sociedad Civil La Zambra	318,8	0,0257	0,0257

Porcentaje de tierras en propiedad, arrendadas o explotadas dentro de zonas con estado de conservación protegido o hábitats de especies en peligro de extinción¹¹⁴

SASB EM-MD-160a.2

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Área propia, arrendada y/o operada en sitios de conservación	ha	64	68,38	68,38
Área propia, arrendada y/o operada en hábitats de especies en peligro	ha	0	0	0
Área total propia, arrendada y/o operada	ha	2.407	2.407	2.407
Porcentaje de tierras en propiedad, arrendadas u operadas dentro de áreas de estado de conservación protegido o hábitat de especies en peligro de extinción	%	2,66	2,84	2,84

^{114.} A lo largo del oleoducto hemos identificado ocho áreas protegidas. No obstante, confirmamos que una de ellas identificada en 2023, se encuentra excluida del derecho de vía del trazado del oleoducto, por tanto, se mantienen las siete áreas protegidas de interés registradas en el 2022, que corresponden a un 3% del total del área de influencia de nuestra operación (2.407 hectáreas).



Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones

GRI 304-4 GRI 11.4.5

Especies	Unidad	2022	2023	2024
Peligro crítico	#	0	1	1
Peligro	#	1	6	3
Vulnerables	#	11	7	3
Casi-amenazadas	#	6	11	8
Preocupación menor	#	596	469	390

Residuos y derrames

Residuos no destinados a eliminación GRI 306-4 GRI 11.5.5

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Residuos peligrosos no destinados a disposición final	Toneladas métricas	2,14	9,56	1,99
Residuos no peligrosos no destinados a disposición final		365,70	435,12	2.353,04
Residuos peligrosos y no peligrosos no destinados a disposición final		367,84	444,68	2.355,03
Residuos destinados a procesos de reutilización		0	0	0
Residuos que van a otras operaciones de valorización ¹¹⁵		N/A	437,75	2.348,62
Residuos destinados a reciclaje ¹¹⁶		365,70	6,93	6,41

Residuos destinados a eliminación GRI 306-5 GRI 11.5.6

Indicador	Unidad	2022	2023	2024
Residuos peligrosos destinados a disposición final	Toneladas métricas	70,09	54,93	73,81
Residuos no peligrosos destinados a disposición final		19,84	25,38	3,76
Residuos peligrosos y no peligrosos destinados a disposición final		89,93	80,31	77,57
Residuos destinados a eliminación por incineración ¹¹⁷		45,7	34,83	22,93
Residuos que van otras operaciones de eliminación ¹¹⁸		N/A	20,1	50,88
Residuos destinados a eliminación por traslado a un vertedero o relleno sanitario ¹¹⁹		19,84	13,06	3,76

¹¹⁵. Comprende residuos no peligrosos destinados a chatarrización y residuos peligrosos destinados a operaciones de valorización de coprocesamiento.

¹¹⁶. Corresponde a residuos no peligrosos y residuos peligrosos destinados al reciclaje y aprovechamiento de luminarias y baterías usadas.

¹¹⁷. Corresponde a residuos peligrosos incinerados con recuperación energética.

¹¹⁸. Corresponde a residuos peligrosos que se eliminan a través de disposición de líquidos con solidificación y directa.

¹¹⁹. Corresponde a residuos no peligrosos.



15.

Enfoques de gestión



Gobierno corporativo

Grupos de Interés:


Empleados


Contratistas y proveedores


Estado


Clientes


Accionistas e inversionistas


Comunidades y sociedad civil

Impactos (3-3 A, B)	Riesgos
- Promoción de la aplicación e implementación de las mejores prácticas en la gestión de la sostenibilidad (positivo, real). - El cabildeo ejercido por el sector de Oil & Gas puede obstaculizar el progreso hacia los ODS o resultar en políticas y reglamentos poco coherentes con la transición a una economía baja en carbono (negativo, potencial). - Deterioro de activos y retiro anticipado de inversionistas y accionistas debido a cambios en las políticas internas o impactos en las decisiones del Gobierno Nacional y/o de entidades estatales (negativo, potencial). - Apropiación o uso indebido de recursos públicos provenientes de subsidios o que impliquen contratación pública, privada o de carácter mixto con impacto reputacional y económico p. ej. multas y sanciones (negativo, potencial). - Representantes del Gobierno con influencia en las decisiones relativas a políticas públicas que desfavorezcan el sector Oil & Gas, generando un impacto sobre el objeto social del negocio Midstream (negativo, potencial). - Impacto reputacional negativo derivado de la falta de gestión en gobernanza climática (negativo, potencial).	- Implicaciones legales y financieras: La participación de miembros de la Junta Directiva en prácticas monopolísticas o conflictos de interés puede resultar en sanciones financieras para la empresa. - Riesgo operativo: A largo plazo, puede surgir de estrategias limitadas en el sistema de gobierno, lo que dificulta la diversificación del negocio en función de las necesidades y expectativas cambiantes del entorno empresarial. - Riesgo reputacional: La insuficiente integración de principios éticos relacionados con la diversidad y la igualdad de oportunidades entre los miembros de la Junta Directiva y el personal gerencial puede representar un riesgo reputacional. - Supervisión y transparencia: La falta de supervisión efectiva en la transparencia e integridad de las medidas de gobierno corporativo puede generar problemas operativos para el negocio. - Gobernanza climática: Una gestión inadecuada de la gobernanza climática puede derivar en una disminución de la reputación corporativa.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE


12.6


16.5
16.6
16.7

Oportunidades	Impacto en DD. HH.
- Asignar roles y responsabilidades gerenciales en comités que informen a la Junta Directiva sobre riesgos y oportunidades del cambio climático puede fomentar la innovación y crear nuevas oportunidades de negocio. - Implementar un sistema de remuneración equitativa para directores, gerentes y miembros de la Junta Directiva puede mejorar el desempeño y alinear los intereses con los objetivos estratégicos de la compañía. - Aumentar los miembros independientes en la Junta Directiva, según el Código de Buen Gobierno, puede mejorar la toma de decisiones y fortalecer la estrategia de negocio. - Especificar públicamente la experiencia y logros de los miembros de la Junta Directiva puede generar confianza, mejorar la reputación y abrir oportunidades de colaboración. - Publicar indicadores sobre la asistencia y evaluación de los miembros de la Junta Directiva fomenta la transparencia y la rendición de cuentas hacia los grupos de interés. - Alinear la estrategia corporativa con los intereses del sector de gas y petróleo y la transición energética del país permitirá a la empresa aprovechar oportunidades y asegurar su competitividad a largo plazo.	La actuación de Ocesa en relación con el gobierno corporativo se basa en su compromiso con el respeto y la promoción de los derechos humanos, tal como se establece en su Política de Derechos Humanos.



Respeto de los derechos humanos (DD. HH.)

Grupos de Interés:



Empleados



Contratistas y
proveedores



Comunidades y
sociedad civil



Clientes

Impactos (3-3 A, B)	Riesgos
• Pérdida de vidas y de la libertad, lesiones graves, traumas físicos y/o psicológicos (negativa, potencial). • Limitación de opciones laborales, estancamiento profesional (negativa, potencial). • Exclusión que limita el crecimiento profesional y empresarial de manera equitativa (negativa, potencial). • Robo de identidad y exposición a delitos cibernéticos (negativo, potencial). • Explotación laboral (negativo, potencial). • Deterioro de la salud y el bienestar (negativo, potencial). • Inestabilidad laboral (negativo, potencial). • Represalias y discriminación laboral (negativo, potencial). • Exclusión que limita participación plena y equitativa (negativo, potencial). • Obstáculos para la negociación colectiva (negativo, potencial). • Desigualdad en el lugar de trabajo (negativo, potencial). • Impacto en la representación y defensa de los intereses laborales (negativo, potencial). • Deterioro de la salud física y mental (negativo, potencial).	• Vulneración de derechos humanos: Vulneración al derecho a la vida, libertad y seguridad personal de empleados, contratistas y comunidades dentro del control operativo de Ocesa. En la misma línea, efectos colaterales y/o incumplimiento de los PVSHR por parte de los trabajadores pertenecientes a las empresas contratistas de vigilancia y/o por parte de la Fuerza Pública en misiones de seguridad. • Prácticas discriminatorias: Riesgo existente en los procesos de reclutamiento, selección, entrenamiento y desarrollo de los trabajadores de contratistas y proveedores. • Protección de datos: Deficiencias en los sistemas de la compañía para el manejo y protección de datos de empleados, contratistas, proveedores y clientes. • Incumplimiento de normativas laborales: Incumplimiento de la ley por parte de los empleadores de los empleados y trabajadores de contratistas de Ocesa en relación a condiciones laborales dignas. • Estigmatización: Obstáculos y/o estigmatizaciones a los empleados o trabajadores de contratistas de Ocesa que sean parte de un sindicato, quieran conformar o hacer parte de uno. • Seguridad y salud laboral: Implementación de controles inadecuados para prevenir accidentes y/o afectaciones a la salud en el desarrollo de las actividades laborales de empleados y los trabajadores de contratistas de Ocesa.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Oportunidades	Impacto en DD. HH.
• Alinear las prácticas empresariales con los Convenios Colectivos de la OIT en materia de libertad de asociación y negociación colectiva. • Monitorear los acuerdos con propietarios de tierras. • Implementar procesos de auditoría o verificación de datos de terceros. • Establecer mecanismos efectivos para la atención de peticiones, quejas y reclamos (PQRS). • Involucrar a la comunidad local en la gestión de reclamaciones y procesos de remediación. • Implementar un sistema de monitoreo preventivo en las oficinas y estaciones. • Monitorear la implementación de acciones que garanticen los derechos de los grupos sindicales. • Establecer procedimientos claros para manejar incumplimientos laborales. • Capacitación en derechos humanos. • Fortalecer la gestión y responsabilidad de los administradores de contrato respecto a la seguridad social de los trabajadores de contratistas. • Comunicar los estándares de responsabilidad social y derechos humanos a los grupos de interés.	• Vulneración al derecho a la vida, libertad y seguridad de los empleados de Ocesa y trabajadores de contratistas que se encuentren dentro del control operativo de Ocesa por causa de actos malintencionados de terceros. • Vulneración al derecho a la vida y la integridad física de los empleados, trabajadores de contratistas de Ocesa y comunidades de las áreas de influencia por efectos colaterales y/o incumplimiento de los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos por parte de los trabajadores pertenecientes a las empresas contratistas de vigilancia y/o por parte de la Fuerza Pública en misiones de seguridad para proteger a los funcionarios, contratistas, activos y actividades operacionales de Ocesa. • Vulneración al derecho de igualdad de oportunidades de los empleados de Ocesa o de los trabajadores de contratistas y proveedores por causa de prácticas discriminatorias en los procesos de reclutamiento, selección, entrenamiento y desarrollo. • Vulneración al derecho a la privacidad de los empleados, contratistas, proveedores y clientes de Ocesa por causa de deficiencias en los sistemas de la compañía para el manejo y protección de sus datos. • Vulneración al derecho al trabajo decente de los empleados y trabajadores de contratistas de Ocesa por causa del incumplimiento de la ley por parte de sus empleadores en relación a condiciones laborales dignas (horario laboral, compensación, descansos, trato digno). • Vulneración al derecho a la libertad sindical y a la negociación colectiva por causa de obstáculos y/o estigmatizaciones a los empleados o trabajadores de contratistas de Ocesa que sean parte de un sindicato, quieran conformar o hacer parte de uno.



Impactos (3-3 A, B)	Riesgos	Oportunidades	Impacto en DD. HH.
• Ausencia de atención médica adecuada en caso de enfermedad o emergencias médicas (negativo, potencial). • Inseguridad en la vejez (negativo, potencial). • Pérdida de reputación por la inoportuna gestión de los derechos humanos (negativo, potencial). • Desventaja competitiva por no gestionar adecuadamente los derechos humanos frente a competidores que sí lo hacen, lo que afecta su posición en el mercado (negativo, potencial). • Pérdidas financieras significativas, ya sea por litigios, costos de reputación o interrupciones en la operación por la falta de debida diligencia de los DD. HH. (negativo, potencial). • Pérdida de talento humano, por la violación de derechos, puede resultar en alta rotación de personal y dificultades para atraer nuevo talento (negativo, potencial).		• Incorporar cláusulas de tratamiento de datos en contratos con terceros y monitorear su cumplimiento.	• Vulneración al derecho a la seguridad y salud en el trabajo de los empleados y los trabajadores de contratistas de Ocesa por causa de la implementación de controles inadecuados para prevenir accidentes y/o afectaciones a la salud en el desarrollo de sus actividades laborales. • Vulneración al derecho a la seguridad social de empleados y trabajadores de contratistas y proveedores de Ocesa por causa de la no afiliación y/o falta de pagos al sistema de seguridad social (ARL, salud, pensión y otros beneficios) por parte de sus empleadores. • Vulneración al derecho al acceso a la información de las comunidades del área de influencia de Ocesa por causa de la ausencia y/o debilidad de los espacios y mecanismos de participación dispuestos por la empresa. • Vulneración al derecho a un medio ambiente sano y sostenible, incluyendo afectaciones al agua potable y saneamiento básico y a la salud de las comunidades del área de influencia de Ocesa como consecuencia de la falta y/o indebida gestión de los impactos ambientales derivados de la actividad empresarial. • Vulneración al derecho a la propiedad privada y uso de la tierra por no reconocer la indemnización a los propietarios de los inmuebles (o poseedores, o ocupantes, o dueños de mejoras) de las áreas de influencia con ocasión de los trabajos de mantenimiento del oleoducto.





Ética de negocios y cultura de riesgos

Grupos de Interés:


Empleados


Contratistas y proveedores


Estado


Clientes


Accionistas e inversionistas


Comunidades y sociedad civil

Impactos (3-3 A, B)	Riesgos
• Pérdida reputacional, sanciones regulatorias y litigios hacia la compañía por posibles casos corrupción y soborno en la cadena de valor (negativo, potencial). • Desviación de ingresos hacia beneficiarios públicos y/o privados, a expensas de inversiones en infraestructura o servicios de Ocesa (negativo, potencial). • Pérdida de certificación en ISO 37301 y ISO 37001 al no implementar sistemas de gestión efectivos (negativo, potencial). • Incremento de costos relacionados con externalidades de corrupción y soborno en la cadena de valor (negativo, potencial).	• Deficiencias éticas: Políticas y prácticas que no cumplen con altos estándares éticos aumentan la exposición a riesgos reputacionales. • Tráfico de influencias: El tráfico de influencias entre la compañía y entidades contratantes representa un riesgo operacional, puede afectar la transparencia y la equidad en los procesos de contratación, lo que a su vez puede resultar en sanciones o conflictos. • Corrupción: Asociada a procesos de contratación de bienes y servicios, o durante la obtención de licencias y autorizaciones reglamentarias, implica un riesgo financiero que podría resultar en multas significativas y pérdida de contratos. • Negligencia: El incumplimiento de manuales, procedimientos y guías de ética y transparencia puede resultar en un riesgo operativo significativo, comprometiendo la eficiencia de las operaciones y la reputación de la empresa.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE


12.6


16.5
16.6
16.7

Oportunidades	Impacto en DD. HH.
• Promover y colaborar con reguladores y asociaciones del sector para fomentar un ambiente regulatorio ético y transparente no solo asegura el cumplimiento normativo, sino que también posiciona a la empresa como un líder en responsabilidad social y sostenibilidad en el sector de petróleo y gas. • Denunciar públicamente las infracciones al código de conducta demostrará el compromiso de la empresa con la transparencia, fortaleciendo la confianza de los grupos de interés y mejorando la imagen corporativa en el sector.	Para contribuir en el desarrollo de sociedades justas, pacíficas e inclusivas alineados con el ODS 16, en Ocesa la ética de los negocios y la cultura de riesgos es transversal a los demás asuntos materiales con el objetivo de evitar la materialización de algún riesgo en DD. HH. asociado a actos de corrupción, soborno y/o anticompetitividad.





Prácticas laborales

Grupos de Interés:



Empleados



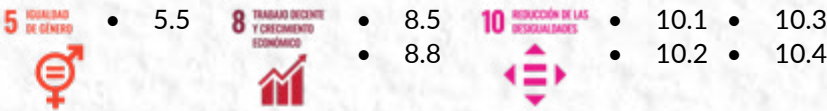
Comunidades y sociedad civil



Contratistas y proveedores

Impactos (3-3 A, B)	Riesgos
• Generación de empleo digno y salarios competitivos (positivo, real). • Desarrollo de capacidades técnicas de los empleados (positivo, real). • Fomento de condiciones laborales adecuadas (positivo, real). • Mayor inclusión de las mujeres en cargos de liderazgo (positivo, potencial).	• Riesgos reputacionales: La incapacidad para implementar la Estrategia 2030 puede generar mayor rotación y costos de contratación. • Brechas en formación: La falta de aseguramiento en acciones de formación para el desarrollo de habilidades puede generar un desafío para el fortalecimiento de capacidades internas. • Escasez de talento: La limitada disponibilidad de talento en el mercado laboral representa una dificultad para desarrollar la transición energética. • Implementación deficiente de políticas: No implementar efectivamente las políticas y compromisos mencionados podría afectar la cultura organizacional y la satisfacción de los empleados. • Impactos laborales de la transición: La transición puede afectar al empleo, con desafíos relacionados con la empleabilidad, la adquisición de nuevas competencias y las oportunidades de reinserción laboral.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Oportunidades	Impacto en DD. HH.
• Remuneraciones justas, horarios de trabajo flexibles y beneficios para que los empleados puedan contar con un bienestar integral que se refleje en el desempeño y reducir la rotación de personal. • Divulgar públicamente indicadores de prácticas laborales como: la tasa de rotación total y voluntaria, las categorías de retiros, nuevas contrataciones, ascensos, diversidad, equidad e inclusión, horas de formación, entre otros, puede ayudar a mejorar la reputación de la operación. • Fortalecer las capacidades internas de equipo del talento humano con mecanismos tecnológicos, y conocimiento de vanguardia para el cumplimiento de la estrategia corporativa puede mejorar y fortalecer la gestión y eficacia de los programas de la organización.	• Vulneración al derecho de igualdad de oportunidades de los empleados de Ocesa, o de los trabajadores de contratistas y proveedores, por causa de prácticas discriminatorias en los procesos de reclutamiento, selección, entrenamiento y desarrollo. • Vulneración al derecho al trabajo decente de los empleados y trabajadores de contratistas de Ocesa por causa del incumplimiento de la ley por parte de sus empleadores en relación a condiciones laborales dignas (horario laboral, compensación, descansos, trato digno).



Seguridad y salud en el trabajo

Grupos de Interés:



Empleados



Contratistas y
proveedores



Comunidades y
sociedad civil



Estado

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



- 3.4
- 3.5
- 3.9
- 3.d



- 8.8

Impactos (3-3 A, B)	Riesgos	Oportunidades	Impacto en DD. HH.
• Promoción de la salud mental de los empleados y acompañamiento personalizado (positivo, real). • Reducción de la accidentalidad en empleados y contratistas (positivo, real). • Fatalidades durante la ejecución de labores en la operación (negativo, potencial). • Efectos en la salud de los empleados por exposición a los riesgos de la operación (negativo, potencial).	• Materialización de incidentes operacionales. • Propagación de enfermedades infecciosas que afecten a los empleados y a la operación. • Limitaciones en la identificación de peligros relevantes en el campo debido a falta de capacitación y/o acceso a información actualizada. • Falta implementación efectiva de políticas en todos los niveles de la organización. • Acciones legales: Demandas, litigios u otras acciones legales por un inadecuado proceso de identificación y verificación de peligros relevantes de las operaciones.	• Monitorear constantemente la operación, para detectar a tiempo incidentes y aplicar un debido proceso de actuación que mitigue los impactos, mejora la eficiencia y efectividad de los procesos de SST. • Actualizar regularmente el contenido de las sesiones de SST para abordar nuevos riesgos emergentes o cambios en las normativas demuestra gestión de mejora continua lo cual puede permitir un mejor desempeño operacional. • La divulgación transparente y completa de las prácticas en SST facilita la comunicación con grupos de interés lo que puede ayudar a mejorar las relaciones y tener una mejor reputación.	• Vulneración al derecho a la seguridad y salud en el trabajo de los empleados y los trabajadores de contratistas de Ocesa por causa de la implementación de controles inadecuados para prevenir accidentes y/o afectaciones a la salud en el desarrollo de sus actividades laborales.





Seguridad de procesos y gestión de incidentes

Grupos de Interés:


Contratistas y proveedores


Estado


Empleados

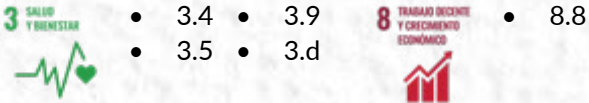

Accionistas e inversionistas


Comunidades y sociedad civil


Clientes

Impactos (3-3 A, B)	Riesgos
- Promoción de la salud mental de los empleados y acompañamiento personalizado (positivo, real). - Reducción de la accidentalidad en empleados y contratistas (positivo, real). - Fatalidades durante la ejecución de labores en la operación (negativo, potencial). - Efectos en la salud de los empleados por exposición a los riesgos de la operación (negativo, potencial).	- Regímenes de turnos prolongados: Horarios de trabajo, con periodos prolongados y nocturnos, pueden generar altos niveles de fatiga y aumentar los riesgos relacionados con la salud física y psicológica de los trabajadores. - Materialización de incidentes operacionales. - Propagación de enfermedades infecciosas que afecten a los empleados y a la operación. - Limitaciones en la identificación de peligros relevantes en el campo debido a falta de capacitación y/o acceso a información actualizada. - Perdida de contención. - Faltas éticas. - Falta implementación efectiva de políticas en todos los niveles de la organización. - Sobrecostos asociados a asuntos legales y/o a la materialización de incidentes o enfermedades operacionales. - Acciones legales: Demandas, litigios u otras acciones legales por un inadecuado proceso de identificación y verificación de peligros relevantes de las operaciones.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Oportunidades	Impacto en DD. HH.
- La divulgación transparente y completa de las prácticas en SST facilita la comunicación con grupos de interés lo que puede mejorar las relaciones y tener una mejor reputación. - Actualizar regularmente el contenido de las sesiones de SST para abordar nuevos riesgos emergentes o cambios en las normativas demuestra gestión de mejora continua puede permitir un mejor desempeño operacional entre los grupos de interés. - Realizar entrenamientos SST y de salud mental para empleados regularmente demuestra un compromiso integral en materia de seguridad y salud en el trabajo. - Monitorear constantemente la operación, para detectar a tiempo incidentes y aplicar un debido proceso de actuación que mitigue los impactos, mejora la eficiencia y efectividad de los procesos de SST.	Vulneración al derecho a la seguridad y salud en el trabajo de los empleados y los trabajadores de contratistas de Ocesa por causa de la implementación de controles inadecuados para prevenir accidentes y/o afectaciones a la salud en el desarrollo de sus actividades laborales.





Ciberataques, fugas o pérdida de información y obsolescencia tecnológica

Grupos de Interés:



Contratistas y proveedores



Empleados



Accionistas e inversionistas



Clientes

Impactos (3-3 A, B)	Riesgos
- Disminución de los ingresos de la compañía y/o reducción de oportunidades de negocio por multas y sanciones por incumplimiento de leyes y/o compromisos comerciales, relacionados con seguridad de la información (negativo, potencial). - Sobrecostos o demoras en el restablecimiento de operaciones, por la migración de información a la nube de Azure debido a la complejidad de la transición tecnológica (negativo, potencial). - Recursos financieros y de tiempo optimizados, por riesgos evitados en la gestión eficiente de la ciberseguridad (positivo, potencial). - Incremento de la competitividad por fomento de buenas prácticas de seguridad de la información para aliados estratégicos, cadena de valor y terceros (positivo, real). - Infraestructura robusta con activos de última tecnología, permite la protección de la seguridad, privacidad y confidencialidad de la información de los grupos de interés (positiva, real).	- Pérdida de información crítica: Los ataques cibernéticos representan un riesgo operativo que puede comprometer la continuidad del negocio. - Privacidad y protección de datos: Incumplir con la normativa para garantizar la privacidad y la protección de información conlleva un riesgo regulatorio que podría resultar en sanciones. - Uso insuficiente de analítica y tecnología: La incapacidad para aprovechar la analítica de datos, la inteligencia de mercados y la tecnología para alcanzar eficiencias y objetivos estratégicos crea un riesgo operativo, al limitar la competitividad y el crecimiento a largo plazo de la compañía. - Obsolescencia tecnológica: La falta de actualización tecnológica afecta la continuidad del negocio y la seguridad operativa, ya que puede resultar en interrupciones en las operaciones y aumentar la vulnerabilidad ante incidentes. - Fluctuaciones en financiamiento: Las variaciones en la disponibilidad de fondos públicos y privados pueden afectar la viabilidad financiera de proyectos de investigación y desarrollo (I+D).

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



- 9.4
- 9.5



- 12.6
- 12.a



- 17.6
- 17.7

Oportunidades	Impacto en DD. HH.
- Robustecer los mecanismos de identificación, detección y gestión de riesgos cibernéticos haciendo uso de las nuevas tecnologías. - Implementar formación actualizada en ciberataques y certificar al personal en estándares de ciberseguridad, minimizando los posibles incidentes, mejorará la capacidad de respuesta ante una materialización de riesgos. - Desarrollar una estrategia de servicio centrada en el cliente, tanto interno como externo, a través del fortalecimiento de la infraestructura digital. - Mejorar la oferta de servicios a medio y largo plazo mediante la identificación de tecnologías emergentes y la colaboración con startups y otros actores del ecosistema innovador.	Vulneración al derecho a la privacidad de los empleados, contratistas, proveedores y clientes de Ocesa por causa de deficiencias en los sistemas de la compañía para el manejo y protección de sus datos.





Comunidades e inversión social

Grupos de Interés:



Comunidades y sociedad civil



Contratistas y proveedores



Estado



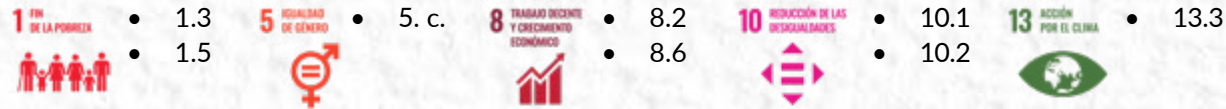
Empleados



Accionistas e inversionistas

Impactos (3-3 A, B)	Riesgos	Oportunidades	Impacto en DD. HH.
- Promovemos la generación de empleo local y contratación de bienes y servicios locales en el área de influencia donde hacemos presencia (real, positivo). - Alto nivel de dependencia económica de las actividades de operación y mantenimiento del oleoducto en algunas comunidades del área de influencia (real, negativo). - Dependencia de grupos de interés del territorio frente a la inversión social, (real, negativo). - A través del desarrollo comunitario, fortalecemos las capacidades y habilidades técnicas de los miembros de las JAC del área de influencia (real, positivo).	- Gestión inadecuada de los riesgos en derechos humanos: Deficiencias en este aspecto podrían afectar la reputación corporativa y las relaciones con las comunidades locales. - Riesgos de transición que pueden afectar al desarrollo económico de las regiones en las que opera la compañía. - Riesgos legales: Los cambios en el entorno legal, contractual comercial y regulatorio representan un riesgo que puede generar incertidumbre y afectar la continuidad de las operaciones. - Inversión social inadecuada: Establecer un presupuesto de inversión social inadecuado a las necesidades e impactos generados en las comunidades locales puede derivar gastos innecesarios que no generan valor.	- Identificar constantemente las necesidades y prioridades de los grupos de interés permite a la compañía innovar, mejorar la eficiencia operativa y generar valor compartido, lo que ayuda a reducir los riesgos derivados de un relacionamiento inadecuado. - La participación efectiva de la comunidad local y la transparencia en los mecanismos de reclamaciones ayudan a prevenir y mitigar impactos, mejorando la gestión, la reputación corporativa y reduciendo riesgos de bloqueos operativos	- Vulneración al derecho al acceso a la información de las comunidades del área de influencia de Ocesa por causa de la ausencia y/o debilidad de los espacios y mecanismos de participación dispuestos por la empresa. - Vulneración al derecho a la propiedad privada y uso de la tierra por no reconocer la indemnización a los propietarios de los inmuebles (o poseedores, u ocupantes, o dueños de mejoras) de las áreas de influencia con ocasión de los trabajos de mantenimiento del oleoducto. - Vulneración al derecho a la vida y la integridad física de las comunidades de las áreas de influencia por efectos colaterales y/o incumplimiento de los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos por parte de los trabajadores pertenecientes a las empresas contratistas de vigilancia y/o por parte de la Fuerza Pública en misiones de seguridad para proteger a los funcionarios, contratistas, activos y actividades operacionales de Ocesa. - Vulneración al derecho a un medio ambiente sano y sostenible, incluyendo afectaciones al agua potable y saneamiento básico y a la salud de las comunidades del área de influencia de Ocesa como consecuencia de la falta y/o indebida gestión de los impactos ambientales derivados de la actividad empresarial.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE





Conflicto y seguridad

Grupos de Interés:


Empleados


Contratistas y proveedores


Estado


Accionistas e inversionistas


Comunidades y sociedad civil


Clientes

Impactos (3-3 A, B)	Riesgos
Afectación a los DD. HH. de los empleados, trabajadores de contratistas y comunidad en zonas de conflicto (negativo, potencial).	- Riesgos de seguridad en infraestructura y operaciones: Intrusiones no autorizadas o posibles actos de vandalismo pueden afectar la estabilidad de las actividades. - Actos mal intencionados de terceros. - Bloqueos operativos. - Uso indebido de la fuerza: Acarrea violaciones a los derechos humanos, como los derechos a la libertad de asociación y a la libertad de expresión, además de provocar violencia, lesiones o fallecimientos.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

- 

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
- 16.1
 - 16.2
 - 16.3
 - 16.7
 - 16.10
 - 16.b.

Oportunidades	Impacto en DD. HH.
- Continuar con el esfuerzo colectivo con el Gobierno Nacional para disminuir el apoderamiento de/o los atentados a hidrocarburos. - Implementar adecuadamente la nueva metodología de análisis de riesgos para incrementar la capacidad de respuesta ante conflictos externos. - Seguir adecuadamente los procedimientos establecidos, especialmente en situaciones de emergencia o crisis. - Fortalecer el Programa de Seguridad con Enfoque Socioambiental para extender el alcance a otros sectores del área de influencia.	- Vulneración al derecho a la vida y la integridad física de los empleados, trabajadores de contratistas de Ocesa y comunidades de las áreas de influencia por efectos colaterales y/o incumplimiento de los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos por parte de los trabajadores pertenecientes a las empresas contratistas de vigilancia y/o por parte de la Fuerza Pública en misiones de seguridad para proteger a los funcionarios, contratistas, activos y actividades operacionales de Ocesa. - Vulneración al derecho a la vida, libertad y seguridad de los empleados de Ocesa y trabajadores de contratistas que se encuentren dentro del control operativo de Ocesa por causa de actos malintencionados de terceros.





Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento

Grupos de Interés:



Contratistas y proveedores



Estado



Empleados



Accionistas e inversionistas

Impactos (3-3 A, B)	Riesgos
- La inadecuada gestión del relacionamiento en campo de los contratistas pueden ocasionar potenciales afectaciones a los derechos humanos de las comunidades (negativo, potencial). - El incumplimiento de pagos en contratistas puede generar impactos negativos tanto en los trabajadores, proveedores y las comunidades del área de influencia de Ocesa, como estrés financiero debido a la incertidumbre en el pago de sus necesidades básicas y las obligaciones financieras. Además, el incumplimiento de pagos genera una barrera en la relación entre empleado-empedor, lo cual crea un ambiente de desconfianza (negativo, real). - Generación de conflictos con la comunidad por información inadecuada y/o imprecisa por parte de contratistas y por altas expectativas de las comunidades sobre la contratación de personal y de bienes y servicios (negativo, potencial). - Generación de empleo y dinamización de las economías locales de los municipios del área de influencia (positivo, real). - Promoción del desarrollo de encadenamientos productivos en las empresas locales de los municipios del área de influencia, aumentando la productividad y aportando al desarrollo socioeconómico de las comunidades (positivo, real).	- Fraude y corrupción: Eventos de fraude, corrupción, soborno, lavado de activos y financiación del terrorismo en el proceso de Logística y Gestión de Inventarios. - Colusión y conflictos de interés: Colusión o relacionamiento indebido entre interventores y estructuradores, dificultando el monitoreo y llevando a detrimentos patrimoniales. - Multas y sanciones: Podrían derivarse de los contratos de operación por el incumplimiento de obligaciones en la cadena de abastecimiento. - Incumplimiento en términos de tiempo, calidad y servicios. - Falta de cumplimiento normativo: Incumplimiento de manuales, procedimientos, guías, controles y demás lineamientos de la compañía en términos de ética y transparencia. - Impactos ambientales y sociales: Interrupción de los bienes y suministros requeridos para operar, lo que conlleva mayores costos y tiempos de entrega. - Reputación y confianza: Afectación de la reputación y la confianza de grupos de interés, comprometiendo la capacidad de la organización para operar y desarrollar negocios. - Incertidumbre: Asociada a la cadena de abastecimiento debido a un comportamiento volátil de precios que afecta la operación y los márgenes. - Impacto ambiental y social: Impactos ambientales y sociales derivados de la interrupción de los bienes y suministros requeridos para operar.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



8.5
8.8



10.2
10.3



13.1
13.3

Oportunidades	Impacto en DD. HH.
- Contribuir a la economía de las zonas de influencia a través de la contratación de bienes y servicios locales. - Implementar mejoras en los procesos de abastecimiento que lleven a la reducción de costos operativos y riesgos financieros. - Establecer políticas y compromisos que fomenten la transparencia y cumplimiento normativo, garantizando relaciones éticas. - Implementar modelos de abastecimiento que incluyan criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en la selección y evaluación de proveedores. - Fortalecimiento de capacidades de proveedores - Mecanismos para cumplimiento laboral - Optimizar procesos para reducir costos y riesgos reputacionales derivados de impactos socioambientales negativos.	- Vulneración al derecho a la vida, libertad y seguridad de los trabajadores de contratistas que se encuentren dentro del control operativo de Ocesa por causa de actos malintencionados de terceros. - Vulneración al derecho a la vida y la integridad física de los trabajadores de contratistas de Ocesa por efectos colaterales y/o incumplimiento de los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos por parte de los trabajadores pertenecientes a las empresas contratistas de vigilancia y/o por parte de la Fuerza Pública en misiones de seguridad para proteger a los funcionarios, contratistas, activos y actividades operacionales de Ocesa. - Vulneración al derecho de igualdad de oportunidades de los trabajadores de contratistas y proveedores por causa de prácticas discriminatorias en los procesos de reclutamiento, selección, entrenamiento y desarrollo. - Vulneración al derecho al trabajo decente de los trabajadores de contratistas de Ocesa por causa del incumplimiento de la ley por parte de sus empleadores con relación a condiciones laborales dignas (horario laboral, compensación, descansos, trato digno). - Vulneración al derecho a la libertad sindical y a la negociación colectiva por causa de obstáculos y/o estigmatizaciones a los trabajadores de contratistas de Ocesa que sean parte de un sindicato, quieran conformar o hacer parte de uno. - Vulneración al derecho a la seguridad y salud en el trabajo de los trabajadores de contratistas de Ocesa por causa de la implementación de controles inadecuados para prevenir accidentes y/o afectaciones a la salud en el desarrollo de sus actividades laborales. - Vulneración al derecho a la seguridad social de trabajadores de contratistas y proveedores de Ocesa por causa de la no afiliación y/o falta de pagos al sistema de seguridad social (ARL, salud, pensión y otros beneficios) por parte de sus empleadores.



Emisiones y consumo energético

Grupos de Interés:


Contratistas y proveedores


Estado


Empleados


Accionistas e inversionistas

Impactos (3-3 A, B)	Riesgos
- Fomento de la utilización de energías renovables en todos los GI con los que se relaciona la compañía, para la reducción de emisiones de gases efecto invernadero (positivo, real). - Disminución del aporte de la compañía a los efectos del cambio climático, por la reducción en la emisión de gases efecto invernadero (positivo, real). - Fomento de buenas prácticas de uso eficiente de la energía en los grupos de interés con los que se relaciona la compañía (positivo, potencial). - Aporte a los compromisos nacionales y sectoriales de disminución en la generación de gases de efecto invernadero (positivo, real). - Generación de capacidades relacionadas con la economía baja en carbono y energías renovables (positivo, potencial). - Aumento de los eventos climáticos extremos relacionados con el incremento en la generación de gases de efecto invernadero (negativo, potencial). - Pérdida de ecosistemas por el aumento de temperatura global relacionada con el aumento de gases de efecto invernadero (negativo, potencial). - Generación de vapores volátiles, gases de combustión y material particulado, las cuales tienen efectos negativos en la calidad del aire y en la salud de las personas en el área de influencia de la compañía (negativo, potencial).	- Reputación: Mala reputación de la compañía al no implementar estrategias de transformación energética que permitan reducir la huella de carbono. - Menos ingresos: Disminución de los ingresos de la compañía por a) regulaciones más estrictas a la industria Oil & Gas relacionadas con la emisión de GEI, y b) disminución en el transporte de hidrocarburos, debido a la reducción de la explotación de combustibles fósiles. - Incremento de costos: Aumento de costos por a) impuestos al carbono, nuevos o más altos, sobre las emisiones o el consumo de combustibles fósiles, b) multas y sanciones asociadas a la contaminación del aire, y c) costos de corto y mediano plazo asociados a la implementación de energías renovables.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE


7 ENERGÍA LIMPIA Y NO CONTAMINANTE • 7.a


11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES • 11.6


12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES • 12.2


13 ACCIÓN POR EL CLIMA • 13.3

Oportunidades	Impacto en DD. HH.
- Nuevas oportunidades de negocio relacionadas a la transformación energética de la industria Oil & Gas, que permitan reducir la huella de carbono de la compañía al mismo tiempo que se generan nuevos ingresos económicos. - Anticipación de efectos económicos negativos para la compañía por las iniciativas de reducción de emisiones de GEI y emisiones atmosféricas. - Disminución de costos operacionales por la implementación de iniciativas de uso eficiente de energía. - Buena reputación de la compañía por el fomento de la transición energética y un modelo bajo en carbono. - Desarrollo de procesos innovadores para la operación, que busquen reducir cada vez más las emisiones de GEI.	Vulneración al derecho a un medio ambiente sano y sostenible, incluyendo afectaciones al agua potable y saneamiento básico y a la salud de las comunidades del área de influencia de Ocesa como consecuencia de la falta y/o indebida gestión de los impactos ambientales derivados de la actividad empresarial.



Adaptación, resiliencia y transición climática

Grupos de Interés:



Comunidades y sociedad civil



Contratistas y proveedores



Estado



Empleados



Accionistas e inversionistas

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



7.a



9.1
9.a



13.1
13.3

Impactos (3-3 A, B)	Riesgos	Oportunidades	Impacto en DD. HH.
- Fomento de buenas prácticas para las comunidades y las instituciones territoriales en relación a la adaptación de los riesgos relacionados con el clima (positivo, real). - Fomento de la adaptación al cambio climático en todos los grupos de interés, gracias al desarrollo de estas iniciativas por parte de la compañía (positivo, potencial). - Evitar posibles afectaciones en las personas derivadas de eventos de seguridad, al fortalecer la resiliencia de la infraestructura al cambio climático (positivo, potencial). - Satisfacción de los clientes por aseguramiento en la prestación del servicio, al fortalecer la resiliencia de la infraestructura al cambio climático (positivo, potencial). - Afectación a las condiciones del territorio, por daños de la infraestructura de la compañía causados por eventos climáticos (negativo, potencial). - Incumplimiento de compromisos operacionales por fallas en la infraestructura asociadas con eventos climáticos (negativo, potencial).	- Continuidad de la operación: Asociada a daños en la infraestructura relacionados con el clima. - Incremento de costos: Asociados a daños en la infraestructura relacionados con el clima. - Reputación: Pérdida de reputación si las iniciativas de adaptación y resiliencia no son percibidas como efectivas. - Desabastecimiento: Desabastecimiento de recursos importantes para el día a día de la operación, como el agua y la energía, debido circunstancias relacionadas con el cambio climático.	- Reducción de los costos de operación por la implementación de obras de adaptación que mitiguen los daños en la infraestructura relacionados con el clima. - Fortalecimiento de la capacidad de respuesta contra eventos climáticos extremos, mejorando la eficiencia operativa. - Buena reputación de la compañía como referente en la adaptación del cambio climático en la industria y ejemplo en los territorios. - Buen relacionamiento con los clientes para asegurar la continuidad del servicio, pese a la ocurrencia de eventos climáticos. - Atracción de nuevos inversionistas o socios de negocio por la gestión en adaptación y transición climática que desarrolla la compañía.	Vulneración al derecho a un medio ambiente sano y sostenible, incluyendo afectaciones al agua potable y saneamiento básico y a la salud de las comunidades del área de influencia de Ocesa como consecuencia de la falta y/o indebida gestión de los impactos ambientales derivados de la actividad empresarial.



Agua y efluentes

Grupos de Interés:



Comunidades y sociedad civil



Contratistas y proveedores



Empleados



Accionistas e inversionistas

Impactos (3-3 A, B)	Riesgos
- Fomento de buenas prácticas en el uso del recurso hídrico en las actividades de los proveedores, gracias al clausulado verde implementado de la compañía (positivo, real). - Reducción de la disponibilidad de agua para las comunidades locales y otros sectores que también pueden depender de este recurso (negativo, potencial). - Afectación a la disponibilidad y calidad del recurso hídrico. (negativo, potencial). - Estrés hídrico en áreas de operación de la compañía con pocos esfuerzos para gestionar y mitigar la escasez hídrica. (negativa, potencial). - Incremento en la intensidad de consumo de agua (negativo, potencial). - Contaminación de fuentes hídricas por efluentes de la operación (negativo, potencial). - Afectación de las zonas de estrés hídrico al no tenerlas identificadas (negativo, potencial).	- Reputación: Mala reputación de la compañía por los impactos negativos en el recurso hídrico. - Escasez del recurso hídrico: Afectación en la disponibilidad y calidad del agua debido a las sequías, las inundaciones y otros fenómenos climáticos extremos asociados al cambio climático. - Integración incompleta en la gestión de agua: No integrar completamente todas las operaciones y procesos en el programa de gestión integral del agua. - Capacitación y recursos insuficientes: Falta de recursos o capacitación adecuada para implementar efectivamente el programa de gestión integral del agua. - No obtener datos precisos de la huella hídrica debido a problemas técnicos con los equipos de medición. - Capacidad de respuesta limitada: Baja capacidad de respuesta para prevención y atención de impactos asociados a disponibilidad y seguridad hídrica en las regiones. - Competencia por el recurso hídrico: Competencia por el agua demandada para otros usos como uso doméstico y pesca, acuicultura o actividades agrícolas. - Ineficiencia en sistemas de recirculación: No lograr los ahorros esperados de agua debido a problemas de eficiencia en el sistema de recirculación. - Problemas de autosostenibilidad: No alcanzar la autosostenibilidad debido a problemas técnicos en los sistemas de aprovechamiento y recirculación de agua. - Costos: Aumento de los costos operacionales por sanciones relacionadas con mal uso del recurso hídrico, contaminación del agua y falta de integración de iniciativas de uso racional de agua potable.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Oportunidades	Impacto en DD. HH.
- Alianzas con instituciones del territorio para el desarrollo de iniciativas de protección del recurso hídrico. - Desarrollo de tecnología para mejorar los sistemas de tratamiento de agua. - Uso de tecnología de punta de inspección en línea, inversiones en investigación y desarrollo de ingeniería, mayor vigilancia de taludes y de agua y la aplicación de modelos cuantitativos de riesgo. - Fortalecimiento de la conciencia y compromiso con la gestión integral del agua, incorporando en la concepción de los proyectos la cultura de cuidado del agua. - Proceso de recirculación del agua en todas las estaciones. - Mantener adecuadamente los sistemas de recolección y almacenamiento de agua lluvia, principalmente en temporada de la niña. - Verificar adecuadamente los datos de huella hídrica, sin comprometer la credibilidad de los informes ambientales. - Reducción en los costos de operación por la implementación de iniciativas de recirculación de agua y uso de agua lluvia.	Vulneración al derecho a un medio ambiente sano y sostenible, incluyendo afectaciones al agua potable, saneamiento básico y a la salud de las comunidades del área de influencia de Ocesa como consecuencia de la falta y/o indebida gestión de los impactos ambientales derivados de la actividad empresarial.



Biodiversidad

Grupos de Interés:



Contratistas y proveedores



Estado



Empleados



Accionistas e inversionistas

Impactos (3-3 A, B)	Riesgos
- Conservación de la fauna y flora, calidad del suelo y agua a través de proyectos de compensación (positivo, real). - Conservación de la flora, y promoción del equilibrio trófico, mediante siembras voluntarias (positivo, real). - Conservación de la fauna y flora por conservación y restauración de hábitats (positivo, real). - Creación de alianzas y contratación de empresas para actividades de reforestación. - Afectaciones a la biodiversidad y a la calidad suelo por movimientos de tierra y remoción de la capa vegetal (negativo, real). - Mejoramiento del entorno y reducción de conflictos entorno a la biodiversidad (positivo, potencial). - Aporte al cumplimiento de metas nacionales frente a siembras y cambio climático (positivo, potencial). - Aporte académico a la gestión de información de la biodiversidad (positivo, potencial). - Afectaciones a la biodiversidad, y a la calidad suelo, por potencial derrame de hidrocarburos y sus derivados (negativo, potencial). - Generación de empleo a las comunidades del área de influencia donde se desarrollan las actividades de conservación y compensación en ecosistemas (positivo, real).	- Capacidades internas limitadas: Falta de conocimiento y capacidad para implementar marcos de gestión y reporte sobre naturaleza y capital natural puede limitar la efectividad operativa. - Conflictos en gestión ambiental: Desacuerdos con autoridades regionales o propietarios de tierras respecto a las acciones de manejo ambiental puede obstaculizar proyectos y acciones. - Suspensión de permisos: Posibilidad derivada de producir impactos negativos en los ecosistemas. - Pérdida de contención: Afectaciones a la biodiversidad a través de la contaminación de agua y suelo, deteriorando ecosistemas. - Derrames contaminantes: Potencial impacto negativo en la biodiversidad terrestre y marina. - Sanciones ambientales: Incremento en costos por multas y sanciones relacionadas con impactos ambientales negativos. - Deterioro en ecosistemas por cambio climático: Riesgo de deterioro de ecosistemas clave debido al aumento de la temperatura global, exacerbado por emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y otros impactos del cambio climático.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



- 14.1
- 14.2



- 15.1
- 15.2
- 15.3
- 15.4
- 15.a
- 15.b

Oportunidades	Impacto en DD. HH.
- Atracción de aliados e inversión en proyectos de conservación. - Acciones de protección y conservación. - Compromisos públicos: Establecer declaraciones claras sobre metas y acciones dirigidas a lograr un impacto neto positivo en la biodiversidad. - Elaborar informes periódicos sobre la gestión de la biodiversidad a lo largo de la cadena de valor. - Mantener actualizado y accesible un sistema de información de biodiversidad que facilite la toma de decisiones informadas y oportunas. - Implementar y potenciar proyectos de compensación y reforestación que contribuyan a la captura de CO2. - Soluciones Basadas en la Naturaleza: Aplicar la jerarquía de mitigación para garantizar la no pérdida neta de biodiversidad. - Alinear nuestras prácticas con marcos internacionales relevantes como el Taskforce on Nature-related Financial Disclosures (TNFD), las Directrices de IPIECA, IBAT y el Marco Global sobre Biodiversidad.	Vulneración al derecho a un medio ambiente sano y sostenible, incluyendo afectaciones al agua potable y saneamiento básico y a la salud de las comunidades del área de influencia de Ocesa como consecuencia de la falta y/o indebida gestión de los impactos ambientales derivados de la actividad empresarial.



Residuos y derrames

Grupos de Interés:



Comunidades y sociedad civil



Contratistas y proveedores



Empleados



Accionistas e inversionistas

Impactos (3-3 A, B)	Riesgos
- Fomento de buenas prácticas relacionadas con el reciclaje y valorización de los residuos en proveedores (positivo, real). - Mejoramiento de las condiciones de vida de personas en el área de influencia de la compañía, por el apoyo a emprendimientos locales relacionados con la valorización de residuos (positivo, potencial). - Impacto adverso sobre las especies de plantas y animales y sobre la salud humana, por flujos de residuos derivados de los procesos y que pueden contaminar aguas superficiales, aguas subterráneas y aguas marinas. (negativo, potencial). - Presión a los ecosistemas por el aumento en la disposición de residuos en rellenos sanitarios. (negativo, potencial). - Afectación del suelo, el agua y el aire por la filtración de sustancias en el suelo o los cuerpos de agua, y liberación de emisiones tóxicas al aire (negativo, potencial). - Afectación a la biodiversidad por derrames de hidrocarburos (negativo, potencial).	- Reputación: Mala reputación de la compañía por la mala gestión de residuos y materiales. - Filtraciones: Filtración de sustancias peligrosas procedentes del almacenamiento de residuos en el suelo, que afecten la productividad del terreno, lo erosionen o lo contaminen. - Inadecuada gestión de materiales, y residuos peligrosos. - No integrar completamente el modelo de circularidad en todas las operaciones y procesos de la compañía. - Falta de cohesión entre áreas: No lograr la adhesión de todos los departamentos o áreas de la compañía al programa Gestión de Residuos y Economía Circular. - Gestión inadecuada de emergencias: Respuesta ineficiente ante emergencias de derrames de hidrocarburos. - Aumento de los gastos operacionales por multas y sanciones relacionadas con derrames de hidrocarburos. - Multas y sanciones: Asociadas al incumplimiento de leyes o compromisos.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

9

INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

•

9.4

12

PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

•

12.2

•

12.5

14

VIDA SUBMARINA

•

14.1

15

VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

•

15.4

•

15.a

Oportunidades	Impacto en DD. HH.
- Mayor productividad de los recursos, lo que se traduce en la necesidad de menos insumos de materia prima y costos más bajos, debido a procesos más limpios y eficientes. - Aplicar estrategias de reducción en la fuente, recuperación de materiales a través de principios de economía circular y el cierre de ciclos de materiales y residuos. - Disminución de los gastos operacionales por el reúso de materiales y valorización económica de residuos. - Reducción de gastos y procesos operacionales por el reúso de materiales.	Vulneración al derecho a un medio ambiente sano y sostenible, incluyendo afectaciones al agua potable, saneamiento básico y a la salud de las comunidades del área de influencia de Ocesa como consecuencia de la falta y/o indebida gestión de los impactos ambientales derivados de la actividad empresarial.



16.

Reporte de verificación EY



Shape the future
with confidence

Señores
Oleoducto Central S.A.
Bogotá, D.C.

AS-2161-25
10 de marzo de 2025

Informe de Aseguramiento Limitado Independiente

A la Gerencia de Oleoducto Central S.A.

1. Alcance

Hemos sido contratados por Oleoducto Central S.A. (en lo sucesivo "OCENSA" o "la Compañía"), para desarrollar un compromiso de aseguramiento limitado, según lo definido por las Normas Internacionales de Encargo de Aseguramiento (en lo sucesivo "el Compromiso"), sobre la información de sostenibilidad identificada (el "Asunto Objeto") que se detalla en el Anexo 1 y que se encuentra contenida en el Informe de Gestión y Sostenibilidad de Oleoducto Central S.A. para el periodo comprendido entre el 1er de enero al 31 de diciembre de 2024 (el "Reporte").

Aparte de lo descrito en el párrafo anterior, que establece el alcance de nuestro compromiso, no realizamos procedimientos de aseguramiento sobre otra información incluida en el Reporte, y en consecuencia, no expresamos una conclusión sobre esa otra información.

2. Criterio Aplicado por Oleoducto Central S.A.

En la preparación del Asunto Objeto detallado en el Anexo 1, Oleoducto Central S.A. aplicó los criterios de los Estándares GRI *Global Reporting Initiative* de acuerdo con la conformidad auto declarada por la Compañía, de los Estándares SASB *Sustainability Accounting Standards Board* y criterios propios incluidos en el Anexo 2 de este Informe (los Criterios). Dichos criterios se diseñaron específicamente para complementar el Informe de Gestión y Sostenibilidad de Ocenasa; como resultado, es posible que la información sobre el asunto objeto no sea adecuada para otro propósito.

3. Responsabilidades de Oleoducto Central S.A.

La administración de Oleoducto Central S.A. es responsable de seleccionar los Criterios y presentar el Asunto Objeto de acuerdo con los Criterios, en todos los aspectos materiales. Esta responsabilidad incluye establecer y mantener los controles internos, el mantenimiento adecuado de los registros y la realización de estimaciones que son relevantes para la preparación del Asunto Objeto, de forma que esté libre de errores materiales, ya sea por fraude o por error.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel: +57 (601) 494 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 368 9400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 495 6290

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201

A member firm of Ernst & Young Global Limited



Shape the future
with confidence

Sres. Oleoducto Central S.A

Página 2
10 de marzo de 2025

4. Responsabilidades de EY

Nuestra responsabilidad es la de expresar una conclusión sobre la presentación del Asunto Objeto basados en la evidencia que hemos obtenido.

Hemos llevado a cabo nuestro compromiso de acuerdo con Normas Internacionales sobre Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Histórica (ISAE 3000) y los términos y condiciones contractuales para este compromiso acordado con Oleoducto Central S.A el 18 de marzo de 2024. Esas normas requieren que planifiquemos y llevemos a cabo nuestro compromiso para expresar una conclusión sobre si tenemos conocimiento de cualquier modificación material que deba realizarse en el Asunto Objeto para que esté de acuerdo con los Criterios, y para emitir un informe. La naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluida una evaluación del riesgo de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.

Creemos que las evidencias obtenidas son suficientes y apropiadas para servir de base a nuestras conclusiones de aseguramiento limitado.

5. Nuestra Independencia y Control de Calidad

Hemos mantenido nuestra independencia y confirmamos que cumplimos con los requisitos del Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad emitido por el International Ethics Standards Board for Accountants, y tenemos las competencias y experiencia requeridas para llevar a cabo este compromiso de aseguramiento.

EY también aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad 1, *Quality Management for Firms that Perform Audits or Reviews of Financial Statements, or Other Assurance or Related Services engagements*, que requiere que diseñemos, implementemos y operemos un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas o procedimientos relacionados con el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y regulatorios aplicables.

6. Descripción de los Procedimientos Realizados

Los procedimientos realizados en un compromiso de aseguramiento limitado varían en naturaleza y oportunidad, y son menos extensos que para un compromiso de aseguramiento razonable. En consecuencia, el nivel de seguridad obtenido en un compromiso de aseguramiento limitado es sustancialmente más bajo que el aseguramiento que se habría obtenido si se hubiera realizado un compromiso de aseguramiento razonable.

A member firm of Ernst & Young Global Limited



Shape the future
with confidence

Sres. Oleoducto Central S.A

Página 3
10 de marzo de 2025

Nuestros procedimientos fueron diseñados para obtener un nivel limitado de seguridad en los cuales fundamentar nuestra conclusión y no proporcionan toda la evidencia que se requeriría para proporcionar un nivel aseguramiento razonable. Aunque consideramos la efectividad de los controles internos de la gerencia al determinar la naturaleza y el alcance de nuestros procedimientos, nuestro compromiso de aseguramiento no fue diseñado para proporcionar aseguramiento sobre los controles internos. Nuestros procedimientos no incluyen pruebas de controles ni procedimientos relacionados con la comprobación, agregación o cálculo de datos dentro de los sistemas informáticos - IT.

Un compromiso de aseguramiento limitado consiste en la realización de indagaciones, principalmente a las personas responsables de la preparación del Asunto Objeto que se detalla en el Anexo 1 e información relacionada y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos apropiados.

Nuestros procedimientos de aseguramiento limitado incluyeron:

- Realizar entrevistas con el personal de la Compañía para comprender el negocio y el proceso de preparación del Reporte.
- Realizar entrevistas con los responsables del Reporte para comprender el proceso de recopilación, consolidación y presentación la información del Asunto Objeto.
- Comprobar que los criterios de cálculo se han aplicado correctamente de acuerdo con las metodologías descritas en los Criterios.
- Llevar a cabo procedimientos de revisión analítica para respaldar la razonabilidad de los datos.
- Identificar y verificar los supuestos que respaldan los cálculos.
- Probar, con base en muestreo, la información fuente para verificar la precisión de los datos
- Lectura de los contenidos sobre los temas materiales (GRI 3-1, 3-2, 3-3) asociados al Asunto Objeto para comprobar que se han aplicado correctamente de acuerdo con los Criterios.
- Comparar los contenidos presentados en el Reporte con lo establecido en la conformidad autodeclarada por la Compañía de acuerdo con los requerimientos de conformidad del Estándar GRI 1.

También hemos ejecutado otros procedimientos que hemos considerado necesarios dadas las circunstancias.

A member firm of Ernst & Young Global Limited



Shape the future
with confidence

Sres. Oleoducto Central S.A

Página 4
10 de marzo de 2025

7. Limitaciones de Nuestro Compromiso de Aseguramiento

Nuestro compromiso de aseguramiento se limitó al Asunto Objeto incluido en el Anexo 1 contenido en el Reporte para el periodo comprendido entre 1ero de enero y 31 de diciembre de 2024, no contempla información de años anteriores incluida en el Reporte, ni relacionada con proyecciones o metas futuras. Tampoco pretendió determinar si las herramientas tecnológicas utilizadas para el desarrollo del Reporte son las más adecuadas y/o eficientes.

8. Conclusión

Basados en nuestros procedimientos y la evidencia obtenida, no tenemos conocimiento de ninguna modificación material que deba realizarse sobre la información de sostenibilidad identificada y detalla en el Anexo 1, y que se encuentra contenida en el Informe de Gestión y Sostenibilidad de Oleoducto Central S.A., para el periodo comprendido entre 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, para que esté de acuerdo con lo establecido en los Criterios incluidos en el Anexo 2.

Otra Información

La notificación al Global Reporting Initiative (GRI) sobre la publicación del Reporte, siguiendo los lineamientos del estándar GRI 1: Fundamentos, Requerimiento de conformidad 9: Notificar a GRI (la organización debe notificar a GRI la utilización de los estándares GRI y su declaración de uso), es responsabilidad de la Compañía y nos han manifestado que se hará dentro de los 5 días hábiles siguientes a la emisión de esta conclusión.

Cordialmente,

HERNAN
MAXIMILIANO
CASTILLO
ROSADO

Digitally signed by
HERNAN MAXIMILIANO
CASTILLO ROSADO
Date: 2025.03.10
18:57:28 -05'00'

Hernán M. Castillo R.
Socio de Auditoría
Tarjeta Profesional 138009-T
Ernst & Young Audit S.A.S.

A member firm of Ernst & Young Global Limited



Shape the future
with confidence

ANEXO 1

Asunto Objeto

La información de sostenibilidad identificada en los indicadores incluidos en el Informe de Gestión y Sostenibilidad e incluido por Oleoducto Central S.A. en su página web¹ se presenta en la siguiente tabla:

Criterio	Indicador / Contenido	Valor Asegurado
Asunto Material: Respeto de los Derechos Humanos (DD. HH.)		
Propio	Contratos con aseguramiento del estándar anexo de responsabilidad social y DD. HH.	16 contratos.
Asunto Material: Ética de Negocios y Cultura de Riesgos		
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Literal a y d. Miembros del órgano de gobierno: No.5: 100% comunicados, 80% formados. Literal b y e. Empleados: No. 281: 100% comunicados y formados. Literal c. Contratistas: No. 521: 100% comunicados y formados. La información por zona o ubicación geográfica, por categoría laboral de los empleados se puede observar en el asunto material de Prácticas laborales, Empleados fijos y a tiempo por género - GRI 2-7. La información de socios de negocio por región geográfica se puede observar en el asunto material de Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento, datos destacados, Distribución de proveedores y contratistas según su origen / contratistas y proveedores totales - Indicador propio.
Asunto Material: Seguridad y Salud en el Trabajo		
GRI 403: Salud y seguridad 2018	403-9 Lesiones por accidente laboral	Empleados 1. Cantidad y tasa fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral: 0.

¹ El mantenimiento e integridad del sitio web de La Compañía (<https://www.pecensa.com.co/resultados/sostenibilidad/>) repositorio del Reporte, es responsabilidad de la Administración de Oleoducto Central S.A.. El trabajo llevado a cabo por EY no incluye la consideración de estas actividades y, por lo tanto, EY no acepta responsabilidad alguna por cualquier diferencia entre la información presentada en dicho sitio web y el Asunto Objeto contenido en el Reporte sobre el que se efectuó el Compromiso y se emitió la conclusión.

Aparte de lo descrito en la tabla, que establece el alcance de nuestro trabajo, no aplicamos procedimientos de aseguramiento sobre la información restante incluida en el Informe y, en consecuencia, no expresamos una conclusión sobre dicha información.



Shape the future
with confidence

Criterio	Indicador / Contenido	Valor Asegurado
		2. Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias: 0. 3. Lesiones por accidente laboral registrables: 0. 4. Horas trabajadas: 629.523. Contratistas 1. Cantidad y tasa fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral: 0. 2. Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias: 0. 3. Lesiones por accidente laboral registrables: 0. 4. Horas trabajadas: 3.088.248. Literal c. Los principales Peligros que pueden causar accidentes laborales con grandes consecuencias son: De incendio y explosión, Mecánico, Carga dinámica, Carga estática, Izaje de cargas, Radiación no ionizante, y Vapores orgánicos.
Propio	Índice de frecuencia total de casos registrables - TRIF	0 casos registrables
Asunto Material: Seguridad de Procesos y Gestión de Incidentes		
SASB	EM-MD-540A.1 Número de incidentes notificables en oleoducto, porcentaje significativo	Incidentes notificables: 2. Incidentes significativos: 1. % incidentes significativos: 50%. Al momento de publicación del informe no se ha culminado la investigación de uno de los incidentes notificables. Se clasifica como tal de acuerdo con un análisis preliminar de los eventos ocurridos, sin embargo, la clasificación final del incidente está sujeta a los resultados de la investigación en curso.
SASB	EM-MD-540A.2 Porcentaje de tuberías de (1) gas natural y (2) líquidos peligrosos inspeccionadas	72,43%. En Ocesa no se desarrolla inspección de tuberías de gas natural, ya que no se transporta este recurso en la infraestructura de la compañía.
Asunto Material: Ciberataques, Fugas o Pérdida de Información y Obsolescencia Tecnológica		
Propio	Incidentes de ciberseguridad	0 incidentes reportados asociados a Seguridad informática (ciberseguridad) con Impacto material al Negocio.
Asunto Material: Comunidades e Inversión Social		
Propio	Presupuesto de inversión socioambiental voluntaria y obligatoria ejecutado	101,92% frente al monto inicial aprobado.



Shape the future
with confidence

Criterio	Indicador / Contenido	Valor Asegurado
Asunto Material: Conflicto y Seguridad		
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	100% del personal capacitado. Literal b. Los empleados de organizaciones externas están incluidos en el cálculo.
Asunto Material: Emisiones y Consumo Energético		
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	Literal a. Consumo de combustibles de fuentes renovables: 215.936.054 MJ. Literal b. Consumo de combustibles de fuentes no renovables: 6.697.674.889 MJ. Literal e. Consumo total de energía en: 6.913.610.943 MJ. Literal c. Consumo de electricidad: 190.075.235 MJ (no aplica el consumo energético por calefacción, refrigeración y vapor). Literal d. Electricidad vendida: 10.125.382 MJ. Literal f. Para el cálculo del consumo energético se toma como insumos los valores consolidados en la plataforma de recolección de información Mero, provenientes de la herramienta interna de Ocesa en Excel alimentada por los registros de facturación mensuales de los prestadores del servicio. Literal g. Las fuentes de conversión utilizadas para los datos de consumo energético corresponden a las suministradas por la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME).
Asunto Material: Agua y Efluentes		
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-5 Consumo de agua	Consumo total de agua de todas las zonas: 29,11 megalitros Se hace omisión del consumo de agua en zonas de estrés hídrico. No se realiza almacenamiento de agua.



Shape the future
with confidence

Criterio	Indicador / Contenido	Valor Asegurado
		Para el año de reporte Ocesa considera que toda el agua que se extrajo y se utilizó en sus operaciones es la misma que se consume, teniendo en cuenta que el agua consumida puede hacer referencia a la que se genera como aguas residuales y por tanto no está disponible para su uso.
Asunto Material: Biodiversidad		
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	Áreas de siembra voluntaria o por compensación: 1,33 km2 Áreas protegidas declaradas en cualquier figura de conservación: 0,64 km2 Áreas de la red de eco reservas: 0,65 km2 Literal b. Se realizan asociaciones con terceros para la ejecución de estas medidas de protección o restauración.
Propio	Siembra de árboles de carácter voluntario	10.160 árboles sembrados durante 2024 en proyectos de carácter voluntario.
Asunto Material: Residuos y Derrames		
GRI 306: Residuos 2020	306-4 Residuos no destinados a eliminación	Residuos peligrosos no destinados a disposición final: 1,99 t Residuos no peligrosos no destinados a disposición final: 2.353,04 t Literales b, c. No es significativa la segregación de residuos peligrosos y no peligrosos por lo métodos de valoración. Literal d. Todos los procesos de aprovechamiento de residuos se desarrollan fuera de las instalaciones de la organización.
	306-5 Residuos destinados a eliminación	Residuos peligrosos destinados a disposición final: 73,81t Residuos no peligrosos destinados a disposición final: 3,76 t Literales b, c. No es significativa la segregación de residuos peligrosos y no peligrosos por lo métodos de valoración. Literal d. Todos los procesos de aprovechamiento de residuos se desarrollan fuera de las instalaciones de la organización.
GRI 306: Efluentes y residuos 2016	306-3 Derrames significativos	Numero de derrames significativos: 0



Shape the future
with confidence

ANEXO 2

Criterios de los Contenidos GRI

Los criterios de aseguramiento que son los aplicables al Asunto Objeto y a la declaración de presentación de conformidad, están definidos con base en lo establecido en el documento GRI 1 Fundamentos 2021, sus contenidos temáticos en la página <https://www.globalreporting.org/standards/gri-standards-translations/gri-standards-spanish-translations-download-center/>

Criterios de los Indicadores SASB

Los criterios de aseguramiento que son los aplicables al Asunto Objeto, están definidos con base en lo establecido en el documento OIL & GAS – MIDSTREAM Sustainability Accounting Standard, disponible en la página Oil & Gas – Midstream (sasb.org).

Criterios de los Indicadores Propios

A continuación, se detallan los criterios de aseguramiento que son aplicables a los indicadores propios, objetos de aseguramiento limitado.

Indicador	Criterio
Contratos con aseguramiento del estándar anexo de responsabilidad social y DD. HH.	El indicador busca medir la cantidad de contratos que incluyen el acompañamiento en el aseguramiento de los planes de manejo social de los contratistas, en el marco del cumplimiento del Estándar Anexo de Responsabilidad Social y Derechos Humanos. 1. Fórmula de cálculo: Σ de número de contratos con acompañamiento al aseguramiento de los planes de manejo social de los contratistas en el marco del cumplimiento del estándar anexo de responsabilidad social y derechos humanos. 2. Definición - Anexo de Responsabilidad Social y Derechos Humanos: Este estándar establece las actividades que deben realizarse bajo su marco, incluyendo el aseguramiento de los planes de manejo social de los contratistas. El indicador mide el número de contratos que tuvieron un ejercicio de aseguramiento al cumplimiento de estas actividades específicas.
Índice de frecuencia total de casos registrables - TRIF	Mide el número de lesiones registrables originadas por causa o con ocasión del trabajo de personal directo, contratista y subcontratista y aprendices, que incluye: (i) fatalidad, (ii) incapacidad médica, (iii) trabajo restringido, o (iv) tratamiento médico, por cada millón de horas laboradas. 1. Fórmula de cálculo: $(\text{Número de: fatalidades} + \text{lesiones incapacitantes} + \text{trabajos restringidos} + \text{tratamientos médicos}) / (\text{Número de horas laboradas}) * 1\,000,000$

A member firm of Ernst & Young Global Limited



Shape the future
with confidence

Indicador	Criterio
	3. Definición - Fatalidades: Muerte debido a una lesión o enfermedad relacionada con el trabajo. 4. Definición - Lesiones incapacitantes: Son lesiones que incapacitan al trabajador lesionado para laborar, por lo menos un día después de la fecha en que ocurrió el accidente. Dicha incapacidad es emitida por el médico tratante o por la ARL correspondiente. 5. Definición - Trabajo restringido: Son lesiones asociadas a un accidente de trabajo que no sea un evento incapacitante, donde el lesionado, por encontrarse en tratamiento o en rehabilitación, no puede realizar la totalidad de su trabajo. 6. Definición - Tratamiento médico: Es una lesión que requiere un tratamiento proporcionado por un médico que va más allá de los primeros auxilios que puedan suministrarse en el sitio de trabajo. 7. Definición - Número de horas laboradas: Es la sumatoria de las horas laboradas por tipo de trabajador (Directo, Contratista, Subcontratista y aprendiz) suministradas por cada una de las compañías del Segmento de Transporte del GEE.
Incidentes de ciberseguridad	Este indicador consolida el número de incidentes reportados asociados a Seguridad informática (ciberseguridad) con Impacto material al Negocio. 1. Fórmula de cálculo: Σ Número de Incidentes de Seguridad informática con Impacto material al Negocio. 2. Definición - Incidentes de seguridad informática: Alerta o grupo de alerta que ocurren en el ciberespacio que genera una violación o amenaza con efectos reales de seguridad adversos en los procesos, servicios, activos de información físicos o empresariales y organizacionales, que pueden comprometer su disponibilidad, integridad o confidencialidad. Nota: los eventos se pueden ver más como alertas u ocurrencias sin materialización de riesgos mientras que los incidentes si tienen una alta probabilidad de afectar los servicios o implican riesgo materializado causando efectos negativos en los servicios u operaciones de negocio. 3. Definición - Impacto en la operación y continuidad de negocio: Se considera el impacto que tendría la pérdida, compromiso o indisponibilidad del activo en las operaciones de la organización. Esto puede incluir interrupciones en la continuidad del negocio, pérdida de productividad, daño a la reputación o incumplimiento de regulaciones. La materialidad de un incidente de ciberseguridad para efectos de este indicador toma como marco de referencia la definición material de la SEC (Securities and Exchange Commission): "Los incidentes pueden volverse materiales si conducen a un impacto en la situación financiera y los resultados de las operaciones, pero no son los únicos factores para determinar la materialidad. Se deben considerar factores cualitativos y cuantitativos".

A member firm of Ernst & Young Global Limited



Shape the future
with confidence

Indicador	Criterio
Presupuesto de inversión socioambiental voluntaria y obligatoria ejecutado	Este indicador mide la ejecución del presupuesto de inversión socioambiental de Ocenso frente a las líneas de inversión establecidas en el Plan de Responsabilidad Socioambiental de la vigencia 1. Fórmula de cálculo: $(\text{Presupuesto de Inversión Socioambiental ejecutado durante el periodo} / \text{Presupuesto de Inversión socioambiental aprobado al inicio de la vigencia}) * 100$ 2. Definición - Presupuesto de inversión socioambiental ejecutada durante el periodo: Esta variable representa el monto total de los fondos que se han destinado y utilizado efectivamente en proyectos y actividades socioambientales durante un periodo específico. Incluye todas las inversiones realizadas en las líneas de inversión del plan de responsabilidad socioambiental. 3. Definición - Presupuesto de inversión socioambiental aprobado al inicio de la vigencia: Esta variable se refiere al monto total de los fondos que fueron planificados y autorizados para ser invertidos en proyectos y actividades socioambientales. Este presupuesto es el que se establece inicialmente para guiar las inversiones en iniciativas socioambientales a lo largo de la vigencia.
Siembra de árboles de carácter voluntario	El indicador reporta el número de árboles sembrados en proyectos de carácter voluntario. 1. Fórmula de cálculo: $\sum \text{árboles sembrados en el año de reporte en proyectos de carácter voluntario}$ 2. Definición - Carácter voluntario: Participación libre y no obligatoria de la siembra de árboles organizada por OCENSA.

